EDICION DE 22 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por 1 año exterior: $ 110.00

O IV. Santiago de Chile, Viernes 12 de Noviembre de 1920 Núm. 1,399

UNA NOCHE DE LLUVIA

Aquel día, apenas sin detenerse en el club, Ernesto Angulema llegó a casa a las ocho y media. Le preguntó al criado, siempre reflejado su servilismo en su gesto estúpido, si había llegado la señora.

—Señor, la señora no ha llegado.

—¿Salió hace mucho?

—Creo que salió a las seis, señor.

—Está bien.

Angulema no cambió de traje como otras noches. No sabría explicar por qué lo hizo así. Parecía como si aquella noche, presintiendo algo, le tuviese miedo a las ropas de casa y quisiera conservar las de la calle para estar más teatral y más fuera de sí.

Se fué a su biblioteca, vasta habitación rectangular, y miró con desaliento los lomos de los libros. Estaban un poco ridículos en conjunto, con tantos colorines y tal diversidad de formas. Para producir este aspecto grotesco se habían devanado los sesos millares de seres.

Atravesó un pasillo largo, frío, como un tubo y se sentó en una butaca en la antesala. Era pequeñita, coquetona, con muebles finos, delicados, de última novedad; tenía cierto encanto de cosa íntima, algo así como si allí hablasen a ciertas horas voces de mujeres bellas con peinados muy altos. Ernesto Angulema se sentó cerca de una ventana que daba a la calle.

Llovía. Una lluvia pertinaz, lenta, goteante, una lluvia como el lagrimeo de un viejo con los ojos enfermos. Los cristales estaban borrosos. En la calle se sentían caer unas tras otras las gotas como si horadasen la piedra. Y contrastando, el juego de luces del saloncito brillaba intenso y fulgurante, desdeñando el lagrimeo del cielo.

Pasó una hora y pasaron dos. Ya Angulema había hojeado media docena de revistas que morían sobre un velador; se había levantado, había quedado mirando por unos minutos una copia en miniatura de la "Ascención", el célebre cuadro de Murillo que se exhibe en el Museo del Louvre. Cien veces lo había mirado anteriormente, pero nunca reparó en su sublime belleza, sino en esta tarde pesada, negra, en que las nubes miraban hoscamente a la tierra. A pesar de la tarde tan fea, el cuadro le pareció más hermoso que nunca.

Sonó un timbre en el pasillo y un criado acudió al llamamiento.

—¿Aún no ha venido la señora?

—No, señor.

—Cuando venga que me avisen.

Se retiró el sirviente no sin inclinarse con la vista hacia los zapatos negros.

No paraba de llover. Ernesto Angulema, encerrado en sus riquezas, en la suntuosidad de su casa, daba vueltas a uno y otro lado como una fierecilla en una jaula dorada. Dejaba una habitación, habitaba otra, la volvía a abandonar... En su cerebro también le caían aquellas gotas tristes, melancólicas, que hacían un ruído de soledad y angustia al caer en la calle o mientras las gárgolas las dejaban escapar como un cuenta gotas.

Era ancho, alto, con cierto aspecto de atleta. Su mirada estaba como velada; su rostro era grueso; sus brazos estaban caídos con algún abandono. Diríase un gigante vencido que aún permanecía de pie.

Solían cenar a las nueve en punto; pero dieron las nueve y media y las diez y la esposa no aparecía. Volvió, tontamente, a interrogar a los criados. Luego habló con la doncella. Como si fuese una lección aprendida le repetían: "No sabemos. Salió a las seis. No notamos nada de particular".

Precisamente este día que había dejado el club mucho más temprado y que volvía a casa buscando vivir unas horas en grata conversación con su mujer, con su Cándida, ocurría el hecho ya inquietante, de su ausencia prolongada. Y por añadidura la tarde, la noche, fea, triste, sin estrellas, negra, lloviendo y llorando para hacer más preocupada la espera. Angulema se dijo; ¿a dónde habrá ido? y paseó por su imaginación todos los lugares imaginables donde Cándida pudiera estar. En tiendas no podía ser; en visitas menos, a tal hora. ¿Dónde, pues? ¿Cómo había salido siquiera con un día tan sucio? Era la primera vez que esto ocurría, después de tres años de matrimonio. Jamás había ido tan tarde a casa.

Entró en la habitación de ella. Todo estaba en calma, sosegado, en un orden un poco muerto. Olía algo a violeta, como un recuerdo olvidado.

¿Le habría ocurrido alguna desgracia? Sí; muy posible; una caída, un atropello, un golpe... Angulema fué viendo todas estas escenas y, nervioso, viviéndolas en la realidad, se acercó al teléfono y, con miedo y deseo de averiguar al mismo tiempo, habló con las estaciones de policía, con los hospitales, con los periódicos. Y apartó el teléfono con desprecio. Era una cosa inútil e impasible que nada decía.

Lleno de ansiedad, de miedo, de cólera, bailoteándole los nervios, salió a la calle.

Sin paraguas, sin abrigo, empezó a callejear de un lado a otro, dejándose llevar por no sabía quien. El agua lo iba calando poco a poco, envolviéndole en su pesadumbre y en su misterio. ¡Maldita noche de lluvia, pesada, fatal y misteriosa como su propia vida entonces!

Y la lluvia, insensible a los pensamientos torvos de Angulema, caía despacio, sin interrupciones, riéndose con una suave y afilada ironía.

* * *

—¡Mi alma! ¡Mi vida! Juntos para siempre.

—Sí; para siempre. Tanto te quiero, tanto vives en mí, que nunca, nunca te dejaré sola como Ernesto Angulema.

Y el tren se metió por un túnel, sin dejar oir, en el estruendo de la bóveda, más verdades del amor y más mentiras de la vida.

AURELIO PEGO.

¡Automovilistas Chauffeurs!

WICO AMARILLO . . . . $ 20 lata
WICO VERDE. . . . . $ 18 lata

¡Con mi nuevo y único procedimiento de venta podéis obtener la Bencina al precio que os ofrezco por este aviso!

EMMA PARKER v. de L.
Morandé 611

-PAPEL-

Para entrega inmediata:
Cotizamos precios ventajosos por:

Papel de Imprenta
de 19, 21, 22 y 24 kilos
Papel de Escribir
Tamaño 4 cartas y 8 cartas
Papel Satinado
de 23 y medio, 25, 30 y 35 kilos
Papel Sulfito
tamaño 77 por 110 cm.
Papel Mantequilla
Papel de Envolver
En Resmas y Rollos
y especial para Mercerías

IMPORTADORES:
Compañía Transmarina de Chile
ESTADO 32. (Of. 22-30, 2.o piso). Casilla 1838. SANTIAGO
CALLE BLANCO 1317. Casilla 1482. VALPARAISO

LOS TIEMPOS CAMBIAN

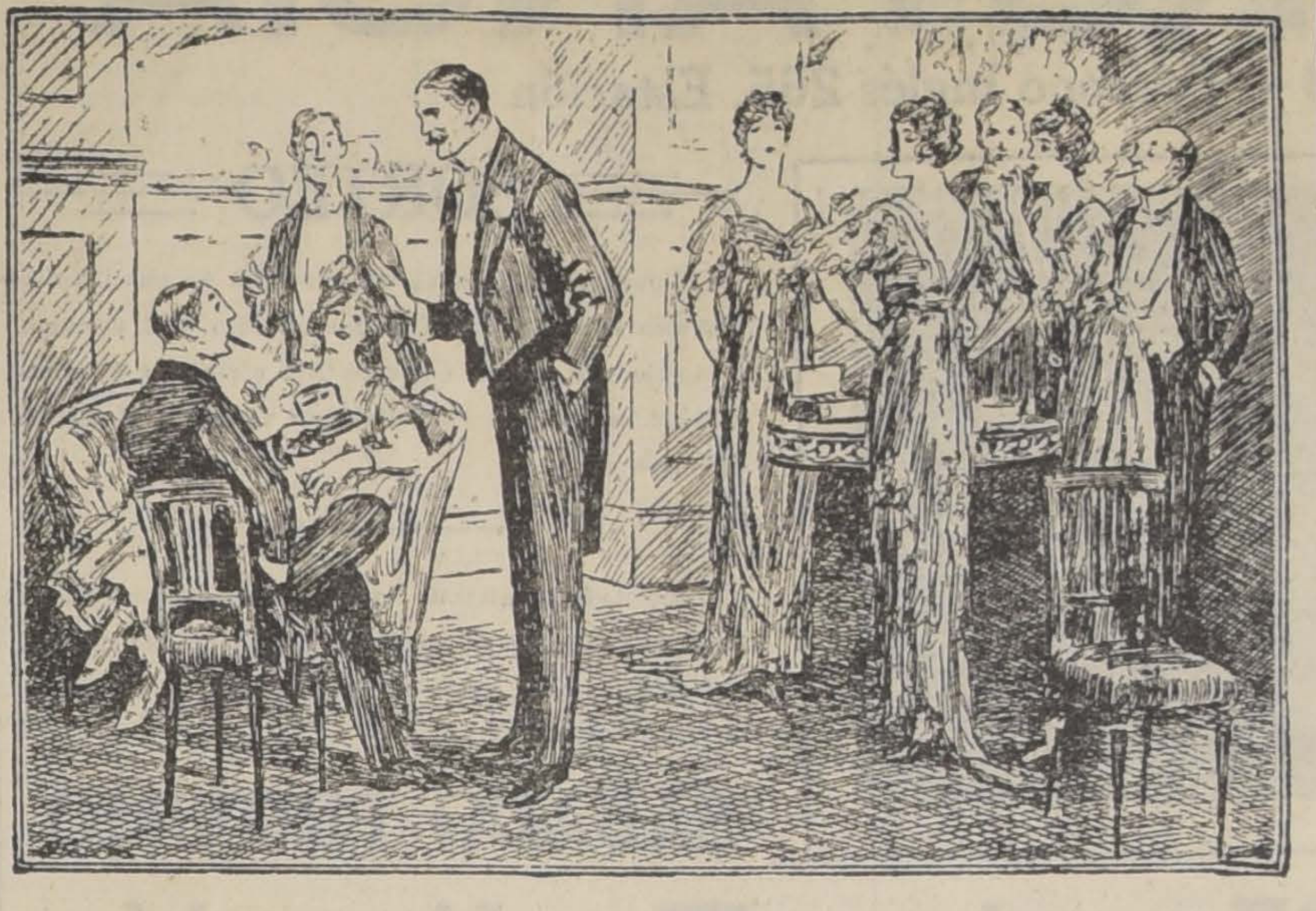

—HE ABANDONADO EL CIGARRILLO.
—¿POR QUE?
—YA SE ESTABA HACIENDO MUY AFEMINADO....

Nuevo medio de locomoción acuática

Un problema que data desde la aparición de la bicicleta.— Gran número de bicicletas marinas que se han presentado.—Hélices aéreas y hélices sumergidas.— Un anfibio: la bicicleta marina se convierte en terrestre

Casi simultáneamente con la aparición de la bicicleta comenzaron investigadores ingeniosos a buscar el medio de aplicar esta forma de locomoción al agua, y a partir de los primeros ensayos han ido apareciendo gran número de ingeniosos aparatos que excitaron momentáneamente la curiosidad, pero que nada práctico y durable han hecho para la solución del problema que se intentaba resolver.

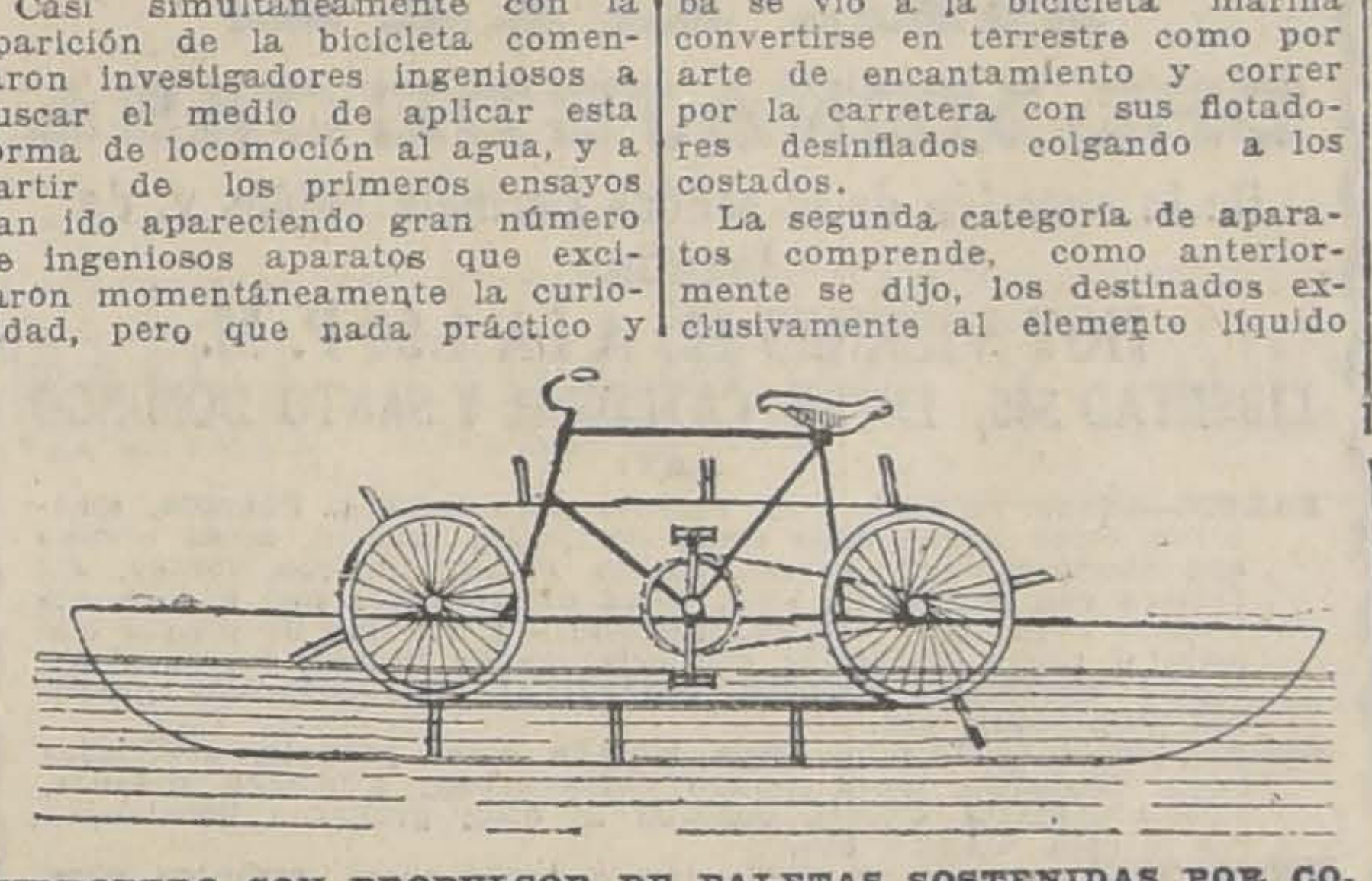

HIDROPEDO CON PROPULSOR DE PALETAS SOSTENIDAS POR COREAS QUE UNEN LAS DOS RUEDAS ANTERIORES A LAS DOS POSTERIORES DEL APARATO.

Poco antes de la guerra pareció que este punto entraba en un período de realización definitiva; pero en esto, como en otras tantas cosas, fué preciso poner un compás de espera. Por fin, en 1919 y 1920, merced a los concursos organizados por el diario francés "l'Auto", el gran número y la variedad de los aparatos puestos en línea y, más que nada, los resultados por ellos obtenidos, han puesto de manifiesto que la bicicleta náutica o el hidrópedo, como se la designa por otro nombre, está en camino de agregarse al crecido número de los deportes modernos.

El gran número de modelos presentados dificulta hasta el presente la elección; sin embargo, es fácil prever que de todos ellos surgirá, en plazo no muy lejano, un tipo en el que estén condensadas las características más salientes de todos ellos. Todos los sistemas presentados ofrecen, no obstante, el inconveniente de hacer intervenir demasiado el valor físico del conductor, lo que puede dar lugar a resultados un tanto falseados. Así, por ejemplo, en el último concurso celebrado en Nogent, el aparato ganador del mismo estaba movido por una cadena de paletas. Las condiciones del aparato eran excelentes y su disposición ingeniosa, lo que se unía a una sencillez extraordinaria de mecanismo; sin embargo, no podrá inferirse de ese triunfo que la paleta sea superior a la hélice, como lo comprueba el hecho de que los barcos modernos la hayan desechado hace ya mucho tiempo.

Para poder discutir el punto referente al sistema de propulsión, vamos a describir de una manera sucinta algunos aparatos-tipos de los hasta el presente inventados. Todos ellos pueden dividirse en dos grandes grupos: los que dejan subsistir la bicicleta y los que la suprimen o no conservan de ella sino un número restringido de piezas. Los de la primera categoría son de concepción más delicada y por consiguiente mucho menos numerosos que los de la segunda serie.

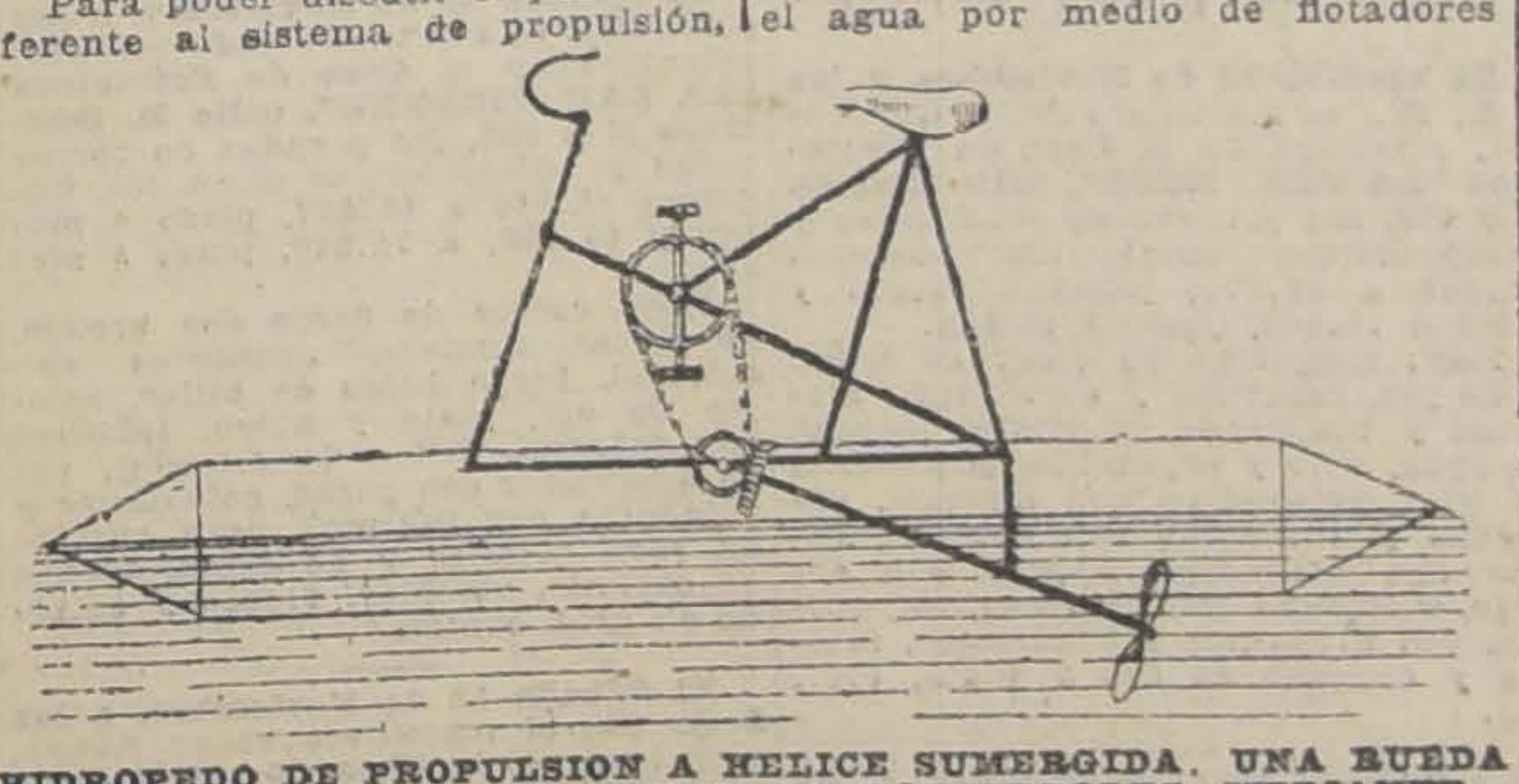

HIDROPEDO DE PROPULSION A HELICE SUMERGIDA. UNA RUEDA DE PIÑON REALIZA LA UNION DE LOS ARBOLES, MEDIANTE UN ENGRANAJE CONICO CONVENIENTEMENTE DISPUESTO

Un aparato siclo-náutico figuró igualmente en Nogent, pero no pudo evolucionar a causa de una avería. El elemento propulsor era una hélice sumergida. Cuatro flotadores de tela alquitranada sujetos por aros metálicos lo sostenían sobre el agua. La hélice se ponía en movimiento por trasmisión elástica.

Un aparato parecido acaba de figurar en el último concurso de Enghien. Los flotadores eran dos y la hélice, en vez de sumergida, aérea, y colocada delante. Este ingenioso mecanismo llamó tanto más la atención del público, cuanto que una vez terminada la prueba se vió a la bicicleta marina convertirse en terrestre como por arte de encantamiento y correr por la carretera con sus flotadores desinflados colgando a los costados.

La segunda categoría de aparatos comprende, como anteriormente se dijo, los destinados exclusivamente al elemento líquido y a su vez podemos clasificar estos por razón del modo de propulsión empleado.

En primer lugar pueden citarse los que se mueven por medio de paletas, método que tan buen éxito obtuvo en Nogent. Un cuadro en apariencia idéntico al de una bicicleta sostiene el "pedalier" que pone en movimiento a dos poleas colocadas en la parte posterior, unidas a otras dos que van delante mediante correas en las que están insertas las paletas. Este conjunto se mantiene sobre el agua por medio de flotadores en forma de esquife, reunidos por un chasis tubular.

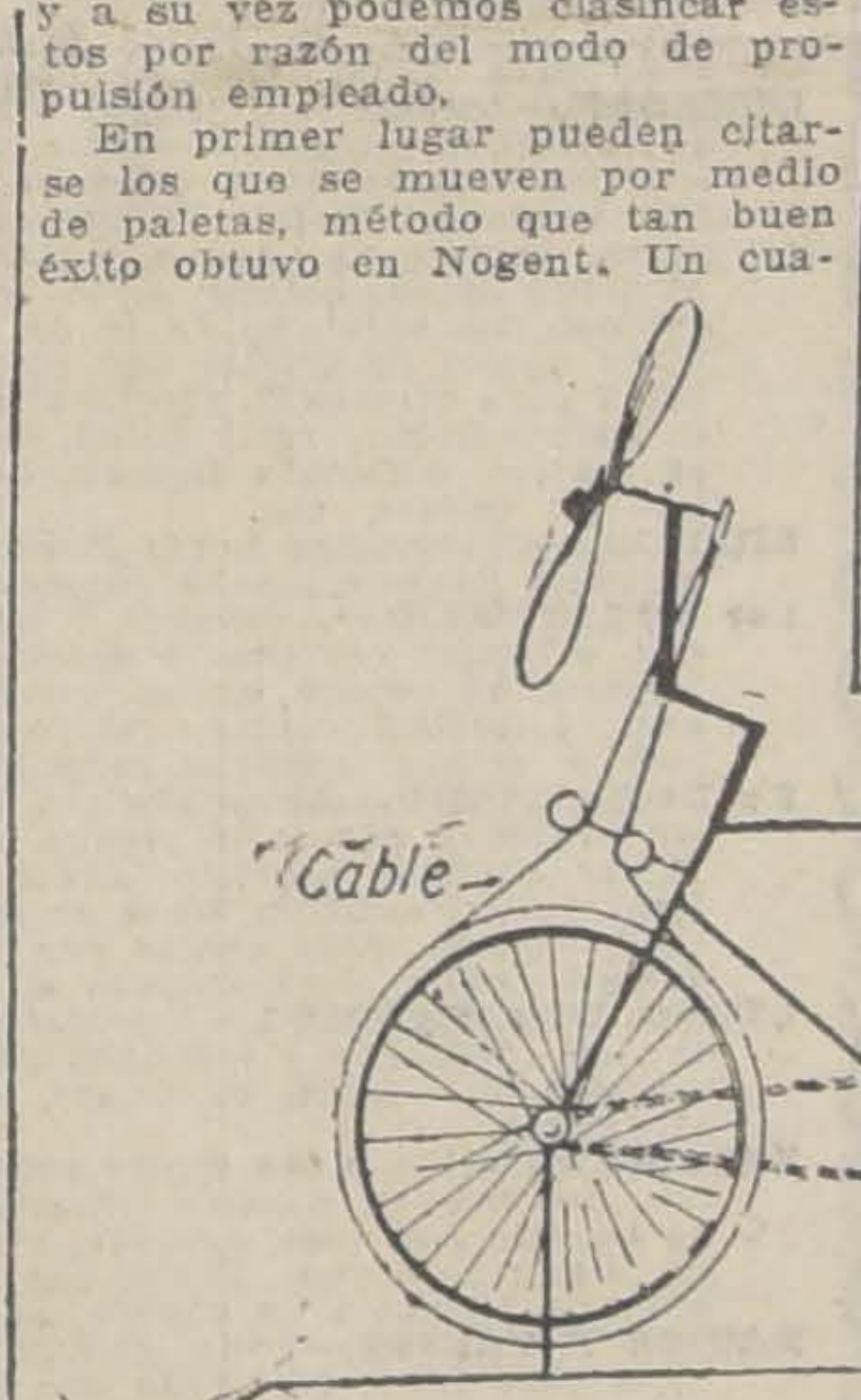

HIDROPEDO DE HELICE A TRACCION, ACCIONADA POR UN CABLE QUE VA ENCAJADO EN LAS RUEDAS DELANTERAS

En el concurso de Enghien, uno de los modelos presentados era una verdadera canoa con ruedas de paletas colocadas en la parte posterior. La silla y el control del timón van fijos a un chasis tubular que se apoya en los bordes de la canoa. La transmisión es sencilla, pues en realidad las ruedas de paletas unidas por un eje, constituyen el juego posterior de una especie de triciclo náutico que podría muy bien no tener sino flotadores. Para las personas que no buscan más fin práctico que el recreto, este aparato parece ideal.

En muchas de las máquinas presentadas se verifica la propulsión mediante una hélice sumergida, lo que da mayor rendimiento que la rueda de paletas, pero exige al mismo tiempo un mecanismo más complejo, cuyo funcionaminto absorve fatalmente gran cantidad de energía.

Los flotadores empleados son generalmente dos, casi siempre en forma de esquife, de madera, tela y aún metal, reunidos por tirantes tubulares. Sobre el chasis así formado, se levanta el marco que soporta la silla, el "pedalier" y el control del timón que va colocado detrás entre ambos flotadores.

El tercer modo de propulsión empleado es el de la hélice aérea. Ya en Nogent se había presentado un aparato con hélice de esta clase en la parte anterior. La rueda delantera que era accionada por una cadena y una rueda de engranaje, formaba una polea por donde pasaba un cable que ponía en movimiento la hélice de madera, de metro y medio de diámetro. Por desgracia el desperfecto ocurrido en un flotador impidió que este aparato tomara parte en el concurso. Este año, en Enghien, la hélice aérea ha tomado su revancha, siendo grande el número de aparatos reunidos de este género de propulsión que se presentaron.

La ventaja de la hélice aérea sobre la sumergida, radica esencialmente en el hecho de que esta última necesita una capa de agua de cierto espesor, lo que la hace completamente inútil para ciertos y determinados lugares. Un ingenioso aparato presentado en Enghien resolvía este problema, pues provisto de ambas hélices podía, a voluntad, cambiar durante la marcha, un género de propulsión por otro.

Para apreciar cuál es el mejor modelo, será siempre preciso en cada caso particular, tener en cuenta el uso para que se le destina. Así el aparato de pesca y el de paseo, a reducida velocidad, deberá ser de la mayor sencillez posible y permitir el transporte de objetos menudos.

H. MATHIS.

ENCANTOS DE LA SOCIEDAD

Estamos en casa de los señores de Pou.

El señor Pou, quien se encuentra dentro de un chaqué en bastante buen uso, hace cosa de media hora que está al lado de la puerta diciendo: "Tanto gusto" a las personas que van entrando.

La señora de Pou, muy empolvada, con un escote que a sus años resulta venerable, luce la mejor de sus pelucas; luce la más aristocrática de sus sonrisas; luce su hermosa dentadura de quinientos pesos.

Grupos de jóvenes de uno y otro sexo, convenientemente distribuídos, elucidan una vez más el espiritual tema climatérico.

Yo he penetrado al patizuelo que hace veces de "hall". He saludado a los señores de Pou, únicas personas a quienes conozco allí. Les he dicho: "¡Caramba, cuanta animación! ¿eh?", o cualquier otra necedad. Después, me he quedado en un rincón, cohibido, cortado, confuso, nervioso, sin saber qué diablos hacer. En esto, ha venido hacia mí "un amigo de la casa", y me ha dicho:

—Venga, que le voy a presentar a "las chicas".

Entonces he empezado a saludar chicas. He empezado a dar la mano y a decir:

—Un placer, señorita. Servidor de usted.

Ignoro cuánto tiempo habré pasado en esta ocupación. Fué, desde luego, tres o cuatro veces más del necesario, porque hubo otros "amigos de la casa" que se empeñaron en presentarme a las mismas jóvenes que ya había saludado. En realidad, me presentaron a la concurrencia femenina por triplicado o cuadruplicado.

Cuando llegué a la casa, un joven sentado ante el piano se ocupaba en infligirle malos tratos. Como se acostumbra en semejantes casos, dije al dueño de casa, con el aire más solemne de que pude echar mano:

—¡Cuánto sentimiento!...

En realidad, mi único sentimiento era entonces el de la venganza.

Poco a poco, aquello fué tomando aspecto de baile. Algunas parejas se arriesgaron a sortear los innumerables obstácuos opuestos por sillas, veladores, vitrinas, consolas y demás piezas del mobiliario.

Con todas las precauciones del caso, me senté en un sofá próximo, que no reunía muy satisfactorias condiciones de estabilidad. Es lo mejor que podía hacer, dado que tengo la desgracia de no saber bailar. Siempre he sido refractario al baile, no obstante opinar que, como ejercicio, otros hay —como el saltar a la cuerda—que son todavía más monótonos.

Después, y a su debido tiempo, he ido aplaudiendo a todas las niñas que se han sucedido en la tarea de hacer música. Oí decir de algunas "que tocaban muy bien"; pero se conoce que lo disimulaban hábilmente.

A media noche se hizo un intervalo. Me trasladé al comedor con el objeto de ver cómo algunos mortales afortunados acaparaban y engullían las provisiones disponibles. Respondiendo a preguntas suyas, manifesté a la señora de casa que "cómo no; que estaba satisfechísimo. Que aunque quisiese, no podría comer más". En este punto, y por razones particulares, la respetable señora opinaba exactamente lo mismo.

Terminado este número, abandoné los placeres de Lúculo, para presenciar de nuevo los ritos de Terpsícore.

No pude evitar que me obligasen a bailar una pieza, no obstante haber alegado reiteradamente mi ineptitud coreográfica. Fué un compromiso inevitable. Incluso trajeron hasta mí a la infeliz víctima, muy sonriente y satisfecha la pobrecilla, ignorando el triste porvenir que le esperaba. ¿Qué iba a hacer yo? Me resigné ante la fatalidad... y bailé. El Señor me perdone los "callicidios" que en tal ocasión pueda haber cometido.

Por cierto que, después de bailar, habían aumentado para mí las dimensiones de la sala por modo considerable. Al principio, me parecían que no pasaban de unos veinte o treinta codos. Cuando terminé la pieza, y a juzgar por el estado de mis espaldas, puede cerciorarme de que había allí no menos de quinientos codos, a cual más puntiagudo.

Terminó, por fin, el baile cuando ya empezaba yo a creer que sería eterno y que de aquella reunión pasaríamos directamente a la que, según está anunciado hace tiempo, deberá tener lugar en el valle de Josafat.

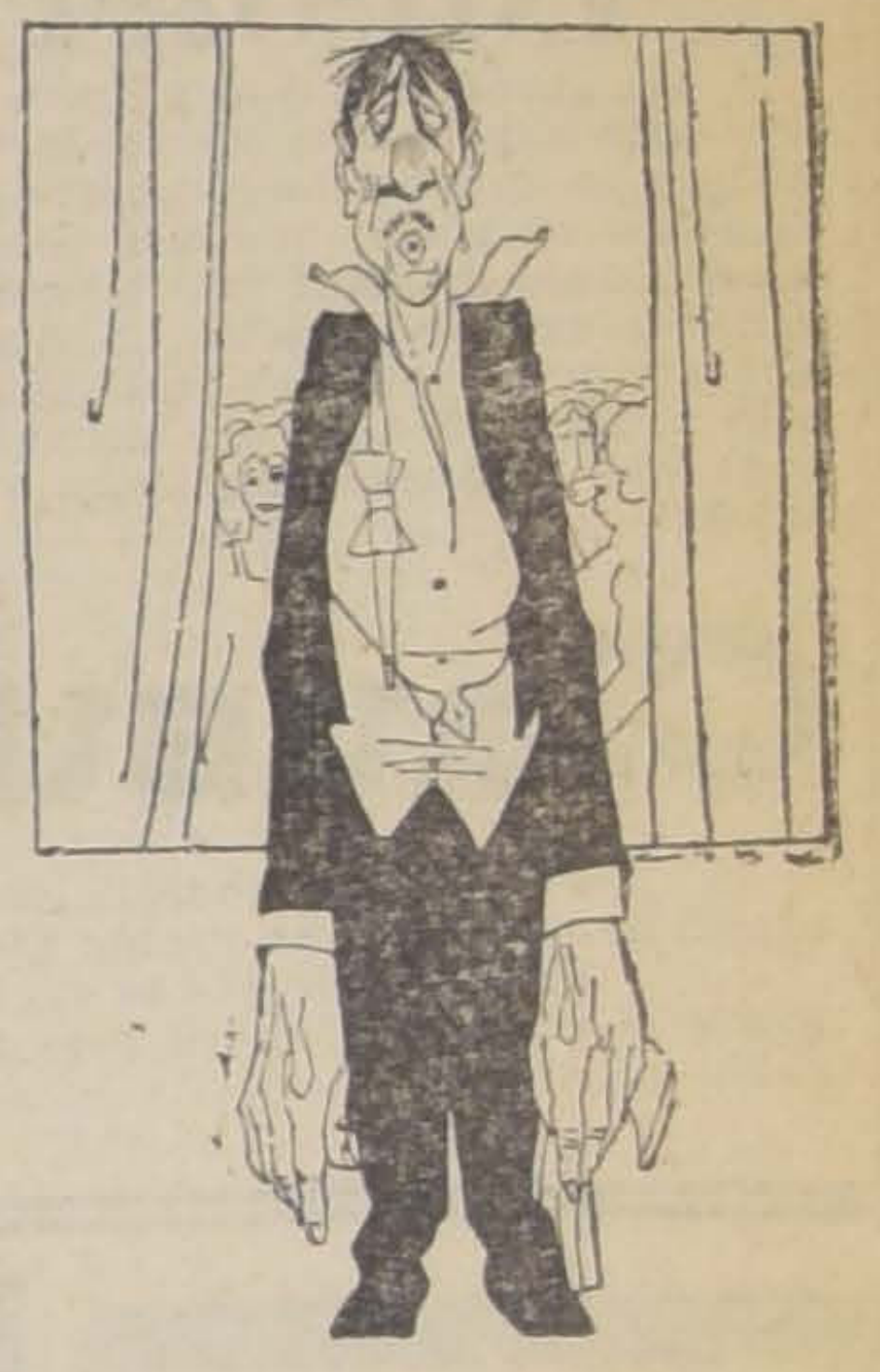

COMO QUEDE AL TERMINAR DE DESPEDIRME

Pude muy bien haberme marchado solapada, inadvertida, disimuladamente; pude haber saludado solamente a los señores de Pou, y gracias. ¿Por qué no lo hice así?... ¡La Fatalidad, el Arcano, el Hado, el Destino, el Sino, el Ananké helénico, el Nitchevo moscovita, el "Estaba escrito" muslímico! Se me ocurrió en mala hora dar la mano a una señora que ocupaba un asiento contiguo, sin ver,—¡mísero de mí!—que por uno y otro lado se multiplicaban las señoras en sucesión interminable. ¿De dónde diablos habían sacado tantas señoras? En fin, pecho al agua. Saludaba una, había que saludarlas a todas. Estuve saludando señoras durante un buen tiempo. Cuando me pareció que ya faltarían pocas, volví la cabeza y observé, horrorizado, que no estaba aún ni en la mitad. Cerré los ojos y continué. Continué denodado, valeroso, impertérrito, y cuando empezaba a claudicar, me encontré frente a la señora número uno. Había dado vuelta a la sala. Estaba rendido.

Y al marchar, todavía tuve ánimos para asegurar a los señores de Pou que había pasado "unos momentos inolvidables" y prometerles que en adelante concurriría a todos sus recibos.

Resueltamente: la vida de sociedad es encantadora.

E. MENDEZ CALZADA.

LAS GRAJEAS
Gamir

Adoptadas en los Hospitales de París, son el remedio soberano de las

BLENORRAGIA, CISTITIS, URETRITIS, PROSTATITIS

Ni sándalo, ni cubeba, ni copaiva. Inofensivas para el estómago.
En las Boticas y Droguerías
R. Collière, Agente. Casilla 2285. Santo Domingo 1277, Santiago

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

Speedster Hudson
en perfecto estado vendo de ocasión.
BANDERA 176
N-13

CIGARRILLOS CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Eczematol
Remedio muy eficaz contra las afecciones de la piel, cura pronto y radicalmente el **ECZEMA** agudo o crónico, **SEBORREA, ACNEA, ESPINILLAS, SARNA** Etc.
En venta en todas las principales Droguerías y Boticas
P-

PERMUTO
Bonita y cómoda casa en calle Pio Nono, por chalet o casa en Avenida Pedro Valdivia, de un valor hasta $ 70,000.
Ramón Guzmán A.
HUERFANOS 1250

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875
X-

Gran Realización
por liquidación de sociedad, de todas las existencias de la Mueblería
"EL CARMEN", San Diego 39
14-N

JUSTO IGLESIAS
ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS
Ventas al por Mayor
Agente exclusivo de la
MAQUINA PARA MEDIR CUEROS "ARISNAVARRETA"
patentada por el Supremo Gobierno.
Se garantiza el correcto funcionamiento de estas máquinas y la exactitud de sus resultados.
SERRANO 436 — CASILLA 470. — TELEFONO 156
(Matadero) — SANTIAGO
14-N

Continúa con gran éxito la Realización forzosa que por exceso de existencia está efectuando

"LA CONSTANCIA"

DELICIAS 2703 - Teléfono Inglés 265, Estación

SOLO POR 3 DIAS

CALZADO FINO PARA CABALLEROS, DESDE

$ 14.- el par

Para señoras y señoritas

modelos de última novedad, en colores azul, barquillo, café, plomo, topo y otros, desde

$ 7.- el par

IMPORTANTE

En atención a que nuestra realización ha obtenido un éxito superado a las esperanzas que cifrábamos en ella, y en prueba de reconocimiento hacia nuestra distinguida clientela, que tan bondadosamente ha sabido apreciar los modelos que hemos venido exhibiendo durante nuestra realización, hemos optado por ofrecerles una nueva oportunidad, únicamente por 3 días, a fin de que puedan adquirir los últimos modelos de la temporada que ofrecemos a precios nunca vistos en la localidad.

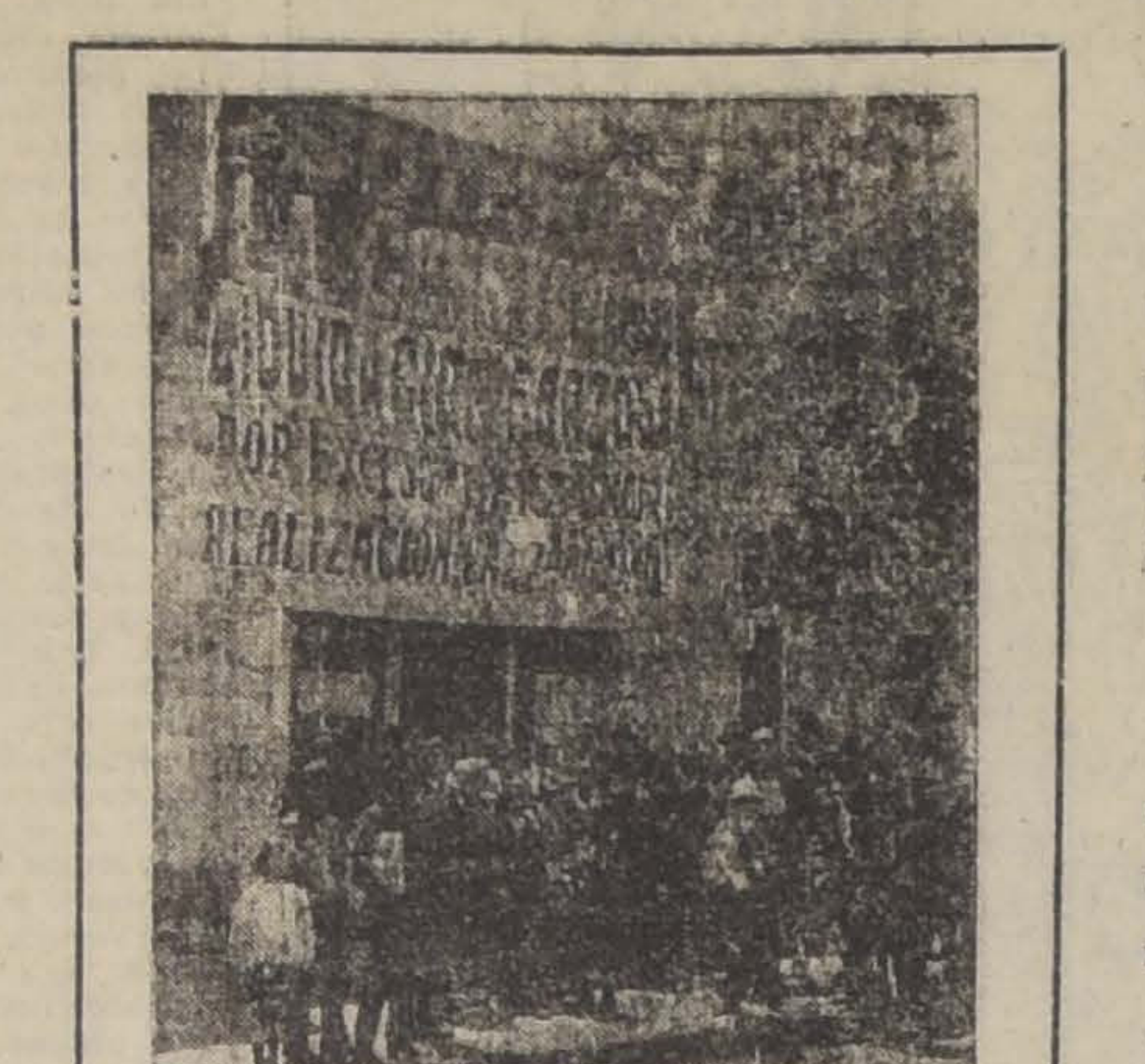

SORTEO

Ponemos también en conocimiento de nuestra distinguida clientela que el sorteo del auto de 2 asientos, más chic del mundo, que esta Casa ofrecerá a su clientela en la presente temporada, se verificará el día de Navidad.

Inusitado entusiasmo se observa en nuestra distinguida clientela por concurrir a la clausura de nuestra realización, la que, como anunciamos más abajo, se dará por terminada el

SABADO PROXIMO

Clausura de Nuestra Realización

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que el Sábado próximo daremos término a la realización forzosa que por exceso de existencia ha venido llevando a cabo LA CONSTANCIA, durante 15 días, más o menos.

Es menester que se apresuren a visitarnos, con el objeto de que puedan hacer sus compras con comodidad, para cuyo efecto esta Casa ha aumentado en 35 personas el número de su personal, con lo cual tendremos la satisfacción de poder servir con esmero y prontitud en esta oportunidad a nuestra numerosa y distinguida clientela.

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre doctor don

Estanislao Fraga Espoz

Sus restos serán conducidos a la Capilla del Cementerio General, donde se oficiarán unas honras, el Sábado 13 del presente.

El cortejo partirá a las 9 A. M., desde su casa habitación, Delicias N.o 540.

Laura Zavala de Fraga e hijos

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestra idolotrada esposa y madre, señora

Luisa Viñolas de Grau

a su última morada.

Antonio Grau, hija y familia.

El Sábado 13 de Noviembre, a las 9 A. M., se celebrará una Misa por el descanso del alma de la señora

Clara Wenckhaus de Covarrubias

Se invita a sus relaciones.

LA FAMILIA.

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X-

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

A los Contratistas

La Sociedad Central de Arquitectos de Chile, ruega a todos los contratistas, pasen a inscribirse al registro respectivo que ha abierto, con todas sus referencias a su Secretaría: Bolsa de Comercio, Ofi. 307, diariamente de 6 a 7 o a Casilla 2604.

16-N

Con $ 150 mensuales

y pequeña parte al contado VENDO CASITAS DE $ 9,000 con carros a la puerta, en barrio Recoleta.

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.

CATEDRAL 1109

12-N

AFRECHO

$ 14 los 100 kilos.
Afrechillo, 8 los 46 kilos.
Coke, 9.50 los 46 kilos.
Maíz, $ 31 los 100 kilos.
Carbón espino, saco $ 11.
Carbón blanco, saco 6.
Chuchoca, 100 kilos $ 40.
Nueces, 100 kilos, 120.
Pasto buena clase, colisa, 3.

LA GRANADINA

Avda. Matta 1460

TELEFONO 113.— PARQUE

PAPAS

Leñas, pasto, a productores compro buena producción. Pago buen precio.

Avda. Matta 1460

Paja Larga

pida a la Granadina,

Avda. Matta 1460

TELEFONO 113, PARQUE

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS.

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS, dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farm°, 14 rue des Lions, PARIS

En *Santiago*: DROGUERIA FRANCESA

AVISOS DE REMATES

Remate Voluntario

Por auto de fecha 20 de Octubre del presente año, del señor Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1028 de la calle Aldunate, el día 22 del corriente, a las 3 P. M., por el mínimum de $ 16,900.

La propiedad reconoce una deuda a favor de la Caja de Ahorros de Santiago, reducida a $ 3,400.87.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, o en la Caja de Ahorros de Santiago, Agustinas 1190.

REMATE

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral 1245 y ante el notario que suscribe, se rematará el 15 de Noviembre próximo, a las 15 y media horas la propiedad de renta

Av. Manuel Montt 785 al 791 de esta ciudad

La propiedad consta de 32 casitas y dos locales para almacén que producen $ 6,500 anuales aproximadamente.

Mínimum: $ 55,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado y mitad a seis meses con el interés del ocho por ciento. Títulos y demás bases en el estudio del señor Maximiliano Roldán.

La propiedad se puede ver todos los días.

DESIDERIO LIZANA, Notario.

15-N

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

De la sucesión de la señora Carmela Valdés v. de Urrutia

HOY VIERNES 12, A LA 1.30 P. M.

LIBERTAD 565, ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO

HAY:

SALON.—Piano vertical, piso, estante para música, Phonola, amoblado color nogal tapiz seda, cortinajes iguales, mesa arrimo con incrustaciones bronce, espejo Francés marco dorado, alfombra con guarda de 7 x 5, mesa centro caoba con bronce, escritorio nogal para señora, pedestales y mesitas de plaqué con mármol negro, columnas con estatuas de bronce, jarrones antiguos, esquineros dorados, cuadros al óleo, acuarelas grabados iluminados, etc.

SALA.—Amoblado tapado, felpa labrada color granate, cortinajes felpa bordados, mesa centro color caoba, alfombra granate, mesita cubierta cristal, cuadros al óleo, grabados iluminados y a la cera, biombo, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo inglés tapiz cuero, estantes para libros estilo Renacimiento, escritorio Ministro, columnas de bronce con estatuas, sillón de tornillo, mesita octágona india, alfombra de centro, sillas Viena color caoba, colección de libros Tesoro de la Juventud y Enciclopedia Moderna, panoplia, armas antiguas, cortinajes de paño y estores, reloj mural, servicio para fumar, tinteros bronce y plaqué, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado de nogal con mármol y luna francesa, mesa de corredera, sillas de encina, id. estilo inglés color caoba, sillas americanas para guaguas, carpetas de felpa, mantel de hilo bordado, servicio de cristalería y de media porcelana para mesa, cuchillería Roger y Dixon, centros de mesa, alcuzas, mantequilleras plaqué Reed y Barhton, galleteras, paneras, compoteras, servicios de té de plaqué inglés, jarros, botellas y otras piezas de cristal con plaqué, servicio té japonés con sus tazas para té y café, precioso mueble japonés con bronce y bandejas porcelana, reloj pared, buenos cuadros al óleo naturaleza muerta, alfombra Brusela 5 x 4, lindos medallones de mayólica en relieve, etc.

LICORES.—Champagne Louis Roederer 15 cajones, Sidra Gaitero 24 cajones, Benedictine 10 cajones, Bitter francés 1 cajón.

1.er DORMITORIO.—Amoblado 3 cuerpos color natural estilo holandés, cristales cortados y mármoles rosa, pareja catres ingleses importados bronce opaco, servicio lavatorio, diván tapiz felpa azul, alfombra centro, colchones, pañera de bronce, botiquín, mesita centro, cuadros religiosos, etc.

2.o DORMITORIO.—Amoblado inglés color caoba 2 cuerpos, cristales ovalados mármoles plomos y vidrios catedrales, cómoda chifonier antigua, servicio lavatorio guarda dorada, catre bronce importado y colchón, cuna al laqué con bronce, sillas tapiz felpa bordadas, mesa centro con mármol, escritorito antiguo para señora, cuadro óleo antiguo el Nazareno, alfombra centro, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado y muebles sueltos, catres de bronce cuadrados y redondos de una y dos plazas y para niños, muebles de asiento, colchones, servicios lavatorio, mesas centro, alfombras, etc.

VESTIBULO.—Amoblado inglés color caoba tapiz cuero, id. de mimbre, dos nuevos sillones esmaltados, escritorio inglés, paragüero de asiento con luna ovalada, cuadros sports, gobelinos, canarios en jaulas de bronce, Fénix, boj arálias, helechos y muchas otras plantas, juguetes de cuerda, amobladito al laqué.

PATIOS Y VARIOS.—Baño, calentador de cobre para baño, catre y cuna para niño, conejeras con conejos finos, gallinas finas (Leghorn, Bhamas, Rhodes Island), palomas finas, aparadores y trinches, dos buenas sillas Suaso de patrón, sacos vacíos, escritorio para colegial, mesas correderas de cedro, etc.

Una pareja de caballos alazanes hijos de padres importados del criadero el Huique, de 3 años, garantidos como diestros de coche y sanos.

Un coche dos ruedas 4 asientos con arneses y librea para coche americano.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 2 a 6

Waldo Guzmán Vergara.—Joaquín López S.

CORREO N.o 2.—CASILLA 4730.

Remates de prendas de plazo vencido

El Viernes 12 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA STA. ROSA", calle Carmen N.o 472**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31.909 a 34.375, plazo 2 meses y 9410 a 10.660, plazo 8 meses.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, sobrecama de piel, peinadores con mármol, cómodas y veladores con mármol, rosas con brillantes, ropero con espejo, marquesa con 20 brillantes, anillos con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78.506, a 80.616, plazo 2 meses y 64.943, a 64.966, plazo 4 meses.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, ponchos y mantas, peso mostrador con pesas, máquinas de coser, catres de fierro con bronce, colchones, somiers, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45.845 a 48.418, y las prendas de compra-venta del N.o 9 al 759 y los siguientes lotes rezagados 10.186 a 61.939.

Hay: medio amoblado salón, tres banquetas, alfombras y cuatro cortinas de felpa, 3 paquetes de resortes, eje y santañuela, pistolas y revólvers, anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, cartera de plata, sillas de comedor, rosas con perlas, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Viernes 12 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 668**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48.516 a 51.837, plazo 4 meses y 68.098, a 71.340, plazo 3 meses.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, somiers, apradores con mármol, juego bolas de billar, relojes de oro, plata y acero, trinches con mármol, sillas de comedor, peso mostrador con pesas, peinadores y veladores con mármol, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad.

El Sábado 13 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA BLANCA", calle San Pablo N.o 1011**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,480 a 28,471.

Hay: revólvers y pistolas, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de té de nikel, violines en caja, máquinas fotográficas, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, máquinas de escribir, pañuelos de seda con flecos, servicio de mesa de plaqué, maletín de plata, carpetas, anteojos de teatro, etc., etc.

El Sábado 13 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Witting, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,746 a 1,161.

Hay: máquinas de coser de mano y de pie, sobretodos, anillos con brillantes, ponchos y mantas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pulsera con diamantes, mantos de seda, velo y espumilla, carpetas granate, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

Remate del Menaje de Casa

DEL COMANDANTE ARENAS AGUIRRE

(Por ausentarse del país)

en

473 MAESTRANZA 473

EL SABADO 13 a las 2 P. M.

HAY:

SALON.—Piano vertical Kriegelstein, piso para id., Fonola con piezas, amoblado de jacarandá antiguo tapiz rojo, compuesto de sofá, sillones y sillas Luis XIV, pedestales de metal, estatuas de bronce, cuadros al óleo de Wind y del Mur, grabados de colores, mesitas de centro, alfombra de triple cortado de una pieza, biombo bordado, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de asiento forma Chesterfield verde, sofá y dos sillones, escritorio Ministro estilo inglés, estante para libros, máquina de escricir Smith y mesa para id., sillones de balanza, archivador de cortina, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado Renacimiento, aparador y 2 trinches, mesas de correderas, 12 sillas tapiz cuero, servicio de loza inglesa, cuchillería, servicio de té, cristalería, piezas de laqué, alcuzas, paneras, cuadros al óleo, grabados, sillas para niños, lámparas, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado con ropero de tres cuerpos y vitreaux, chiffonier, peinador y dos veladores estilo inglés, otros con roperos de un cuerpo, muebles sueltos, roperos, cómodas, peinadores, dos ricos catres de bronce ingleses, alfombras de una pieza y de tiras, catres para niños, sillas de coches, máquina de coser Singer, cuadros, muebles de asiento, chaise longue, mesitas, etc., etc.

VARIOS.—Cocina a gas, útiles de cocina, muebles de jardín de mimbre, paragüero americano, pedestales, etc., etc., y diversas otras especies, a la vista el Viernes a las 2 P. M.

Luis Tagle Velasco,
Martillero de Hacienda.

CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES: COMPAÑIA 1337

REMATE DE MUEBLES

Y COCHE AMERICANO BARDEAU

DE UNA SUCESION, POR ORDEN DEL COMPROMISARIO

Don Francisco Vidal Garcés

HOY VIERNES, a las 2 P. M.

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262-AGUSTINAS-1262

HAY:

ESCRITORIOS. — Rico piano vertical Blüthner en perfecto estado, rico amoblado de marroquí modelo Chesterfield, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones bajos y 2 sillones confortables, juego de escritorio y 2 estantes tallados Renacimiento, otro amoblado forro pergamoid, escritorio ministro de nogal, sillones Morris, mueble licorera, mesa redonda de roble, juego de mesitas de Viena. Libros: Historia de Chile por Barros Arana, Colección Historiadores de Chile, Historia de Gay y otros, ricas alfombras de una pieza, alfomba de Smyrna granate, dos grandes cuadros paisajes franceses, lámparas eléctricas, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado de caoba con marquetería y bronces Luis XVI, compuesto de: 1 aparador bajo con espejo y mármol, 1 trinche, 1 vitrina, mesa redonda de correderas y 18 sillas con cuero; piezas de plaqué, servicios de cristal antiguo y de porcelana, servicio plaqué para té, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de nogal tallado Luis XVI, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, 2 cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, amoblado asiento forro cachemira, mesa con mármol, ropero, peinador y cómoda de jacarandá, alfombra grande de una pieza, lámpara, percha de pie de bronce, ventilador eléctrico, etc.

UN COCHE AMERICANO de Bardeau con llantas de goma, en perfecto estado.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS

AUTOMOVILES LANDAULET Y DE TURISMO MARCAS FORD, MAXWELL, ITALA, OVERLAND, DIETRICH

AGUSTINAS 865

Hoy Viernes 12 de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados civiles, Sucesiones varias, Orden de la Liga Comercial de Santiago, Club de Septiembre

HAY:

SALONES.—Piano vertical Brown sin uso, música de salón en mueble antiguo, pianos de estudios, seis amoblados para salón tapiz mouquet y felpa labrada, rico amoblado dorado Luis XVI forro lampas de seda oro viejo, espejos con marcos dorados, boules antiguos de jacarandá, muebles antiguos de caoba en mesas de arrimo y de centro redondas, mesas de juego de caoba, sillas antiguas de caoba sofáes antiguos de caoba, relojes de sobremesa, vitrina de caoba, jarrones de alabastro, escritorios para señora, estatuas de mármol y de terracota, biombos bordados, cortinajes de seda Stores de gasa, alfombras de centro tripe cortado, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lámparas eléctricas y gas, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios de cortina de roble americano importados mesas de roble, cuatro escritorios ministros, estantes para libros abiertos y cerrados, amoblados diversos estilos tapiz cuero y pergamoid, gran amoblado Chesterfield compuesto de un sofá y dos sillones, máquinas de escribir, mesitas para máquinas, archivadores de cortina color roble y caoba, cajas de fondos, prensas de copiar, columnas estatuas, cuadros al óleo y grabados en acero, relojes de sobremesa, útiles de escritorio, lámparas de pie eléctricas con pantalla, cortinajes, alfombras, estantes seccionales etc.

COMEDORES.—Seis juegos diversos estilos, holandés, americanos, Renacimiento y corrientes con aparadores de dos y tres cuerpos, trinches y vitrinas, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera, fijas y redondas, sillas espaldar alto y bajo estilo inglés y Renacimiento enjuncadas y tapizadas en cuero o pergamoid, carpetas, manteles y servilletas, caminos y centros de mesa, servicios de loza y porcelana, plaquées, cristalería y cuchillería, trinchantes en estuche, juegos de té, cuadros, jardineras y pedestales, Soffanish con espejos y dos sillones, alfombras, cortinajes, lámparas, etc.

DORMITORIOS.—Seis amoblados estilo Luis XVI, inglés y americanos, con roperos de uno, dos y tres cuerpos con espejos biselados y mármoles en diversos colores, guardarropas, peinadores y veladores sueltos, mesas toilet, cómodas antiguas de caoba, catres de bronce y fierro con bronce, cunas y cochecitos para guaguas, colchones de lana y mezclados, sobrecamas, biombos, chaisslong, útiles de toilet, marquesas de nogal y jacarandá, Baldequines, Bidets, W. C. portátil, cuadros, costureros de caoba, máquinas de coser lámparas eléctricas de fantasía para velador, cortinajes, alfombras, etc.

VARIOS.—Baños de fierro enlozado, tinas de zinc, calentadores, cocinas económicas y gas lavaplatos y bodegas de fierro, lavatorios de loza de desagüe con llaves niqueladas, excusados con estanques, vidrieras para lavandería, mesones y mostradores, sillas de montar, plantas, máquinas de lavar, paragüeros con espejos, muebles de mimbre para hall etc.

NOTA: A las 4 P. M. se rematarán varios créditos comerciales pertenecientes a la quiebra de don Juan de Dios Larrucea con un valor total de $ 1,382.90.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 12 de Noviembre 1920

PELIGRO QUE DEBE CONJURARSE

Nos encontramos en vísperas de recibir la visita de las Embajadas Extraordinarias con que España y varias de las repúblicas latino-americanas han querido solemnizar las fiestas del Cuarto Centenario del Descubrimiento de Magallanes. Como es sabido, esos países amigos fueron invitados especialmente por nuestro gobierno.

Pues bien, la llegada de estos huéspedes de honor de la nacionalidad chilena plantea un problema mortificante para nuestro orgullo patrio y para el prestigio del Estado.

Faltan fondos para atender a los gastos que demandarán los festejos y desde luego el Gobierno no tiene con qué trasladar a Punta Arenas a las comitivas de los Embajadores.

Parecerá extraño, inverosímil, lo que acabamos de estampar. Pero ahí está precisamente lo más doloroso del asunto. Los Embajadores vienen directamente a Santiago. Y una vez recibidos, habrá que decirles que el Gobierno se encuentra en condiciones de trasladarlos a Magallanes a ellos solos, pero no al personal de sus Embajadas y a sus séquitos personales...

Quedará planteada de este modo una situación muy dura para nosotros y muy perjudicial para la República. Parece lógica la respuesta que habrían de dar los jefes de las Embajadas al encontrarse en la capital del país que los ha invitado, con que el Gobierno carece de los medios para conducirlos al punto donde han de desempeñar sus funciones de honor en compañía del personal distinguidísimo que sus respectivos Gobiernos habían puesto a sus órdenes, para dar mayor pompa y solemnidad a esta demostración de cordialidad internacional.

Es difícil suponer que esos ilustres huéspedes se avengan a dirigirse ellos a Magallanes, mientras sus consejeros, adictos y secretarios permanecen en Santiago.

Y aun cuando llegasen a aceptar tan extraña desmembración de las Embajadas, la situación sería siempre la misma. Insinuarla tan sólo, parece un absurdo. Pero el criterio de la Cancillería ya es conocido y por mucha discreción que se haya guardado en torno de él, es evidente que los representantes diplomáticos de las naciones afectadas por esta modificación de nuestros hábitos hospitalarios y de las prácticas de la cortesía internacional, han debido sentirse sorprendidos ya por lo que va a ocurrir y por lo que no pudieron imaginar nunca.

Ante el comentario confidencial que sale ya de nuestras fronteras nos vemos en el deber ineludible de presentar este peligro para que los Poderes Públicos adopten inmediatamente las medidas necesarias a fin de evitar un bochorno de tamaña magnitud, más que eso, una plancha que sería histórica.

El Gobierno ha debido exigir del Congreso los fondos que necesita para llevar a las Embajadas al sitio mismo donde las invitara. El señor Ministro de Relaciones Exteriores no ha podido conformar sus procedimientos al criterio restringido que ha imperado, acaso por error, en los comitees parlamentarios que no se manifestaron dispuestos a conceder todo el dinero que se necesitaba. Cuando la dignidad del Estado va envuelta en estos problemas, es preciso sintetizar bien sus factores y poner de relieve las necesidades que ninguna consideración de economía y de ahorro podría relegar al olvido.

El Gobierno de España ha destinado un millón y medio de pesetas a los gastos que demandará su Embajada Especial. Sabemos que el Brasil acaba de gastar sesenta millones de pesos en la recepción de sus gloriosos huéspedes oficiales, los Reyes de Bélgica. Citamos estas cifras para demostrar que ningún país ni particular alguno sabría escatimar dinero cuando está de por medio la atención de los más altos deberes de una familia o de una raza.

Pero se dirá que los países pobres como el nuestro no pueden darse estos lujos y que deben llevar adelante esta clase de festejos con estricta sujeción a sus medios. Pensamos nosotros lo mismo y estimamos que cuando no se puede sostener el rango de una República, lo más cuerdo es suprimir toda demostración internacional de esta índole.

Mas, he aquí que nadie nos forzaba a invitar a los países amigos y a la madre Patria a las fiestas de este Centenario. El Rey Alfonso XIII y el pueblo español habrían agradecido en el alma como la más grata de las demostraciones de adhesión y de filialidad de la nación chilena que estas fiestas se celebrasen en Sevilla, centro de la zona desde la cual partió a la ventura de los mares desconocidos, la audaz expedición de marinos iberos que había de entregar al comercio y al progreso del mundo una nueva senda de comunicación entre los pueblos.

Altos funcionarios del Gobierno de España insinuaron hace un año la conveniencia de que Chile, en vez de llevar a Punta Arenas la sede de la conmemoración del descubrimiento del Estrecho, permitiese que el puertecillo de Sanlúcar de Barrameda — punto de partida de Magallanes y sus osados compañeros y embarcadero cercano de Sevilla — fuera el centro donde hubieran de congregarse los representantes de los pueblos latinos llamados a evocar en el regazo de la madre común y enorgullecida, los años en que lanzaba ella al mundo la simiente grandiosa de la Nueva Civilización Latina.

Perdimos esa ocasión de tributar un homenaje de esta entidad al gran pueblo donde incubó nuestra raza. Y ahora que hemos insistido en ser los dueños y señores de la fiesta, nos encontramos en la hora undécima con que sólo podríamos a medias y con desmedro salir honrosamente de semejante compromiso.

Todo esto revela una incoherencia y una desorganización que habría sido preferible ocultar hasta el último instante si el mal no estuviese brotando por todas partes a la faz del mundo. Por mucho que se quiera guardar la calma y encerrar la exposición de los hechos dentro del marco de una columna editorial tranquila y severa, son estos hechos, es su simple exposición la que toma el carácter de protesta enérgica contra el desbarajuste y la indolencia que se enseñorean de todas las secciones del Estado. Lo que puede ocurrirnos por el capítulo de las Fiestas Magallánicas es algo que la opinión pública no sabría aceptar y que requiere de parte del Gobierno una acción inmediata y compatible con la dignidad de un país invitante y hospitalario.

◆

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El honorable senador señor Mac-Iver ha formulado una interpelación al Ministro de Ferrocarriles sobre los antecedentes relativos a la electrificación de la primera sección de los Ferrocarriles del Estado.

La interpelación del honorable senador por Atacama trata de obtener una respuesta del Gobierno sobre las cuestiones relacionadas directamente con el proyecto oficial de la Empresa según el cual habrá de proceder a la electrificación de la primera sección de la Red Sur. Ellas son, en resumen:

Primero, qué razones ha tenido el Gobierno para no incluir en los asuntos sometidos al Congreso en el actual período de sesiones, el proyecto pendiente sobre electrificación de los Ferrocarriles del Estado, impidiendo así que el Senado pudiera ocuparse de las propuestas presentadas antes de la actual ley de reorganización.

Segundo, qué criterio piensa mantener el Gobierno respecto del proyecto de ley sobre electrificación de la Primera Zona, ya despachado por la Cámara de Diputados e informado por el Senado; y sobre la ley que aprueba el Plan de Obras y Adquisiciones extraordinarias de la Empresa, en el cual se incluye también la electrificación de la Primera Zona por cuenta y cargo de la Empresa.

Y tercero, qué opina el Gobierno acerca de la disposición que contiene el proyecto oficial de la Empresa, relativa al suministro de energía eléctrica por particulares.

El señor Mac-Iver, que podríamos llamar el campeón de la electrificación de las líneas del Estado, ha querido resolver algunos puntos obscuros respecto de antiguos estudios y antiguas propuestas presentadas al Gobierno antes de la actual ley administrativa de la Empresa.

Recordamos que el Excmo. señor don Pedro Montt pidió a la Casa Westinghouse el estudio de la electrificación de la línea de Santiago a Valparaíso. Realizó estos estudios un distinguido ingeniero italiano. Más tarde se llamó a propuestas públicas a las cuales concurrieron la casa ya nombrada y una firma alemana. La ley que resolvía estas propuestas fué despachada por la Cámara de Diputados e informada por el Senado. Más tarde vino el despacho de la ley del año 14 que concedió la autonomía administrativa de la Empresa y el despacho de tres leyes consecutivas (excluyendo la ya aprobada por el Senado y que trata actualmente la Cámara de Diputados) en las cuales se aprobaba el plan de obras y adquisiciones extraordinarias de la Empresa, entre las cuales se contaba la electrificación de la Primera Zona. En uso de estas atribuciones la Dirección de la Empresa inició estudios propios de electrificación, los cuales fueron realizados, para toda la Red Sur, por los distinguidos ingenieros señores Rafael Edwards y Ricardo Solar. De acuerdo con las conclusiones de este estudio la Dirección de la Empresa llamó a propuestas públicas para proceder — una vez obtenidos los recursos necesarios — a la electrificación inmediata de la línea de Santiago a Valparaíso. Al mismo tiempo por razones económicas relativas al monto de los capitales por invertir, se dejaba a particulares la producción y suministro de la energía eléctrica necesaria.

Estos son los antecedentes que han servido de base a la interpelación del honorable senador señor Mac-Iver. No nos pronunciaremos aquí sobre las cuestiones fundamentales a que se pide solución. Confiamos en que el señor Ministro de Ferrocarriles dará, en su oportunidad, las explicaciones necesarias.

Solamente quisiéramos llamar la atención del Gobierno y del Congreso hacia la conveniencia de realizar por fin este viejo ideal de la electrificación de los Ferrocarriles del Estado. Parece existir, en realidad, una superposición de dos proyectos — uno del Congreso y otro de la Empresa — tendientes a un mismo fin por largo tiempo deseado.

No podremos predecir la respuesta que el señor Ministro dé a la interpelación del senador por Atacama. Pero sea cual sea la solución que en definitiva se adopte, ella no debe postergar por más tiempo la aceptación de las propuestas más convenientes para poder iniciar por fin la electrificación de la Primera Sección de los Ferrocarriles del Estado.

Hasta ahora el proyecto despachado por la Cámara de Diputados ha figurado en la tabla de las sesiones del Senado, a veces con preferencia a todo otro asunto, pero nunca se ha logrado que se trate y nunca el Gobierno ha manifestado interés en su despacho. Es de esperar que la interpelación del honorable señor Mac-Iver venga a aclarar la situación, porque pondrá al Gobierno en el caso de expresar sus ideas y adoptar una actitud definida en este importante asunto.

◆

LEYES FINANCIERAS

El Congreso ha despachado, no sin haberlo sometido a debate detenido y hecho manifestaciones claras de su pensamiento a su respecto, un proyecto de carácter financiero que revestía carácter de urgencia, porque con él se trataba por una parte de legalizar una situación irregular y grave; y por la otra, se iba a proveer al Gobierno de los fondos necesarios para hacer los gastos indispensables de la administración pública.

Como lo hemos dicho en ocasiones anteriores, la autorización para emitir Vales de Tesorería por la suma de 30.000,000 de pesos, ha sido una imposición hecha al ánimo legislativo por la necesidad de salvar el decoro nacional comprometido por una negligencia, hasta hoy ni suficientemente esclarecida ni debidamente censurada. Haber lanzado a la circulación Vales ya pagados y por lo mismo retirados de ella, importó de parte del Gobierno un acto irregular y a todas luces condenable: producida esta situación de hecho, no cabía al Congreso, después de formular la protesta correspondiente en nombre de las buenas prácticas y de la corrección gubernativa, sino contribuir a remediar esa situación y evitar que se prolongara indefinidamente, manteniendo una sombra de desprestigio sobre la reputación del país.

Como medida premiosa, el Congreso ha debido autorizar también la contratación de una cuenta corriente bancaria hasta por la suma de 20.000,000 de pesos, a fin de que el Gobierno pueda atender a sus gastos más indispensables, ya que el Erario se halla en condiciones de extrema pobreza, y no se divisa la manera de mejorar esa condición en plazo más o menos breve. Pero ni el Gobierno ni las Cámaras deben perder de vista la necesidad que hay de revisar nuestros impuestos, como medida de justicia social y de conveniencia fiscal. El haber acudido el Congreso en auxilio del Gobierno, por medio de esta medida extraordinaria y en cierto sentido eventual y transitoria, no relevan ni a uno ni a otro del deber de encarar la situación financiera del país con más amplitud de vistas y mirando más a fondo y más al porvenir.

Nuestro régimen rentístico ha sido examinado minuciosamente en estas mismas columnas, y hay además sobre él prolijos estudios de funcionarios competentes. Son numerosos los proyectos de ley, de origen gubernativo o parlamentario, en que se tiende a reformar el sistema tributario o crear nuevos impuestos, para establecer la administración financiera del país sobre bases más estables y menos precarias. ¿Por qué no poner un poco de interés en tratar algunos de esos proyectos,—el de reforma de la ley de herencias, la de tabacos, la contribución sobre las utilidades del comercio, por ejemplo—a fin de normalizar la situación financiera por el medio natural del incremento de las entradas?

Lo repetimos: el Congreso ha votado una ley salvadora de situaciones extremas, a las que urgía poner término.

Al Gobierno le queda ahora el deber de no incurrir nuevamente en una operación poco seria, y el de preocuparse de subvenir de modo permanente a los gastos normales de la administración sin llegar a los extremos penosos en que acaba de verse.

Confiamos en que el buen éxito que el Ministro de Hacienda ha tenido al conseguir el fácil despacho de esta ley, sea un estímulo para excitar el celo del Congreso en la tarea de regularizar la situación fiscal y financiera del país.

TE Delicioso
RATANPURO
Regala a sus consumidores
$ 4,000 Sorteo Mensual

MARIA GUERRERO Y NUESTRO PUBLICO

Santiago tiene el radio de una ciudad muy grande y el espíritu de un pueblo chico por donde no pasa todavía el tren y que empiezan a cruzar los automóviles.

Las almas son ardientes, fanáticas, combativas y exageradas o bien son apáticas, tristes, deprimidas y fácilmente resignadas.

No existen los términos medios. O mucho o nada.

Constituyen ligas o son irreconciliables adversarios.

Los agravios pasan de una generación a otra.

Las creencias se guardan como tradición de familia.

La evolución encuentra en su camino barreras infranqueables.

Los Andes cortan el horizonte y nos oprimen; el mar nos ciñe muy de cerca. Carecemos de perspectivas y esta falta de lontananza influye en que nuestros juicios sean cortos y nuestros odios largos.

El grande aire intelectual ha tardado en penetrar a hogares muy cerrados, de donde resultan atrasos lamentables o avances prematuros, que rompen el equilibrio y la armonía social.

Buenas gentes hay que todavía consideran peligroso e inmoral el teatro, mientras otros vislumbran ya que el Arte puede llegar a ser la religión del porvenir.

Algunas personas creen que la literatura terminó en el siglo XVI y otros se imaginan que el pensamiento nace solo ahora con la evolución creadora de Bergson.

Las opiniones suelen dividirse violentamente en la misma sala del teatro. Un martillero salió de Tagore, taconeando recio, pues creía que le habían robado su dinero, mientras una señora proclamaba la belleza simbólica y original del cuento indú.

Cada cual está firmemente convencido de que su punto de vista es el único verdadero y compadece el error de su vecino.

Una de las características de las sociedades nuevas es el sincero empeño de no reconocer que toda medalla tiene anverso y reverso, que el polo positivo implica forzosamente el polo negativo.

Este año sobre todo, durante la lucha electoral, las divergencias se han extremado, ahondándose el abismo que separa las clases, distanciándose unos bandos de otros, en nombre de ideas o de sentimientos, que en general no tienen de diferente más que el nombre. Estas irreductibles acritudes me traen el recuerdo de los andaluces, cuando riñen por sus Vírgenes... Los devotos de la Macarena odian a los fieles de otra advocación, aunque todos igualmente se empeñan en venerar a María Santísima.

En esta sociedad pasa también algo curiosísimo, a través de María Guerrero.

Ella congrega en su temporada teatral a las creaturas de espíritus más opuestos.

Señoras fácilmente escandalizables, llevan a sus hijas a todas las piezas, por el hecho de pertenecer al repertorio de la ilustre actriz.

Se ven en la sala avecinados a seres que la guerra europea dejó en permanente beligerancia, después de la paz.

Señoras hay que pasan los años enteros, hundidas en la cama víctimas de dolencias imaginarias y que se levantan sólo para venir al teatro en estos días.

Otras damas interrumpen sus partidas de bridge, sus comadreos o sus obras piadosas.

La existencia entera se trastorna, se suspende por estos días, y los asuntos se aplazan con frases de esta índole: "Bueno, después que se vaya María Guerero!"

Algunas personas seriamente acatarradas no piensan cuidarse hasta que concluya el teatro, a riesgo de que para entonces ya no exista el sujeto susceptible de medicación. Ciertas madres previsoras y tiernas, ponen a sus niños en cama mientras dura la temporada y les dan dieta para evitar que se enfermen y vean así privadas de espectáculos que las complacen sobremanera.

La temporada dramática forma época entre nosotros, y en conversaciones familiares, suele decirse: "Este niño nació la tercera vez que María Guerrero vino a Chile". Las mismas personas que consideran de buen tono místico decir que el Arte es un embeleco peligroso, y que se puede entrar en gloria sin conocerlo ni de vista, respetan en María Guerrero, aquello mismo que denigran. Otros caballeros exigentes que encontraron monótono el arte de Guitry y muy flaca a Vera Sergine, están ahí todas las noches arrebatados de entusiasmo.

La sala es un museo en que aparecen todas las épocas históricas de Chile y se confunden todos los medios y se revuelven seres que en la vida no se volverán a divisar jamás.

Una corriente de común admiración y simpatía, ha hecho fraternizar por breve tiempo a los enemigos jurados y hacerse tregua.

"Mira, suele decir a su consorte un caballero enfadado de ver que el mundo va más a prisa que él, "también fulano ha venido hoy", y su enemigo, por ese sólo hecho, le merece cierta indulgencia.

Esos irrespetuosos asistentes a la Opera, que cometieron el sacrilegio de dormir en "Parsifal", que brillaron por su ausencia, o que hicieron acto de curiosidad asomándose a la sala para que los viesen, todos esos están abonados a María Guerrero y baten palmas entusiasmados.

Personas muy despreciadas por su falta de intelectualidad o muy sindicadas de snobismo peligroso, vuelven a inspirar confianza o aprecio, por su asistencia al teatro Municipal.

Niñas hay que economizan sobre su exigua mesada para abonarse a María Guerrero, y señoras hubo que en cierta ocasión, al terminar el abono grande, fueron al abonito chico con la "plata del gasto" o sea, con el dinero que adeudaban al panadero o al lechero.

A la **"Leona de Castilla"**, pieza declarada anti-religiosa por la Liga de Damas, asisten igualmente las beatas y las heréticas.

Las más escrupulosas se contentan con decir: **"A mí no me gusta que pongan de hipócritas a los sacerdotes"**; pero después de este saludo a la bandera, se quedan tranquilas en la seguridad de que María Guerrero lo justifica todo.

Una señora miope adolece de pupilas ingratas que no retienen los rostros. ¿No me conoce usted? le dice un caballero agriado por la mezquindad de su saludo. Ella trepida. "Recuerde que me conoció en la otra temporada de la Guerrero". Ella sonríe tímida. ¡Así es!

Sería interesante descubrir cuál es el resorte que la noble actriz mueve en el público y que cede siempre en personas de tan diferentes estilos. ¡Qué don es éste de maravillosa atracción que ejerce en seres que no son muy sensibles al Arte o que son extremadamente finos para percibir lo bello? ¿Cuál es el **"trait d'union"** que reune valores y mentalidades tan varias en el curso de la temporada?

Yo creo que al interés del Arte que María Guerrero ha creado, se une la mujer que hay tras de la actriz—mujer de alma grande, maternal, cobijante, cariñosa sin zalamería, sincera, sin afectación, buena de verdad, leal, discreta, inteligentísima y con un caudal de energía que se convierte en pila eléctrica para los que se acercan o la escuchan.

De María Guerrero emana una gran fuerza.

Y, además, su existencia es tan hermosa contemplada de lejos en su arte, como de cerca en la vida, de tras los bastidores.

No da lugar en sus actos, a la duda ni al temor, que exterilizan tantas bellas facultades o vidas bien orientadas.

Todo en su carácter es la afirmación permanente, de que se puede lo que se quiere y de que a la voluntad resuelta, no resiste ninguna circunstancia adversa.

La vida del teatro estaba algo desprestigiada para las mujeres honradas. Ella la ha levantado, probando que el Arte no impide cumplir los deberes de la naturaleza.

Ella enseña prácticamente que se puede ser esposa y madre, dentro del ejercicio del Arte más elevado. A María Guerrero le alcanza el tiempo para todo. Ahora está recibiendo lecciones de inglés todas las mañanas. En los entreactos enseña a tejer a las amigas y dirige con su camarera los menores detalles de su toilette y de su tocado.

Antenoche cortaba el molde de una capa, vestida de Juana la Loca y lo hacía con tal destreza y con tal conciencia, como si no hubiera nada más interesante, mientras el apuntador venía corriendo a preguntar: "Doña María, podemos comenzar?".

El tiempo no la urge y lleva serenidad a todos sus actos.

"Son las doce de la noche"—dice el tramoyero, mientras ella, de pie, muy quieta, se arregla un pliegue del traje que no cae bien. —"Buena hora para los que trabajan", responde alegre y añade picaresca: "Y ni las doce del día es hora buena, para los perezosos..."

Su arte la encanta y se pregunta a veces ¿qué hacen los demás para vivir?

Con un buen humor inalterable, se presta a todas las gentes que van a saludarla. Después de escenas violentísimas, con trajes pesados que la sofocan, no se enerva, guarda su placidez y tiene una sonrisa o un gesto inteligente para cada visitante.

Su atmósfera es de tanta energía y de una mansedumbre tan serena, que aquieta y levanta el espíritu.

Sus recursos para agradar son inagotables y fáciles. Tiene una conversación llena de recuerdos anecdóticos en que desfilan los grandes hombres de las letras con sus genialidades.

Nos muestra fotografías de su casa de Madrid, de su refugio en Sevilla. Y pone un sabor en sus explicaciones sencillas, que transporta al oyente al sitio que pinta con su voz cálida y su palabra breve.

La manera cómo nos describe el paisaje que enfoca una ventanita, el ruido del agua que se siente correr desde ahí, tiene un encanto de evocación poética, en que desborda la belleza de que tiene plena el alma.

Si dice **"precioso"**, refiriéndose a un cacharro de Talavera, que aparece en la fotografía, aquella palabra la pronuncia con tanta fuerza, que el objeto así nombrado, toma una realidad de vida enorme. Y es que todas las cosas tienen tan sólo la belleza o el relieve que les presta un alma vibrante y sonora como la suya.

Alguien ha tomado el tejido de doña María y en un descuido ha dejado irse todos los puntos... Ella mira el desastre y atrapa lista los puntos fugitivos, mientras asegura con aire convencido que "la calceta sirve para no pensar, pero si se vuelve problema, debe dejarse esa labor, pues hay otras cosas más interesantes con que llena la vida."

Y así trabajando, riendo y conversando, mantiene su buen humor, da ejemplo de paz, enseña sencillez y nadie pensaría que aquella mujer tan sosegada, tejiendo calcetas, va a encarnar al minuto siguiente, un alma de tempestad, que sacudirá la sala entera en que los espectadores se impacientan mientras ella atrapa sus puntos...

Otras veces sale de su camarín como absorta; ríe, conversa en frases breves, no omite ninguna urbanidad, pero se le siente concentrada, vuelta para adentro, viviendo en su rol.

Aun cuando resbala para acercar un pesado sillón a una señora que está de pie, se la siente lejos...

Persisto en creer que el mayor encanto de doña María Guerrero, es el de ser un alma armoniosa, que en razón de su energía se ha elevado y vive por encima de las cosas.

Ella ha llevado su "ideal" al teatro, vive el **trop plein** de su ensueño en los personajes que crea y la vida ordinaria la acepta como es y la cumple en honradez.

El error más común de las mujeres, consiste en llevar el teatro a la vida, que en sus imposiciones y sus deberes no resiste la **"gran quimera"** que llevamos adentro y trae el consabido desastre.

Si aceptamos las condiciones de nuestra existencia por humilde que sea y refugiamos nuestros ideales en la mente, veremos con asombro cómo se enriquece la vida misma, sin desmedro de nuestra conciencia. Convertiremos en realidad las ideas o los ensueños que hemos vivido en el silencio de nuestro corazón, que es el camino legítimo y seguro de ser feliz.

La solución de ese gran problema de la existencia, que consiste en armonizar el ideal con la vida, es lo que más nos atrae en María Guerrero.

Ella predica con el éxito. Su vida es una lección. Su ejemplo nos alienta. Por mucho que admiremos en ella a la actriz, la mujer nos seduce aún más.

La queremos a punto que su venida a Chile es como una oliva de paz, qué nos reconcilia a todos.

Los enemigos salen del teatro mirándose con menos ojeriza; han fraternizado en el entusiasmo por la Guerrero, tienen un punto de contacto... Y cuando se encuentren en un salón, en vez de gruñirse, dirán:

—Tú te quedas con Tagore, yo me guardo a don Jacinto!

En todo caso, María Guerrero ha realizado el prodigio de la aproximación, en el pueblo chico, de luchas grandes.

Reciba, pues, ella, su esposo y sus hijos la expresión de nuestra gratitud por las incomparables veladas que nos han dado y así mismo todo el personal de la compañía, en que no olvidaremos a la señorita Hermosa, en su bella caracterización de Amal.

Hacemos desde ahora votos ardientes para que regresen el año próximo, a calmar nuestros ardores bélicos y a hacernos olvidar nuestras viejas rencillas, con la belleza de su arte.

RAIN-BOW.

FUNDO
EN ARRIENDO
NECESITAMOS
Ubicado entre Santiago y Curicó y que tenga de 100 a 300 cuadras de terrenos planos, regados.
CANON SEGUN CONDICIONES
Dirigirse a nuestro:
DEPARTAMENTO DE FUNDOS
Freudenburg y Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Casas Habitacion
VENDO
ROSAS, PROXIMA A BULNES.—Casa habitación de un piso con 5 piezas de habitación, dos patios. Instalación de alcantarillado. Mide 7 metros de frente por 43.25 de fondo. **Precio: $ 18,000.**
HERRERA, PROXIMA A ROSAS.—Fachada de ladrillos, resto de adobes y tabiques, techo de zinc. Consta de siete piezas de habitación, dos de servicios, dos patios, gallinero. **Precio: $ 25,000.**
ROSAS, PROXIMA A BULNES.—Construcción de un piso de adobes y tabiques, techo de fierro galvanizado; consta de seis departamentos de familia, tres de servicios, instalaciones de luz eléctrica y alcantarillado. Mide 11 metros de frente por 43.25 metros de fondo. **Precio: $ 35,000.**
Carlos Ossandón B.
168 BANDERA 168

CASPA
Para evitarla y conservar la hermosura de sus cabellos, use únicamente
SAMPOO PHENIX
Se vende en todas las Boticas.
15-N

La Patagonia

ESTUDIO SOBRE EL PORVENIR DE LA PATAGONIA ARGENTINA EFECTUADO POR LA COMISION DE ESTUDIOS HIDROLOGICOS

I

Después del fallo del Rey de Inglaterra sobre nuestra vieja cuestión de límites con la República Argentina, las iniciativas de nuestro Gobierno para proseguir el estudio de las regiones en litigio terminaron definitivamente.

Recientemente el explorador Dr. Steffen, ex-perito asesor de nuestro Gobierno, ha publicado una hermosa obra descriptiva sobre las cordilleras del norte y sur de la Patagonia, que viene a completar la reseña de sus Viajes de Exploración, publicados en 1909 y 1910.

Esta obra, vertida al castellano, contribuirá poderosamente a dar a conocer una de las regiones más interesantes de la América del Sur y servirá para la propaganda de Chile en el extranjero. Es de desear que los Poderes Públicos voten los fondos necesarios para efectuar esta publicación que llega muy oportunamente.

Entretanto, el Gobierno argentino, con un criterio de progreso que le honra sobremanera, resolvió desde 1910 dar comienzo a un estudio técnico y económico de las regiones patagónicas que el laudo arbitral había hecho suyas.

La Comisión de Estudios Hidrológicos fué la encargada de llevar a cabo esta importante misión. Fué designado director de estos estudios el geólogo norteamericano, contratado especialmente para este objeto, señor Bailey Willis. Asesorado éste con dos geólogos mas también norteamericanos, con un geógrafo-económico, y con cinco topógrafos, dos secretarios y un contador dieron principios a ésta obra en el terreno en 1911 y la terminaron en 1914.

Un primer volumen que lleva el título de "La Patagonia del Norte" resume una parte de esos trabajos. La obra ha sido publicada en español y en inglés por el Gobierno argentino.

Esta publicación está consagrada a reunir los datos más importantes para el estudio completo de esa zona. Con los datos obtenidos se han echado las bases para el desarrollo de la futura política económica del Gobierno en la Patagonia. Mediante interesantes analogías con el desarrollo de los "nuevos territorios" en los Estados Unidos y la experiencia recogida en ese país, se ha formulado un plan de conjunto de explotación agrícola e industrial con creación de ciudades industriales como la de Nahuel Huapi y con la construcción de un ferrocarril al Atlántico, que desemboca en el puerto de San Antonio, al cual convergen varios ramales en las regiones andinas que quedan al norte y al sur del lago Nahuel Huapi. Algunos de estos ramales del norte pueden cruzar la cordillera chilena con un túnel de 1,500 metros más o menos y unir la ciudad de Valdivia a la red argentina con una línea férrea que mide unos 150 kilómetros de largo en territorio chileno.

"Es evidente, nos dice el señor Willis, que rara vez se ha presentado una oportunidad semejante para la iniciación, en interés de una región virtualmente virgen y de gran porvenir, de un sabio programa de desenvolvimiento, basado en conocimientos exactos y que redundará en la prosperidad sólida de las comunidades futuras".

Queda, pues, demostrado, que el método adoptado para el desarrollo de estas regiones por el Gobierno argentino es el de la intervención gubernativa para proceder al estudio del conjunto teniendo en vista el interés colectivo. No se ha estado esperando allí que se organice un sindicato extranjero que llegue al país con miras colonizadoras y haga una proposición "concreta" al Gobierno argentino para hacer por su propia cuenta un estudio de la región y la construcción de las obras públicas que le parezcan convenientes, mediante alguna garantía de interés u otra concesión.

Esta política definida del Gobierno argentino y orientada en conformidad a las prácticas más modernas de los países más adelantados, prueban el grado de progreso que han alcanzado nuestros vecinos.

Un país que comprende la necesidad de tener sus propios estudios técnicos efectuados por los profesionales más competentes, escogidos entre los extranjeros o nacionales que sean más ventajosos para la nación, ha llegado a tener perfecta conciencia de sus futuros destinos. Existe allí entre los hombres de Gobierno un criterio científico que no deja nada al azar, que repugna vivir al día sin rumbos definidos, y que no acepta la idea del progreso espontáneo o automático.

La zona estudiada comprende 32,000 kilómetros cuadrados y se extiende desde el Lago Lacar por el norte al río Frío por el sur. Es una extensión comparativamente

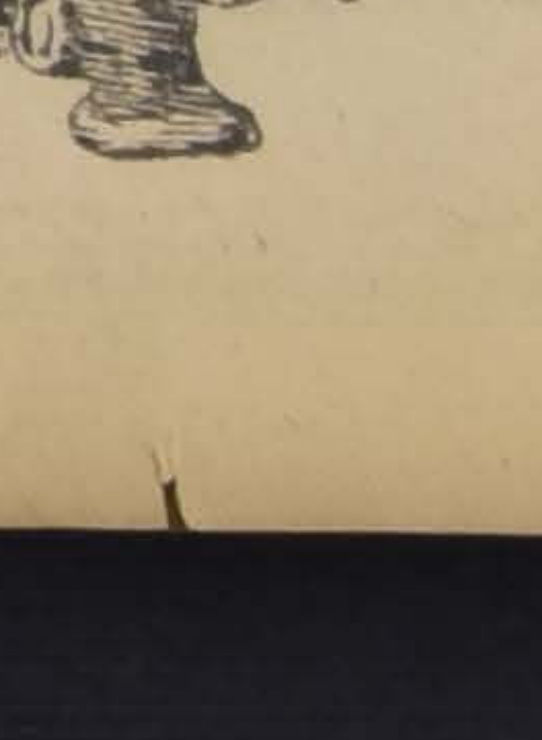

ARIETES
Y BOMBAS
de todas clases, para regadio
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

VIERNES Y SABADO

REBAJA DE PRECIOS

OFRECEMOS

la oportunidad de comprar mercaderías de superior calidad a precios excepcionales

MANTELERIA

MANTELES DE RICO DAMASCO

150x250	$ 15.00
150x250	18.00
150x300	22.00
150x350	25.00

MANTELES DE DAMASCO fino, asatinado y sin apresto

160x200	$ 17.50
160x250	22.50
160x300	27.50
160x350	32.50
160x400	37.50

MANTELES DE DAMASCO 1|2 hilo doble faz (clase extra).

180x200	$ 30.00
180x250	37.50
180x300	45.00
180x350	52.50
180x400	60.00
180x450	67.50
180x500	75.00

Manteles floreados en rico género bonitos dibujos y colores sólidos, 180 x 225, **$ 29.50.**

Servilletas de 1|2 hilo tamaño grande, rico damasco, la 1|2 doc., **$ 14.80.**

Servilletas de damasco con flecos para té, calidad muy buena, la 1|2 doc., **$ 4.25.**

GENEROS

GENEROS ESPONJA

la mejor clase, especial para viajes, colores firmes y de gran moda, doble ancho, su precio 13.90, rebajado a

$ 10.90 mt.

SHANTUNG

de seda pura, gran surtido de colores de moda, su precio 17.50, rebajado a

$ 15.90 mt.

VELO BLANCO

de hilo, 100 cm. de ancho, desde

$ 2.90 mt.

ORGANDI

fino, bien cristalino, en todos los colores, 1.20 cm. de ancho, a

$ 9.00 mt.

CARPETITAS

SALDO de carpetitas de cretona, fondo blanco con bonitos dibujos de colores sólidos, valían 6.90, ahora **$ 4.90.**

SALDO de carpetitas de cretona fondo oscuro con bonitos dibujos y colores sólidos, valían $ 7.50, rebajados a **$ 5.90.**

FUNDAS para cojines, en gasa floreados bonitos dibujos y colores firmes, valían 6.90 y 5.50, rebajados a **$ 4.50** c|u.

FUNDAS para cojines en cretona colores sólidos, antes $ 7.50, rebajados a **$ 5.50.**

TOALLAS de granite de 1|2 hilo, muy durables, c|u., **$ 5.00.**

SABANAS de baño felpudas, muy buena clase y tamaño grande, cada una **$ 10.50.**

ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Casilla 956 - Estado Esq. Huérfanos - Teléfono 307

OPORTUNIDAD UNICA

HOY VIERNES Y MAÑANA SABADO HASTA LAS 12.30 HORAS

Nuestra Sección Sanitaria

Ofrecerá a nuestros favorecedores

A PRECIOS DE REALIZACION

los siguientes artefactos:

BAÑOS de fierro enlozado de 5 1|2 y 6' con y sin llave
W. C. SILENCIOSO de loza irrompible.
BIDETS de 2 y 4 llaves de loza irrompible

¡¡APROVECHE USTED!!

SOCIEDAD GENERAL DE GAS ACETILENO

55-59 — ESTADO — 55-59

¡GRAN OCASION!

Chacras en Ñuñoa

FRENTE A LA PLAZA E IGLESIA
CON CARROS ELECTRICOS A LA PUERTA

De 1, 2, 3, 5, 10 y 12 cuadras

Vendo extraordinariamente baratas

Pedir datos inmediatamente a:

ALEJANDRO GREÉNE CRUZAT
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

Club de Anillos de Sello

855 AGUSTINAS 855

Club N.o 1, sorteo N.o 2, favorecido el número 61, del señor **M. Avílez.**

NOTA.—Club N.o 2 en formación.

Baños americanos
Baños guagua
Calentadores leña
Calentadores gas
Lavaplatos
Regaderas
Carniceras
Generadores de acetileno modernos

y un gran surtido artículos fierro, lata, encontrará en

"LA MUNDIAL"

Despachamos pedidos á provincias, solicite catálogo 1920

Fortuño & Patri

FABRICANTES

Santo Domingo 1015 - Santiago

13-N

$ 20,000 OCASION!!

VENDEMOS CASA
en calle
SAN FRANCISCO
PROXIMO VICTORIA

Dos pisos independientes, frente estucado, 5 habitaciones y servicio, en altos; 7 habitaciones, servicios. 2 patios, alcantarillado y gas en bajos. Tasada por la Caja Hipotecaria en $ 26.000.
TRATAR:

Carlos Latorre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

14-N

Propuestas de Forraje

ESCUELA DE CABALLERIA

Se piden propuestas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto, para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra N.o 758 y en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 20 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE

20-N

PROPUESTAS

Solicítanse por diversas especies de vestuario, equipo, etc., para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior, el 16 de Noviembre, a las 2 P. M. Bases en la Inspección General de Policías, Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

16-N

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo al Supremo Gobierno que les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **WILLIAM HENRY MINER**, de Chicago, pidiendo patente de invención para

"Mejoras en aparatos amortiguadores de choques para enganches de vagones de ferrocarril".

14-N

El señor **ARTHUR GRAHAM FRANCE**, de Londres, pidiendo patente de invención para

"Mejoras en los medios de concentrar la luz de las lámparas eléctricas de filamento metálico". 14-N

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

Santiago. 1.o de Noviembre de 1920

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Arriendo

Regia casa en calle de Catedral numerosas habitaciones, decoraciones toda comodidad.

CANON: $ 900

Armando de la Maza D.
Catedral 1109

CAPAS

TRAJES y GORRAS para Chauffeurs a precios sumamente bajos, encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

Delicias 2461

San Isidro 261. Gran ocasión

Realización asombrosa de muebles de lujo en estilos nuevos. Amoblados de morcillón, estilo americano, con mesa de centro $ 69. **Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre** establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes premios de honor y primeros premios en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO 261

17-N

Fábrica de Alhajas

DESIDERIO MELLA M.

30 San Antonio 30

Con $ 3 semanales usted puede comprar joyas, relojes, gramófonos, etct., etc. Suscríbase Ud. hoy mismo.

P-

Plaza Brasil

Casa esquina con renta, véndese en $ 82,000. Tratar Maturana 242, de 2 a 3.

14-n

En Av. Macul

inmediato a Irarrázaval

VENDO CHALECITO CON 5 PIEZAS, SERVICIOS, GARAGE, LINDO JARDIN, ESCOGIDA ARBOLEDA Y TODA COMODIDAD. LA MEJOR PLANTACION DE ROSAS.

FACILIDADES DE PAGO

Precio: $ 40,000

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

12-N

PERRA

fina, raza policial, se vende de ocasión.

Dirigirse:

AVENIDA LOS LEONES 390

Teléfono 201, Providencia

12-N

¡¡Gran oportunidad!!

Sólo por $ 30,000 linda casa en calle Carreras, segunda cuadra, 7 habitaciones y 4 de servicio.
Tratar:

CARLOS LATORRE H. y Cía.
CATEDRAL 1109

VIÑA DEL MAR

Se arrienda casa amoblada por años o temporada de verano, tiene doce departamentos, instalación de baños, garage.

Tratar: LUIS TAGLE VELASCO
MARTILLERO DE HACIENDA.
COMPAÑIA N.o 1337 o VIÑA DEL MAR, CERRO 55

Maquinitas para cortar pelo

"Bressant"

Acaba de llegar un surtido de estas acreditadas máquinas las que vendemos al precio excepcional de:

$ 17 m|cte. c|u.

ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 456. — SANTIAGO. — CASILLA 693

CASA

desea tomar en arriendo familia extranjera cuatro personas. Seis habitaciones mínimum y dependencias, baño. Indispensable buen estado conservación, aseo, situación central y tranquila.

Ofertas con pormenores a

CASILLA 753

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre, a las 4 P. M.

Vapor para Pimentel:

"MAIPO"

El Sábado 13 de Noviembre, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Morandé esquina Huérfanos. —SUB- AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR - GERENTE.

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.
COCHRANE 653 :-: CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romeu,
SALDRA EL MARTES 16 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A
Coquimbo el 17
Huasco el 18.
Taltal el 19.
Antofagasta el 20.
Mejillones el 20.
Gatico el 21.
Tocopilla el 21.
Iquique el 22.
y Arica el 23.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15.

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

CAP. C. GALLARDO
SALDRA EL MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE PARA LLEGAR A:
Coquimbo el 18
Caldera el 19.
Chañaral el 19
Antofagasta el 20
e Iquique el 21.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1920

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169, (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

muy reducida pero de la mayor importancia para el porvenir.

El hecho nuevo más saliente de estos estudios es la importancia preponderante que se da al factor **Fuerzas Hidráulicas** disponibles en esta región. Ellas suman un total de 2.100.000 caballos aprovechables que representan solamente la tercera parte de la fuerza teórica. Para apreciar en lo que vale esta cifra, bastará hacer presente que ella es superior a las fuerzas hidráulicas de toda la Suiza. El factor tierra, es algo muy secundario. Después de un admirable trabajo de clasificación se ha llegado a estimar las tierras de cultivo o tierras arables en 245,000 hectáreas, divididas en 80,700 sujetas a heladas; 72,000 no sujetas a heladas y 90,000 que necesitan riego. Las tierras pastosas y los bosques comprenden 1.580,000 hectáreas. La capacidad ganadera mínima de la zona es de 332.000 cabezas de ganado vacuno y unas 350,000 ovejas. Una tercera parte de estos totales deberá invernar en los valles agrícolas.

Pero si la parte agrícola de esta zona andina es insignificante debe tomarse en cuenta que ella es la llave del desarrollo industrial de tres distritos inmensos: el de Neuquén con 104,907 kilómetros cuadrados; el de Río Negro con 206 mil 905 kilómetros cuadrados y el de Chubut con 241,976 kilómetros cuadrados. El censo ganadero de 1908 atribuía a estos territorios unas 800,000 cabezas de ganado vacuno y unos 7.000,000 de ovejas.

Por estas razones ha podido decir el señor Willis "El análisis de las riquezas de Río Negro, Neuquén y Chubut que se ha dado al principio de este tomo, demuestra que la cantidad y la calidad de las materias primas que se pueden concentrar en Nahuel Huapi, son ya suficientes para dar trabajo a cualesquiera industrias que se implanten. Se están estableciendo los medios de comunicación, las fuerzas hidráulicas sólo esperan la explotación, el mercado existe al abrigo de una elevada muralla arancelaria y el Gobierno está dispuesto a estimular las industrias manufactureras".

En otro artículo apuntaré las demás características del proyecto sustentado por la Comisión de Estudios Hidrológicos y trataré de manifestar la importancia que este proyecto reviste para nosotros.

JAVIER GANDARILLAS MATTA

Neosalvarsan
ALEMAN (legítimo)
Acabamos de recibir una partida a precio de fábrica.
Esponjas de todos tamaños.
Precios bajos.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL
MORANDE 350
12-N

PIDA Ud.
Guindado VENCEDOR
ES EL MEJOR
29-N

VENDO
en calle Maturana. Bonita casa habitación de 1 piso, 8 habitaciones todo servicio, 2 patios. Gas, electricidad, mosaico.
PRECIO: $ 40,000
en calle A. Prat, buena casa habitación con renta. Bajos 12 habitaciones, todo servicio, 3 patios y altos, 5 hab. hall y servicio.
PRECIO: $ 55,000
en calle Agustinas. Buena casa habitación con 14 piezas y servicio, hall, galerías y patios.
PRECIO: $ 80,000
Ramon Guzmán A.
HUERFANOS 1250

Cambiar el Tricolor por la
Bandera Roja Sovietista
Era una de las aspiraciones antipatrióticas de la Federación Obrera
que se ha separado de la legítima. Lea usted las declaraciones sensacio-
nales del Presidente de la Gran Federación Obrera Oficial de Chile, se-
Valencia.
EL AFFAIRE DE LOS DOCUMENTOS DIPLOMATICOS
Abundante prueba de que reviste mayor gravedad que antes.
Actividad del sumario. Investigaciones propias de "Zig-Zag".
LA RENOVACION DEL CONGRESO
Datos completos de las fuerzas políticas del Parlamento y sobre las
candidaturas conocidas hasta la fecha.
LO QUE OPINA SANTIAGO LABARCA SOBRE ARANCIBIA LASO
(De nuestra serie "Figuras Políticas").
LA EXPOSICION DE ANIMALES
Hermosa información gráfica.
EL EXCMO. SEÑOR VAUGHAN, opina sobre los artículos publica-
dos en "Zig-Zag, sobre el problema irlandés.
LOTERIAS NACIONALES, entrevista al dirigente obrero don Ono-
fre Avendaño.
BLEST GANA. Hermoso retrato del gran novelista fallecido.
LOS NUEVOS ESCAMPAVIAS DE LA ARMADA.— CAMPEONATO DE
TENNIS DE CHILE.— NOTAS SOCIALES. — LA JIRA DEL
PRESIDENTE ELECTO
VERSOS ULTIMOS DE MAC SWINNEY, escritos en la Cárcel y
vertidos al castellano por un conocido poeta chileno.
MANIFESTACIONES: Batalla Vittorio Venetto.—Singer Swing Co.
A don Benjamín Mardones, etc.—Regocijados comentarios festivos de
Pedro E. Gil y Carlos Cariola.
POR LOS TEATROS.— La tristeza de Rubén Darío, (Recuerdos de
su estada en Chile).— Los progresos de la Universidad de Concepción,
etc., etc.
Sería imposible dar una idea completa del nutrido material del nú-
mero de "Zig-Zag" próximo.
La presentación gráfica es insuperable. Prestigiosas firmas chilenas
y extranjeras verá usted en sus páginas.
NO OLVIDE
ZIG - ZAG
DE MAÑANA SABADO

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS FORMALIZA AYER SU RENUNCIA

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que el señor Briones Luco ha adherido a la renuncia de sus colegas

El Sub-comité aliancista terminará, seguramente. hoy el estudio sobre la ubicación de candidaturas a diputados.— Las ubicaciones que han quedado para 2.a discusión serán resueltas por los Comitées Ejecutivos de la Alianza

El señor Eduardo Opazo renuncia la presidencia accidental de la Comisión de Hacienda

Sobre la presidencia del Partido Liberal

LA COMISION MIXTA ESTUDIARA EL MARTES PROXIMO EL PRESUPUESTO DE RELACIONES

La Asamblea Liberal aliancista conocerá esta noche de las presentaciones de candidatos a diputados

Hoy se reune la Junta Ejecutiva Conservadora

El Senado despachó ayer el empréstito ferroviario.

EL INCIDENTE DE LA PUBLICACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA

Ampliando nuestras informaciones anteriores, relacionadas con este incidente, debemos agregar que los señores Vidal, Arellano y Artemio Gutiérrez, formalizaron ayer la renuncia de sus cargos.

La renuncia dice así:

''Santiago, 11 de Noviembre de 1920.—Teniendo presente el acuerdo tomado por la Honorable Cámara en su sesión de ayer, que revoca una resolución de la Comisión de Policía, relativa a la publicación de las actas de las sesiones de la Cámara, estiman los infrascritos que ha desaparecido la confianza necesaria para permanecer en nuestros puestos.

En consecuencia, resignamos nuestros cargos de vice-presidentes con que fuimos honrados, manifestando nuestros agradecimientos por la confianza que se nos dispensó. — **V. Antonio Arellano P. — Artemio Gutiérrez''.**

Hasta las ocho de la noche no se había recibido en la Secretaría de la Cámara la respuesta del presidente señor Ramón Briones Luco; pero nuestro corresponsal en Arica nos ha telegrafiado que el señor Briones Luco, impuesto de lo ocurrido, se apresuró ayer a adherir a la renuncia de los vice-presidentes.

El señor Belfor Fernández ha renunciado el cargo de miembro de la Comisión de Policía, por estimar que el acuerdo tomado anteayer por la Cámara envuelve una censura para dicha Comisión.

SUB-COMITE ALIANCISTA

Ayer a las 6 y media de la tarde se reunió el subcomité aliancista para seguir ocupándose del estudio relativo a la ubicación de las candidaturas a diputados de los partidos constitutivos de la Alianza Liberal. A esta reunión concurrieron los señores Pedro Aguirre Cerda, Tomás Ramírez Frías, Guillermo Bañados y Belfor Fernández.

El sub-comité, según se nos ha informado, alcanzó en el estudio de las ubicaciones hasta la provincia de Valdivia, para terminar hoy. Al efecto se reunirá en la presidencia de la Cámara, de 10 A. M. a 12 M.

El estudio de las ubicaciones se ha hecho dentro de la mayor armonía y se ha respetado en lo posible la situación existente de cada Partido.

Quedarán para segunda discusión aquellas ubicaciones a las cuales han creído tener derecho candidatos de diverso partido. Conocerán de esta segunda discusión los Comitees ejecutivos de la Alianza, los cuales se reunirán tan pronto como el Partido Liberal elija Mesa Directiva.

PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

Anunciamos en nuestra edición anterior que la comisión especial designada por el Directorio General Liberal había ofrecido anteanoche la presidencia del Partido al señor Javier A. Figueroa.

El señor Figueroa no había contestado hasta anoche.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE ACCIDENTAL DE LA COMISION DE HACIENDA

En la tarde de ayer trascendió a los círculos parlamentarios, la noticia de que el Presidente accidental de la Comisión de Hacienda de la Cámara, señor Eduardo Opazo, había hecho renuncia de su cargo.

En efecto, momentos después fuimos informados de que el señor Opazo había entregado su renuncia a la Secretaría de dicha Corporación, a fin de que se le dé curso en la primera sesión que celebre.

La renuncia del señor Opazo, dice que, a iniciativa del Ejecutivo, se propuso al Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza una emisión de Vales de Tesorería por 30 millones de pesos, con el objeto de regularizar operaciones rentísticas anormales, por un valor más o menos equivalente. El Senado, a título de Cámara de origen, introdujo, en concepto del señor Opazo, un nuevo proyecto, el cual autorizaba la contratación de cuentas corrientes bancarjas, por la suma de 20 millones de pesos, con el objeto de atender la continuidad de los servicios públicos.

Entre ambos proyectos, dice el señor Opazo, no hay ni cabe relación de dependencia formal ni material: los Vales de Tesorería son una cosa y otra distinta las cuentas bancarias.

Uno y otro proyecto llegaron a la Comisión de Hacienda, en circunstancias que el señor Opazo desempeñaba la presidencia ocasional de ésta; y, como se iniciara debate sobre el proyecto de Vales de Tesorería, el Ministro de Hacienda propuso el desglosamiento del que se refería a las cuentas corrientes bancarias, fundado en las necesidades del servicio público, dejando tiempo a la Cámara para deliberar sobre el de los Vales.

En su renuncia, el señor Opazo, detalla los fundamentos en atención a los cuales sometió a discusión la indicación del señor Ministro; y, agrega que el desglosamiento pedido por el señor Garcés Gana, fué propuesto después por la Comisión de Hacienda a la Cámara, que también lo aceptó, único motivo por el cual ni la Comisión ni la Cámara consideraron el proyecto de los Vales de Tesorería.

El Senado estimó este desglosamiento, como un rechazo del proyecto sobre Vales e insistió en el proyecto primitivo.

La renuncia de que damos cuenta, termina así:

''La Honorable Cámara y el señor Ministro, prescindieron de la Comisión de Hacienda al resolver el conflicto, apartándose de las soluciones que se ajustaban a la realidad del desglosamiento, para optar por lo único inadmisible y que importaba para el Presidente ocasional de la Comisión de Hacienda, una desautorización grave de conducta, desde que por la circunstancia de haber aceptado la proposición del señor Ministro de Hacienda, impidió a los miembros de la misma Comisión y a los diputados en general, el ejercicio de un derecho constitucional inalienable''.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

La Asamblea Liberal aliancista de Santiago, se reunirá hoy Viernes, a las nueve y media de la noche, en el local del Club Liberal, Catedral esquina de Teatinos, con el objeto de conocer las presentaciones que en conformidad al reglamento deben hacerse para efectuar la proclamación de candidato a diputado por Santiago, que llevará dicha Asamblea a la lucha de Marzo.

En esta misma sesión dará cuenta de su mandato parlamentario el diputado señor Tomás Ramírez F.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador sesionará hoy de 11 a 12 de la mañana, para seguir ocupándose de las ubicaciones de candidaturas parlamentarias, trabajo que se encuentra bastante avanzado.

DIRECTORIO LIBERAL-DEMOCRATICO

El Viernes 19 del presente celebrará sesión el Directorio del Partido Liberal Democrático.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos será citada probablemente el Lunes o Martes próximo, a fin de ocuparse del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo informe fué recibido ayer en el Senado.

SUB-COMISION MIXTA DEL INTERIOR

Hoy a las 10 A. M., se reunirá en el Ministerio del ramo la sub-comisión mixta del Interior, y se ocupará de las partidas de Correos y Beneficencia.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Las Comisiones de Legislación y Justicia y de Hacienda, del Senado, que estaban citadas para ayer, no sesionaron por falta de número.

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, no sesionó ayer.

La de Hacienda, de la misma Cámara, está citada para hoy a las 2 P. M. Tratará sobre el impuesto a las utilidades del comercio y de las industrias.

EMPRESTITO FERROVIARIO

En la sesión matinal de ayer del Senado, quedó totalmente despachado el proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito por £ 7.750,000, para atender diversos servicios de los Ferrocarriles del Estado.

LEGISLACION SOCIAL

La discusión general del proyecto sobre Legislación Social, quedó terminada en la sesión vespertina de ayer, del Senado.

Se entró a la discusión particular, alcanzándose a discutir los artículos 1.o y 2.o del proyecto.

JIRAS POLITICAS

El Presidente del Partido Demócrata, señor Guillermo Bañados, saldrá en la semana próxima en jira política a las provincias del Ñuble, Concepción y Arauco.

—El diputado demócrata, don Róbinson Paredes, parte hoy en jira política a Concepción y Talcahuano.

SOBRE UN DISCURSO

Se nos informa que por iniciativa de algunos núcleos obreros se prepara una edición especial del discurso que pronunció el senador de Concepción, señor Malaquías Concha, en la sesión del Senado de anteayer, sobre el proceso de los subversivos, en el cual rememoró los incidentes ocurridos el año 1888, a raíz de la fundación del Partido Demócrata y por los cuales él y un grupo de sus correligionarios fueron procesados por un Ministro de la Corte de Apelaciones, siendo absueltos de culpa y pena por la Corte Suprema, después de sufrir 43 días de prisión.

FUNCIONAMIENTO DE MESAS INSCRIPTORAS

Los estudiantes señores Darwin Rossel, Oscar Fuentes, Eduardo Alvarez y Héctor Carvacho se han presentado al 4.o Juzgado del Crimen, exponiendo que la mesa inscriptora de la 8.a Comuna no ha funcionando, faltando con ello a la ley.

LEY DE TABACOS

El Senado se ocupará en la sesión matinal de hoy del proyecto de reforma a la ley de Tabacos.

MANIFESTACION AGUIRRE CERDA

Pasan de 150 los adherentes, hasta la fecha ,a la manifestación campestre que se ofrecerá al presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda.

Sus organizadores, compañeros del señor Aguirre Cerda, de la provincia de Aconcagua, correligionarios y amigos personales han obtenido éxito en sus gestiones y ruegan a todas las personas que simpaticen con esta idea se apresuren a enviar sus adhesiones, pues para poder dar todo el realce posible a la fiesta se desea cerrar la inscripción con alguna anticipación.

Las adhesiones se reciben a toda hora en el Club Radical y en la oficina periodística del tesorero don Rafael Carranza, Nataniel 196 y de 11 a 12 del día y de 5 a 7 P. M., en Compañía número 1201 esquina de Morandé.

PARTIDO RADICAL

FIESTA RADICAL EN QUILLOTA

Como estaba anunciado, el Domingo próximo pasado, se llevó a efecto en Quillota, el almuerzo que ofrecía el Centro de Propaganda Radical, en celebración del triunfo obtenido por la Alianza Liberal en la reciente lucha electoral.

Alrededor de la mesa en forma de U, tomaron colocación más de un centenar de miembros del Partido Radical.

A la hora oportuna, ofreció la manifestación el presidente de la institución señor Silvio Ferretti, siguiéndole en el uso de la palabra el candidato a diputado, señor Guillermo Azócar Alvarez y los señores Víctor Mc Farland, Benjamín Espinosa, Adriano Prado, Abraham Bañados y Arturo Ossandón de la Peña que cerró la manifestación.

Acto seguido, el señor Abraham Bañados, invitó a su casa habitación al candidato a diputado señor Guillermo Azócar y a un grupo de sus amigos, donde los atendió con una copa de champagne.

Excusaron su inasistencia al almuerzo, los señores José M. Binimelis, Eduardo Solovera, Luis de la Cruz y Atilio Pérez.

CANDIDATURA SANTIAGO LABARCA.— Se verificó la reunión a que habían sido citados los partidarios del señor Santiago Labarca como candidato a diputado.

Después de un ligero debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

I. Constituirse en Comité para trabajar por el triunfo de la candidatura de Santiago Labarca en la lucha que debe verificarse en el seno de la Asamblea;

II. Reunirse los Lunes y Viernes, a las 9 y media P. M., en el Club Radical;

III. Organizar en la próxima sesión comitées comunales y recoger las listas de adhesión que se hallan actualmente en circulación, citando para este efecto a los señores Luis Travella, Ismael Morales Villabianca, Marcial López, Pedro Valenzuela, Adolfo Allende, Francisco Ramírez, Guillermo Labarca, Dioclesiano Baquedano, Alberto Labarca, Evaristo Molina, Luis Constenla y Pedro Castro; y

IV. Designar como miembros del Comité Central, a los señores Carlos Wodehouse, Roberto Parragué, Luis Travella y Edmundo Echiburú.

.—Cítase para hoy Viernes, a las 9 1|2, en el Club Radical, a los partidarios de esta candidatura dentro de la lucha en el seno de la Asamblea.

ASAMBLEA RADICAL.— A pedido de un número reglamentario de asambleistas se cita a la Asamblea Radical de Santiago a sesión el Sábado, a las 9 1|2 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "ECUADOR".— Se ha citado para hoy, a las 8 y media P. M., en casa del señor Samuel Arenas, Ecuador 4285, para tratar sobre el aniversario del Centro y nombrar la comisión electoral que tendrá a cargo los trabajos en este sector.

Se ruega asistir a los señores Manuel Moya, Daniel Cordero, Próspero Serna, Matías Montaner, Roberto Ramírez y Juan Zapata.

COMITE DEL CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Hoy a las 8 y media P. M., se llevará a efecto una conferencia popular en la que tomarán parte diversos oradores, incluso el candidato a diputado señor Santiago, dentro la asamblea interna, señor Eduardo Gentoso.

Se invita a este acto, a los demócratas, amigos y obreros en general.

Local de la conferencia: Centro Demócrata Avelino Contardo, calle Independencia número 812.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Como está acordado, hoy Jueves celebra sesión esta Agrupación. La reunión se efectuará a las 8 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy celebrará sesión extraordinaria de Directorio a las 9 P. M.

Las mesas receptoras para la elección del Directorio de la Agrupación, quedó compuesta en la siguiente forma:

1.a mesa, señores Julio Olguín, Eugenio Valenzuela, Carlos Díaz O. y Francisco García Giroz.

2.a mesa, señores Manuel J. Fernández, Andrés Aguayo y Manuel Vidal.

3.a mesa, señores Fernando Matus, Alejandro Barañao y Francisco Alviar.

4.a mesa, señores Julio Abarca M., Juan N. Castro, Joaquín Guerra y Miranda.

COMITE PRO-CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN V. Y LUIS TORRES L.— De orden del presidente, senador señor Torrealba, cítase para hoy Viernes, a las 9 P. M., a una asamblea amplia de adherentes, en el local de costumbre, San Pablo 1549.

COMITE DEL CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.— Hoy, a las 8 y media P. M., tendrá lugar la conferencia popular que el Comité de este Centro político tiene anunciada y en la cual alternarán prestigiosos oradores, incluso el candidato a diputado don Eduardo Gentoso. Se invita a este acto a los demócratas, amigos y obreros en general, que simpaticen con las ideas democráticas. Local de la conferencia Centro Demócrata Avelino Contarde, Avenida Independencia 812.

CANDIDATURA LUIS CORREA R.— Hoy Viernes, a las 9 P. M., se reunirá el Comité Correa y Quiroga, a fin de tratar de las comisiones que actuarán el Domingo en la elección de Directorio.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA CONSERVADORA.— Esta noche, a las 9 y media, celebrará sesión ordinaria la Asamblea de Propaganda Conservadora.

Deberán discutirse las conclusiones propuestas por el señor José M. Olivares, en la conferencia leída en la última sesión y se votará la indicación del señor Tizzoni, que está pendiente.

Alberto Blest Gana
† Anteayer en Paris
El Más famoso y conocido novelista chileno en la América, Española y Europa.
Ofrecemos sus más celebradas e interesantes obras magnificamente editadas en París.
Cada tomo elegantemente encuadernado en tela, a $ 3.90.
"Fascinación", 1 tomo.
"El Pago de las deudas", 1 tomo.
"El Primer Amor", 1 tomo.
"La Aritmética en el Amor", 2 tomos.
"El Ideal de un Calavera", 2 tomos.
"Martín Rivas", 2 tomos.
A $ 6 el tomo:
"Durante la Reconquista", 2 tomos.
"Los Trasplantados", 2 tomos.
"El Loco Estero", 2 tomos.
"Gladys Fairfield", 1 tomo.
Zamorano y Caperán
Compañía 1015, Casilla 362

Colchones
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.
COPIAPO 333
Al llegar a Maestranza.—
Teléfono 41, Santa Elena

Curtidurias
Ofrecemos para entrega inmediata:
AZUL DE PRUSIA
HIPOSULFITO DE SODIO
SULFURO DE SODIO
ACIDO LACTICO 44%
ACIDO ACETICO 80%
JABON DE MARSELLA
BICROMATO DE SODIO Francés
BORAX CRISTALIZADO
ACIDO OXALICO
MOELLON DEGRAS
ZUMAQUE EN POLVO
EXTRACTO DE FUSTEC
BISULFITO DE SODIO
TANOLIN "R"
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235.

BLEST GANA EN LA INTIMIDAD

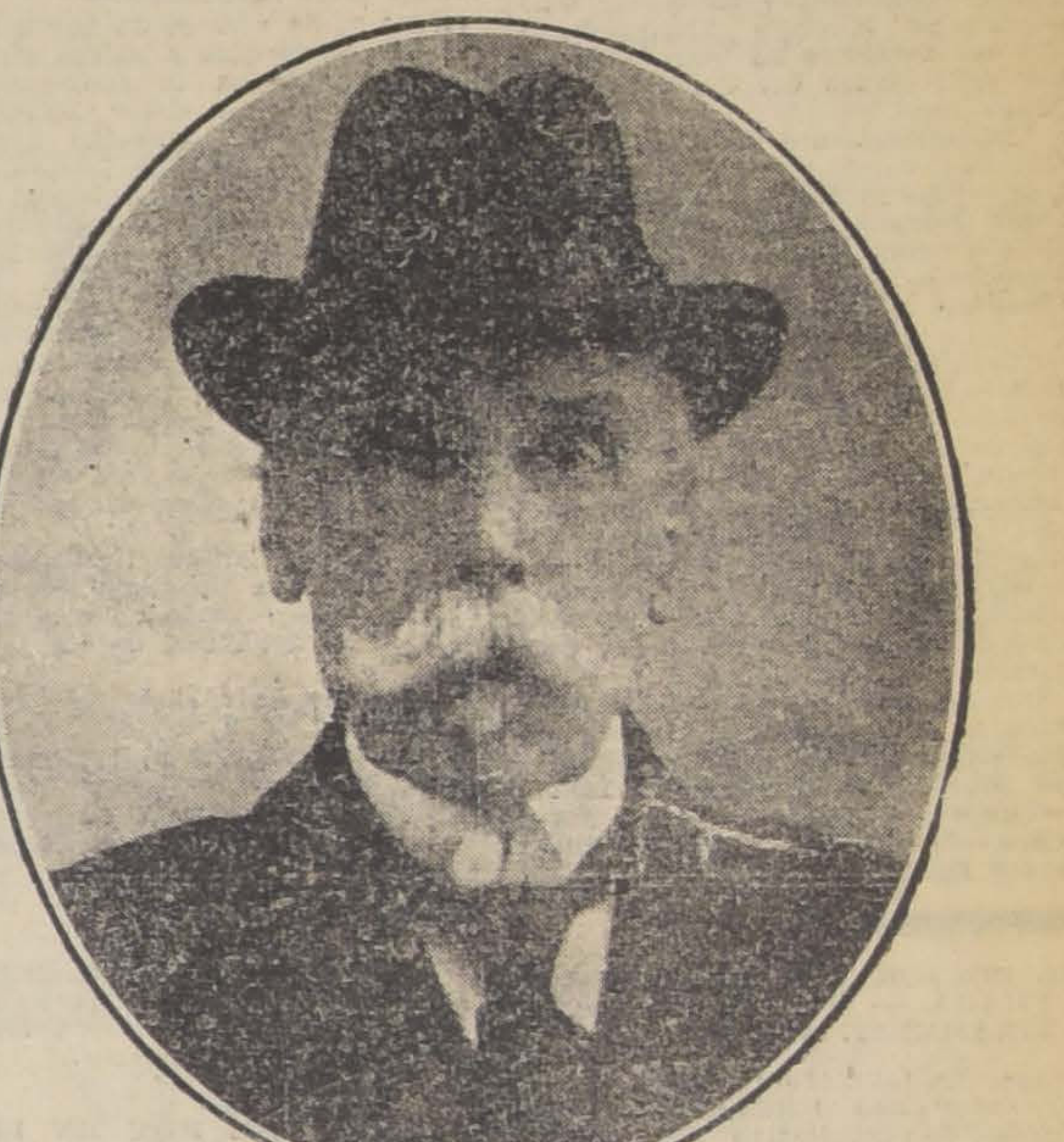

RETRATO DE DON ALBERTO BRITZ, EL 25 DE SETIEMBRE DE
BLEST GANA, TOMADO EN BIA-1914

LA ESPOSA DE DON ALBERTO BLEST GANA, SEÑORA CARMEN BASCUÑAN DE BLEST GANA

No digamos que ha muerto don Alberto Blest Gana. Digamos mejor, a quien quiera escucharnos, que el sentido novelista, el insigne funcionario público, el hombre-alma ,noble, sincero, desinteresado y tierno, está durmiendo un sueño plácido y sereno, como fuera su vida, para despertar después a la inmortalidad.

Pasó la ráfaga de angustia que nos trajera envuelta la fatal noticia, para queda fijo, palpable, tembloroso en la mente de todos los que le conocieron por sus obras y su vida, el recuerdo imborrable del hombre todo cerebro y corazón, sinceridad y sentimiento.

No hay más que leer algunas de sus cartas íntimas para convencerse de la belleza de su alma, y del inmenso cariño para todos que albergaba su noble corazón.

Su hermana, la señorita Luz Blest Gana, guarda como reliquias sacras, las epístolas impregnadas de recuerdos tiernos, que frecuentemente le enviaba don Alberto.

Contestando a una carta de su hermana en que lo felicita con motivo del Año Nuevo, dice: "La pintura que me haces en tu citada carta de la animación pública que reinaba en Santiago con motivo de la Pascua y el Año Nuevo, me ha traído a la memoria los días felices de mi niñez, en esa época, entonces, de aguinaldos, de movimiento y del espumeante chocolate en la Plaza de Abastos. Todo eso cobra en mi imaginación el prestigio de la pura felicidad desvanecida y que no ha de volver".

En otra carta, hablando de sus nietecitos, dice, mostrando el amor sincero y tierno que albergaba en su alma: "Mi felicidad sería vivir rodeado de todos ellos; pero como mis medios de fortuna no me lo permiten, tengo que resignarme a la separación, con la esperanza de poder reunirlos cuando venga el verano."

¡Qué solicitud y qué cariño hay en todo esto! A la edad en que todos los ancianos tórnanse odiosos, idiláticos o huraños, don Alberto, por el contrario, parece más bien un niño que ofrece toda su afección, para que a su vez, a él lo quieran un poquito más. Y un fenómeno curioso a sus años, en que, por lo general se embotan las facultades del cerebro; él, a los 80 y tantos años, sigue haciendo sus novelas inmortales. A este respecto, escribe a su hermana: "Recordando lo que una vez me dijiste, a propósito de la "Reconquista", temo que esta nueva producción de mi pluma no te parezca, si las lees, de una rigorosa moralidad, tomada esta palabra en el sentido vulgar. Yo no llamo inmoral sino lo que no respeta la decencia y tiene propósitos deshonestos. La pintura de la vida con las manchas que la afean, no puede llamarse inmoral cuando su tendencia no es desmoralizadora."

Y esta afición a la literatura, imperecedera en él, parece contagiar hasta a sus nietos. Hablando de uno de ellos dice: "Enrique, el de Blanca, es ya un hermosísimo niño, que está más alto que yo. Tiene 16 años; es vivísimo, inteligente, de una finura de modales y de un bellísimo carácter, que lo hacen simpático a todos los que lo ven. Muy aficionado a las letras, nos leyó una comedia (en francés, por supuesto), que revela muchas aptitudes para su edad, y está salpicada de chistes y de buen humor que no desdeñaría un escritor de profesión."

Y como un escrúpulo por tan benévolos conceptos, agrega: "No te figures que estas alabanzas sean chocheras de abuelo. Son la pura expresión de la verdad".

La salud del ilustre anciano, muy resentida últimamente, quizás más que todo por los años, lo hacía sufrir hasta tal extremo, que muchas de sus cartas tienen un sello de marcado dolor que él no confiesa, pero que lo deja ver la tristeza de sus frases. Sentía, en especial, agudas dolencias reumáticas al brazo derecho; dolencias que impidiéndole escribir, lo obligaban a dictar algunas de sus cartas. A este respecto dice a su hermana: "No extrañe que mis cartas sean cortas. La dificultad que tengo para escribir, me obliga a dictar lo que escribo, y como es difícil encontrar un amanuense de buena voluntad, tengo que reducir mi correspondencia a las más indispensables proporciones."

En otra escribe: "El esfuerzo que tengo que hacer para escribir influye de tal modo en la redacción, que al releer mis cartas me dan casi siempre tentaciones de romperlas."

Don Alberto, testigo de la feroz guerra europea, tenía, además, algunos nietos combatientes en el ejército francés. De ellos habla con especial cariño, quizás recordando sus tiempos de juventud, cuando él también fuera militar. Dice, respecto a uno de sus nietos: "Voy a tratar de enviarte un retrato de mi nieto Manaud, que lleva ya varios meses de campaña en la espantosa guerra que sacude al mundo entero. El está en la caballería y escribe con frecuencia a sus padres. Es un muchacho de bellísimas prendas y de una modestia ejemplar. Todos los que le conocen hacen grandísimos elogios de él."

Pero el incansable hombre de trabajo, desgastado por los años, por los sufrimientos y aún por la ingratitud de sus propios compatriotas, sentía que la vida se iba helando en su organismo hasta poco antes, fuerte. En una carta llena de ternura y de dolor, decíale a su hermana: "Con muy vivo placer leí tu carta última, y me apresuro a darte infinitas gracias por la fe de bautismo. ¡Qué entristecedor documento! En un irresistible impulso de la memoria, cruzó, al leer esas descarnadas líneas, toda mi existencia por mi entristecido espíritu. El recuerdo de mi despedida cuando salí en mi primer viaje a Europa, de 16 a 17 años, me ha enternecido. Después he pensado muchas veces en lo que sufriría nuestra pobre madre al abrazarme. ¿Por qué mal entendida pena no me contaron ustedes nada de ella cuando regresé a Chile, cinco años después? ¡Mil veces he pensado con tristeza en esas cosas, con mi sentimental defecto de vivir siempre con el pasado."

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Sábado, a las 6 de la tarde, se efectuará en el Club de Señoras una interesante audición musical, ofrecida por el conocido maestro compositor chileno señor Enrique Soro B., con motivo de presentar a sus alumnas de piano.

Se invita al Cuerpo Diplomático, círculos artísticos e intelectuales, y a las personas que se interesen por esta audición musical.

—Se avisa a las socias de esta institución que esta tarde continuarán las votaciones para elección de Directorio, de 6 a 8.

EN HONOR DEL ENVIADO EXTRAORDINARIO DE VENEZUELA A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE MAGALLANES.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Santiago, 11 de Noviembre de 1920.—Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia a una velada solemne que se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Viernes 26 del presente, a las 5.30 de la tarde, en honor de don Tito V. Lisoni, con motivo de haber sido designado Enviado Extraordinario del Gobierno de Venezuela, en las festividades del Centenario de Magallanes.

Con sentimiento de nuestra distinguida consideración, saludan a Ud. — **Jorge Matte Gormás.—Enrique Burgos Varas.—Samuel Lillo.—Vicente Zegers.— Róbinson Paredes.— Máximo Guerrero. — Clemente Díaz León.**"

"Santiago, 11 de Noviembre de 1920.—Señor:—Tenemos el agrado de invitar a Ud. a un banquete que se llevará a efecto en el salón de honor de la Sociedad Unión Comercial el Domingo 28 del actual, a las 12 M., en honor de don Tito V. Lisoni, con motivo de haber sido designado Enviado Extraordinario del Gobierno de Venezuela en las festividades del Centenario de Magallanes.

Con sentimiento de nuestra distinguida consideración saludan a Ud.—**Jorge Matte Gormaz.—Enrique Burgos Varas.—Samuel Lillo.—Vicente Zegers.—Róbinson Paredes.—Máximo Guerrero.— Clemente Díaz León.**"

EL DOCTOR DON ESTANISLAO FRAGA. — FALLECE REPENTINAMENTE ANOCHE.—

Ayer ha fallecido en ésta el doctor señor don Estanislao Fraga, distinguido facultativo que gozaba de prestigio y consideración en nuestros círculos científicos, por sus estimables condiciones personales.

Su sensible fallecimiento, ocurrido a las 10 P. M. de anoche, casi repentinamente, ha sido un motivo de sincero pesar.

Nacido en Copiapó, hizo sus estudios de Humanidades en el Seminario de Valparaíso, de donde pasó después a esta capital, graduándose de médico en la Universidad de Chile.

Obtenido su título, se dirigió a Europa, permaneciendo en ella por más de tres años, tiempo que dedicó especialmente al perfeccionamiento de sus estudios en las clínicas alemanas. Algún tiempo después, en el año 1900, cúpole representar a nuestro país en el Congreso Médico de París.

A su regreso a la patria, presentó el doctor Fraga a nuestro Gobierno un luminoso informe, dando cuenta de sus estudios y observaciones.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Sábado desde su casa habitación.

COLONIE FRANCAISE. —

La Colonie Francaise est priée d'assister à l'inauguration du monument érigé à la memoire des Francais du Chili, morts au Champ d'honneur, qui aura lieu Dimanche prochain, 14 Courant, à 10 heures du matin, dans le mausolee de la Colonie Francaise, au Cimétière géneral.

VIAJEROS. —

Ha partido a su fundo de Monte Verde la señora Teresa Lemanda de Contreras, acompañada de sus hijos Elza, Fernando y Jorge Contreras Lemanda.

Han llegado de su hacienda Santa Julia el señor Carlos Gutiérrez, acompañado de su esposa señora C. Julia Carmona de Gutiérrez.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte:

"Humberto Tessada F., participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Cristina Silva R., efectuado privadamente el 30 de Octubre.—Santiago, Noviembre de 1920."

LAS ULTIMAS CUATRO FUNCIONES DE MARIA GUERRERO—

El Sábado y el Domingo la compañía Guerrero Díaz de Mendoza dará cuatro últimas funciones en el Municipal.

El Sábado en la tarde subirá a escena "El loco Dios".

En la noche se representará en homenaje a don Jacinto Benavente, "Una pobre mujer", y la "Propia estimación".

El Domingo en matinée se dará "La malquerida".

El Domingo en la noche se despedirá del público santiaguino la compañía Guerrero Díaz de Mendoza con "El gran galeoto".

Se nos encarga avisar que desde hoy están a la venta las localidades para dichas funciones.

SALON DES ANNALES.—

Como se ha anunciado hoy a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Miraflores, la conferencia anunciada por el señor Mariano Latorre sobre el conocido autor de "Un Malo", Camille Lemonier.

La señora Clarisa Polanco de Hoffmann recitará algunos trozos de Lemonier y declamará a continuación "La Poupée", de Pailleron y "Les Elfes" de Leconte de Lisle.

La sesión promete estar interesantísima dada la popularidad del señor Latorre y la personalidad de Lemonier, un pintor acabado del pueblo belga y de la vida sana y poderosa de sus campos, bosques y mares.

Por inconvenientes insubsanables la señorita Suzanne Sweron no podrá tomar parte en esta sesión y lo hará en una de las próximas.

Precios los de costumbres: Platea y balcón, $ 2; Palcos, $ 12; para los abonados, $ 8; entrada a galería libre.

Las entradas estarán en venta en la boletería del Teatro, desde las 5 P. M.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis la señorita Marta Frías Martínez.

De cuidado sigue la señora María Letelier v. de Almarza.

LA VELADA DE HOY EN EL COMEDIA.—

Como se ha anunciado, esta noche, a las 6.15, se efectuará en el Teatro Comedia la última función de la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile en vista del pedido insistente de numerosas familias que no tuvieron oportunidad de asistir a las dos representaciones dadas en las últimas fiestas estudiantiles.

Las localidades, cuyos precios han sido rebajados, están a la venta durante todo el día de hoy en la boletería del Teatro.

RESIDENCIAS.—

Don Tomás Ramírez Frías y señora Elena Garcés de Ramírez han fijado su residencia en la calle de la Compañía 1572.

EL CORSO DEL DOMINGO EN LA QUINTA NORMAL.—

Verdadero entusiasmo ha despertado en los círculos de nuestra sociedad el gran Corso y Batalla de Flores que a beneficio de la familia de Gómez Rojas y "Olla del Pobre" de la Comuna de Santa Ana, se realizará la tarde del próximo Domingo 14 en la Avenida de las Palmeras de la Quinta Normal.

Esta simpática y elegante fiesta que envuelve fines tan altruistas, es patrocinada por un grupo de niñas de nuestra sociedad, quienes no omiten esfuerzos para obtener el éxito deseado.

Los mejores carruajes, adornados tendrán opción a premios en dinero. El valor de la entrada de cada carruaje ha sido asignado en diez pesos; hay boletos para comodidad de las familias en las confiterías Olimpia y Palet.

BENEFICIO DEL HOGAR DE LAS ESTUDIANTES.—

El Consejo Nacional de Mujeres prepara actualmente un dancing-party a beneficio del Hogar de las Estudiantes. Se verificará el Sábado 20 del presente en las canchas de tennis del International Sporting Club, local que ha sido cedido amablemente para este efecto y que reune todas las comodidades apetecibles para una agradable reunión social.

Se advierte a las socias del Consejo que se las ha citado a asamblea general para mañana Sábado 13, a las 6.30 en la institución, Nataniel 181, y que se encarece la asistencia de todas, porque se nombrarán en la sesión las diversas comisiones que tendrán a su cargo el dancing-party.

Por la premura del tiempo no se han enviado citaciones particulares.

RECEPCIONES.—

Las señoritas Elisa y Rebeca Ureta Valdés ofrecen una recepción a sus relaciones en la tarde de hoy.

—Mañana ofrecerá una recepción, la señorita Luisa Amunátegui Jordán.

EN EL SANTIAGO POLO CLUB

Con el mayor interés se han seguido las últimas reuniones de este Club, que prepara sus teams para jugar contra el Valparaíso Polo Club y los jugadores argentinos que llegarán a ésta en Diciembre próximo.

Los últimos Sábados en la tarde, la cancha de este Club, ha sido el punto de reunión de numerosas familias de nuestra sociedad que ya manifiestan comprender todo el interés y atractivos de este deporte.

El Sábado último, entre los muchos asistentes, recordamos las señoras:

Irarrázaval de Sanfuentes, Ossa Concha, Larraín de de Castro Morandé, Dávila, Vial de Gandarillas, Gandarillas de Larraín, Alcalde de Zegers, Alcalde de Moller, Pereira de Besa, Mackenna de Edwards, Barceló de Villamil Larraín de Astaburuaga, Alcalde de de Castro, Barros de Besa, etc.

Crema del Harem
No necesita recomendación especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen a todo el mundo, que no hay preparación que la iguala
SAS

TEATRO MUNICIPAL

Concesionario: R. SALVATI
Ultimas funciones de la Compañía
GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA
Sábado 13 de Noviembre, a las 4.30 matinée:
EL LOCO DIOS
Sábado noche, a las 9
UNA POBRE MUJER
Y LA PROPIA ESTIMACION
Domingo, matinée a las 3.15. LA MALQUERIDA.
Domingo noche, a las 9.15, despedida de la Compañía,
EL GRAN GALEOTO.
Desde hoy está a la venta en Boletería las localidades para estas cuatro últimas. funciones.
Durante los entreactos tocará el gran Piano Duo Art de Aeolian Company, (Casa Weil).

COMPRO
CASA HABITACION
de 50 a 70,000 pesos, entre las calles SAN DIEGO y AVENIDA VICUÑA MACKENNA.
Detalles, situación, estado edificio, número piezas, deuda.
Ofertas a
A. B.
CASILLA 2531. SANTIAGO

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la
PARIQUYNA
es infalible
X

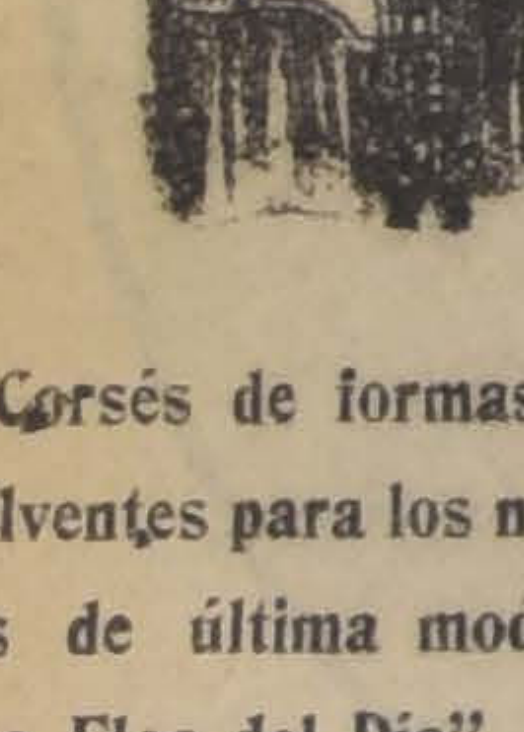
Corsés de formas muy envolventes para los nuevos trajes de última moda, ofrece "La Flor del Día".

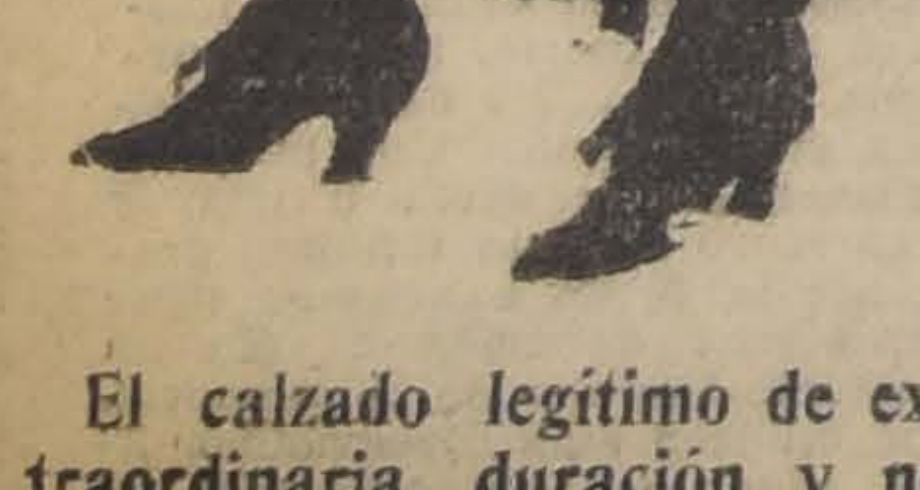
El calzado legítimo de extraordinaria duración y no caro. También de lona "Wiclo", recibimos gran variedad de modelos en zapatillas rebajadas y zapatones.
"La Flor del Día", San Antonio N.o 98, esq. Moneda, Casilla 3089.
12-N

LLEGÓ LA MO CA
pero antes que se multiplique, debemos combatirla.
Por cada **mosca que mate hoy día**, habrá **millones de moscas menos en el verano.**
Ahora es cuando debe matarse la mosca, es decir antes que se reproduzca.
A fin de ayudarlo en el exterminio de la mosca y con el objeto de que se vea libre de ella en el verano próximo, se le ofrece **por sólo $ 9 m/c.**

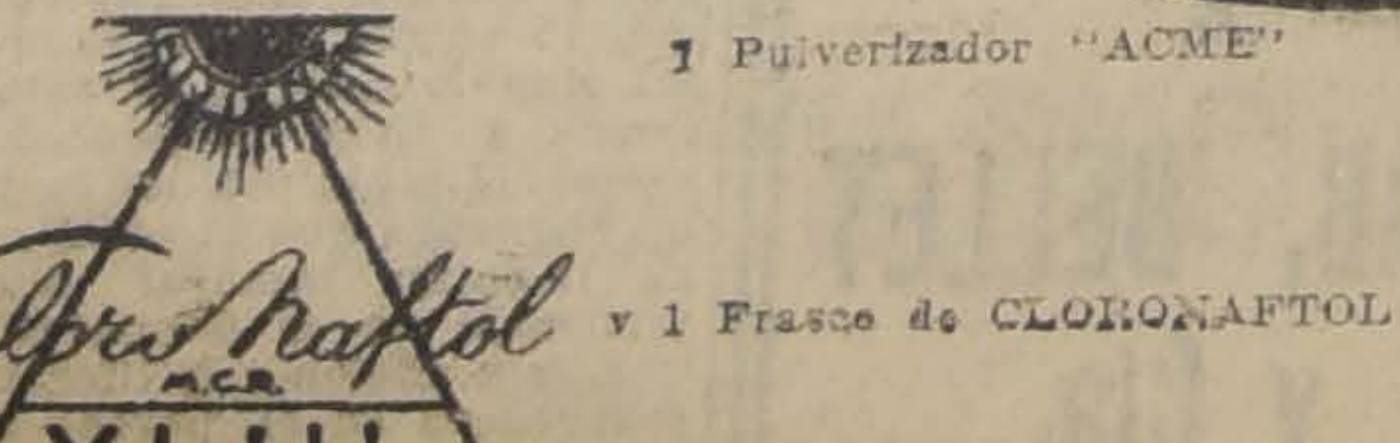
1 Pulverizador "ACME"
y 1 Frasco de CLORONAFTOL
Apis Naftol M.C.R. VIJIL
lo suficiente para 25 litros de solución desinfectante.
MATE LA MOSCA ANTES QUE ELLA LO MATE A USTED
Pídase en todas partes y en
COMPAÑIA 1077

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

Anoche se realizó la velada en honor y beneficio de María Guerrero, velada que constituyó un acontecimiento artístico y social.

María Guerrero recibió los homenajes más significativos de parte del público que llenaba el Municipal. Las ovaciones que se tributaron a la Guerrero durante los pasajes culminantes de la obra puesta en escena, "El caudal de los hijos", se fundieron en una verdadera apoteosis al finalizar la función.

Como para dar pruebas de la ductibilidad de su talento, María Guerrero, después de haber trabajado en una tragedia de la intensidad de "El caudal de los hijos", se presentó en el sainete de Muñoz Seca "La plancha de la marquesa", en el cual le cabe un papel cómico que hace con simpatía y espiritualidad.

—Esta noche no habrá función. Mañana y pasado la Compañía dará sus funciones de despedida. Mañana en matinée se hace "El loco Dios", en la noche "Malvaloca". El Domingo "La malquerida" y "El Gran Galeoto".

TEATRO COMEDIA. — La Velada Bufa de esta noche. — Esta noche a las 9.15 se llevará a efecto la última función de la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile, en atención al pedido hecho por numerosas familias que no pudieron asistir a las anteriores representaciones.

Las localidades, cuyos precios han sido considerablemente rebajados, están a la venta durante todo el día de hoy en la boletería del Teatro.

TEATRO COMEDIA. — Reaparición de Lola Membrives. — La compañía de comedias Membrives Ysbert, que anticipando el compromiso que tenía en algunas ciudades del Sur, ha realizado una breve y provechosa jira de resultados muy halagüeños, regresa a esta capital, iniciando mañana Sábado su temporada de despedida, que no podrá prorrogarse por más de veinte días, pues la distinguida artista debe hallarse en Buenos Aires en la segunda quincena del próximo Diciembre.

La Compañía reaparecá en el Teatro Comedia, estrenando "La caseta de la Feria", obra de interés dramático y ambiente bien observado, con tipos y caracteres acertadamente apuntados.

En la semana próxima el elenco ofrecerá otra producción que señala uno de los más grandes éxitos de su variado repertorio: es quizá la obra más humana y mejor sentida de Gregorio Martínez Sierra y se titula: "El reino de Dios".

TEATRO SANTIAGO. — La troupe de variedades Familia Soler, que debutó antenoche con gran éxito, confirmó anoche el buen concepto que mereció del público.

Lo ecléctico de su repertorio múltiple y vistoso, produce singular agrado y cada uno de los artistas tiene méritos especiales que se realzan por los trabajos de conjunto, todos bien presentados.

La Familia Soler no podrá dar largo número de espectáculos, pues la Empresa de este teatro, accediendo al deseo de muchas familias de la sociedad santiaguina y de aficionados al arte lírico, lo ha cedido por una serie de funciones a la Compañía Chilena de Opera, formada recientemente y que ha dado con éxito representaciones en varias ciudades. Cuenta con elementos capaces de interpretaciones que han de dejar satisfecho al auditorio más exigente y entendido.

LOS ZAI TO LIN. — Una troupe china de malabaristas. — Recientemente han llegado a Santiago tres artistas malabares chinos que han obtenido un éxito sin precedentes en los teatros americanos: los Zai To Lin.

Estos artistas debutarán el Sábado próximo en el Politeama, donde efectuarán dos únicas representaciones.

COLISEO NACIONAL. — El Domingo próximo, 21 de los corrientes, se efectuará en el Coliseo Nacional, una interesante matinée organizada por el cuadro artístico "Jaime Larraín", que dirigen los distinguidos aficionados Pepe Rojas y Arnaldo Arellano.

MUSICA

PAQUITA MADRIGUERA

Aprovechando que la pianista española señorita Paquita Madriguera estará entre nosotros el Domingo próximo, en vísperas de tomar la combinación a la República Argentina, el Teatro Unión Central, a pedido de numerosas familias, a quienes no les fué posible asistir, a sus interesantes recitales, ha conseguido de la señorita Madriguera dar una matinée, a precios populares, pasado mañana.

Las localidades se expenden en la Casa Weil.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"SUFRAGISTA A PALOS" HOY EN EL ALHAMBRA. — En ambas funciones estrena este cine central esta divertida comedia basada en las actividades femeninas para tener derecho al sufragio.

Es una fina satírica que ridiculiza tales organizaciones femeninas y pone de manifiesto las ingenuidades y yerros en que incurren, pues cuando se trata de una adepta con bonito palmito, se van a rodar los ideales y doctrinas ante los asiduos ataques de un apuesto galán enamorado. Este es el caso que pinta con sprit el argumento de esta película.

Caracteriza el rol de una encantadora feminista la actriz Doroty Green, belleza que significa un verdadero peligro para el género masculino.

"SENDERO IGNORADO", SENSACIONAL PRODUCCION GOLDWIN QUE ESTRENA MAÑANA EL ALHAMBRA. — Paulina Frederick, la célebre trágica polaca que tanta fama lleva alcanzada con sus intensas creaciones, protagoniza en esta película el rol de una mujer que desengañada de los hombres de la ciudad busca reposo en lo más abrupto de las sierras, donde puede comprobar que las salvajes del desierto resultan a veces más sinceros en el amor que los civilizados que visten los elegantes trajes de los salones. Hay en esta obra escenas verdaderamente impresionantes y momentos en que la atención del espectador se ve cautiva entre la emoción y la ternura.

LA EXHIBICION PRIVADA DE "MARIA MAGDALENA", HOY EN EL SPLENDID. — Dedicada a las autoridades, prensa y empre de la capital, se verificará ho las 2.30 P. M., en el Splendid, l exhibición privada de la cin arte de la Casa Gaumont de P "María Magdalena", obra que in preta la divina Diana Karen

Las invitaciones que se han rep tido serán exigidas a la en del teatro, y las personas que d asistir a esta exhibición, sin invitación, podrán hacerlo med la adquisición de entradas al p de diez pesos cada una.

HOY ESTRENA EL SPLEN "AMOR Y BALAS", POR L BENNISON.— Tanto en la ex como en la función nocturna d estrenará este elegante cine producción Goldwyn de 1920, poema de amor, desarrollado e hermosos paisajes del Oeste a cano y en las elegantes ciu del Este de los Estados Unidos tulado: "amor y balas".

Crea el principal rol de esta el gentil y varonil actor y Luis Bennison, el actor de mod mundo femenino yanqui.

Le secunda la encantadora y gante Katherine Mc. Donald.

Además será estrenada la de actualidades mundiales "P Journal N.o 661", la que entre informaciones trae las siguie La lucha contra el terrorismo subversivos en Nueva York. E pequeño aeroplano para uso pa lar; M. Millerand Presidente Francia y el ex-Presidente M. chanel; Un aeroplano saliendo de un buque de guerra, etc.

MAÑANA ESTRENA EL SPLEN DID LA PRODUCCION DE PAT N. Y. "LA BARRERA SANGR TA".—En las funciones de m Sábado ofrecerá el Splendid el treno de la producción Pathé N titulada "La barrera sangrie sensacional y extraordinaria obr amor desarrollada entre la aris cia americana y cuyo tema so celos, enfermedad de que pa muchos maridos, y que es la c de infelicidad de muchos matri nios.

Crea el principal rol de esta la encantadora Silvia Breamer, gantísima y eminente actriz a cana. La secunda el gentil y pático Robert Gordon.

"POR UNA NOCHE NADA M POR TOM MOORE.—En las fu nes de moda del Domingo, estre el Splendid, una producción d Casa Goldywn, una obra de ju arte, como también de absoluta ralidad y por lo tanto especial te apropiada para la concurrenc niñas que concurre a las func dominicales de este elegante te Nos referimos al romance de obra de gran originalidad titu "Por una noche nada más", c principal rol de esta obra el tico y varonil Tom Moore.

MARIA MAGDALENA, EL TIN DE EPHRAUS. — E cader Ephraus, el último que tuvo la cortesana antes de ésta siguiera la huella de desplegaba la munificencia re su gran fortuna en tratar de ner a su lado a la mujer que e ra él la luz de su vida. Al e organizó una de las fiestas grandiosas de que conserva rec la historia y que la pluma p rosa de uno de los grandes la forma siguiente, que es la tros de la literatura describ

---

Lista de inscritos en los Registros Electorales de la Comuna Yungay, en el día 11 de Noviembre de 1920, como sigue:

131. — Guzmán Sotomayor Tulio, constructor, 5 de Abril 513.
132. — Santis Espinoza Manuel, comerciante, Martínez de Rozas 4402.
133. — Valdivia Urrutia Amador, industrial, Santa Genoveva 39.
134. — Fuentes Cerda Luis, comerciante, W. Martínez 633.
135. — Arellano López Simeón, empleado, Martínez de Rozas 4370.
136. — Marambio Leyton Manuel S., comerciante, Andes 4207.
137. — Aguirre Moscoso Viterbo, comerciante, Los Pérez 4787.
138. — Saldaña Aguilera Luis, tonelero, Mapocho 4401.
139. — Díaz Díaz Juan de Dios, comerciante, Molina Lavín 635.
140. — Villari Mercurio Juan, carpintero, Freire 380.
141. — Velásquez Espinoza Miguel, comerciante, 5 de Abril 570.
142. — Pérez Saavedra Vicente J., comerciante, Martínez de Rozas 4406.
143. — Valenzuela Rodríguez Carlos, carrocero, A. Matte 501.
144. — Prado González Teófilo, empleado, Edison 4720.
145. — Verdejo Soto Juan B., carpintero, Barboza 72.
146. — Garfias Aravena Luis Carlos, comerciante, J. Bañados 386.
147. — Salinas Aranda José I., mecánico, San Martín 486.
148. — Rojas Tapia Galvarino, comerciante, San Pablo esquina Blanqueado.
149. — González Fonseca Rafael, empleado, Los Pérez 4563.
150. — Montenegro Castillo Nicasio, tornero, J. Riesco 4678.
151. — Hernández Orellana Emilio, zapatero, Bismarck 159.
152. — Vera Santibáñez Carlos A., carpintero, 5 de Abril 513.
153. — Lavín Henríquez Manuel, empleado, J. Bañados 508.
154. — Muñoz Rodríguez Eufrasio, zapatero, A. Ebner 188.
155. — Montoya Sánchez Juan, carpintero, Martínez de Rozas 4032.
156. — Hormazábal Pérez Solano, mecánico, Las Heras 5048.
157. — Troncoso Merino Francisco J. herrero, 25 de Mayo 289.
158. — Parada Muñoz Fidel, empleado, Lo Amor.
159. — Valenzuela González Ernesto, comerciante, Los Pérez 5781.
160. — Cornejo Guerra Nicolás, contador, San Pablo 5101.
161. — Ibáñez Vásquez Oscar H., estudiante, W. Martínez 311.
162. — Gutiérrez Moraga Gumecindo, comerciante, Andes 4019.
163. — Garay Donoso José T., empleado, P. Montt 364.
164. — Díaz Miranda Vicente 2.o, comerciante, Martínez de Rozas 4378.
166. — Muñoz Vargas Rosalindo, mecánico, Villasana 320.
167. — González Salazar Arturo, carpintero, W. Martínez 323.
168. — Pérez Campos Gregorio, zapatero, Edison 4333.
169. — Garrido Lagos José, comerciante, San Martín 574.
170. — Estuardo Sagredo, comerciante, Riesco 4754.
171. — Araneda Droguett Guillermo, comerciante, San Pablo 401.
172. — Miranda Catalán Benigno, mecánico, Andes 4019.
173. — Perrín Ladrón de Guevara A., empleado, Riesco 4754.
174. — Valdivieso Vargas Marcial, empleado, Mapocho 4515.
175. — Albornoz Venegas Moisés, carpintero, Mapocho 4919.
176. — Aravena Maureira Julio, carpintero, San Martín 449.
177. — Morales Pérez Armando, mecánico, Santa Filomena 413.
178. — Fuenzalida Sánchez Francisco, herrero, Bismark 21.
179. — Ibáñez Vásquez Guillermo, empleado, Martínez de Rozas 311.
180. — Navarro Tobar Alfonso, profesor, M. de Rozas 4770.
181. — Valenzuela Carrasco Ramón, comerciante, Carrascal 145.
182. — Muñoz Labarca Leopoldo, empleado, Andes 4220.
183. — Meneses Bolívar Felipe, comerciante, Población Besa.
184. — Rebolledo Vergara Manuel, empleado, Andes 4190.
185. — Donoso Garrido Manuel, pintor, Mapocho s/n.
186. — Vargas Urzúa Eduardo, comerciante, Martínez de Rozas 4802.
187. — Méndez Urbina Enrique, carpintero, Pedro Montt 442.
188. — Collao Gómez Hermógenes, tornero, Pedro Montt 250.
189. — Espinoza Tobar Moisés, carpintero, Mapocho 4395.
190. — Martínez Montero Florencio, empleado, Martínez de Rozas 4044.

En total sesenta ciudadanos inscritos en el día de hoy.

RICARDO PORTALES
Comisario

Caspa, sudores, picazón, use
LUGOLINA
x

Por cuenta de una casa de París, en el
HOTEL ODDO
PIEZA N.o 28
se realizan
Sombreros
Trajes Sastre
Elegantes
Lencerías
Blusas
Maletines
Etc.
Viernes y Sábado hasta las 12 M., últimos días de venta.

¡Le pica?
LUGOLINA
x

PARIQUYNA
da resultados maravillos en todas las enfermedad del HIGADO.
En las Boticas y Dro guerías.

LABORATORIO CLINI
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Sección de química. Sección bacteriología
AUTOVACUNAS
N-

GRAN NOVEDAD
Los trajes elegidos en París por la señora RICHARD, se exhibirán en el GRAN HOTEL, PIEZA N.o 3, sólo por dos días
N-11

RECIBIMOS DE ALEMANIA
Calentadores de Baño
Cocinas y Anafes a Gas
de los tipos más ECONOMICOS
ALFREDO DÉLANO y Cía.
Moneda 944 - Casilla 2405 - Teléfon 1786

SETIEMBRE-HOY-TARDE Y NOCHE Platea: $ 1.20 -T. BRASIL
Día de risa y alegría.
CHAPLIN AVENTURERO
Cacaseno y la Adivina, etc., etc. y más etc.
(Mañana en el Brasil)
Los Ojos de la Momia
Grandioso drama alemán por Pola Negri y el WALLACE REID GERMANICO.
(Mañana en el Setiembre)
DOMINGO
Matinée Eddie Polo en los 3 cuentos cowboys.
A PUNTA DE PISTOLA
y cómica de Cacaseno.
Tarde y noche:
OLIVIA THOMAS
en el sublime romance
Fiel a su Escudo
MAÑANA: matinée Weekend en el Brasil "LA CENICIENTA" y "BLANCA NIEVE"

ACEITE "BETUS"
ACEITE "BAU"
Ofrecen entrega lista
HÖRMANN y Cía. :: Bandera 559.

ALHAMBRA

MAÑANA

PAULINA FREDERICK en la sensacional Goldwyn,

EL SENDERO IGNORADO

Emocionante drama desarrollado en pleno desierto.

HOY en especial y noche ESTRENO de una comedia jocosa con interesantísimos aspectos sensacionales

SUFRAGISTA A PALOS

Evidente demostración de que seis polleras valen muchísimo más que diez mil pantalones

Interesante trabajo artístico de los aplaudidos **DOROTHY GREEN Y ARTURO ASHEY**

DOMINGO

Estreno Paramount.

La Ladrona Virtuosa

drama de Thos H. Ince, por

Enid Bennett

MAÑANA A LAS 3 1|2 INAUGURACION DE LAS MATINEES INGLESAS

SABADO 27: "EL MUNDO EN LLAMAS"

SPLENDID Domingo Matinée-Niños 0.80-LAS AVENTURAS DE RUTH - POR - Ruth Roland

---

ha servido para filmar las escenas pertinentes en la obra "María Magdalena", que han editado los establecimientos Gaumont de París. Los invitados, que calzaban coturnos de bronce, estaban instalados en la avenida central, bajo un velo de púrpura franjeado de oro, que arrancando de la pared de los establos, iba hasta la primera terraza del palacio. El palacio, construído de mármol numídico veteado de amarillo, ostentaba sus cuatro pisos de desigual anchura. Con su gran escalinata recta de madera de ébano, que tenía en los ángulos de cada peldaño la proa de una galera vencida, con sus puertas encarnadas, blasonadas de una cruz negra, con sus verjas de cobre que al ras del suelo evitaban el paso de los escorpiones y sus rejas barras doradas que en lo alto cerraban sus aberturas, aparecía a los ojos de todos en la feroz opulencia del más rico entre los ricos, del anfitrión Ephraus. Por entre los árboles, veíase correr a los esclavos de las cocinas, atareados y medio desnudos. Las gacelas huían balando; el sol tocaba a su ocaso y el perfume de los limoneros hacía aún más penetrante el vaho de la multitud sudorosa que llenaba la morada suntuosa. Unos tendidos sobre cojines, comían alrededor de grandes fuentes y otros de bruces, cogían los trozos de carne y se alzaban incorporados sobre los codos en la actitud pacífica de los leones cuando devoran su presa. Este era el pueblo, el gran pueblo ante el cual Ephraus quería ostentar la gloria de su mayor conquista, la gloria de haber encadenado a la pecadora desdeñosa a los lazos de su lujuria, a los desbordes de sus apetitos. Ante ellos y ante la conquista que le suscitaba las envidias de toda una multitud ávida de los encantos de María de Magdala.

Un sinnúmero de esclavas desnudas alfombraron el espacio en que la cortesana había de danzar, con rosas y lirios. Se hizo un profundo silencio en toda la reunión y las pesadas puertas se entornaron impulsadas por los brazos robustos de dos servidores negros. Lenta, hierática, apareció la adorada de todo un pueblo, la ideal belleza ensalzada por todos los poetas, la "Gran Pecadora". La suavidad y centelleo de sus ropas eran, como el esplendor de su piel, algo especial que sólo pertenecía a ella. Sus ojos, sus diamantes centelleaban; el brillo de sus uñas continuaba el de la pedrería de sus dedos. Sus aretes eran dos balancitas de záfiro con una perla ahuecada. Por los agujeros de la perla, de cuando en cuando corría una gota que mojaba su espalda desnuda: Ephraus excitado la miraba caer. Un impulso de todo su ser le precipitaba hacia ella.

Comenzó ella su danza rítmica, majestuoso en que todos sus encantos se realzaban y se mostraban a los ojos de los comensales. Levantaba sus brazos, bajo cuya piel se entrecruzaban las venas como la hiedra en las ramas de los árboles. Estremecíanse sus músculos y se conmovían sus costados y cuando todos creían que lo que reflejaba su cara, era el apetito de la lujuria, el desenfreno del placer, nadie llegó a creer que la Cortesana, con el espíritu ausente de la fiesta, de la danza y de la orgía, de los instintos que su presencia desataba a su alrededor, sólo pensaba en la sublime llamarada que la fe había prendido en su alma."

SPLENDID
MIERCOLES 17
ESTERNO

HOY A LAS 3 P. M. tendrá lugar la exhibición privada de esta artística producción cinematográfica, dedicada a las autoridades, prensa, clero y empresarios. Toda persona que desee asistir sin su correspondiente invitación, podrá hacerlo mediante el pago de $ 10.

Localidades numeradas en venta

"MARIA MAGDALENA"

LOS GRANDES FACTORES DEL EXITO DE ESTA OBRA TRASCENDENTAL:
INSPIRADOR: Mr. Duchesne de la Academia Francesa.
ADAPTADOR: Fausto Salvatore, el mismo que dirigió "CRHISTUS".
DIRECTOR: Ingeniero comendador Boni, Presidente de la "SOCIEDAD ARQUEOLOGICA DE ROMA".
EDICION: Medusa Film de Roma.
MONOPOLIO: Gaumont Film París.
PROTAGONISTA: Diana Karenne.

LA TERCERA FUNCION DE "EL SECRETO NEGRO", SE PASA HOY EN EL GARDEN THEATRE.—Hoy estrena este cine en su función vespertina, debiéndola reprisar en la nocturna, los episodios 7, 8 y 9 que componen la tercera jornada de "El secreto negro", la más reciente y emocionante serial Pathé Nueva York, por la encantadora estrella Perla White. Estos mismos episodios se estrenan mañana en el Teatro Alameda y el Domingo en la matinée de ambos teatros.

EL TEATRO ALAMEDA PRESENTA HOY UN DRAMA ARTCRAFT.—Un valioso estreno Artcraft hace las dos funciones de hoy en este concurrido cine. Se titula la pieza, "Desterrada de la sociedad" y como su título lo indica se trata de un fotodrama de trascendencia social, de interesante argumento y elegante factura. Está interpretado por la aristocrática actriz Elsie Ferguson.

EL ESTRENO DE HOY EN EL MUNDIAL CINEMA.—En sus dos funciones de hoy presenta esta sala, un estreno interesante de elegante corte moderno, y argumento moderno y humano. Nos referimos a la artística y bellísima pieza romancesca intitulada: "Muralla de oro", en cuya interpretación toma parte un homogéneo conjunto.

TEATRO UNION CENTRAL.—Hoy en tarde pasará este elegante cine la hermosa comedia "Noche infernal", parodia divertidísima de un drama policial, lujosamente presentada.

Noche. Los últimos episodios de la serial "Las joyas de los Romanoff".

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".—Copia flamante la pasará el Teatro Unión Central mañana Sábado en tarde y noche.

Esta ha sido una de las películas que ha obtenido mayor éxito cuando se estrenó, su interpretación está a cargo de Wallace Reid y Geraldina Farrar.

TEATRO SETIEMBRE, DIA DE RISA Y ALEGRIA.—Los amigos del buen humor deben estar de plácemes con el programa bufo que exhibirá el Setiembre hoy tarde y noche. Es formado por una espléndida selección de comedias de exclusividad de la casa Max Glucksmann, cuyo detalle es el siguiente: "Chaplin aventurero", la más graciosa comedia del rey de la risa en el contrato de 670,000 dólares; "Por qué divorciarnos", comedia Goldwyn en dos actos; "Cacaseno y la adivina", comedia tipo Mack Sennett interpretada por Harold Lloyd y Bebé Daniels. Además se dará una revista Pathé con interesantes informaciones mundiales.

TEATRO BRASIL, "LOS OJOS DE LA MOMIA".—Entre las vistas del nuevo repertorio que desde hace pocos días está exhibiendo el Teatro Brasil con éxito por demás lisonjero, figuran producciones de manufactura alemana. Una de las mejores es "Los ojos de la momia", que se exhibirá en las funciones de tarde y noche de hoy y, a guisa de reclame, a precios corrientes.

Protagonistas de esta cinta son Pola Negri, actriz bella, elegante e inspirada, y Harry Liedtke, simpático actor, apodado el Wallace Reid germánico. El argumento cuenta las penas de una mujer víctima de un hombre de perverso corazón y de malos instintos.

Mañana se dará una matinée extraordinaria con dos cuentos infantiles Paramount: "La cenicienta", por Mary Pickford, y "Blanca Nieve", por Margarita Clark.

LAS FUNCIONES DEL DOMINGO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Matinée. —Siguiendo su norma de selección de vistas apropiadas para el mundo infantil, en la matinée del Domingo exhibirán una serie de tres cuentos cowboy interpretados por Eddie Polo y agrupados bajo el título común de "A punta de pistola". Estos cuentos, de argumento de livianas aventuras, con derroche de hazañas por el querido atleta, gustarán enormemente a los niños. Además habrá una graciosa comedia tipo Mack Sennett por Cacaseno.

Tarde y noche.—En estas funciones, favorecidas por la juventud femenina, se exhibirá la comedia Selznick, intitulada: "Fiel a su escudo", última creación de la malograda actriz Olivia Thomas. Esta cinta ha sido el mejor triunfo del Splendid en la semana y la empresa de los teatros Setiembre y Brasil la ha escogido para sus funciones dominicales con pleno conocimiento de causa.

MAÑANA ESTRENA LA 1.a FUNCION DE "LAS AVENTURAS DEL RUTH", EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de mañana estrena este Teatro la primera función de la sensacional serie Pathé N. Y., titulada: "Las aventuras de Ruth", que comprende los episodios 1.o, "La condesa falsa"; 2.o, "El secuestro"; y 3.o, "El espía fascinador" cuya interpretación está a cargo de la hermosa intrépida y elegante estrella serial de Pathé N. Y. Ruth Roland.

Hoy estrenamos en las funciones de tarde y noche la producción inglesa, titulada: "Solo y a las riendas", interpretación de la encantadora actriz Poppy Windheim".

LAS DOBLES FUNCIONES DEL TEATRO VICTORIA. — El Teatro Victoria de la Avenida Recoleta, sigue obteniendo un franco éxito, todos los Sábados, al presentar dos películas en calidad de extraordinarias, las que ofrecerá mañana son obras de mérito indiscutible.

La primera está interpretada por el popular actor de cine, Eddie Polo, "A punta de pistola", obra desarrollada entre fieros cow-boys californianos. La segunda obra que se estrenará, es "Sólo y a las riendas", obra de manufactura inglesa, que llamará la atención tanto como el Jockey Boxeador.

LA MUJER MAS LINDA DEL CINE, OLIVIA THOMAS, TRABAJARA HOY EN EL TEATRO VICTORIA.— Uno de los más sonados éxitos del Splendid, ha sido el reciente estreno de la obra "Fiel a su escudo", que hoy estrenará el Teatro Victoria y que como se sabe, está interpretada por la linda Olivia Thomas, actriz que recientemente murió en París.

TEATRO ATENAS.— Algunos estrenos.— Hoy van: "Los monederos falsos", drama de fuerza y argumento policial por Harry Morey y "El arte de enamorar", película sentimental por Emmy Whelen. Mañana, se estrenan los episodios 4, 5 y 6 del "Secreto negro", por Perla While, y el Domingo, "El corazón de la juventud", romance amoroso y drama social por Lila Lee, con "Un millón por minuto", creación vaudevilesca de Francis Buchman y B. Bayne.

TEATRO DIECIOCHO.— Esta sala estrena hoy en vermouth y nocturna, una película de espiritualidad y contagiosa alegría, una delicada comedia de la vida humilde que narra los amores de una linda pareja. Se titula: "Corazón de juventud", creación de la encantadora Lila Lee.

En nocturna Werner Fischer, concertista de violín, ejecutará un selecto programa musical.

PERLA WHITE EN EL TEATRO DELICIAS. — Esta querida actriz exhibe hoy en las funciones de tarde y noche, los tres primeros episodios de la serial de éxito "El secreto negro", obra que ha constituído todo un éxito, no sólo por la atracción de ser su protagonista Perla, sino por lo nuevo y variado de su argumento.

EN EL TEATRO CHILE SE PRESENTA ALICE BRADY.— Con la más emocionante de sus creaciones Alice aparece ante la pantalla del Chile, cuyo título "A merced de los hombres", deja traslucir la intensidad dramática del argumento, basado en los actos bochornosos de la guardia imperial moscovita, en las postrimerías del imperio de los Zares.

COLISEO NACIONAL.— Hoy presentará este teatro, los primeros episodios de "Las aventuras de Ruth", serial que con tanto éxito se ha estrenado en Santiago. Es protagonista de esta película al encantadora actriz Ruth Roland.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en su día de moda, exhibe este concurrido cine de la Avenida Vicuña Mackenna, la bonita producción Pathé, interpretada por Dolores Casinelli "La madeja del engaño", cinta que a su argumento de excepcional belleza, une la gran elegancia con que ha sido presentada, luciendo las intérpretes, modelos de las últimas modas.

Además ofrece en estas mismas funciones, el estreno en Chile de la película tomada en la Exposición de Animales en Buenos Aires, en la cual aparecen los productos premiados y concursos hípicos de gran interés.

CINEMA OLYMPIA.— El programa de las funciones de hoy de esta sala, la que diariamente se ve concurrida por lo más selecto de nuestra sociedad, registra el estreno de la 3.a serie de la hermosa concepción de aventuras e intrigas, titulada: "¿Quién es el número uno?", en la cual acción descollante cabe a una infinidad de encapuchados que son los que mantienen la tensión nerviosa que causa esta proyección.

Un bonito programa musical completará el espectáculo.

TEATRO ATENAS.— El próximo Lunes estrenará dentro del sector sur de Santiago, la monumental serie de drama y misterio "Aventuras de Ruth", novela sensacional que Pathé N. Y. presenta como extraordinaria.

Intérprete de la película, es la reina de estos espectáculos y aclamada favorita Ruth Roland.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. — Espeial y noche, "Amor y balas" por Luis Bennison y Katherine Mc. Donald y el "Pathé Journal N.o 665".

SETIEMBRE. — Programa bufo "Chaplin aventurero", "Cacaseno y la adivina" y "Por qué divorciarnos".

BRASIL. — "Los ojos de la momia", producción alemana por Pola Negri.

ALHAMBRA. — En ambas funciones "Sufragista a palos", creación de Dorothy Green.

NOVEDADES. — Especial y noche, segunda función de la serie, por Perla White "El secreto negro".

IMPERIAL. — Especial y noche primera producción Realart "La madrastra Susana", por Constance Binney.

CHILE. — Alice Brady, en "A merced de los hombres".

VICTORIA (Avenida Recoleta 345. — Especial y noche, "Fiel a su escudo", por Olivia Thomas.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "Solo y a las riendas", protagonista, Poppy Windheim.

POLITEAMA. — Episodios 1, 2, y 3 de "Las aventuras de Ruth", por Ruth Roland.

ELECTRA. —"El gavilán", creación de Francisca Bertin.

ODEON. — Episodios 4, 5 y 6 de "La malla del misterio".

AMERICAN. — En sus dos funciones "La vengadora", creación de Henny Porten.

ATENAS. — Tarde: "Los monederos falsos", por Henry Morey, y "El arte de enamorar", por Viola Dana.

COLISEO NACIONAL. — "Las aventuras de Ruth", primera función.

LOS ZAI TO LIN una troupe chine - SABADO EN EL POLITEAMA DEBUT!

DE MALABARISTAS

QUE EJECUTAN LO NUNCA VISTO EN CHILE

GARDEN. Especial y noche. — (Mañana **ALAMEDA**)

GRANDIOSO ESTRENO

Episodios 7, 8 y 9 de la magna serial Pathé N. Y. por PERLA WHITE,

EL SECRETO NEGRO

ALAMEDA. Tarde y noche

Desterrada de la Sociedad

POR ELSIE FERGUSON

POLITEAMA Hoy episodios 1-2-3 de **LAS AVENTURAS DE RUTH** Por Ruth ROLAND

TEATRO UNION CENTRAL. Hoy Viernes tarde la comedia de gran atracción **NOCHE INFERNAL**

NOCHE. Las series finales de **LAS JOYAS DE LOS ROMANOFF**

TEATRO NOVEDADES. Hoy especial y noche

La Minerva Film reprisa,

UNO DE ABAJO

la mejor película nacional editada hasta la fecha. PRECIOS REDUCIDOS. Platea: $ 1.50.

COLON - HOY

CORINA GRIFFITH en

EL CRIMEN DE MEDIA NOCHE

TEATRO DE LA AVENIDA - HOY: en especial y noche día de moda

"LA MADEJA DEL ENGAÑO"

por DOLORES CASINELLI, y estreno en Chile de

LA EXPOSICION DE ANIMALES EN BUENOS AIRES

ELECTRA -- Especial y Noche

Por última vez

EL GAVILAN

magnífica creación de **Francisca Bertini.**

ODEON -- Especial y Noche

Episodios 5 y 6 de

LA MALLA MISTERIOSA

por **Hedda Nova y Frank Glendow.**

TEATRO LA COMEDIA

Hoy Noche Hoy

a las 9.15-Ultima-a las 9.15

Velada Bufa

DE LA

Federación de Estudiantes de Chile

Orquesta de 40 profesores

Palcos $ 25. Platea $ 5. Balcón $ 3. Anfiteatro $ 2. Galería $ 1.

Localidades en venta durante todo el día en la Boletería del Teatro.

TEATRO SANTIAGO

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO

Empresa Ernesto Bonquet

HOY VIERNES 12 NOVIEMBRE

HOY

Vermouth, a las 6.15. Platea, $ 2.50.
Gran éxito de la Familia Soler.
El primer Aviso-Ultra Futurismo-Monomanía Musical.
Noche, a las 9.15. Todo estrenos.
Platea, $ 4.

OPERACION QUIRURJICA

Tenorio lírico.

¡CELOS! ART NOUVEAU

Todos los días **estrenos.**

En breve:

COMPAÑIA CHILENA DE OPERA

SPLENDID - HOY

ESPECIAL Y NOCHE.— LINDISIMO ESTRENO

GOLDWYN

AMOR Y BALAS

Emocionante y viril romance de amor, obra desarrollada en la hermosa pradera rodeada de peligros, narrando cómo de hombre a hombre se gana una batalla y un corazón. Hace en esta obra su creación suprema el varonil y simpático.

LUIS BENNISON

Actualmente el actor de moda del mundo femenino yankee. Le secunda la lindísima KATHERINE MC. DONALD.
Además será estrenada la interesantísima vista de actualidades, PATHE JOURNAL 661.

MAÑANA: PATHE

estrenará su más grandiosa y bella super-producción

"La Barrera Sangrienta"

obra cuyo argumento de intensa emoción y sublime belleza, narra la historia de un hombre a quien se imputa falsamente la muerte del marido de la mujer que adora.

TEMA: Los celos ahogan siempre con inconsciente crueldad, el pájaro azul de la dicha.

Crea el rol de protagonista la encantadora

SILVIA BREAMER

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LA CUESTION DEL ADRIATICO QUEDA DEFINITIVAMENTE SOLUCIONADA EN LAS CONFERENCIAS DE SANTA MARGHERITE

Los delegados de Sureslavia, después de cinco horas de debate, aceptan las proposiciones que Italia declaraba fuera de discusión

Se comunica oficialmente al Departamento de Estado norteamericano que el conflicto ha sido zanjado por negociaciones directas entre los dos países interesados

EN TODA FRANCIA SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD EL CINCUENTENARIO DE LA REPUBLICA Y EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Se concierta un armisticio entre los armenios y los nacionalistas turcos

EN EL PERU SE DESCUBRE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO FRAGUADO POR UN GRUPO DE PARLAMENTARIOS, MILITARES Y POLITICOS

Numerosos complotados han sido encerrados en el Panóptico

GRAN BRETAÑA

GRAN BRETAÑA HONRA A SUS HEROES DE LA GUERRA

LONDRES 11. — Gran Bretaña honró hoy en forma impresionante a sus héroes caído en la guerra, concediendo honores correspondientes a un mariscal de campo a un soldado británico desconocido que fué inhumado en la Abadía de Westminster.

Además, el Rey descubrió en White Hall un cenotafio permanente erigido a la memoria de los "gloriosos caídos". El Rey y la Reina de España, la Reina María, la Reina madre Alejandra y la Reina Maud de Noruega, presenciaron la ceremonia realizada en White Hall.

AUMENTAN LOS ATAQUES A LA POLICIA Y A LA TROPA EN IRLANDA

LONDRES 11. — Las últimas estadísticas confeccionadas en Irlanda demuestran que los crímenes en dicha isla han aumentado en forma considerable inmediatamente después de los funerales del Alcalde de Cork, Mr. Mac Swiney durante la semana que terminó el seis de Noviembre, se anotaron noventa y nueve delitos graves mientras que en la semana anterior solamente habían ocurrido sesenta y nueve y ochenta en la semana que terminó el 23 de Octubre.

Nueve cuarteles de policía han sido destruídos o dañados, ha habido 24 asaltos dirigidos contra las malas; los sinnfeiners han llevado a cabo cuatro incursiones en busca de armas, diez policiales han sido muertos, veinticuatro heridos, además de once que fueron atacados a tiros pero que no alcanzaron a ser heridos. Fuera de estos, cuatro soldados han sido muertos, uno herido y doce atacados a balazos. Durante la semana, cuarenta y cinco personas han sido detenidas por delitos u ofensas políticas.

Desde el primero de Enero del presente año, ciento treinta y seis policías han sido muertos y doscientos dieciocho heridos, además de treinta y dos soldados muertos y noventa heridos.

DETENCION DEL CORONEL MALONE

DUBLIN 11. — El representante a la Cámara de los Comunes, coronel Malone ha sido detenido al interior del Colegio Trinity, donde había ido para discutir el maximalismo.

Se supone que la orden de arresto ha sido provocada por el discurso revolucionario que pronunciara en Albert Hall con ocasión del aniversario de la revolución rusa.

LA LLEGADA DE LOS RESTOS DE UN SOLDADO INGLES DESCONOCIDO

LONDRES 11. — Una compacta y recogida multitud se reunió ayer en la tarde en la estación Victoria para rendir homenaje al "guerrero desconocido" cuyos restos serán inhumados hoy en la Abadía de Westminster, mientras el Rey descubrirá el centotafio permanente eregido en White Hall a la memoria de los gloriosos caídos.

LA TERCERA LECTURA DEL PROYECTO DE HOME RULE IRLANDES

LONDRES 11. — Hoy se verificó la tercera lectura del proyecto de Home Rule irlandés.

Las otras enmiendas aceptadas anoche proveen a la transferencia del control de la policía al Parlamento irlandés tres años después de su establecimiento, estableciendo además como requisito para la fusión de ambos parlamentos la mayoría absoluta en cada uno de ellos.

Otra enmienda entrega la tarea de elaborar el proyecto de constitución de las segundas cámaras irlandesas al Consejo Central de Irlanda.

FRANCIA

LA INHUMACION DE LOS RESTOS DE UN SOLDADO DESCONOCIDO

bajo el Arco de Triunfo

PARIS 11. — Un soldado desconocido escogido entre los caídos en la gran guerra, como símbolo de la victoria, fué llevado hoy a su última morada, bajo el Arco de Triunfo, en una apoteosis de gloria, acompañado por la expresión de gratitud de millares de sus conciudadanos.

El Presidente, M. Millerand, acompañado de los miembros del Gabinete y de los mariscales Joffre, Foch y Petain, participaron en el desfile, que se dirigió hacia el Panteón, donde M. Millerand pronunció una breve alocución, continuando en seguida la urna su marcha hacia el Arco de la Estrella.

EL TRASLADO DEL CORAZON DE GAMBETTA

PARIS, 11. — Hoy se efectuó la ceremonia del traslado del corazón de Gambetta.

Los representantes del Gobierno llegaron a Jardies a las 2.35 de la tarde, siendo recibidas por las tropas con los honores de ordenanza.

El ex-Ministro M. Etienne, al entregar el corazón hizo una emocionante evocación de la figura del gran parlamentario; un oficial tomó la urna y el cortejo partió llegando a la Plaza de Denfert Rochereau a media noche, donde se había erigido una capilla ardiente. El tren que traía el féretro del soldado desconocido llegó a las 12.15 de la noche, siendo transportado por seis soldados a la capilla que estaba ya preparada.

Una guardia de honor quedó velando la capilla que guarda el corazón de Gambetta y el cadáver del soldado desconocido.

EN HONOR DEL CANCILLER ARGENTINO

PARIS, 11. — El Comité France-Amerique ofreció hoy un almuerzo en honor del Canciller argentino, doctor Honorio Pueyrredón, y su esposa.

Asistieron varios diplomáticos sudamericanos y personalidades francesas vinculadas con el continente americano del sur.

LA CELEBRACION DEL 11 DE NOVIEMBRE EN PROVINCIAS

PARIS, 11. — En el momento en que el corazón de Gambetta y el cuerpo del soldado desconocido quedan depositados bajo el Arco de Triunfo, millares de palomas fueron echadas a volar.

Numerosas coronas fueron colocadas en nombre del Gobierno, de la ciudad de París, de la Embajada de Gran Bretaña, del Ejército inglés y de los Gobiernos aliados, sobre el féretro del soldado anónimo.

Después que las tropas se hubieron retirado a sus cuarteles, entre los aplausos que le tributó el público durante todo el trayecto, se permitió a la muchedumbre desfilar por delante de la capilla ardiente edificada bajo el Arco de Triunfo.

Despachos de provincias hacen saber que el aniversario del armisticio y el cincuentenario de la República fueron celebrados en todas partes con gran brillo.

En numerosas ciudades las tropas de la guarnición realizaron desfiles y en seguida se depositaron coronas sobre las tumbas de los muertos en la guerra y sobre los monumentos que los glorifican.

En los puertos militares los navíos fueron empavesados de gala.

En las regiones devastadas la muchedumbre cubrió de flores las tumbas de los soldados que las libertaron.

SE CITA AL GENERAL PAU EN LA ORDEN DEL DIA

PARIS 11. — El Ministro de la Guerra ha citado en la orden del día del ejército al general Pau, de quien dice:

"Tenía al principio de la campaña el ejército de Alsacia, y obtuvo el 19 de Agosto de 1914, frente a Mulhouse y Altkirtck una completa victoria sobre el enemigo.

"Durante numerosas misiones que se le encomendaron a este general, especialmente en Bélgica, Rumania y el Cáucaso, prestó a la causa común de los aliados eminentes servicios".

SE CONCEDE LA MEDALLA DE LA "RECONNAISSANCE FRANCAISE"

a la prensa nacional

PARIS 11. — Un decreto fechado ayer confiere a toda la prensa francesa la medalla de oro y cobre de la "Reconaissance Francaise".

El decreto declara que durante la guerra dió la prensa entera un elevado ejemplo de unión, clarividencia y fe patriótica, denunciando la propaganda enemiga, exaltando en todas partes el ideal nacional que los ejércitos hicieron triunfar sobre los campos de batalla, asegurando así en el mundo el imperio de la libertad

"La prensa, — dice, — aportó una poderosa colaboración a la obra común. Tuvo hermosas iniciativas para el socorro de los heridos y los refugiados. Colaboró también a apresurar la reconstitución de las regiones libertadas y a mantener y acrecentar en el exterior la autoridad moral que la Francia adquirió al precio de tanto heroísmo, sacrificio y virtud".

LA PRENSA DE PARIS ANTE EL CINCUENTENARIO REPUBLICANO

PARIS 11. — Los diarios consagran hoy casi la totalidad de sus columnas a detallar las fiestas del cincuentenario de la República.

Todos ellos dejan constancia del carácter conmovedor y de incomparable grandeza de las ceremonias que se desarrollaron ayer en Verdún al escogerse los restos de un "poilu" anónimo y al verificarse el traslado del corazón de Gambetta.

Numerosos órganos de publicidad insertan artículos de eminentes personalidades que ponen de relieve el significado y la alta enseñanza que encierra el homenaje a los despojos de un soldado desconocido.

El general de Castelnau, en "L'Echo de París", declara que la Francia celebra hoy con las potencias invencibles el haber sabido mantener su esperanza inmortal en los destinos de la patria. Exalta la nobleza de los sangrientos sacrificios consentidos para salvar la integridad, el honor y la independencia del patrimonio ancestral.

"Todos los franceses, dice el viejo guerrero, vibran de emoción bajo los mismos sentimientos patrióticos, porque tienen la conciencia de pertenecer a la gran nación que siempre ha sido orgullosa de su pasado y deseosa de adornar su frente con laureles de justicia y libertad.

M. Painlevé publica en "Le Petit-Parisién" un artículo en que después de demostrar la labor realizada por la República, deja constancia de que jamás la unión de la nación se manifestó de una manera más brillante que en los cercanos días de la guerra.

En "Le Petit Journal" M. Viviani, haciendo el elogio de la gloriosa valentía y el heroísmo del "Poilu" que se batía sabiendo que era soldado en el combate eterno, que era el centinela del derecho humano, y que si sucumbía lo haría por la Francia y por la Francia representaba a la justicia.

LOS NUEVOS EMBAJADORES FRANCESES EN ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA

PARIS 11. — El Alto Comisario francés en Turquía, M. Jules Defrancs, ha sido nombrado Embajador en Madrid en reemplazo del coronel de Saint Aulaire, quien ha sido nombrado Embajador francés Gran Bretaña.

TERMINO DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

PARIS 11. — Un despacho de Berlín anuncia que ha terminado la huelga de los electricistas. El trabajo ha sido reanudado en todas las usinas.

EN EL CINCUENTENARIO DE LA REPUBLICA

El discurso del Presidente Millerand en el Panteón

Homenaje a Gambetta y a los héroes anónimos de la última guerra

La obra de la Tercera República

PARIS, 11. — M. Millerand, en el discurso que pronunció en el Panteón, hizo el elogio de Gambetta el eminente tribuno que encarnó la política de la defensa nacional y cuyo corazón acaba de llevar al Panteón su patria agradecida, junto con los oscuros y gloriosos restos de uno de sus soldados.

Recordó la fe invencible de Gambetta en los destinos de Francia y en la revancha, seguro del derecho que, en aquel entonces, pisoteaban las fuerzas triunfantes.

"El sorprendente destino de Francia, dijo M. Millerand, fué siempre ver surgir de su suelo, en la hora necesaria, los hombres indispensables para su salvación. Gambetta fué el gran organizador de la defensa nacional y tuvo el insigne honor de personificar, ante los ojos del extranjero, el destino mismo de Francia.

Con tenacidad y sin desfallecimiento prosiguió el programa de la reconstitución nacional, de la educación nacional y de la extensión nacional.

En seguida el Presidente elogió a M. Jules Ferry, a Waldeck Rousseau y a aquellos que prosiguieron su obra y constituyeron la República grande y fuerte.

"Mas—agregó—por muy fuertes que fueran esos hombres, no habrían podido terminar su obra, si hubieran estado solos. Lo que les dió su fuerza, fué el pueblo sobre quien se apoyaban. ¿No es acaso el valor esencial de la República el haber permitido que ese pueblo se desarrollara, floreciera y creciera hasta ponerse a la altura de los acontecimientos?"

Al evocar la batalla del Marne, M. Millerand recordó que el mariscal Joffre telegrafiaba entonces: "La República puede estar orgullosa del de los ejércitos que formó".

"Sí,—dijo el Presidente,—está orgullosa del pueblo que se levantó porque era verdaderamente el pueblo francés entero el que acudía a las armas, el que luchó, sufrió y venció, con la ayuda de los aliados."

Evocando los cincuenta años de República ya transcurridos, el Presidente reconoce que hubo ciertas debilidades y faltas cometidas; pero que lo que jamás se debilitó, fué el amor a Francia. Recordó en seguida la continuidad de la política exterior de la República y cómo supo preparar, unir y mantener las alianzas y amistades que encontró en los días más terribles. Reconoce que el resurgimiento de Francia no se operó solamente en el orden político y militar, sino que se realizó igualmente en todas las ramas de la actividad humana; cita al respecto los nombres de maestros ilustres, de quienes se puede decir que, sin ellos, el mundo no estaría hoy al nivel en que se encuentra."

"En el dominio de la ciencia—expuso—son Pasteur, Berthelot, Henry Poincaré, Pierre Curie; en las artes Rodín, César Franck, Debussy, Puvis des Chavannes, Carriére, Renouaux y Cassane; en las letras, filosofía e historia, desde Taine y Renan hasta Charles Peguy, el movimiento de ideas ha sido tan vivo y tan abundante que es fácil seguir en él la historia moral de las generaciones de la tercera República."

"Desde 1870,—agregó— un largo camino ha sido recorrido, pero la obra no está terminada. Después de cuatro años de guerra terrible el trabajo se reanuda, pero tenemos ruinas que restaurar, reparaciones que proseguir y garantías que mantener. ¡Ojalá nos dé el pasado confianza en el porvenir!

"¡Soldado desconocido, representante anónimo y triunfal de la muchedumbre heroica de "poilus" muertos, duerme en paz tu sueño glacial! ¡Poilus, jóvenes héroes de allende el Atlántico, de las Islas Británicas y dominios lejanos, de Italia, Bélgica, Serbia y todos los puntos del mundo, que habéis venido para ofrecer vuestra vida por la salvación del Ideal que una vez más la Francia representaba! ¡Muertos, dormid en paz! Habéis cumplido vuestro deber; Francia y la civilización están salvadas."

BELGICA

FIN DE UNA HUELGA MINERA

BRUSELAS 11. — El trabajo ha sido reanudado el Miércoles en todas las minas de carbón de los distritos centrales.

ITALIA

TERMINA LA HUELGA DE LOS GUARDIAS DEL MUSEO DEL VATICANO

ROMA 11. — La huelga de los guardias del museo del Vaticano ha terminado.

Los huelguistas obtuvieron aumento de sueldos, a contar desde el 1.o de Enero de 1921, y una gratificación de trescientas liras antes del fin del presente año.

EL PAPA RECIBE AL MARQUES MAC SWINEY

ROMA 11. — El Papa recibió al marqués Mac Swiney, quien imploró su protección en favor de Irlanda, la que calificó de "vergüenza para la civilización cristiana".

OBSEQUIO DEL REY AL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

ROMA 11. — El Rey ha donado un millón y medio de liras al Instituto Internacional de Agricultura, para permitirle hacer frente a sus crecientes necesidades.

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR BUATI

MILAN 11. — Ha fallecido el profesor Buati, de la Universidad de Pavía, que participó en la Conferencia de Paz y tuvo, además, ingerencia en la solución de varios asuntos internacionales, incluyendo las diferencias que surgieron entre Gran Bretaña y Brasil y Francia y México.

LAS CONFERENCIAS DE SANTA MARGHERITE

LA CUESTION DE LOS ALPES JULIANOS

LONDRES 11. — Una declaración semi-oficial procedente de Santa Margherita anuncia que la cuestión de la frontera de los Alpes Julianos ha sido solucionada a entera satisfacción de Italia. Dicha frontera incluirá a Monte Nevaso y será contigua al Estado independiente de Fiume.

La conferencia ha sido nuevamente convocada para hoy.

LOS PUNTOS QUE AUN NO ACEPTAN LOS SURESLAVOS

RAPALLO 11. — Los puntos que la delegación sureslava no acepta aún incluir el reconocimiento de la soberanía italiana sobre la isla de Cherson y sobre Zara, con un territorio anexo suficiente, así como la anexión de varias islas dálmatas, entre ellas y particularmente las de Lussin, Lissa y Lagosta.

DECLARACIONES DEL PREMIER GIOLITTI ACERCA DE LAS FUTURAS RELACIONES ITALO-SURESLAVAS

SANTA MARGHERITA, 11. — El premier Giolitti, hablando a los periodistas, declaró que, habiendo arreglado Italia y Sureslavia las cuestiones que mantenían en suspenso, se puede iniciar con esa nación relaciones cordiales, especialmente si se considera que no hay desde ahora entre ambos países intereses contrapuestos y sí muchos puntos de vista idénticos.

"Nuestro comercio hacia el Danubio y el Mar Negro—dijo—podrá cruzar por Sureslavia, país que siendo un país agrícola, puede tener útiles intercambios con Italia, que es un país industrial."

El señor Giolitti recordó también las analogías que existen entre las dificultades que Italia y Sureslavia debieron vencer para conquistar su independencia. Recordó, finalmente, las luchas comunes, para libertar a sus hermanos sujetos al yugo del Imperio austrio-húngaro.

EL ACUERDO ALCANZADO AYER

ROMA 11. — La Agencia Stefani publica el siguiente despacho de su representante en Santa Margherita:

"La reunión plenaria de la tarde entre los delegados italianos y sureslavos duró cinco horas. Por primera vez fué admitido el secretario para tomar nota de las decisiones alcanzadas.

"Hoy con plena satisfacción la Italia, ya sea desde el punto de vista geográfico o del punto de vista político, ve resuelto el problema del Adriático en condiciones perfectamente concordes con sus aspiraciones.

"La discusión, por ambas partes, fué muy viva".

SOLUCION DE LA CUESTION DEL ADRIATICO

LONDRES 11. — Un despacho enviado por el corresponsal de "The Times" en Santa Margherita, anuncia que la cuestión del Adriático ha sido solucionada.

TRUMBITCH ACEPTA TODAS LAS EXIGENCIAS ITALIANAS

ROMA 11. — El corresponsal de la Agencia Stefani en Santa Margherita anuncia que Trumbitch ha aceptado todas las exigencias italianas y que es seguro que los miembros de la delegación sureslava aceptarán el arreglo formulado.

El premier Giolitti se dirige ahora a Santa Margherita.

SOLUCION DE LA CUESTION DE LA FRONTERA DE LOS ALPES JULIANOS

ROMA 11. — Se anuncia semi-oficialmente que la Conferencia de Santa Margherita ha solucionado en forma satisfactoria la cuestión de la frontera de los Alpes Julianos.

En seguida, suspendió su reunión hasta hoy, sin solucionar los demás problemas sometidos a su estudio.

LA EMBAJADA ITALIANA COMUNICA AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

la solución de la cuestión del Adriático

WASHINGTON, 11.—La Embajada italiana en esta capital ha recibido un despacho oficial procedente de Roma, el que luego transcribió al Departamento de Estado, anunciando la solución final de la cuestión del Adriático entre Italia y Sureslavia así como la línea de situada muy al Este de lo que se frontera acordada. Esta línea está llamaba línea de Wilson y se a mucho a la antigua línea fijada el Pacto de Londres.

Wilson objetaba la vigencia d frontera establecida por el Pacto Londres más desde el momento posteriormente, acordó dejar la lución de este asunto a la resol de Italia y Sureslavia, se cree la cuestión del Adriático ha ter nado, en cuanto pueda interesar Gobierno de los Estados Unidos.

ESPAÑA

LA ELECCION DEL NUEV PRIMADO DE ESPAÑA

MADRID 11. — Hay mucho terés, en los círculos eclesiás acerca de la elección del nue Primado de España que reemp zará a monseñor Gulasola, fa cido recientemente.

Se anuncia que el Gabinete to favorece el nombramiento una persona joven en vez de guir la costumbre establecida nombrar para ese cargo al antiguo cardenal.

Se menciona los nombres de arzobispos de Zaragoza y Sev para ocupar el puesto.

El partido liberal conserva desea que se elija un cardenal sea apto para actual en la pieja situación social domina en la que un eclesiástico pu tener gran influencia para la conciliación entre los ele tos extremos de las agrupaci obreras y patronales.

REPARACIONES EN LA ALHAM BRA DE GRANADA

MADRID, 11.—El Gobierno emprendido extensas reparacio en la Alhambra de Granada, que ti ne algunas partes en condiciones ligrosas.

LA HUELGA DE LOS DEPEN DIENTES DE ALMACE NES

MADRID, 11.—La huelga de dependientes de almacenes de capital se extiende a la mayoría los establecimientos de la ciudad.

PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES

MADRID, 11.—Aún cuando no publica todavía la fecha precisa las elecciones generales, el Gob no ha terminado virtualmente preparativos para la votación según se cree, se verificará el 1 Diciembre.

Los miembros del Gabinete tie confianza en que el premier logr reunir una mayoría suficiente p asegurar la aprobación de las didas presentadas a la Cám Baja.

Las elecciones senatoriales se ve rificarán el 26 de Diciembre y

MY LORD

Cigarrillos hechos

CON TABACO MARYLAND

X-

Empréstito Francés

6% 1920

Libre de impuestos presentes y futuros

PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al

BANCO FRANCES DE CHILE

EN SANTIAGO Y VALPARAISO

10-Nov.

MAQUINAS
ENSILADORAS
PARA SILOS

Marca "CHALLENGE"

LOS ULTIMOS Y MAS MODERNOS MODELOS

De gran resistencia por ser su marco construído enteramente de acero.

Ofrecemos en tres distintos tamaños N.os 14, 19 y 25.

DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS DE

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 —— SANTIAGO

Es oportuno recordar a los señores aficionados a probar suerte en la **LOTERIA NACIONAL ARGENTINA**, la más equitativa que se conoce, que fué la Casa E. Turri, Casa chilena, la que vendió en Chile el año 1915 el codiciado

Millón de Navidad

a dos diferentes personas, y precisamente: una mitad fué vendida en Santiago al señor Arístides Benavente, y la otra en Pozo Almonte (Iquique), al señor Isidoro Castro. Además la Casa E. Turri ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10,000.

Dada la gran cantidad de billetes de que dispone esta afortunada Casa, y teniendo presente que casi la totalidad de los adquirentes de billetes en Chile se dirigen invariablemente a E. TURRI, no **es aventurado afirmar que también este año** le toque en suerte vender el premio mayor, en este importante sorteo a alguno de sus innumerables favorecedores de Chile.

¿Y este agraciado de la fortuna, por qué no podría ser Ud?

Haga la prueba, solicitando de esta acreditada oficina el envío de un billete entero, uno o más décimos de billete, de acuerdo con los siguientes precios actuales:

Un billete entero vale $ 600 chilenos.
Un medio billete del millón vale $ 325 chilenos.
Cada décimo del millón vale $ 65 chilenos.

En consecuencia, no deje de probar suerte en la indiscutiblemente afortunada Casa E. TURRI pidiendo únicamente a E. TURRI los billetes del sensacional sorteo del MILLON DE NAVIDAD que se verificará en Buenos Aires el día **Jueves**, **23 DE DICIEMBRE DE 1920**, por el siguiente programa de premios:

1 de		$ 1.000,000.00
1 de		250,000.00
1 de		150,000.00
1 de		100,000.00
2 de	$ 50,000	100,000.00
4 de	20,000	80,000.00
10 de	10,000	100,000.00
20 de	5,000	100,000.00
75 de	2,000	150,000.00
200 de	1,000	200,000.00
500 de	500	250,000.00
3900 de	300	1.170,000.00
5900 de	200	1.180,000.00
10615 premios total, argentinos		$ 4.830,000.00

LOTERIAS a sortearse en Noviembre de 1920

Días 16, 23 y 30 de Noviembre, cada una de Argentinos

$ 80.000

A $ 55 chilenos el billete entero.
A $ 11 chilenos el quinto de billete.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI (Casa Chilena) Santiago

Pasaje Balmaceda N.o 10 :-: Casilla 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

Anilinas Concentradas de Primera Calidad
Para usos industriales, acabamos de recibir un nuevo surtido que ofrecemos listo para entrega en Santiago
DUNCAN, FOX & Co. :-: Bandera 529 - 533

resultados son considerados, desde luego, como la conclusión de la victoria que obtendrá el Gobierno.

SERAFIN ALVAREZ QUINTERO INGRESARA A LA REAL ACADEMIA

MADRID 11. — El señor Serafín Alvarez Quintero ingresará a la Real Academia Española el 21 del presente mes.

Ricardo León es el encargado de pronunciar el discurso de recepción.

HOLANDA

LOS MINEROS ESTARIAN DISPUESTOS

a destruir las minas si se lleva a cabo la ocupación del distrito de Ruhr

LA HAYA 11. — El señor Edo Fimmen, Secretario de la Federación Internacional, entrevistado en Amsterdam después de la visita que efectuó al distrito de Ruhr a nombre de las uniones obreras internacionales declaró que los mineros alemanes destruirían probablemente las minas si se llevaba a cabo la ocupación del distrito de Ruhr.

Agregó que los alemanes hacían cuanto estaba de su parte para mejorar la situación y que la escasez de las entregas se debía a las condiciones políticas de Polonia.

DINAMARCA

UN TELEGRAMA DE AMUNDSEN

COPENHAGUE, 11.—El explorador polar Amundsen telegrafió al "Berlinske Tidende", desde East Cape, en Siberia, el 13 de Agosto último:

"Zarpamos de Nome inmediatamente después de mi telegrama del 8 de Agosto con sólo tres hombres, pues los demás exigieron un sueldo de trescientas libras esterlinas anuales. Al día siguiente fuimos detenidos por un témpano de hielo en el mar de Behring. A bordo todos estamos bien".

Este es el primer telegrama directo recibido del explorador desde que inició su expedición al Polo Norte.

SUIZA

LA ADMISION DE LOS PAISES EX-ENEMIGOS EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 11 .— Lord Cecil, que ha sido uno de los principales autores del Pacto de la Liga de las Naciones y que concurre a la Asamblea de la Liga como representante de la Unión Sur-Africa, apoyará, según se cree aquí, la propuesta aceptación inmediata de los países ex-enemigos a la Liga de las Naciones.

Algunos Estados suramericanos, como también Italia, Suiza y países escandinavos son, según se cree, favorables a la admisión mientras que Francia, Bélgica, Rumania, Surelavia y Checoeslovaquia, se opondrán enérgicamente al ingreso de Alemania y Hungría si bien no objetaran el Austria y Bulgaria.

Hay indicios, en los círculos de la Liga, en una fuerte corriente en favor de la admisión de los países ex-enemigos siendo probable que esta idea obtenga la mayoría de los dos tercios de los votos, necesaria, a menos que se produzca un compromiso.

Tomando en cuenta esos indicios, es inminente una acalorada discusión que los miembros de la Liga desean evitar en su primera sesión, de modo que es probable que en ella se propondrá la admisión de Austria y Bulgaria, haciéndose lo posible para que la conducta que haya de observarse con Alemania y Hungría sea discutida posteriormente, posiblemente en la próxima primavera.

No habrá mas calvos

NO HABRA MAS CANOSOS, todos quedarán con sus cabellos y con el color primitivo de ellos, porque ya todo el mundo sólo usa El Maravilloso Restaurador de los cabellos

GOTAS DIVINAS

libre de toda sustancia nociva, no es tintura, por consiguiente no daña ni tiñe el cabello; sólo restaura los cabellos blancos a su exacto color natural primitivo. Vea muestrarios en las buenas Droguerías y Boticas.

ALEMANIA

DISTURBIOS OBREROS

LONDRES 11. — El corresponsal de The Exchange Telegraph Company, en Berlín, comunica que tres mil desocupados asaltaron el Miércoles las usinas de Lion, arrojando de ellas a los propietarios e ingenieros y apagando los hornos.

Los operarios expulsaron al Consejo Industrial de la planta de gas de la parte norte de la ciudad, estableciendo un Soviet político.

LA HUELGA DE LOS ELECTRICISTAS

BERLIN 11. — La situación industrial ha entrado a un período crítico debido a la negativa de los electricistas en huelga que rehusan acatar el resultado de su propia votación, en la que no se logró reunir la mayoría de dos tercios necesaria en favor de la huelga.

Los comunistas han lanzado una proclama decretando la huelga general, con el pretexto de que se trata de una lucha política. Ambas alas del partido independiente, así como la derecha socialista se oponen a la huelga general.

Al mismo tiempo el Presidente Federal ha decretado que las huelgas qeu afectan a los servicios de agua, gas y electricidad solamente son aceptables tres días después de fracasar las gestiones del comité competente de arbitraje, penando la violación de esta medida con una multa de 15.000 marcos.

AUSTRIA

AUSTRIA SONDEO A LA ENTENTE

antes de solicitar su admisión a la Liga de las Naciones

VIENA 11. — Según lo anuncian los diarios, Austria solicitó su admisión a la Liga de las Naciones después de sondear la Entente para saber si su admisión sería aceptada.

El Presidente federal suizo, señor Motta, preguntó al secretario general de la Liga de las Naciones, sir Erick Drummond, si la petición de Austria era aceptable. Sir Erick Drummond contestó en forma afirmativa.

LA SESION INAUGURAL DE LA NUEVA ASAMBLEA NACIONAL

VIENA, 11.— Richard Weiskirchner ha sido elegido primer Presidente por la nueva Asamblea, que fué convocada y organizada el Miércoles, sucediendo en el desempeño de esas funciones a Karl Seitz. Eldersch, perteneciente al grupo socialista demócrata, ha sido elegido segundo Presidente y, como tercer Presidente ha sido designado Dinghofer, representante del Partido de la Más grande Alemania.

Weiskirschner, en su discurso inaugural, expresó su alegría por ver en la Asamblea a los representantes de Corinthia como también su pesar por la ausencia de otros hermanos alemanes que fueron separados de su madre patria por el Tratado de Paz.

Por primera vez, desde los días de la monarquía dual, o sea desde antes de la guerra, una misa oficiada en la iglesia votiva precedió la sesión inaugural.

El diario oficial publica un decreto anunciando que la nueva Constitución, haciendo de Austria un Estado Federal, entró en vigencia el 10 del presente.

POLONIA

INVESTIGACION DE LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

en su viaje a Kovno

VARSOVIA 11. — Lo primero que investigará la Comisión de la Liga de las Naciones que hoy se dirige a Kovno, es lo que hay de verdad en las informaciones, procedentes de diversas fuentes, según las cuales un poderoso destacamento alemán, procedente de la Prusia Oriental, habría cruzado la frontera en dirección a Lituania.

UKRANIA

LA REPRESION DE LAS INSURRECCIONES UKRANIANAS

en los distritos de Kiev y Odessa

BERNA, 11. — Informaciones oficiales ukranianas aseguran que el Soviet de Rusia ha formado un Ejército especial de ochenta mil hombres para reprimir las insurrecciones ukranianas en los distritos de Kiev y Odessa.

Ha habido vilonetos encuentros cerca de Chechelnik, al Noroeste de Odessa.

TURQUIA

GEORGIA MOVILIZA SUS TROPAS

CONSTANTINOPLA 11. — Comunican de Tiflis que el Gobierno de Georgia moviliza sus tropas en vista de que los turcos amenazan a Batun.

RUSIA

NUEVOS EXITOS DE LOS COMUNISTAS

LONDRES 11. — Un comunicado maximalista, enviado desde Moscou por la vía inalámbrica, anuncia:

"Quebrantamos la feroz resistencia del enemigo; ocupamos Armianskbazar y posiciones fortificadas vecinas a Perekop".

LOS MAXIMALISTAS PENETRAN EN LAS OBRAS AVANZADAS DE PEREKOP

SEBASTOPOL 11. — La tercera división maximalista penetró el Miércoles en las defensas exteriores establecidas por el general Wrangel en Perekop.

No se atribuye gran importancia a este hecho.

LAS PERDIDAS MAXIMALISTAS EN EL FRENTE SUR

HELSINGFORS, 11. — Balachovitch entró en la Rusia sovietista para ayudar a las poblaciones blancas a combatir contra los rojos.

Se informa que las pérdidas maximalistas desde Mayo a Setiembre, en el frente sur, alcanzan a 40 mil muertos, 60 mil heridos, 80 mil prisioneros y 30 mil desertores.

COMUNICADO OFICIAL MAXIMALISTA

LONDRES 11. — Un mensaje oficial radiotelegráfico, enviado el Martes desde Moscow anuncia:

En la región de Perekop combatimos por la posesión de las posiciones fortificadas del enemigo. Más al este, durante la lucha hemos cruzado el río Sivatch, en la península de Crimea, y desembocamos en Kardzhanaia.

PERU

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT REVOLUCIONARIO

Varios parlamentarios y militares son encerrados en el Panóptico

MANIFESTACIONES POPULARES CONTRA EL MOVIMIENTO

LIMA, 11. — El Gobierno ha hecho detener, por razones políticas, a numerosas personas, asegurando haber descubierto un vasto plan revolucionario contra el régimen actual.

Se encuentran recluídos en el Panóptico los siguientes personajes, sindicados como principales dirigentes del movimiento: senador señor Grau, diputados señores Pardo y Sayan, comandantes señores Bustamante, Flores y Ramos, coroneles señores Salmón y Lanfranco, además de los señores Echenique, Mizón, García, Lastres, Canseco, Criado y varios otros.

Con anterioridad a esas prisiones se recibió la noticia de la muerte del ex-diputado señor Vivanco, en los momentos en que atacaba a la Prefectura del puerto Maldonado.

Numerosas manifestaciones populares, de carácter adverso a los presos, han recorrido la ciudad; el público demuestra estar evidentemente agitado.

No hay mayores detalles acerca de ese nuevo intento abortado de revolución.

JAPON

SUSPENSION DE LA PRODUCCION DE SEDA POR UN TRIMESTRE

TOKIO 11. — La Unión de fabricantes de sederías ha suspendido durante un trimestre la producción de seda.

ESTADOS UNIDOS

EL VIAJE DE Mr. COLBY A LA AMERICA DEL SUR

WASHINGTON 11. — El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Colby, tiene la intención de embarcarse con destino a la América del Sur entre el 20 y el 25 del presente mes.

El Departamento de Estado anunciará dentro de algunos días la fecha exacta de su salida, así como la composición de la comitiva que le acorpañará.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA CONMEMORAN EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

WASHINGTON 11. — El segundo aniversario de la firma del armisticio ha sido celebrado en todos los Estados Unidos mediante servicios conmemorativos, repiques de campanas en las iglesias, descubrimiento de monumentos y plantaciones de árboles a la memoria de los héroes caídos.

Doce oficiales que pertenecieron a las fuerzas de marinería y que perecieron en Europa, fueron sepultados en el cementerio de Arlington.

Además, fueron repartidos dos mil diplomas y medallas, conmemorando los valerosos servicios prestados durante la guerra.

En el Canadá, el aniversario fué observado, en todo el territorio, suspendiendo durante dos minutos, a mediodía, todas las actividades.

EL GENERAL NIVELLE Y EL EMBAJADOR PEZET EN BALTIMORE

BALTIMORE, 11. — El Embajador peruano señor Pezet y el general Nivelle, representante francés en el tercer centenario de la llegada del "May Flower" a América, fueron huéspedes de la ciudad en el aniversario de la firma del armisticio.

"THE EVENING WORLD" EXPLICA LA EXPLOSION DE WALL STREET

NUEVA YORK, 11. — "The Evening World", bajo el título de "El enigma de la explosión de Wall Street solucionado", publica un artículo de tres páginas en que el diario sostiene que, en vez de ser el resultado de la obra de anarquistas, como lo ha afirmado el Departamento de Justicia, la explosión fué en realidad un complot ideado por los obreros partidarios de los obreros, como venganza contra Mr. Robert Brinell, presidente del Consejo de Edificación, cuyos operarios estaban demoliendo el edificio anexo a la Bolsa de Comercio, en la esquina de las calles Wall y Broad.

Asegura que los obreros, tiranizados por los dirigentes, privados de su empleo u obligados a pagar un tributo, arrojaron a Wall Street un carro cargado con explosivos para volar a sus contrarios. Según el artículo, la explosión se produjo en forma prematura, dando muerte a treinta y siete inocentes e hiriendo a otros doscientos.

Los leaderse de la Federación rechazan la acusación.

DESCUBRIMIENTO DE TRES CADAVERES EN EL MAR

NUEVA YORK, 11.—Hoy fueron descubiertos tres cadáveres pertenecientes a otros tantos tripulantes del vapor "El Mundo" que fué destruído el Miércoles por un incendio.

LA SITUACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

como única nación acreedora

NUEVA YORK, 11.— El mercado del cambio extranjero estuvo hoy nuevamente muy nervioso, marcando en forma inequívoca la maravillosa posición de los Estados Unidos, como única nación acreedora en el mundo entero.

Se informa que se ha producido una nueva desmoralización en los mercados suramericanos.

Los cambios italiano, español, francés, belga y griego, alcanzan nuevas cotizaciones mínimas.

LA SITUACION FINANCIERA EN LOS PAISES DE LA AMERICA DEL SUR Y CENTRAL

NUEVA YORK, 11.—Los cablegramas procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú, dando cuenta de las serias condiciones financieras de esos países a causa de sus balances comerciales, desfavorables con los Estados Unidos, han sido confirmados por las comunicaciones recibidas en varias casas bancarias y firmas comerciales que tienen intereses en la América del Sur.

Se anuncia que esas condiciones del comercio se presentan en la misma forma en Cuba y países centro-americanos, donde los balances comerciales adversos han reducido casi todos los negocios a operaciones al contado.

El representante de uno de los Bancos de esta ciudad, que tiene importantes ramificaciones en la América del Sur, declaró: "El mercado del cambio exterior entre los Estados Unidos y la mayoría de los puntos situados al sur de Río Grande, ha cesado de funcionar en lo que se refiere a todos los objetos prácticos.

"La nueva alza del dollar norteamericano en las Repúblicas del Sur, subida que varía entre veinte y treinta y un centavos de premio es, en gran parte, el resultado de la mortoria que prevalece en Cuba y algunos de los países de la América del Sur y Central que sufren, junto con el resto del mundo, las consecuencias de la guerra europea".

Los corredores de la Bolsa han confirmado también las informaciones de que mercaderías, cuyo valor asciende a muchos millones de dollars, despachadas de los Estados Unidos a los comerciantes de Centro y Sur América, han sido rechazadas por los consignatarios, adelantándose al respecto dos causas como probables de dicha actitud: primera, la aparente incapacidad de los suramericanos para pagar los altos precios requeridos por su moneda depreciada y, segundo, la baja de la mayoría de los artículos en los Estados Unidos, la que deja a los importadores sur y centro americanos en situación desventajosa, especialmente en lo que se refiere a tejidos, cuyos precios han experimentado una baja de un 25 a un 50 por ciento.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 11. — **Próxima llegada de inmigrantes.** — El Ministro de Agricultura ha comunicado al Presidente Pessoa que de 3.000 colonos se hallan listos en Alemania para embarcarse con destino al Brasil.

RIO JANEIRO 11. — **Comida.**— El Presidente Pessoa ofrecerá mañana una comida de despedida al príncipe Aimone.

El raid Río Janeiro-Buenos Aires —El Director de la Escuela de Aviación tiene el propósito de realizar un raid de Río Janeiro a Buenos Aires con una escala única en Porto Alegre, para lo cual emplearía un Breguet, piloteado por un piloto escogido.

URUGUAY

LLEGADA DEL SEÑOR ORLANDO

MONTEVIDEO. 11. — Hoy llegó a esta capital el ex-premier italiano señor Víctor Manuel Orlando. Fué recibido por el Ministro de Italia, representantes del Gobierno y delegaciones de las sociedades italianas del Uruguay y la Argentina.

MONTEVIDEO 11. — **El salitre requisado a Alemania.** — Se anuncia que el Gobierno ha resuelto disponer la exportación del salitre perteneciente a Alemania que se ha tomado de los barcos requisados durante la guerra.

Según se dice, ha sido despachada favorablemente la gestión entablada por el representante de los propietarios del salitre.

ECUADOR

QUITO 11. — **Clausura del Congreso.** — El Congreso clausuró hoy su período ordinario de sesiones.

Fiestas centenarias. — Se ha celebrado con grande entusiasmo el centenario de Cuenca. El número principal del programa, de fiestas, ha sido la travesía de los Andes. El aviador Elia Liut hizo el raid Guayaquil-Cuenca en una hora. Mañana habrá grandes fiestas con motivo del centenario de Riobamba. En esta ciudad es esperado el aviador Liut que debe hacer el raid des de Cuenca.

ARGENTINA

EL "RIVADAVIA" ZARPARA PARA CHILE EN LA SEMANA ENTRANTE

BUENOS AIRES 11. — El Ministro de Argentina en Chile ha conferenciado con el Presidente Irigoyen.

Parece que se ha desistido de agregar a la Embajada especial a las fiestas magallánicas, un general y un almirante y que en cambio figurarán el comandante y la oficialidad del acorazado "Rivadavia" y el agregado militar en Santiago.

Enfermedad de monseñor Andrea. — Se halla enfermo el obispo Andrea.

Según se dice, su renuncia al cargo de asesor de la Unión Católica obedece a las críticas de que ha sido objeto por su gestión en la gran colecta pro paz social, y a las intrigas y calumnias que se dice se han sembrado a su alrededor. En el fondo de la cuestión se hallarían las ambiciones encontradas que surgen de la sucesión de monseñor Espinosa en el Arzobispado de Buenos Aires.

BUENOS AIRES 11. — **La llegada del señor Orlando.** — Mañana a las diez horas llegará a este puerto el vapor "Re Vottorio", en que viaja el señor Orlando.

Con motivo de la visita del expremier italiano la prensa le dedica elogiosos artículos.

BUENOS AIRES 11. — **Las carreras en el Hipódromo.** — Las 4 primeras carreras corridas hoy en el Hipódromo fueron ganadas por Criollita, Bebita, Su Señoría y Morganta.

En el clásico Primavera triunfó Pecarí por Craganour y Pigra, y jineteado por Torterolo, quien le llevó a la meta en dos minutos cinco segundos cuatro quintos. Los siguientes lugares fueron ocupados por Narcótico, Sorgo y Quirnocosta.

Las demás pruebas fueron ganadas por Wingel, Ducha Fría y Suri.

BOLIVIA

LA PAZ 11.—**Debut de una compañía nacional.** — Hizo su debut, con gran éxito, la compañía destinada a restaurar el arte incásico y criollo, la que en breve se dirigirá a Chile en misión de propaganda.

La componen toda clase de poetas y artistas nacionales.

LA PAZ 11. — **Reconocimiento del Gobierno.** — Los Gobiernos de España y la Santa Sede reconocieron oficialmente al nuevo Gobierno boliviano.

el 13.

VALPARAISO

EL AGENTE COMERCIAL MEXICANO. — Se ha dirigido a Santiago el señor Ceferino Muñoz, agente comercial del Gobierno mexicano, quien va a la capital a tratar de que sea una realidad el intercambio comercial con nuestro país.

COMPAÑIA SURAMERICANA DE VAPORES. — En la última junta de accionistas se aprobó el aumento del capital social de 7 millones 500,000 pesos de 18d., a 15 millones de 18d., pudiendo aumentarse hasta 30 millones de 18 d.

Se nos informa que la Compañía adquirió nuevos vapores para aumentar el servicio a Estados Unidos y que posiblemente se hará escala en un puerto de México.

G. MAZZEI Y CIA. — Esta firma comercial se ha presentado ayer voluntariamente en quiebra ante el tercer juzgado civil.

QUIEBRA SOCIEDAD FRANCO AMERICANA. — Del juzgado civil de Santiago se ha recibido un exhorto telegráfico en que se dice que ese tribunal ha accedido a la inhibitoria solicitada por la sociedad fallida y pide que el juzgado de aquí se abstenga de seguir conociendo del juicio de quiebra, hasta que no se resuelva la cuestión de competencia.

El juzgado dió "traslado y autos" a lo solicitado en dicho exhorto.

PRODUCCION DE CARBON. — Comunicaciones oficiales se sabe que entre las minas de Lota y Coronel y Schager, se producen diariamente más de 3,000 toneladas de carbón.

DIRECCION DE "EL MERCURIO". — El señor Julio Pérez Canto que hasta ahora ha desempeñado la dirección de "El Mercurio", de Valparaíso, fijará dentro de poco su residencia en Santiago adonde seguirá como unos de los redactores de "El Mercurio" de Santiago.

Se nos informa que también tendrá en la capital un cargo de representación del Gobierno de Guatemala.

En su reemplazado ha sido designado como director de "El Mercurio" de Valparaíso el sub-director don Joaquín Lepeley.

PARALIZACION DEL SERVICIO DE TRANVIAS. — La Compañía de Tranvías Eléctricos de este puerto ha comunicado a la Alcaldía que por falta de carbón se verá en la imperiosa necesidad de suspender el servicio de tranvías eléctricos desde hoy hasta el Lunes.

Había ya comunicado que reduciría el número de carros a la mitad, pero ahora la situación se ha agravado y por lo tanto tendremos con que el servicio se paralizará, con los graves perjuicios que esto ocasiona a la población.

CRONICA MARITIMA. — Ayer salieron:

Vapor Palena, para Colón; vapor Itata, para Corral, vapor Don Roberto, para Lebu, vapor Corral, para Coronel, remolcador Cóndor, para San Antonio, vapor Saint André, para Hamburgo.

Ayer entró:

Vapor National Bridge, de Norfolk.

Próximas llegadas:

Vapor Perú, de Colón, llegará

EL GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

¿CUAL SERIA LA CAUSA PRECISA DE ESTE DOLOROSO HECHO?

Opiniones autorizadas sobre este particular

Lo que informa la prensa del sur

Pasada ya la primera impresión dolorosa causada por el trágico accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de Linares, el Martes último, el público, en espera del sumario que se instruye y que habrá de precisar las responsabilidades del caso, se hace miles de conjeturas, variados comentarios, buscando en todos ellos al o a los responsables de esta dolorosa catástrofe.

Por nuestra parte, en nuestro propósito de precisar algunos hechos, hemos conversado acerca de este suceso desgraciado con una de las personas que se encontró en él.

—Al ordenar el señor Montero, conductor del expreso de Talcahuano que venía en viaje a Santiago, que se volviera en busca del individuo atropellado, no hizo sino cumplir con la terminante disposición de los reglamentos de la Empresa.

Por otra parte, parece que este conductor, olvidó que viajaba a la prevención, es decir, seguido por un tren de carga, de modo que cuando dió la contraorden, ya era demasiado tarde y la catástrofe, como ya se sabe, se consumó.

Ahora bien, continúa nuestro entrevistado, ¿a quién le cabe la responsabilidad en esta tremenda desgracia?

Cabe aquí considerar si el responsable es el jefe de la estación de Linares; o el conductor del expreso.

Mas, ahondando en esta grave y delicadísima cuestión, se llega al convencimiento de que la casi única causa a que se debió el siniestro ferroviario, es el reglamento de tráfico de la Empresa.

Para que ustedes vean clara mi idea al respecto, elimínese el factor accidente que nos ocupa, y piénsese que en vez de la terrible desgracia que todos lamentamos, se hubiese producido un accidente cualquiera en el tren que le hubiese obligado a detenerse, y el resultado habría sido el mismo: es decir, el choque, la catástrofe se habría producido fatalmente.

Luego, como se comprende fácilmente el origen, la causa del siniestro está en que se permite a trenes que siguen la misma ruta que abandonen una estación sin esperarse que uno de ellos haya llegado a la próxima.

En la forma establecida por los reglamentos, se ve que hay una falta enorme de previsión. Es por consiguiente, indispensable que se innove sobre la materia, ya que las experiencias recogidas al respecto son bien amargas por cierto.

La opinión de nuestro entrevistado estaría de acuerdo con lo que dice sobre este mismo siniestro ferroviario "El Sur" de Concepción:

Al respecto copiamos lo siguiente:

"Nosotros consideramos que la culpa principal y casi exclusiva está en el reglamento de tráfico de la Empresa, más que en las desgraciadas circunstancias que se refieren al desempeño de los tres servidores nombrados, (se refiere al conductor del expreso, al del tren de carga y al jefe de la estación de Linares) porque así como el señor Montero hubo de retroceder en busca de un atropellado por su propio convoy, obedeciendo a lo que mandan las disposiciones ferroviarias, aún a trueque de pasar por involuntariamente imprudente, bien pudo detenerse la marcha del expreso por un accidente a la locomotora, o por haberse salido un carro de la línea y el choque se habría producido también".

"La causa está en que se permite abandonar una estación a trenes de la misma ruta, sin que uno de ellos haya llegado ya sin novedad a la siguiente, confiando sólo en esa ciega providencia que suele darnos tantos desengaños. Examinando fríamente la cuestión todo el peligro radica en lo que llaman los ferroviarios "permisivos" y "prevenciones", pues se descarta el factor casual que siempre resulta el determinante de las catástrofes".

NATALICIO DEL REY DE ITALIA

Saludo de nuestro Gobierno

La colectividad italiana ha celebrado ayer con justo regocijo el natalicio de su Rey, Víctor Manuel III.

Víctor Manuel ha sabido conquistarse la simpatía y el cariño de su pueblo. Es un Rey activo, emprendedor y valeroso; además es un soberano que vive cerca de su pueblo, que ha sabido hacer de la monarquía un gobierno de libertad, de justicia, sin privilegios.

Italia bajo el Gobierno de este monarca ha ascendido rápidamente, afirmando su unidad e imponiéndose sobre la política mundial como una potencia de extraordinarios valores económicos, sociales y políticos. Bajo el reinado de Víctor Manuel, Italia ha ido al Africa y al cercano Oriente extendiendo sus dominios y abriendo ancho campo a la actividad incansable de sus hijos.

Víctor Manuel gobierna en estos momentos sobre un pueblo feliz. Las inquietudes sociales que acaban de manifestarse no han alcanzado a quebrantar la vitalidad italiana y la colectividad recobra su fisonomía de orden, apenas el pueblo se ha dado cuenta que está gobernado por una de las monarquías más populares y democráticas de Europa. Un grupo de políticos ingleses republicanos que visitara hace años al Rey, convencido del espíritu democrático de este monarca concluyó por decirle: "Si triunfa la República inglesa nuestro candidato para Presidente será vuestra Majestad".

América le debe bastante a Italia; el esfuerzo de sus hijos está vivificando en estos momentos nuestros campos, nuestro comercio y nuestra industria. El esfuerzo italiano está bien visible en muchos aspectos de nuestra vida económica.

Nos asociamos sinceramente al regocijo con que la colectividad italiana ha celebrado el natalicio de su Rey.

Saludo de nuestro Gobierno

Ayer pasaron a saludar al Encargado de Negocios de ese país el jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones, señor Diego de Castro Ortúzar y el Edecán de la Presidencia, teniente coronel señor Alfonso Zañartu.

Esta visita tenía por objeto cumplimentar al diplomático italiano y manifestarle la congratulación de nuestro Gobierno, en el día del Rey Víctor Manuel.

Continuamos con Nuestras
Grandes Rebajas de Precios

Sólo por algunos días más, en vista de la gran demanda que han tenido nuestros artículos por su excelente calidad y esmerada confección.

MEDIAS de seda negras, calidad superior, con costura, el par a . . . . $ 8.90
MEDIAS de seda, muy buena calidad, colores de moda, el par a . . . . $ 9.70
PALETOES tejidos, jersey de hilo-seda, en lindos colores, bonitos modelos. "Excepcional" $ 27.50
PALETOES tejidos, jersey de hilo-seda, "calidad superior", colores y modelos de moda. $ 37.90
VESTIDITOS tejidos, jersey de hilo-seda. Modelos muy prácticos para señoritas a $ 26, 24 y $ 22.00
TRAJECITOS tejidos, jersey de hilo-seda, bonitos colores y modelos variados, con gorritos a $ 24, 22, y . . . . $ 20.00

Además un bonito surtido en Paletóes de seda, Chombas, Jerseys, Paletóes en lana e hilo-seda.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
ESTADO 26

Belleza de la mujer

Siempre que la faz de cualquiera, le llame la atención por su hermosura, tenga usted la perfecta convicción de que ella usa diariamente la mundial

CREMA DE ORO

curativa contra granos, señales de viruela, grietas, paños, pecas, arrugas, manchas, etc. ¡Amiga de la juventud! ¡Enemiga de la vejez!

EL MINISTRO DE HACIENDA

VISITARA LAS OBRAS PORTUARIAS DE VALPARAISO Y SAN ANTONIO

En la próxima semana, el Ministro de Hacienda efectuará una visita de inspección a las obras portuarias de Valparaíso y San Antonio.

Respecto a las obras de este último puerto, numerosas e importantes firmas comerciales han aceptado efectuar sus embarques y desembarques por San Antonio, a fin de incrementar desde luego el movimiento comercial de su aduana.

DECRETOS DETENIDOS

PRONTO SERAN PAGADOS

Tan pronto autorice el Congreso la contratación de un crédito bancario por veinte millones de pesos, el Ministerio de Hacienda procederá a pagar los decretos de pago actualmente detenidos por escasez de fondos.

El mensaje que pide la autorización de este crédito, será despachado hoy por el Consejo de Estado, pasando inmediatamente a ocuparse de él, el Congreso.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9 y media, celebra sesión de conferencias esta corporación en su local de la calle Merced 565, con la siguiente tabla:

Casos clínicos.

Doctor Ostornol. — Servicio Higiénico del Ejército.

Doctor Alvarado Wall. — Traumatismos genitales indirectos y su importancia médico-legal.

2.a Hora.

Continuación del debate sobre reglamentación de la prostitución.

En Relaciones

Ayer pasó a conferenciar con el Ministro señor Aldunate, el Embajador de Estados Unidos, señor Joseph H. Shea.

Los servicios ferroviarios

El Consejo se preocupa de su reorganización

Desde hace algún tiempo a esta parte, el Consejo de los Ferrocarriles se viene ocupando de la reorganización de los servicios ferroviarios.

A este objeto, estudia en la actualidad, la confección de un plan que serviría de base para este propósito.

Gratificación de empleados públicos

Por haber asuntos de mucha importancia se encarece la asistencia a todos los empleados públicos y jubilados para el Sábado 13 a las 3 P. M. en el local, Compañía esquina de Morandé. Se cita especialmente al secretario señor Javier Urrutia.

TRANSANDINO POR LONQUIMAY

EL GOBIERNO SE OCUPA DE ESTE ASUNTO

El Gobierno sigue preocupado de la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay; ferrocarril que vendrá a dar gran impulso al intercambio comercial a la zona sur de Chile y la Argentina.

A objeto de terminar el ante proyecto para la construcción de este ferrocarril, partirá en breve la comisión que habrá de estudiar en el terreno su construcción.

EN LA UNIVERSIDAD

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTURINO

Ante una concurrencia numerosa, ayer se efectuó la conferencia de don Pascual Venturino, acerca de la sociología y sus cultivadores en América, patrocinado por el Centro de Estudios Sociales. Empezó rindiendo un caluroso homenaje a Blest Gana, de quien expresó había aplicado principios sociológicos a algunos de sus novelas.

En seguida refirió noticias interesantes acerca de la actuación de Sarmiento, examinando su obra cultural, al igual que la del moralista Agustín Alvarez. De don Valentín Letelier relató anécdotas bastante sugestivas, de Alberdi y de Ingenieros, disertó en forma amena. La parte doctrinal fué explayada con claridad.

La señorita Olga Edding, se desempeñó hábilmente en la parte musical.

El señor Venturino, fué muy aplaudido y felicitado por su conferencia.

Obsequio al Patronato Nacional de la Infancia

La señora Amelia Prieto v. de Charme, como homenaje a la memoria de su esposo, don Eduardo Charme, y a fin de perpetuar el nombre de este caballero en algunos de los servicios del Patronato Nacional de la Infancia, ha obsequiado a éste un valioso collar de brillantes.

Con este motivo, el presidente de la institución señor Ismael Valdés Valdés, ha enviado a la distinguida donante una afectuosa nota de agradecimiento, expresándole, a la vez, que próximamente el directorio determinará la forma de venta de la alhaja y el destino que se dará a su producido.

Consejo de Estado

Sesionará hoy

Para esta tarde se ha citado a sesión a los miembros que componen esta alta corporación, a fin de aprobar diferentes mensajes pendientes de su consideración, que deben ser sometidos al Congreso Nacional.

Figuran además, en tabla, algunos proyectos de Hacienda.

CATEDRATICO FRANCES QUE NOS VISITA

DESDE AYER ES NUESTRO HUESPED EL Sr. GUSTAVO GAUTHEROT

Desde ayer se encuentra en Santiago, llegado de la República Argentina, el catedrático y publicista francés M. Gustave Gautherot, doctor en letras y profesor de historia de la Universidad Católica de París.

Durante la guerra, M. Gautherot dejó sus tareas de catedrático, para entrar al ejército en 1914, como capitán de infantería, pasando en 1917 al Estado Mayor, en el cual desempeñó en el año 1918 y 1919 el puesto importante de jefe de la oficina de operaciones de las tropas francesas en el Levante.

El señor Gautherot, que es uno de los colaboradores más prestigiosos de Monseñor Baudrillart, miembro de la Academia Francesa y rector de la Universidad Católica de París, recorre actualmente la América del Sur en viaje de estudio y aprovecha también su paso por las grandes Repúblicas sur-americanas, para dar conferencias sobre temas de historia y de actualidad, que en Buenos Aires han tenido gran éxito.

Sabemos que M. Gautherot se propone dar en Santiago varias conferencia en los salones de honor de las Universidades de Chile y Católica, y probablemente también en otro local, que todavía no ha sido designado. Hay en la sociedad santiaguina el mayor interés en oir dichas conferencias, en las cuales el eminente catedrático tratará los temas siguientes:

Le soldat francais de la grande guerre: Une visite au front francais (avec projections et films).

Histoire militaire d'une grande offensive: 1917. Avec les troupes francaises en Palestine et en Syrie. La question internationale du Levant (projections et films).

Le genie francais a travers de l'histoire, et ses tendences actuelles. Films sur le pays vasque.

La France de "l'Union Sacrée" et le catholicisme francais.

Bonaparte en Orient.

Le Comité de Salut Public et l'organization de la victoire en 1793.

Sociedad Agronómica de Chile

Sesión general

Esta tarde tendrá lugar la sesión general de socios de la Sociedad Agronómica de Chile, para tomar conocimiento del balance de Tesorería, aprobación del presupuesto de gastos ordinarios y demás asuntos reglamentarios.

Se nos encarga encarecer la asistencia de los socios activos, porque se discutirán cuestiones de sumo interés para la profesión.

La sesión se verificará a las 6 de la tarde en los salones de la Institución, Galería Alessandri número 26-A.

Bonos de regadío

Se ha aceptado la propuesta de la Caja Nacional de Ahorros, para adquirir bonos de regadío por valor de 600,000 pesos.

Estos bonos ganan un interés de 7 o|o y tienen una amortización de 1 o|o anual.

EL MINISTRO DEL URUGUAY

SE DIRIGE EN LA PROXIMA SEMANA A SU PAIS

A fines de la próxima semana se dirigirá al Uruguay, el Ministro Plenipotenciario de ese país en Chile, señor Dionisio Ramos Montero, que va a asumir este mismo cargo en el Brasil.

El señor Ramos Montero pasó ayer a despedirse del Ministro de Relaciones, con quién departió brevemente en su sala de despacho.

Intendente de Maule

Se ha reelegido por un nuevo período constitucional, al señor Alejandro Guzmán, Intendente de Maule.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

El profesor de Filosofía, don Augusto Meyer, ha suspendido su clase de hoy.

A segunda hora, 9.15 P. M., el profesor don Carlos Vicuña Fuentes, en su cátedra de Astronomía, disertará sobre el siguiente tema: Pruebas del movimiento de traslación de la tierra deducidas de los equinoccios, de la mutación del eje terrestre y de la retrogradación de las estaciones planetarias. Prueba fundamental basada en la aberración de la luz.

Local: Universidad de Chile.

Dirección General de Sanidad

Tifo exantemático

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad, el día 11 de Noviembre:

Existencia total anterior, 119.
Entrados, 10.
Salidos, 2.
Fallecidos, 0.
Convalecientes, 41.
Enfermos en cama, 86.
Total general, 127.

Estado de la epidemia en provincias:

TALCA. — Doctor Sierralta, en telegrama fechado ayer, comunica que la existencia de enfermos de esa ciudad es sólo de cuatro.

LINARES. — Existencia total, 18.

CHILLAN. — Estudiante señor Boeckler, en telegrama de ayer, comunica a esta Dirección que hay 31 enfermos en la población, sin hospitalizar.

Construcción de hangares

La Dirección de Obras Públicas ha pedido al Ministerio de Guerra le envíe los estudios hechos por el arquitecto señor Víctor Auclair, sobre construcción de hangares y maestranza para hidro-aviones en Arica y Talcahuano.

La Dirección desea consultar dichos estudios para ver si en realidad el señor Auclair tiene derecho a la suma de 20.295 pesos que pide por dichos estudios.

Sociedad de Pesca y Frigoríficos

Calle San Antonio 774. — Teléfonos 2002 y 2002-A

Corbina fresca, $ 2.00 por kilo

Trozado, 40 centavos más

Tenemos constantemente un gran surtido de pescado a PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

NOTA.— Esta Sociedad es completamente nueva y no tiene conexión alguna con la antigua Sociedad Nacional de Pesca, que ocupaba nuestro local anteriormente.

SE REPARTE A DOMICILIO

CONTINGENTE DE LA 1.A DIVISION

SE POSTERGA SU LICENCIAMIENTO

El Gobierno ha acordado postergar el licenciamiento del contingente que sirve en las unidades de la primera División hasta el 31 de Enero próximo.

Como se sabe, éste debió salir de sus cuarteles el 15 del presente mes.

ATENEO DE SANTIAGO

El Miércoles próximo se verificará la sesión que el Ateneo de Santiago dedica al poeta mexicano don Enrique González Martínez, actual Ministro de su patria en Chile.

Presidirá la sesión don Samuel A. Lillo, quien pronunciará el discurso de ofrecimiento y hablarán don Armando Donoso, la señorita Marcelle Auclair y don Carlos Mondaca.

Habrá interesantes números musicales, a cargo de la orquesta universitaria.

Después de la sesión, los miembros del Ateneo ofrecerán una comida íntima al señor González Martínez en el Club de Setiembre.

Libreta perdida

El señor Teodosio Rodríguez G. ha dejado en la Intendencia, donde se encuentra a disposición de su dueño, la libreta núm. 62708 de la Caja de Ahorros de Santiago, encontrada por él en la vía pública.

CODIGOS DE COMERCIO Y MINAS

EL PROYECTO DE REFORMA QUEDARA REDACTADO EN LA SEMANA PROXIMA

A medio día de ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda, la Comisión Especial encargada de estudiar la reforma de los Códigos de Comercio y Minas.

Fué discutida extensamente la parte relativa a las sociedades anónimas, postergándose algunos acuerdos para la próxima reunión.

Se nos dice que pronto quedará redactado el mensaje y el proyecto de ley que reforma estos códigos.

Ferrocarril de Pedegua a Petorca

El Ministerio de Ferrocarriles ha resuelto no hacer efectiva la boleta de depósito en oro al contratista del ferrocarril de Pedegua a Petorca, en vista de que la suma de 200 mil pesos fijados por la sub-Comisión Mixta, para el pago de trabajos que se efectúen durante el año de 1921, no alcanzará para el pago del material que habrá de importarse para dicha obra.

Juventud Hispano Americana

Hoy, a las 6 de la tarde, celebrará sesión el Directorio de este Centro, en la oficina del pro-Rector de la Universidad.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

BAILE DE FANTASIA EN LA ESCUELA OL

SE EFECTUARA MAÑANA BENEFICIO DE LA FAMILIA DE GOMEZ ROJAS

Con todo entusiasmo se act los preparativos para el gran le de fantasía que se llevará efecto mañana Sábado, en la cuela Olea, ubicada en Ave Matta esquina Arturo Prat, producido está destinado a dar a la familia del malogrado tudiante Domingo Gómez Rojas.

Este festival de beneficio, mete alcanzar un éxito halagad pues en el elemento estudiant el público en general, reina rés por concurrir a esta fiesta.

El amplio local de la Escu estará artísticamente adornad iluminado a giorno, y un espl dido buffet estará a disposición los asistentes.

Amenizará esta fiesta una da militar y una escogida orq ta. Habrá concursos de dis ces y bailes y un jurado dis nirá los precios, que consistirá dinero y objetos de arte.

Desde hoy hasta el Sábado 12 M. se reciben en la Admi tración del Club de Estudia Ahumada 73, las inscripciones ra estos concursos, y su valor de $ 2.

El precio de las entradas es $ 4 para los disfrazados y $ los civiles, dando derecho a entradas a llevar una señorita.

La comisión organizadora encarga advertir que la entra será estrictamente fiscalizada, lo tanto, se previene que no permitirá el acceso al recinto baile a señoritas solas.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

IMPORTANTE LIQUIDACION DE ARTICULOS DE SPORT

EN EL SEGUNDO PISO

GRANDES OCASIONES A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE REDUCIDOS

Box-Football-Tennis y Juegos de Jardín

PELOTAS para Lawn Tennis, marca Slazengers, a	$ 1.75
RACKETS para Lawn Tennis, desde	$ 13.50
PRENSAS INGLESAS para Rackets, desde	$ 5.90
GUANTES para box, americanos, el juego, desde	$ 29.50
PERAS "SPALDING" para box, desde	$ 19.50
PELOTAS INGLESAS para football, reglamentarias, desde.	$ 11.80
CAMISETAS para football, a rayas verticales, desde	$ 6.90
PALANQUETAS "SANDOWS", desde	$ 9.50
JUEGOS de croquet francés, para 8 jugadores, desde	$ 39.50
CAMISAS de franela, especiales para auto, desde	$ 9.90
ZAPATILLAS para Tennis, desde.	$ 11.90
ESCALERAS, ARGOLLAS, COLUMPIOS, etc., desde . . .	$ 11.90

CONTINUA HOY LA LIQUIDACION DE RETAZOS Y SALDOS EN "CARNITURES"

Sensacional Liquidación EN CAMISERIA

200 Docenas de Camisas Blancas

con insignificante avería, se REALIZAN, a . . . $ 5.90

LA CELEBRACION DEL ARMISTICIO

El pic-nick de ayer tarde alcanza un merecido éxito

El banquete de los aliados en el Restaurant Santiago

En la Colonia francesa.

Con gran entusiasmo se realizaron ayer las fiestas organizadas por las colonias aliadas, con el objeto de conmemorar la firma del armisticio que puso término a la conflagración europea.

Con este motivo, el comercio aliado cerró ayer sus puertas, engalanando sus edificios con las banderas de sus respectivos países, dando a la ciudad el aspecto característico de los días de grandes fiestas.

FAMILIAS ASISTENTES AL PIC NIC.

El programa confeccionado para las fiestas se desarrolló en todas sus partes.

A las tres de la tarde se verificó el gran pick-nick en la cancha deportiva de Gath y Chaves, destinado a los niños de las colonias aliadas, al que asistieron numerosas y distinguidas familias, siendo amenizada la fiesta por una banda militar.

DURANTE EL BANQUETE DE LAS COLONIAS ALIADAS.

En la sección respectiva damos amplios detalles de este acto.

En la noche, a las 9.30, se sirvió una comida en el Restaurant Santiago, ofrecida por el comité de fiestas a los ex-oficiales y soldados británicos residentes en esta capital.

Durante la comida, en la que reinó general entusiasmo, se hicieron elocuentes y oportunos brindis y se cantaron algunos himnos patrióticos.

Esta manifestación exteriorizó perfectamente el regocijo que el aniversario del armisticio significaba a todos los asistentes.

Terminada la comida, los comensales se trasladaron al Club Británico, en donde se desarrollaron otras significativas manifestaciones.

Mañana se efectuará en los salones del Club Hípico el gran baile social que ha organizado la colonia, a la que asistirán algunos Ministros y distinguidos miembros de la colonia italiana.

Las fiestas de la colonia francesa

Como se ha anunciado, los miembros de la colonia francesa residentes en esta capital, sin dejar de participar en los festejos de que damos cuenta, celebrará el Domingo algunas fiestas, en celebración del armisticio, y en celebración, también, del cincuentenario de la Constitución de la República francesa.

Entre estos números, revestirá especial solemnidad el que habrá de verificarse el Domingo, a las diez de la mañana, o sea, la inauguración en el Cementerio General de un monumento a los franceses que residían en Chile y cayeron en el campo de honor.

Festividades en París

En celebración del aniversario de la firma del armisticio, debe haberse efectuado ayer en París, según nos lo anunció el cable, el traslado de los restos de Gambetta al Panteón de París.

Con este motivo, el Gobierno de Francia resolvió tributar un homenaje de reconocimiento a los "poilus" caídos en defensa de la República, sorteando uno de entre todos ellos, a fin de que su cuerpo sea llevado desde el frente, junto con el corazón del gran Gambetta, al monumento que la gratitud nacional ha elevado a la memoria de los grandes hijos de Francia.

Con este motivo, la señora Marta Courtois Bonnencontre dará el Martes próximo en el Teatro Comedia una interesante conferencia sobre ese gran monumento histórico, evocando los mil recuerdos gloriosos que entraña la historia de los grandes héroes de Francia.

Esta conferencia, que será presidida por el Ministro de Francia, Excmo. señor Lefeuvre, será ilustrada con más de 100 proyecciones luminosas.

Las entradas pueden retirarse en la Casa Weil, en el Club de Señoras, en el Círculo Francés y en la Casa Launay.

La jira del Presidente electo

El señor Alessandri y comitiva arribaron ayer al puerto de Arica, siendo recibidos con grandes y entusiastas manifestaciones

Las autridades y el pueblo van a saludar al Presidente electo a bordo

En la visita a la ciudad de Tacna, el señor Alessandri es aclamado por el pueblo y por los soldados de la guarnición

Amplias informaciones de nuestro enviado especial

La jira del Presidente electo, señor Arturo Alessandri sigue desarrollándose conforme al itinerario. En la mañana de ayer el señor Alessandri y su comitiva arribaron a Arica siendo recibido en forma triunfal por el pueblo. Tanto en esta ciudad como en Tacna el Presidente electo ha sido objeto de extraordinarias manifestaciones de simpatía de parte del pueblo, de las autoridades y de la tropa movilizada en aquella región.

Nuestro enviado especial nos ha transmitido ayer una información detallada de estas manifestaciones.

EL SEÑOR ALESSANDRI EN ARICA

Arica, 11.—LA NACION.— Al llegar el vapor "Imperial" a Arica tres aeroplanos evolucionaron sobre la bahía, saludando al señor Alessandri y comitiva. Poco después se recibía a bordo la visita del Intendente de Tacna, don Fernando Edwards; del Gobernador de Arica, señor Renato Valdés; del Gobernador Marítimo, capitán de fragata, don Alberto Paredes; del Comandante de la Artillería de Costa, capitán de corbeta don Luis Tello; de la comisión de festejos, del tesorero de Tarata, don Luis Castillo, del juez don Eduardo Cuevas y de numerosas otras personalidades que iban a presentar sus respetos al Presidente electo.

Mientras tanto numerosas embarcaciones embanderadas, tripuladas por vecinos caracterizados de Arica, aclamaban a la comitiva desde sus lanchas. El obrero don Luis Lira dirigió la palabra al señor Alessandri antes de desembarcar, saludándolo en una hermosa composición poética que fué muy aplaudida.

Invitado el señor Alessandri a descender, ocupó una lancha que había sido especialmente adornada, siendo recibido en el muelle en medio de grandes aclamaciones por la enorme concurrencia. En este mismo momento, las escuelas entonaron la Canción Nacional, mientras que la policía, los bomberos y los boy-scouts abrían calle para el paso de la comitiva hasta la Gobernación, donde el señor Renato Valdés saludó al señor Alessandri en los siguientes términos:

"Cábeme la honrosa y grata misión de daros la bienvenida a nombre del pueblo y de las autoridades de Arica. Debes venir, señor, con el corazón henchido de gozo ante las excepcionales manifestaciones de regocijo que os han tributado los pueblos que habéis recorrido y que demuestran la alegría producida por vuestro triunfo después de la campaña extraordinariamente ardua y azarosa. El triunfo obtenido contra fuerzas que parecían invencibles se ha transformado en un orgullo nacional, porque, a pesar de todo se impuso el respeto a la ley y el imperio de la justicia y se dió la razón a la mayoría. Estos triunfos en las luchas cívicas son verdaderos complementos de las glorias militares. Ambos triunfos forman parte de los cimientos más inconmovibles de la nación, las virtudes más excelsas de una raza, y comprendemos, por lo tanto, por qué habéis querido llegar hasta el pié del Morro, glorioso testigo del coraje chileno."

El señor Valdés habló en seguida de las necesidades de la región y agregó: "No sois el primer Presidente electo que llega en triunfo a las lejanas playas de Arica, pero confiamos en que seréis el primero que sabrá satisfacer los anhelos fundados en la importancia comercial y la fertilidad asombrosa de la región."

El señor Valdés terminó diciendo que presentaba el saludo de bienvenida al Presidente electo, expresando nuevamente el íntimo regocijo, la admiración y entusiasmo del pueblo de Arica ante su visita y haciendo junto con él fervientes votos por el éxito de su administración y su ventura personal.

Terminado el discurso del señor Valdés, la señora de Valdés invitó a una copa de champagne.

El señor Alessandri y su comitiva volvieron en seguida a la estación para tomar el tren de Tacna, repitiéndose las manifestaciones que se hicieron a su llegada a Arica.

El Presidente electo, antes de tomar el tren, agradeció la manifestación de que se le hacía objeto, saludando al pueblo en una vibrante peroración.—El Corresponsal.

EN TACNA

Tacna, 11. LA NACION.— El trayecto de Arica a Tacna se hizo en medio de una continuada aclamación de la muchedumbre que se había estacionado a ambos lados de la vía para esperar la pasada del tren con la comitiva.

Desde el tren podía verse el vivac de las tropas que se hallan en plena pampa, bajo un calor sofocante. Las tropas están sufriendo todas las inclemencias del clima, los soldados se ven con sus rostros quemados hasta parecer más bien soldados peruanos. La oficialidad asimismo se manifiesta cansada en deplorables condiciones físicas y como los soldados, con el rostro totalmente quemado.

MANIFESTACIONES EN LA ESTACION

Al entrar el tren en la estación de Tacna, la multitud inmensa esperaba a la comitiva llevando banderas chilenas; después de grandes esfuerzos, la comitiva logró abrirse camino, siendo el señor Alessandri llevado en los hombros de los soldados y del pueblo en medio de atronadoras aclamaciones.

La comitiva ha sentido verdaderamente emocionada al pisar esta tierra hermosa de Tacna y al asistir al imponente homenaje del pueblo chileno que tributaba al futuro mandatario, dándole a entender el cariño y la simpatía que siente por el terruño.

El trayecto desde la estación ha tenido las proyecciones de una verdadera apoteosis triunfal; las bandas de los regimientos ejecutaban marchas marciales y la comitiva marchaba bajo la lluvia de flores que arrojaban las damas desde los balcones.

EL SEÑOR ALESSANDRI SALUDA A LA TROPA

El pueblo siguió a la comitiva hasta el parque municipal, donde se ofreció un almuerzo bajo una fresca enramada adornada con centenares de banderas.

Durante el almuerzo centenares de soldados aclamaron al señor Alessandri, desde los alrededores del Parque, viéndose obligado a ir a saludarlos, abrazando a varios de ellos. Los soldados manifestaron al Presidente electo que habían sufrido y seguían sufriendo por la mala alimentación y la falta de agua.

El almuerzo fué ofrecido por el primer alcalde, señor Armando Holley, contestando el señor Alessandri con un bellísimo discurso, lleno de patriótica elocuencia, que fué muy aplaudido.—El Corresponsal.

REGRESO A ARICA

Tacna 11. — LA NACION. — El señor Alessandri, después del almuerzo que se le ofreció en el Parque Municipal, estuvo en casa del intendente, señor Fernando Edwards y en seguida asistió a una recepción en casa del coronel Cabrera, donde tuvo ocasión de recibir el saludo colectivo de los jefes y oficiales de la guarnición.

Esta misma tarde la comitiva regresa a Arica para asistir a un banquete que se ofrecerá allí al señor Alessandri. — El Corresponsal.

TELEGRAMA DE LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

La Liga Chilena de Higiene Social ha enviado al señor Alessandri el siguiente telegrama:

"Señor Arturo Alessandri.—Taltal.—Liga Chilena de Higiene Social felicita al Presidente electo por su telegrama, excluyendo el licor de las manifestaciones en la zona salitrera, hoy cementerio de la raza, por difusión del alcohol, de la prostitución y de las enfermedades sociales, y mañana hogar próspero y feliz de patrones y obreros una vez realizado este gran programa de Gobierno. — **Eliodoro Yáñez**, Presidente.—Dr. **Carlos Fernández Peña**, Secretario."

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE ELECTO

El Ejecutivo firmó ayer un decreto, por el cual se ordena hacer la proclamación, conforme lo establece la ley, del Presidente electo señor Alessandri.

Esta proclamación será hecha por bandos, en las cabeceras de departamentos.

LA POLICIA DETUVO AYER A SANTIAGO LABARCA

CUMPLIENDO LA ORDEN DICTADA POR EL MINISTRO DON JOSE ASTORQUIZA, AGENTES DE LA SECCION DE SEGURIDAD LO SORPRENDEN EN LA MAÑANA EN SU CASA-HABITACION

Es conducido incomunicado a la Sección de Seguridad

Las actuaciones judiciales en los procesos contra los elementos sindicados de subversivos

Iniciativas de los obreros y estudiantes en favor de los detenidos

Los círculos estudiantiles y obreros se han visto ayer vivamente impresionados con motivo de la detención del ex-presidente de la Federación de Estudiantes, señor Santiago Labarca.

Como se sabe existía desde hace tiempo una orden de prisión en contra de Santiago Labarca expedida por el Ministro señor José Astorquiza, orden que no había sido posible cumplir debido a la falta de noticias del paradero del ex-presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

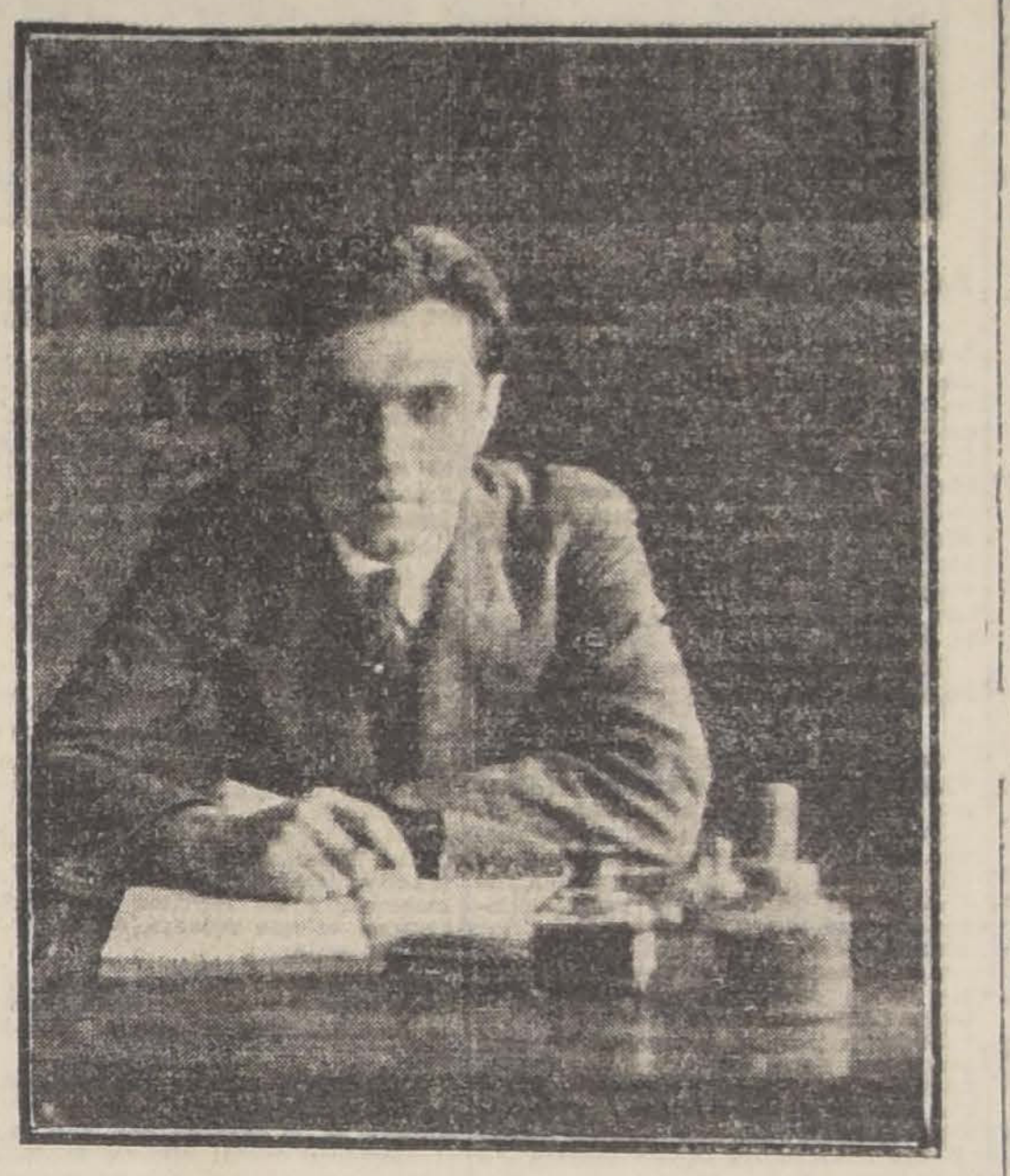

SANTIAGO LABARCA EN EL SITIO EN QUE ESTUVO ESCONDIDO EN EL TIEMPO EN QUE LA POLICIA ACTIVA A SUS GESTIONES PARA DETENERLO

Labarca se encuentra estrechamente vinculado a los círculos obreros y estudiantiles donde goza de grandes simpatías, ya que en unos y otros ha tenido una labor prolongada y eficiente. La noticia de su aprehensión produjo en todos los corrillos verdadera agitación.

La Federación de Estudiantes colocó desde temprano en la puerta de entrada una pizarra dando a conocer al público la noticia. Poco después numerosas personas visitaban el recinto deseando imponerse con mayores detalles, de la forma en que se había efectuado la aprehensión.

Las primeras noticias del paradero de Labarca

Los agentes que buscaban, desde algún tiempo atrás el paradero de Labarca supieron que éste concurriría la noche del Miércoles a una reunión social de carácter secreto. Puesto sobre aviso esperaron ocultos en un automóvil hasta la hora del regreso.

Como relata la detención el padre de Labarca

Con el objeto de informarnos con certeza y mayor número de detalles de la forma en que se llevó a efecto la detención, conversamos ayer brevemente con el señor Santiago Labarca, padre del detenido.

Según se nos dijo la aprehensión se llevó a efecto a las 9 de al mañana. Un buen número de pesquisas a cargo del inspector señor Oscar Hucke, rodearon cuidadosamente el domicilio de la familia Labarca, ubicada en Matucana 518, donde se sabía se encontraba el ex-presidente de la Federación.

El inspector señor Hucke acompañado de algunos de los agentes penetró al domicilio para realizar la detención. Labarca se hallaba a esa hora terminando de vestirse en el dormitorio de su madre. La presencia de los pesquisas no le produjo mayor impresión y escuchó perfectamente tranquilo la lectura de la orden de prisión extendida en su contra por el Ministro señor Astorquiza.

Su señora madre que se hallaba presente al acto de la detención sufrió un ataque, impresionada por la imprevista entrada de los agentes. Su estado de alguna gravedad obligó al inspector señor Hucke a hacer llamar un médico para que le prestara sus servicios profesionales.

En la Sección de Seguridad

Entre tanto Santiago Labarca era conducido a la Sección de Seguridad donde se le dejó incomunicado hasta la tarde del día de ayer. En la noche fué trasladado a la Sección de Detenidos.

Cómo se descubrió el paradero

El señor Santiago Labarca nos informó ayer brevemente sobre la forma en que se descubrió el escondite de su hijo.

Como dejamos anotado anteriormente, Labarca asistió la noche del Miércoles a una reunión que se efectuaba en un barrio central de la ciudad.

A su regreso el ex-presidente de la Federación ocupó una victoria del servicio público. Uno de los pesquisas que le esperaba anotó el número de la victoria logrando saber después por boca del cochero la dirección de la casa a la cual había sido conducido. Con estos antecedentes la Seccion de Seguridad puso en movimiento a sus agentes llevando temprano a cabo la detención.

Garantías para el detenido

En el día de ayer los diputados señores Aguirre Cerda y Víctor Celis estuvieron a conversar con los Ministros señores Jaramillo, Montt y García de la Huerta, con el objeto de pedir garantías para el detenido.

Según oímos en los círculos policiales el Ministro señor Molina habría accedido a las peticiones de garantías para el detenido señor Santiago Labarca siempre que estas no estuvieran en pugna con sus deberes judiciales.

Se pide la libertad bajo fianza

El presidente del Partido Radical, señor Pedro Aguirre Cerda, solicitó del Ministro señor Molina la libertad bajo fianza del señor Labarca. Esta petición será resuelta probablemente hoy o mañana.

Labarca no fué llamado a declarar durante todo el día de ayer Se le mantuvo incomunicado en el comedor de la Sección de Seguridad.

Publicación de suplementos

Diversos diarios y periódicos lanzaron a la circulación en la tarde de ayer suplementos en que se daban a conocer al público la forma en que se realizó la aprehensión.

El órgano oficial de la Federación de Estudiantes de Chile publicó un suelto en que daba a conocer los detalles de la detención de Labarca.

Reunida la Junta Provincial de la Federación Obrera, tomó el siguiente acuerdo:

"La Junta Provincial reunida extraordinariamente acuerda hacer pública protesta por la prisión del miembro de la Junta Ejecutiva Federal de la Federación Obrera de Chile y socio activo del Consejo No. 14, don Santiago Labarca.

Considera esta Junta que la prisión de Labarca obedece a fines enteramente políticos. Y como esta situación incierta para la clase trabajadora constituye un peligro y en consideración que si esto continúa ningún obrero que esté al frente de los organismos dependientes de esta colectividad tendrá seguridad personal.

Acuerda: que los consejos de Santiago se reunan en sus respectivos locales hoy a las 9 P. M., para tratar exclusivamente de la prisión de Labarca y de la de los presos por cuestiones sociales. Los secretarios generales de los consejos deberán citar a todos sus personales para que esta reunión tenga el mayor número de sus asociados y el Domingo a las 3 de la tarde deben encontrarse los federados en Alameda esquina Lord Cochrane, haciendo acto de presencia en el mitin patrocinado por el Comité pro-presos.

Cítase a la Junta Provincial, a las 7 P. M.

Junta Ejecutiva Federal

Cítase a sesión para hoy Viernes a las 8.30 de la noche para conocer al cuenta del secretario general de su viaje a la región carbonífera y tratar sobre la prisión del miembro de la Junta, señor Labarca.

Acuerdos del Comité pro presos

El Comité pro presos de la Junta Provincial de la Federación Obrera, reunido el Martes último bajo la presidencia del ciudadano Ernesto González y con la asistencia de 28 delegados de las organizaciones obreras de la capital, acordó: llevar a efecto un comicio público el Domingo 14 a las 3 de la tarde, en la Alameda frente a Lord Cochrane.

Como se ha venido anunciando este comicio es simultáneo en toda la República.

Se han recibido en el Comité Central, notas de adhesión, enviadas desde Talca, Chillán, Concepción, Magallanes, Puente Alto, y otros puntos del país, en donde la Federación Obrera de Chile cuenta con organizaciones de su dependencia.

En esta ciudad, el Comité ha repartido profusamente proclamás en todos los barrios obreros.

El Comité pro presos de la Junta Provincial, nos pide citar a junta general ordinaria, para hoy a las 8 P. M.

Centro de Propaganda Radical

Bajo la presidencia del vicepresidente, don Roberto Guijon, y actuando de secretario los titulares, se reunió anoche extraordinariamente esta institución política.

Después de un largo e interesante debate se tomaron los siguientes acuerdos:

"Manifestar a la Junta Central que la juventud radical vería con agrado se tomaran las medidas pertinentes a fin de que la representación del partido inicie en la Cámara de Diputados un juicio político en contra de los magistrados que han actuado en los procesos contra los reos por cuestiones políticas y sociales".

"Expresar su agrado al presidente del Partido, don Pedro Aguirre Cerda, por su actitud a favor de Santiago Labarca y solicitar amplíe estas actividades a los demás procesados".

El proceso en Valparaíso

Durante el día de ayer, el Ministro sumariante don Roberto Quijada tomó declaración con cargos a los obreros señores Juan Mondaca, Luis A. Pardo, Antonio Castaño, Luciano Roma, Moisés Pascual, Pedro Alarcón, Emeterio Barra y Anselmo Valenzuela.

Estas diligencias demoraron las dos audiencias del día.

Inhabilidad del Prefecto

Los obreros procesados por supuesta subversión, han presentado ayer nuevamente al Ministro sumariante, con nuevos datos, un extenso escrito en el cual piden que el Prefecto no siga interviniendo como informante en el proceso en atención a que este funcionario carecería de la imparcialidad necesaria por tener relaciones con personas interesadas en las actuaciones correspondientes.

El Ministro Quijada informa a la Corte

La Corte de Apelaciones de Valparaíso recibió el informe elevado a ese tribunal por el Ministro en visita señor Roberto Quijada B., en el cual hace presente las gestiones que ha practicado desde que se hizo cargo del sumario a raíz de la licencia concedida al Ministro señor Alonso.

Las últimas actuaciones

El Ministro en visita señor Quijada está desarrollando una gran actividad en la revisión del proceso.

Anteayer prestaron declaración con cargo los reos José Araneda Bravo, Julio Canelo y Ramón Henríquez.

Obtuvieron su excarcelación bajo fianza hipotecaria de mil pesos los reos Sabino Sepúlveda, Gilberto Morales y Genaro Salas, procesados por repartir en Valparaíso proclamas de carácter subversivos.

Para los tres sirvió de fiador don José Novoa Orellana.

Además, obtuvieron su excarcelación Avelino Arancibia Vergara, Efraín Olivares, Juan Oyarzún y José Luis Arancibia.

LA REVISION DEL TRATADO DE ANCON

SE COMUNICA AL GOBIERNO LA PRESENTACION DE LOS DELEGADOS DEL PERU Y BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

Llegan a París los delegados de los diversos países sur-americanos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación de nuestro Ministro en París, en la que da cuenta de haberse hecho una presentación a la Liga de las Naciones, formulada por los delegados de Bolivia y del Perú, pidiendo una revisión de los Tratados de Paz de sus respectivos países, con Chile.

Ya, anteriormente, como recordarán nuestros lectores, el Ministro de Bolivia, señor Ismael Montes, formuló otra petición a la Liga, encaminada a exigir de Chile la entrega de Tacna y Arica.

Aquella presentación, produjo, como era natural, comentarios y un número no despreciable de censuras.

La nueva presentación de los delegados del Perú y de Bolivia, aborda un nuevo campo de pretensiones. Se quiere conseguir con ella la revisión del Tratado de Ancón y del Tratado de Paz y Amistad, de 1904, petición cuyos fundamentos no son aún conocidos ampliamente.

Se encuentran ya en París casi todos los delegados de los países suramericanos, que van a concurrir a la Liga de las Naciones.

Como informamos ayer, han arribado también a París los delegados de nuestro país, señores Manuel Rivas Vicuña y Antonio Huneeus. La colonia chilena residente, les ofrecerá diversas manifestaciones en su honor, a las cuales concurrirán representantes de la sociedad y de la política francesa.

CANAL DEL MAULE

EL GOBIERNO CONCEDE LA RESOLUCION DEL CONTRATO

El señor Luis Lagarrigue, contratista de las obras de construcción del Canal del Maule, desde hace algún tiempo ha venido pidiendo al Fisco la resolución de este contrato, celebrado el 17 de Noviembre del año 1917.

Fundamentaba el Sr. Lagarrigue su petición en el alza considerable que han experimentado últimamente los materiales de construcción y el precio de los jornales, lo que le irrogaría pérdidas considerables.

Por decreto de reciente fecha, el Gobierno ha acordado acceder a esta resolución, y ha nombrado una comisión de técnicos para que se reciba de esas obras en el estado en que actualmente se encuentren.

Componen esta comisión los señores Filidor Fernández, inspector visitador de la Dirección de Obras Públicas, y los ingenieros de sección señores Carlos Hoerning y Alejandro Calvo.

La comisión partirá hoy al sur.

ALUMBRADO A GAS

El Gerente de la Compañía de Consumidores de Gas de esta capital, don Pedro Errázuriz Tagle, ha enviado una nota al Ministro de Ferrocarriles, y otra al Director del ramo, en la que observa el hecho de que la Empresa, se haya apropiado de más de 550 toneladas de carbón que la Compañía había traído desde San Antonio y Valparaíso.

Agrega que si esto se sigue repitiendo y en el caso de que dicho carbón no sea devuelto, la Compañía se verá en la necesidad de interrumpir nuevamente sus servicios en la ciudad.

Sesión municipal

Materias tratadas en la sesión de ayer

Ayer a las 5 de la tarde se reunió la Municipalidad en sesión ordinaria, presidida por el primer alcalde señor Marín y con asistencia de los alcaldes Retamales y Almarza, y de los regidores señores Osorio, del Campo, Phillips, Talavera, Ugarte, Escanilla y Gajardo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

En la hora de los incidentes el regidor señor Phillips expone que ha recibido una comunicación de los empleados municipales en que solicitan el pago de las gratificaciones que se acordó en sesiones anteriores.

El mismo señor regidor hace en seguida algunas observaciones sobre el alza de tarifas en los tranvías, manifestando que la Municipalidad no debe conceder esta alza y obligar a la Empresa a respetar el contrato vigente en todas sus partes.

Se refiere en seguida a las publicaciones municipales hechas en el diario "El Chileno", lo que considera inconveniente ya que este diario no tiene la circulación necesaria para que los anuncios puedan llegar al conocimiento de todos los interesados.

El señor Alcalde manifiesta que no ha dado órdenes para que las publicaciones se hagan en el referido diario, y al efecto, él mismo se ha extrañado de estas publicaciones.

El señor Escanilla hace indicación para que se nombre en propiedad a los inspectores y posaderos de la policía de aseo.

El señor Retamales pide que se haga extensivo este nombramiento a los marcadores del mismo servicio.

El señor Marín pide a la sala que se despache de preferencia la reducción del plazo de quince días de las publicaciones de los avisos en que se piden propuestas para el remate de las carnes muertas del Matadero.

Pide, además el señor Alcalde, la reducción de plazo para las publicaciones de los avisos de propuestas para arreglar el alumbrado y otros trabajos en el Mercado Central, y también, para dotar de hielo el frigorífico que ya está terminado en el Mercado y que por falta de este elemento aún no ha podido funcionar.

El señor Phillips desea también que los empleados del Cerro Santa Lucía sean nombrados en propiedad.

Con motivo de algunas observaciones formuladas por el señor Ugarte se produjo un violento cambio de palabras entre éste y el señor Talavera, motivando un llamado al orden a este último por parte del Alcalde, en atención al giro absolutamente personal que daba a sus palabras.

En vista de que el señor Talavera no moderaba su estilo, el Alcalde le hizo presente que si proseguía en esa forma se vería en la necesidad de suspender la sesión.

Terminados los incidentes, fueron aprobados tácitamente las indicaciones formuladas por el primer Alcalde señor Marín.

Se aprobó, en seguida, los nombramientos en propiedad, de varios empleados nombrados últimamente por la Alcaldía.

Quedaron pendientes las indicaciones de los señores Escanilla, Retamales y Phillips sobre nombramientos de los empleados de la policía de aseo y del Cerro Santa Lucía.

Antes de levantarse la sesión se suscitó un incidente en que tomaron parte varios señores regidores, promovido por una indicación del señor Escanilla, en que pedía una sesión especial para tratar todo lo relacionado con los asuntos de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos. Por haber llegado la hora quedó pendiente este asunto, acordándose tramitar todos los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

CRONICA POLICIAL

El salteo en Marruecos

Antenoche, la policía de la comuna de Maipú telefoneó a la policía de Santiago que por el fundo de don Conrado Cuevas pasaron 7 individuos disparando tiros de carabina, sin conseguir herir a ninguna persona.

Al amanecer, se hallaron en el camino del fundo las cápsulas de las balas, 2 tarros vacíos de salmón y restos de pan.

Poco después del anuncio telefónico recibido de la comuna de Maipú, se tenían noticias en Santiago de que se estaba llevando a efecto un salteo en el almacén de don Manuel Donoso, en la estación de Marruecos.

Se cree que los siete individuos que pasaron por el fundo de don Conrado Cuevas, sean los autores del salteo de Marruecos, del cual hemos dado cuenta en ediciones anteriores.

La policía sigue la pista de los malhechores.

HALLAZGO QUE HACE SUPONER UN ROBO. — Doña Teresa Albornoz de Pizarro ha entregado a la justicia una cajita de fierro descerrajada, que se halló en el sitio de su domicilio, Porvenir 558, y que contiene un anillo de acero ordinario, dos carteras de cuero, un billete de acciones de la compañía Villagra, numerosos papeles y una punta de sable viejo.

Se presume que estas especies han sido robadas a don José Mecharz.

ALHAJA PERDIDA. — La Inspección de Casas de Préstamo nos pide hacer saber que se encuentra a disposición de su dueño una pulsera con brillantes, entregada por la Agencia La Chilena, donde fué llevada en empeño por una persona que no supo justificar debidamente la procedencia de la joya.

NOTAS DE LA SECCION DE SEGURIDAD A LA PREFECTURA. —El jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator, ha enviado ayer dos notas a la Prefectura.

En una transcribe algunas observaciones recogidas por los agentes sobre el estado en que se encuentra el local que el Ejército de Salvación posee en la calle de Sotomayor, y en la otra formularía algunas consideraciones acerca de la falta de personal, en su relación con los últimos salteos.

DE INCENDIOS

QUIEBRAS, REMATES Y POR CUENTA DE FABRICANTES:

CAMBRAI 1|2 hilo esp. para ropa de novia, la pieza 20 vs. . . . $	55.00
BATISTA 1|2 hilo, clase finísima, la pieza de 20 vrs. . . . . . . $	61.00
POPELINA doble ancho, café, negra y marino, su valor 7 mt. . . $	4.10
BRIN TUSOR para trajes señora, mercerizado, su valor 8, a. $	4.40
CAÑAMON crudo de hilo muy apropiado para caminos de mesa, bordados, etc. . . . $	4.90
SARGA negra y marino doble ancho, clase extra . . . . $	4.90
PERCAL colores . . . $	1.40
CREPE colores . . . $	1.90
SEDALINAS listadas $	2.00
ORGANDI fino de 1.20 de ancho, su valor 9.50, a . . . . . $	7.50
ESPUMILLAS de seda doble ancho. . . $	15.00
SERVILLETAS 1|2 hilo doc. . . . . . . $	23.00
PAÑOS de cara, c|u. $	2.40
CAMINOS de mesa. . $	7.50
VELOS de hilo doble ancho . . . . . . $	2.90
SEDALINAS de 1.20 de ancho . . . . . . $	2.90

CREAS, LIENZOS Y ARTICULOS DE TIENDA A PRECIOS INCREIBLES

San Miguel N.o 55 (Casa particular)

VIDA OBRERA

EN EL CONSEJO N.o 21 DE TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS

La conferencia sobre cuestiones sociales dictada anoche por el secretario de la Junta PROVIProvincial

Exito que ella alcanza

Como lo habíamos anunciado, a las siete de la tarde de ayer se llevó a efecto en el salón teatro del Consejo Federal N.o 21 de Telefonistas de ambos sexos, una importante reunión a la que asistieron numerosos federados.

LA MESA DIRECTIVA Y PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FEDERAL N.o 21 DE TELEFONISTAS QUE ASISTIERON A LA CONFERENCIA

En conformidad a un acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, en esta reunión, el secretario de la corporación, señor Ernesto González, debía dictar una conferencia sobre cuestiones sociales.

El anuncio de esta conferencia, despertó entre los obreros de la Empresa de Teléfonos un gran entusiasmo dado los conocimientos que sobre esta materia, posee el conferencista.

En efecto, después que se hubo abierto la sesión y de haberse tratado algunos asuntos de caracter interno del Consejo, subió a la tribuna el señor González, quien fué recibido en medio de una general salva de aplausos.

El conferencista empezó su disertación haciendo un profundo estudio sobre la prisión de que han venido siendo objeto algunos obreros, por el hecho de haber manifestado en público sus ideas de innovación social. A este respecto el señor González, estimó que en un país como el nuestro, no debía hacerse esta clase de persecusiones cuanto que ello iba en desmedro de nuestras clases obreras organizadas. Hizo un elogio a la actuación que les ha cabido a los estudiantes que actualmente se encuentran presos.

En seguida, el conferencista analizó debidamente la situación en que se encuentran los obreros en provincias, especialmente en el norte, donde el trabajo es excesivo.

Volviendo a los obreros que se encuentran presos por cuestiones sociales, hizo un recuerdo a la labor que en este sentido, ha hecho Carmela Serrano, la que actualmente se encuentra detenida en la Casa Correccional.

Finalmente, el señor González rogó a sus camaradas que debieran asistir todos al gran comicio que se celebrará el Domingo próximo.

Durante su conferencia, el secretario de la Junta Provincial, señor González, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

GREMIO DE CONDUCTORES DE VEHICULOS EN GENERAL.—Como lo informamos en nuestra edición anterior, esta noche, a las nueve, se llevará a efecto, en uno de los salones de la Federación de Chauffeurs de Chile, la gran asamblea a que han sido convocados los gremios de conductores de vehículos en general, con el objeto de echar las bases para la formación de la Gran Confederación.

Dado a la importancia de esta asamblea, entre los gremios de conductores de vehículos en general reina gran entusiasmo por asistir a esta reunión, la que tendrá lugar en los salones de la Federación de Chauffurs ubicado en la calla de San Pablo N.o 1549, entre Manuel Rodríguez y San Martín.

UNION SOCIAL DE PANADEROS.—El Lunes próximo se llevará a efecto en el salón social de esta institución, una velada literario-musical a beneficio de las familias de los socios que se encuentran presos por cuestiones sociales.

Oportunamente daremos a conocer el programa que se desarrollará en esta velada la que promete estar muy interesante dado los fines.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Mañana se llevará a efecto en el local social de esta institución, la velada y baile a beneficio del secretario general Luis A. Troncoso que se encuentra enfermo.

El programa que se desarrollará es interesante.

—Hoy, a las 8.30 habrá ensayo. Se recomienda a los participantes del programa la más puntual asistencia.

ACADEMIA DE BAILE "LUIS A. ACEVEDO".—El próximo Sábado se efectuará en esta Academia, un gran concurso interno de One-Step, con el fin de designar al futuro campeón de la institución y al que se le obsequiará una artística medalla de oro que ofreció tan galantemente el director señor Francisco Cánovas. Además, la Academia regalará dos elegantes medallas de plata para el 2.o y 3.er premio.

El jurado lo compondrán siete personas ajenas a la institución, con el objeto de que el fallo sea imparcial y designen con verdadera equidad al futuro campeón. Estará compuesto con miembros de las siguientes sociedades: dos miembros de la "Democracia", dos de la "Instructiva Obrera", dos de la "Ilustración", y un séptimo que será el árbitro, el que recaerá en un profesor de baile.

El Directorio nos pide invitar a las sociedades y a las personas amantes de este sport, a presenciar este torneo.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Celebración del 19.o aniversario.—Grande es el interés que hay entre el elemento social obrero, de la capital y provincias, por asistir a la gran velada literario-musical y baile orquestal con que iniciará la celebración de su 19.o aniversario, esta antigua y prestigiosa sociedad, la que se llevará a efecto el Sábado 13, en Diez de Julio.

El programaa confeccionado por la comisión, es interesante, pues se cuenta con el valioso y desinteresado concurso de los señores Polo Jorquera, Manuel Vilches, señoritas Rodríguez socias de la institución, y algunos miembros de sociedades amigas.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".—En el salón Teatro de esta sociedad que se encuentra ubicado en Riquelme 859, se efectuará el Sábado 13 del presente, a las 9 P. M., una velada literaria musical a beneficio de la Brigada de Boy Scouts Benj. Franklin que sostiene esta sociedad.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ".—Centro Exequiel Vilches.—Como está anunciado, mañana, y a pedido de varias familias del barrio, se pondrá en escena por el cuadro artístico de este centro la zarzuela "El Lucero del Alba", dirigida por el entusiasta director don Ernesto González. Habrán varios números de canto y terminará la velada con un baile social. Las entradas están a disposición del público en San Francisco 748 q valen 0.60, con derecho a una señorita.

SOCIEDAD DE S. M. IGUALDAD Y TRABAJO.—En sesión de Directorio celebrada el 9 del actual, bajo la presidencia del señor Fernando Barra, con asistencia de varios señores directores, se tomaron los siguientes acuerdos:

Vender a la brevedad posible las entradas a la velada del Sábado 13 cuyo valor será de 50 centavos; enviar nota de condolencia al doctor Araos por fallecimiento de su señora esposa; nombrar una comisión de cuatro directores, para que atienda al señor Hipólito Olivares que se encuentra enfermo; hacer una romería para el último Domingo del mes de Noviembre al mausoleo del señor Luis Cousiño con los alumnos de la Escuela Nocturna.

Finalmente, fué aceptado como socio el señor Luis Valdés Valenzuela, patrocinado por el señor Francisco González.

La velada próxima.—La comisión de fiestas de esta misma institución nos pide invitar a las familias y vecinos del barrio, a la inauguración de sus fiestas culturales, que se efectuará el próximo Sábado 13 de Noviembre, a las 9 P. M.

Próximamente se anunciará el programa.

Habrá función teatral, biógrafo, música y un baile social dedicado a las familias.

SOCIEDAD "LA PREVISORA".—Las personas que hayan tomado números de la rifa a beneficio de la tienda de esta sociedad, se les avisa que ésta se llevó a efecto el Domingo 7 del presente y que han salido premiados los números siguientes:

115, 212, 209, 14, 79, 271, 289, 264, 94, 285, 92, 263, 93, 67, 240, 237, 224, 124, 48, 76, 2, 151, 266, 226, 128, 256, 275, 199, 211 y 16.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE PROVIDENCIA.—Habiendo fallecido el socio José Santos Orellana, se invita a los demás consejos a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 P. M.

El cortejo saldrá desde su secretaría, Avenida Italia 1136, en dirección al Cementerio General.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE.—En junta general celebrada el 10 del presente la Federación de Curtidores de Chile tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, un mitin de protesta en contra de la firma Aycaguer Duhalde y dar a conocer a todos los trabajadores de Santiago, el desarrollo de la huelga y las proyecciones que toma dentro el elemento organizado.

Invitar a todas las Sociedades obreras de Santiago, hagan acto de presencia en el comicio y nombren sus respectivos oradores y delegados a esta Federación.

Para hoy, a las 7 1\|2, se cita a todos los personales y delegados de las demás instituciones, a una reunión en la que se tomarán los últimos acuerdos referentes al comicio.

Punto de Reunión, San Diego 1517.

CITACIONES

Centro Exequiel Vilches.—A junta general para hoy, a las nueva y media de la noche.

Consejo Federal N.o 2 de Providencia.—A junta general para hoy, a las 8 P. M.

Sindicato de costureras.—A junta general para hoy, a las 6 P. M., en Salas 208. Especialmente a la comisión de contabilidad para que informe sobre el balance.

Consejo Federal número 18.—A una asamblea amplia para hoy, a las 7 1\|2 P. M.

Se tratará la nota de la junta ejecutiva federal, sobre la organización del partido laborista formado por todos los consejos del país.

También se nombrarán los delegados que representarán al consejo ante la convención que se celebrará el 5 de Diciembre en esta capital.

Sociedad "Camilo Henríquez".—A gremio de suplementeros en general, para hoy, a las 3 1\|2 P. M.

Federación del Gremio de Empleados de Hoteles y R. S.—A junta general para hoy, a las 10 P. M. El objeto de la reunión será la elección del nuevo Directorio.

El socio que no esté al corriente en sus cuotas no tendrá derecho a voto.

Consejo Federal N.o 10 de Electricistas.—A reunión a la comisión de propaganda para hoy, a las 8 P. M.

Para el Domingo, a junta general.

A los delegados de los gremios en construcción, para hoy, a las 7 P. M., en Miraflores 250.

Sociedad de Socorros Mutuos Gremio de Abasto.—Al Didectorio para hoy, a la 5 1\|2 P. M., en Prat 1242.

Centro Recreativo "Población del Carmen".—A los señores: P. Cárdenas, S. A. Poblete, I. 2.o Campos, J. Pino, V. M. Pizarro y a todos los ex-socios de esta institución, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 P. M., en Dávila Larraín esquina de Maule.

Estudiantina Esmeralda. — A ensayo general para hoy, a las 8.30, Bascuñán 12.

Sociedad de Socorros Mutuos Melchor Concha y Toro.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 9 1\|2 P. M., en el local de costum.

Unión Federal de Mueblistas C. y R. S.—Asamblea general para hoy, a las 8 P. M.

EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Las incidencias relacionadas con las obras de ampliación del local

Texto del informe del árbitro

El Domingo 7 del presente, tuvo lugar la junta general ordinaria a que había sido convocada con el objeto de ocuparse del informe evacuado por el árbitro señor Guillermo Doren, por el cual se pondría término a las interpretaciones que sobre la refacción de nuestro edificio social, se había suscitado.

Presidió esta sesión el presidente señor Marcial Barrera, con asistencia del vice, señor Francisco Vargas T.; del secretario, señor Julio Cancino O. y de numerosos socios.

El acta de la sesión anterior fué aprobada sin modificación.

Como la junta se había convocado únicamente para ocuparse del informe que se había recibido, ésta entró de lleno a ocuparse de este asunto.

El secretario dió lectura al informe del árbitro, señor Doren, el cual mereció la más amplia aceptación.

El informe en referencia, dice lo siguiente:

"Santiago, 23 de Octubre de 1920. —Señor presidente: La Sociedad Unión de los Tipógrafos ha tenido a bien designarme árbitro en el incidente suscitado sobre el costo de las obras de ampliación ejecutadas, en la segunda mitad del año próximo pasado, en el edificio que posee esta institución en la calle Eleuterio Ramírez N.o 1351, de esta ciudad.

Las obras en referencia se ejecutaron, en general, ciñéndose a planos y presupuestos elaborados por el suscrito a pedido del señor Lorenzo Pacheco, presidente de la Sociedad el año último. El presupuesto a que me refiero ascendía a 4,800 pesos.

Al iniciarse la ejecución de las obras, se vió que había conveniencia de introducir algunas modificaciones en el plano y por consiguiente en el presupuesto confeccionado al efecto. Estas modificaciones tenían por objeto procurar mayor comodidad y los servicios sociales existentes y hacer más fácil el funcionamiento de los que se trataba de establecer.

Por este motivo varias de las partidas del presupuesto debieron sufrir alteraciones: unas por ampliación de las cantidades de obras que se consultaron muy restringidas, por economía, como la instalación de alumbrado eléctrico, por ejemplo, y otras por que las necesidades del servicio así lo requerían, como la habilitación del patio de luz que se proyectaba al fondo del edificio.

Estas modificaciones y alteraciones se tradujeron en gastos fuera de presupuesto, que según la minuta justificativa que acompaña el señor Lorenzo Pacheco, alcanza a más de un mil pesos.

Por otra parte debe tenerse presente que el presupuesto se confeccionó en Julio del año próximo pasado y la obra se inició a fines de Agosto y se desarrolló en los meses siguientes del mismo año. Durante el tiempo transcurrido en su ejecución, la obra de mano y los materiales alcanzaron mayor valor. En esa parte del año recuperaron su actividad todas las obras que por razones del mal tiempo ,propias de la estación invernal, quedan en receso o llevan una marcha muy lenta y a la vez se inician nuevas obras que reclaman obreros y materiales. La mayor demanda de obreros y de materiales lleva consigo el encarecimiento de estos dos factores.

Producido el incidente, la Sociedad autorizó a los señores Eliodoro Estay y Lorenzo Pacheco, para que solicitaran por su cuenta, sendos informes parciales a fin de que justificaran sus respectivas afirmaciones hechas ante la honorable junta general.

La estimación del valor de la obra, hecha por el perito a que recurrió el señor Eliodoro Estay, es global y en su informe llega a la conclusión de que en la obra de que me ocupo no ha podido invertirse más de 5,000 pesos. La que presenta el perito señor Lorenzo Pacheco, es muy detallada y justifica ampliamente la inversión de los fondos gastados en la obra.

El infrascrito ha estudiado minuciosamente estos dos informes y además las planillas de obreros, facturas por materiales y demás documentos porporcionados por el señor Lorenzo Pacheco que ha tenido a su cargo la supervigilancia y la parte administrativa de la obra. De este estudio he podido deducir que los materiales adquiridos corresponden a los colocados en la obra y que los precios medios pagados por ellos, se ajustan a los que tenían en esa fecha. En cuanto a lo invertido en tratos de obra de mano y en jornales les corresponde también a los valores que tenían en esa época.

Por otra parte, si tomamos en cuenta la superficie edificada que alcanza a 155 m 2, tendríamos que como el costo total alcanzó a $ 7,000 más o menos, el de un metro cuadrado asciende a $ 45, valor muy reducido y que sólo se explica por haberse aprovechado en la ejecución de las obras, parte de los materiales resultantes de la demolición.

En resumen, el infrascrito estima que el señor Lorenzo Pacheco, encargado por la Sociedad de la reconstrucción de una parte del local social, ha hecho una inversión correcta de los fondos destinados a este objeto; que cumplió tan satisfactoriamente como le fué posible, si se toma en cuenta que no es profesional en la materia, la comisión que le confió la Sociedad y que si la obra ha resultado de mayor valor que el previsto se ha debido a una serie de factores que no estaban en su mano modificar. En cambio, puede afirmar que el señor Pacheco persiguió siempre que la obra respondiera a las verdaderas necesidades de la institución.

Con lo anteriormente expresado, señor presidente, doy por cumplida la comisión con que me honró esa progresista Sociedad.

Saluda atentamente al señor presidente.— Gmo. Doren".

El señor León Ballón, después de manifestar le elevado y correcto criterio que le había inspirado la persona del señor Doren y como una demostración de simpatía al señor Pacheco por sus múltiples sacrificios de que había sido objeto durante estos últimos meses, presenta a la mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

"La junta general, oído el informe emitido por el perito en discordia, don Guillermo Doren, con motivo de las divergencias producidas en la apreciación de los gastos efectuados en la refaccón de nuestro edificio social, acuerda tributar un voto de adhesión y simpatía al señor Lorenzo Pacheco y censurar la conducta malévola y anti-social de los consocios que trajeron esta acusación al seno de a Sociedad".

Después de ser aprobado por unanimidad este acuerdo, los miembros asistentes a esa sesión, se pusieron de pie y le tributaron al señor Pacheco una prolongada salva de aplausos.

El señor Paheco agradeció emocionado esta emostración.

Terminado ete acto, se levantó la sesión.

LAS MANIOBRAS EN EL NORTE

LA SEGUNDA FAZ DE LA BATALLA

Éxito de la ofensiva de las fuerzas azules

Los amarillos no alcanzan a participar en la batalla

Accidente en el cual resultan varios heridos

Ayer dábamos cuenta de estarse desarrollando los preliminares de la primera gran batalla, a quince kilómetros de Tacna.

Ante el avance de los azules, que tenían la misión de defender dicha ciudad, las fuerzas rojas se habían atrincherado precipitadamente, organizando sus primeras líneas de defensa. Abierto el fuego por ambas artillerías, los comandos respectivos, después de recorrer los sectores de ocupación, ordenaron avanzar la infantería y tomar posiciones de defensa. Desde los primeros instantes se vió una superioridad manifiesta de parte de los azules, quienes cargaban con decisión inusitada, presionando en todos sentidos a los adversarios. Igualmente en los flancos los escuadrones de caballería y compañías de ametralladoras de los azules, operaban con visible éxito, lesionando las alas extremas de la línea roja.

Distantes los amarillos, y aislados en el Cajón de San Francisco, las fuerzas de los rojos tuvieron que recibir desde los primeros momentos, el choque de mayores efectivos que los suyos, lo cual diseñó la faz inicial del combate a favor de los azules.

Adelantamos, además ayer, que ya empezaba a manifestarse un movimiento de flanqueo, lo cual podría traer como consecuencia inmediata, el quebrantamiento de la línea roja, por una de sus alas.

La segunda faz del combate

Presionados los rojos por los mayores efectivos de los azules, decidieron iniciar un repliegue de retroceso, con disminución de frente, a fin de poder sostener las segundas y terceras líneas de defensa.

Este movimiento obtuvo momentáneamente el resultado esperado, pues los contrarios tuvieron a su vez que diminuir su frente, lo cual originó un retardo en la ofensiva de éstos. Sin embargo, los azules, con rapidez asombrosa, y una vez hecha la maniobra de rigor, se lanzaron al asalto, por compañías escalonadas. La infantería y los escuadrones de ametralladoras, fueron recibidos en su asalto, por un vivísimo fuego de fusilería. A la violencia del asalto, cedieron los rojos y ya desde ese momento, empezaron a retirarse hacia el Cajón de San Francisco, donde marchaban a su encuentro las fuerzas amarillas.

Producida esta nueva incidencia, no quedaba para los rojos otra esperanza de reacción que la que podría traerles la ayuda de los amarillos, que se encontraban todavía bastante lejos y un tanto agotados por la rápida marcha que efectuaban por el valle de San Francisco.

Término de la batalla

Mientras se retiraban los rojos, perseguidos de cerca por los azules, el alto comando ordenó cesar el fuego a lo largo de la línea, que era en esos momentos de diez kilómetros. Quedaba, pues, afianzado con esto el éxito de las fuerzas azules, cuya actuación fué violentamente ofensiva desde el comienzo de la batalla.

Se distinguieron principalmente en el curso de la acción, los regimientos Rancagua y O'Higgins; pero, sin duda alguna, los honores de la jornada correspondieron en especial a las unidades de artillería y caballería, a cuya acertada actuación se debió el quebrantamiento de la defensiva de los rojos.

Otra circunstancia que decidió el triunfo, fué la rapidez con que avanzaron los azules desde Tacna, no dando tiempo con ésto a la unión de los efectivos rojos y amarillos. Aparte de las razones anteriores, todos los movimientos del partido azul fueron perfectamente combinados y ellos obedecieron en todo momento a una bien entendida táctica.

La crítica

La batalla fué presenciada por el coronel Cabrera, Estado Mayor y Adictos Militares extranjeros. Participaron en ella alrededor de diez mil soldados, todos armados y equipados con pertrechos de guerra y con una dotación de ciento cincuenta tiros cada uno.

En la mañana de hoy se reunirá la oficialidad y jefes participante, con el objeto de escuchar la crítica que hará el coronel Cabrera.

Un accidente

Durante el avance de las fuerzas azules, ocurrió un accidente que pudo ser de fatales consecuencias. Al darse la orden de marchar adelante, las piezas de artillería del Regimiento Velásquez se dirijían rápidamente a tomar nuevas posisiones por un estrecho camino donde avanzaba en esos momento la infantería del Regimiento Esmeralda. Con las detonaciones de la fusilería, se espantaron los caballos de una pieza, la que se precipitó sobre los infantes, hiriendo a más de veinticinco soldados. Los ocupantes de la pieza rodaron a una quebrada, lo cual produjo otro igual número de heridos.

Tan pronto se tuvo conocimiento del accidente ocurrido, se trasladó a ese punto la compañía sanitaria, que recogió a los heridos, trasladándolos al hospital de campaña.

Accidente ferroviario

En la mañana de ayer ocurrió un accidente ferroviario cerca de la estación de Calera, sin que oportunamente ocurriera ninguna desgracia personal.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Al salir el tren de carga número 706 de la estación indicada, el convoy se fraccionó, chocando ambas partes entre sí, debido a lo cual resultaron varios carros con serios deterioros.

Instituto de Ingenieros de Chile

Hoy Viernes, a las 9.30 P. M., celebrará sesión de conferencias el Instituto de Ingenieros, en su local San Martín 352.

Están inscritos los ingenieros señores Víctor M. Navarrete y Oscar Navarro, para dar conferencias sobre "Organizaciones ferroviarias de ferrocarriles americanos y los Ferrocarriles del Estado de Chile".

La sesión es pública.

En Valparaíso

Se vende el más antiguo

Restaurant y Hotel

por ausentarse el dueño a Inglaterra.

Lindo Negocio

Por más datos dirigirse E. B.

Casilla 3926 SANTIAGO

GINGER ALE

NOBIS NOBIS

Por su noble caliad triunfa sobre los mejores GINGER ALE conocidos. Exíjalo en los Hoteles, Bares Clubs de Tennis, etc. etc.

Agentes Exclusivos:

WEIR SCOTT Y Cía.

SAN ATONIO 248

Exposición y Venta

DE AUTOMOVILES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Besa y Cía., Sección Automóviles, tienen el agrado de participar a su distinguida clientela. Dueños de garages y Comerciantes en el ramo automovilístico que mantienen abierta, en su local, Santo Domingo 883, recientemente ensanchado, una EXPOSICION-VENTA de REPUESTOS para DODGE, FORD, etc., y ACCESORIOS en general donde los señores clientes encontrarán un sinnúmero de novedades recientemente recibidas a precios convenientes.

CALDEROS

INGLESES, VERTICALES PARA VAPOR

Válvulas - Inyectores - Manómetros

EMPAQUETADURA de asbesto metálica para tapas de caldero

TUBOS de vidrios para niveles de agua

OFRECE EN VENTA LA

Casa Santiago Webb & Co.

CASILLA 1767 - ESTADO 156-158-170 - TELEFONO INGLES 3176-3177

EDUCACION

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — Asociación Santiago. — Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 5 de la tarde, en el local de costumbre.

EXAMENES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — El Ministerio de Instrucción ha autorizado a la Inspección de Instrucción Primaria para que pueda adelantar la fecha de exámenes de las escuelas públicas.

Esta determinación se ha tomado en vista del difícil estado económico porque atraviesan algunos establecimientos de instrucción.

ESCUELA SALVADOR SANFUENTES. — La charla de esta noche. — Como de costumbre esta noche se verificará la charla semanal en esta escuela. Habrá interesantes números de canto, declamación y piano, a cargo de los alumnos de la nocturna. La charla de esta noche estará a cargo de uno de los profesores del establecimiento.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los alumnos que por algún motivo no hayan asistido últimamente.

ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO. — Se nos encarga comunicar a los competidores de las escuelas nocturnas que tomaron parte en el campeonato, que el Domingo 14 de los corrientes se llevará a efecto el campeonato de football a las 8 y media de la mañana en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios. Se avisa que los cien metros y los doscientos metros (serie chicos) se anuló, por tanto los inscritos en estas pruebas deben presentarse al mismo local y a la misma hora para definirlas.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — El directorio de esta sociedad se ocupó en su última sesión de las disposiciones necesarias al mayor éxito de la manifestación que el profesorado ofrecerá el Sábado 27 del presente, a las 2 P. M., en el Parque de Vitacura, a los profesores de instrucción primaria, como un homenaje a la dictación de la ley de Instrución Primaria Obligatoria.

Las numerosas adhesiones hasta ahora recibidas de profesores de todas las secciones universitarias, liceos de hombres y de niñas, Instituto Comercial, Escuela de Artes y Oficios y Escuelas Militares, así como el propósito ya tantas veces manifestado de estrechar los vínculos de solidaridad entre todos los educadores, ya que todos contribuyen eficaz y concienzudamente al desarrollo de la cultura nacional, prometen dar a esta sencilla fiesta un brillo y una simpatía merecidos.

—Con el fin de ultimar los preparativos, el Directorio volverá a reunirse el Lunes 15, a la hora de costumbre.

En esta sesión se dió cuenta, además, de una interesante comunicación de don Enrique Molina, rector del Liceo de Concepción, sobre la labor de los profesores jefes en la instrución secundaria.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cita a todos los scouts para mañana Sábado, a las 5 de la tarde, en el cuartel.

Objeto: darles instrucciones referentes a la excursión del Domingo y asistir a la clase de topografía.

Cítase también para el Domingo a las 7.30 A. M. en Avenida Vicuña Mackenna esquina de 10 de Julio, con el fin de asistir a la excursión del Directorio Provincial.

Tenida: completa.

Rancho: crudo.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a los scouts de esta brigada para hoy Viernes, a las 8 1|2 de la noche, en el local de costumbre.

Objeto: tratar la próxima excursión a Peñalolén.

COMANDO PROVINCIAL.— Cítase a todas las brigadas de Santiago para el Domingo 14 del presente, a las 9 P. M., en Los Guindos (paradero del tranvía al entrar a la Avenida Ossa y camino de La Reina, 1 kilómetro al Este de la Municipalidad), con el fin de efectuar la excursión reglamentaria a Peñalolén. Programa de trabajo el publicado en los diarios del Miércoles.

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Se nos encarga avisar a todos los miembros de este Directorio, que en la excursión a Peñalolén, que se efectuará el Domingo próximo, se llevará a efecto el almuerzo con que este Directorio dará la bienvenida a la delegación de scouts chilenos que fueron a Londres.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ. — Cítase a la brigada para hoy Viernes a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Tabla: Excursión del próximo Domingo a Peñalolén. Se recomienda la asistencia. — El Comandante.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ. — El 30 de Octubre último se realizó el beneficio a favor de la brigada de scouts Federico Errázuriz, desarrollándose un selecto programa que fué del agrado del público.

Al terminar la fiesta se realizó la rifa de los cuadros saliendo favorecidos los números 509 y 629, los que se encuentran en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna N.o 1004, donde pueden ser retirados por los favorecidos.

Se cita al directorio de la Brigada para la sesión del Viernes 12 del presente, a las 9 y media P. M. encareciéndose la asistencia, pues se tratarán asuntos de importancia. Se dará lectura por el presidente a la memoria anual y se procederá a elección de mesa directiva.

VIDA ESTUDIANTIL

BAILE EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. — Ayer han empezado a venderse las entradas para este baile, organizado por el Directorio de la revista "Corazón", a beneficio de sus fondos.

Como se sabe ya, empezará a las 4 de la tarde del próximo Domingo y será amenizado por una espléndida orquesta. Habrá buffet.

Las entradas continúan vendiéndose en la oficina de la escuela, Vicuña Mackenna 1004, y valen $ 1 para señoritas y $ 2 para caballeros.

CENTRO LIBERTAD Y CIENCIA. — El señor Salvador Fernández Fernández, ha quedado incorporado como socio activo de la institución.

Las charlas de esta semana están a cargo de los señores Luis Román G. y Carlos Pineda Espinola, los cuales están dando a conocer la evolución política, económica y social de Chile. Probablemente éstas ocuparán el horario de la próxima.

La conferencia de Noviembre la tiene a su cargo el señor Ricardo Tello O., la cual es: "Problemas educacionales", y el señor Carlos Pineda E., tendrá la de Diciembre.

—Cítase a los socios a sesión extraordinaria para el Domingo 14, a las 9 A. M., en la Secretaría. Su objeto es considerar una variedad de asuntos, que necesitan pronto despacho. Asimismo se ruega el jurado, nombrado por el Círculo amigo, para el concurso literario, se reuna el mismo día y en el mismo lugar, a las 10.30 A. M.

—Se hace saber que toda correspondencia debe ser dirigida al Correo 3, Casilla 7515, lo cual se recomienda a las personas que deseen pertenecer al Centro o que deseen obtener datos de él.

LA VELADA BUFA DE HOY.— Esta noche se da en el Comedia. —El programa completo. — Como hemos venido anunciando, esta noche, a las 9.15, se da en el Teatro Comedia la última función de la Velada Bufa de la Federación de Estudiantes de Chile a pedido de numerosas familias que no pudieron asistir a las dos anteriores. Los precios de las localidades, que han sido rebajados considerablemente, son los siguientes: Palcos $ 25, platea $ 5, balcón $ 3, anfiteatro $ 2, galería $ 1. Se encuentran en venta, durante todo el día de hoy, desde las 10 A. M., en la boletería del Teatro. Damos a continuación el programa completo de la velada:

1.a parte

1. Próspero Bisquert. Himno Estudiantil. A gran orquesta, dirigido por su autor.
2. Roberto Meza Fuentes. "Elogio de la Fiesta de la Primavera". Prólogo premiado en el concurso. Recitado por su autor.
3. Bizet. "Serenata española". A gran orquesta, dirigida por el maestro Adolfo Allende.
4. Pepe Martínez. "Monólogo cómico". Premiado en el concurso. Por su autor.
5. a) "Danubio azul" y b) "Voci de Primavera". Danzas por la señorita Elsa Beuchat, premiada en el concurso. A gran orquesta.
6. Hermann. "Danza oriental". A gran orquesta, dirigida por el señor Adolfo Allende.
7. Opereta premiada en el concurso teatral, original de Pedro J. Malbrán, "Los dos quesos de Balta Marín".

2.a parte

1. José Salinas. Himno Estudiantil. A gran orquesta, dirigido por su autor.
2. Armando Blin. Presentación de la Reina de la Fiesta. Cuadro escénico en verso. Fragmento, recitado por el señor Domingo A. Garfias.
3. "Danza escocesa", por las señoritas Lilette y Ernestina Olsen. Premio en el concurso. Con acompañamiento de piano e instrumentos de cuerda.
4. "Diálogo cómico", original de los señores Pedro J. Malbrán y Pepe Martínez. Por sus autores.
5. Mozart. "Minuetto". Violín por el señor Ricardo Vásquez, con acompañamiento de gran orquesta, dirigida por el maestro don Adolfo Allende.
6. a) "Flirtación" y b) "Danza húngara". Danzas por la señorita Leonora Binet. Premio, en el concurso. Con acompañamiento de gran orquesta.
7. Aracena Infanta. Marcha. Por la orquesta, dirigida por don Adolfo Allende.
8. Sainete premiado en el concurso teatral, original de Pedro J. Malbrán "El Día de los Inocentes".

El Servicio de Tranvías

Debe ser discutido públicamente

¿Cual es el servicio? - ¿Cuál debería ser?

Desgraciadamente, no son cosas iguales. En buena lógica, todos los servicios deben ser como son; pero en la realidad, no son como deben ser.

"La Vieja Guardia de Balmaceda" tiene muchísima razón cuando dice que el servicio de tranvías es deficiente; pero no la tiene cuando dice que es porque la Empresa no cumple su contrato.

Cuando se trata de formar una opinión justa y conveniente sobre las proposiciones de un negocio es preciso conocer bien el estado de sus finanzas, obligaciones y derechos.

Se trata de hacer el balance de lo que existe, y en seguida ver lo que se ofrece y a qué precio.

¿Qué es lo que existe?

He aquí el punto en que hay discrepancia. Cree la Vieja Guardia que la Empresa está obligada a tener en servicio un número de tranvías suficientes para el movimiento de la población.

Pues bien, tomémoslo en cuenta para un nuevo contrato: esa obligación no existe.

Ese es un defecto del contrato. Debió establecerse que por cada cierto número de aumento en los pasajes aumentara un tranvía.

En el proyecto de contrato que en 1910 aprobó la Municipalidad pero que fué declarado nulo por el Tribunal Arbitral se establecía que por cada trescientos mil pasajeros de aumento sobre las cifras establecidas ese año, se aumentaría un carro.

Lo que está vigente exige a la Empresa el mantenimiento de 250 carros motores. Nada se establece sobre carros acoplados.

La Empresa mantiene más de esa cifra; en total, los tranvías motores y acoplados pasan de 400

Ese número es insuficiente. No debemos, sin embargo, juzgar de su capacidad por lo que pasa a medio día. En todas las grandes ciudades ocurre lo mismo. En Nueva York, a la hora del almuerzo, tranvías, autobuses, elevados y subterráneos, van totalmente llenos y con gente colgando de los ventanillos. A pesar de eso, un infinito número de peatones llena las calzadas del puente de Brooklyn.

Ahora, pensemos que si se cumple lo que pide la Vieja Guardia de no permitir subir más pasajeros de los que admite el tranvía la situación sería intolerable.

Primero, en estos tiempos de feminismo agudo, tendríamos un servicio de tranvías "sólo para hombres", como ciertas piezas picarescas del teatro.

Segundo, que la lucha diaria entre la policía y los pasajeros de exceso atrasaría el servicio, puesto que el tranvía no podría moverse mientras no salieran los intrusos. Y dadas nuestras costumbres, las grescas acabarían con la paciencia del público.

Si la Vieja Guardia es vieja, como su nombre lo indica, recordará que en dos o tres ocasiones, una a pedido de la empresa, otra por iniciativa municipal, se ha querido hacer respetar esa disposición del contrato; pero al siguiente día de la tentativa ha tenido que ser abandonada.

¿Gana la Empresa? Es discutible. Es sabido que en fuerza no se economiza, porque el tranvía absorve o toma lo que necesita para moverse; y la economía del personal allá se anda con el número de pasajeros que viaja gratis por la dificultad de cobrarles.

El hecho es que la Empresa ha pedido esa medida; y si lo ha hecho será porque, según sus cálculos le conviene.

El único remedio para esta insuficiencia es aumentar los tranvías.

Y el único medio de aumentar los tranvías es modificar el contrato.

Esto es claro.

La Empresa, ni ninguna empresa, aceptará mayores obligaciones sin la compensación correspondiente. Esto es obvio.

Pero esto del aumento de tranvías y de pasajes es sólo un detalle del problema edilicio planteado.

La Vieja Guardia dice que si la Empresa prolonga sus líneas es porque le conviene.

Si miramos las cosas con criterio práctico deduciremos de aquí una lección.

La Empresa tiene un mínimo de recorrido: 100 kilómetros. Por el contrato de 1910 se aumentó esa cifra a unos 120 kilómetros; pero ese contrato fué declarado nulo.

Si la Empresa quiere aumentar sus líneas puede hacerlo: basta que lo proponga, y si no hay otra empresa que lo haga en mejores condiciones o iguales, la actual debe ser preferida. Eso equivale a decir que puede hacerlo sin tropiezo.

¿Por qué no lo hace? Sin duda porque no le conviene.

¿Por qué en cambio propone aumentar sus líneas hacia los alrededores, Renca, Apoquindo, etc.? Esos villorrios no pueden darle el número de pasajeros que le daría una calle larga de Santiago, donde seguramente hay más habitantes que en Renca o Maipú.

Es indudable que la Empresa "prevé". Las nuevas líneas no le darán provecho al principio; pero en el futuro, cuando por su influjo, se creen en el camino, nuevas poblaciones, puntos de recreo, etc., aumentarán los pasajeros y será negocio.

Esta es una lección de previsión. Una empresa que tiene ante sí 25 o 30 años de contrato, no se atiene sólo a lo de hoy, sino que mira lo que puede ocurrir en esos 30 años. Su negocio es "crear necesidades" para atenderlas.

Pues bien, ¿no debe pensar lo mismo una ciudad cuya vida no será de 30 años, sino de siglos?

"Prever" y "prevenir" son las cualidades que deben primar en el gobernante.

Esto es elemental. El que siembra papas "prevé" la cosecha y trabaja para que su previsión se realice, a un año plazo. Si se atuviera únicamente al saco de papas que compra, tendría que someterse a la tiranía de lo poco que posee y distribuir el consumo a lo largo del año. Pero, si prevé, siembra una parte para cosechar ocho o diez veces tanto gasta en sembrar y cultivar.

Pues bien, debemos prever. Si hoy sembramos diez centavos más en pasajes cosecharemos luz, fuerza motriz, rapidez de movilización; es decir, trabajo, empleos, jornales más abundantes y superiores a los actuales.

La ciudad está destinada a vivir cientos de años y debemos procurar almacenar elementos de vida y de progreso, so pena de quedarnos rezagados.

Y en estos tiempos, pararse es retrogradar.

U. Ch.

EJERCITO Y ARMADA

EL TENIENTE CORONEL SEÑOR MONREAL. — A propósito de su reciente ascenso a teniente coronel de ingenieros ,del señor Enrique Monreal Nadeau, consideramos de interés dar a la publicidad algunos datos referente a la meritoria labor desarrollada por este distinguido jefe de nuestro Ejército.

Hombre joven, lleno de vigor y sólida ilustración, el señor Monreal ha consagrado por completo su actividad al progreso del Ejército, de preferencia en el ramo de su especialidad. Desde su ingreso a la Escuela Militar, ha venido conquistando cada uno de los ascensos del escalafón, sin que en ninguna ocasión hayan mediado otras influencias que sus propios méritos y competencia.

Es autor de una serie de obras de gran interés militar, entre las cuales figura un proyecto de ascensos para el Ejército.

Uno de los trabajos de mayor importancia de este joven militar, es un estudio sobre "Los Zapadores en la construcción de puentes y caminos públicos". En este proyecto, que está relacionado directamente con el cumplimiento de la ley de caminos, explica el señor Monreal, la posibilidad de realizar este problema de gran trascendencia para el desarrollo agrícola nacional, con el concurso del regimiento aludido, economizando fuertes sumas al Fisco, y con las regularidades de efectuar un trabajo eficiente.

El móvil que ha impulsado al señor Monreal a dedicarse a este estudio, según sus propias declaraciones, "es el deseo de compensar en alguna forma el enorme desembolso que el Ejército ocasiona a la República".

SUBDELEGADO MARITIMO DE CALBUCO. — Se ha aceptado la renuncia del subdelegado marítimo de Calbuco, señor Mariano Cofré C., nombrándose en su reemplazo al capitán de la marina mercante nacional, señor Joaquín Cerón.

TOPOGRAFOS PARA EL ESTADO MAYOR. — El Ministro de la Guerra, don Ladislao Errázuriz, ha expedido los siguientes nombramientos:

Topógrafo de 2.a clase, revisor de trabajos topográficos del Estado Mayor General, al mayor retirado don Tomás Medina Guzmán.

Litógrafo de 2.a clase del Estado Mayor General, al señor Aurelio Zamorano López.

Topógrafo de 3.a clase, al señor Emilio Wilke Heine.

Topógrafo de 3.a clase, al señor Ignacio Inchaustegui Betelu, y topógrafo de 3.a clase al señor Manuel Icarte Matta.

DESTINACION. — El teniente 1.o don José Miranda Escudero pasará a prestar sus servicios al Batallón de Construcción del Regimiento de Ferrocarrileros, dejando de pertenecer al Estado Mayor General.

PENSION. — Estudiados los antecedentes respectivos, el Ministerio de Marina ha declarado que la viuda del contraalmirante don Luis Artiga, señora Magdalena Rengifo, tiene derecho para percibir una pensión de $ 17.595.

REGIMIENTO CHILLAN. — Su regreso. — El próximo Domingo parte de Iquique en dirección a Talcahuano, el resto del Regimiento Chillán, que se encontraba en el norte desde Junio último.

RETIRO TEMPORAL. — Se ha expedido cédula de retiro temporal del servicio de la Armada a favor del contador, señor Marcial Carmona.

PATENTE DE NAVEGACION. — Patente de navegación se ha extendido a favor de la goleta "Bendelia" de propiedad de don Cirilo Alvarez, nave que mide 187 toneladas de registro.

CLUB MILITAR. — Como se ha anunciado en ediciones anteriores, mañana se llevará a efecto la junta general de socios de esta institución, en los salones de la misma, a las 5.30 P. M., con el objeto de tratar sobre las reformas de la sección seguro de vida y compensación de retiro.

Se ruega encarecidamente la asistencia a esta asamblea.

PABELLON PARA EL CUARTEL MILITAR DE LINARES. — Han sido rechazadas las propuestas presentadas por el señor Pedro Ponce de León, para construir un pabellón en el cuartel militar de Linares.

Se ha dado la autorización necesaria para pedir nuevas propuestas para realizar dicho trabajo.

USO DE DISTINTIVO. — Han sido autorizados para usar el distintivo por diez años de servicios el vice-sargento 1.o, jefe de taller, don Isaías Cancino Cancino y el sargento 2.o, don Horacio Cancino Cáceres, ámbos de la dotación del Regimiento Chorrillos.

CUESTIONES LOCALES

AGRADECIMIENTO. — La Municipalidad de Montevideo ha dirigido una nota a la secretaría Municipal, en que agradece las atenciones hechas a los deportistas uruguayos que concurrieron al tercer Campeonato Sur-Americano de Football.

INSPECCION DE POLICIA LOCAL. — La Inspección de Policía Local, ha denunciado a la Alcaldía, al propietario de un negocio situado en San Diego N.o 1064, por negarse a proporcionar muestras de algunos artículos de consumo que le fueron requeridas.

INSANOS. — El Intendente de Santiago ha decretado el ingreso de quince insanos a la Casa de Orates.

LO QUE DICE EL PUBLICO

EN UN JUZGADO DE SUBDELEGACION. — Se ha presentado a esta imprenta la señora Julia Garay, viuda de un antiguo empleado municipal, que falleció dejándola en la más completa miseria, con cuatro hijos pequeños que mantener. Dicha señora tiene pendiente en la Municipalidad una solicitud que ha sido favorablemente informada por las oficinas respectivas y que espera los fondos del caso para concederle una pensión.

A causa de este retraso la señora no ha tenido con qué alimentarse ni menos para pagar la casita en que vivía.

Dicha señora, se ha visto lanzada a la calle con sus pequeños hijos, mal tratada por el receptor E. Quintanilla, del juzgado de las subdelegaciones 24 y 25 rurales y llevada a la Casa Correccional.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CORREO DE SANTIAGO. — Se ha concedido la jubilación del señor Rivas, administrador de ambulancias de Correos de Santiago.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 11 de Noviembre de 1920

1.a Sala. — Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a Sala. — 3, Banco Español de Chile con Isaac Jacobs, en acuerdo; 7, Grossin y Co., con Wenceslao Sierra, id. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Maximiliano Roldán alegó por el recurso, en la 3.a; y se hicieron presente don Juan E. Montero por el recurso y don Enrique O. Barboza, en contra, en la 7.a.

Fallada de acuerdo: Froilán Marchant y otro con Aurelio Ruiz, c. fondo, ha lugar, redactor señor Fóster Recabárren.

Desistida: Elena Erazo con Enrique Doll, c. fondo.

3.a Sala. — 1, Errázuriz con Barahona, confirmada; 2, Piñeiro y otros con Santos, id.; 3, Piñeiro y otros con Santos, id; 4, Piñeiro y otros con Santos, id; rec. hecho Leonor Carvallo, trámite; Fisco con Compañía Salitreras Chillian Nitrate Co., fallada acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Juan López y don Luis Quinteros con don Enrique Valenzuela.

En la 2, 3 y 4, don Alfredo Egaña con don Francisco Delpiano.

4.a Sala. — Manuel F. Aguirre, reclamo de patente, sin lugar; 1, Julio Eastmann con Compañía Comercial Chile y Argentina, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1, don Joaquín Irarrázaval con don Alfredo Rodríguez R.

INGRESO CRIMINAL

Undurraga con Lee, 3.er Juzgado.

Tulin con Soto, 3.er Juzgado.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 11 de Noviembre de 1920

1.a Sala. — Agregada aprobada contra C. Escalante. 1, Matta y otros, autorización, acuerdo; 2, Dorfman con Marambio, revocada.

Alegaron:

En la 1, don Alfredo Santa María.

En la 2, don Arturo Davis.

2.a Sala. — 1, Recurso hecho de Osvaldo Marín, suspendida; 2, Antonia Marín, rend. cuentas, confirmada; 3, Sociedad Instrucción Primaria de Santiago y otros, suspendida; 4, Julio Seckel, liquidación, suspendida; 18, Eduardo Manues con Valentín Mena, trámite.

Alegaron:

En la 2, don Belfor Fernández con don Ramón Luis Henríquez.

En la 5, don Víctor Ortiz con don Aquiles González.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

OCASION UNICA

EL 20 % DE REBAJA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que desde hoy principia nuestra gran rebaja de precios, la que durará solo ocho días. Al hacer sus compras en nuestra casa exija el 20 % de rebaja sobre los precios corrientes en todos los artículos.

Hay: botines y zapatones para hombres, hormas de moda en materiales de 1.a, antes $ 34 ahora $ 27.20.

Zapatones y zapatillas para señora, modelos de novedad, antes $ 35 ahora $ 28.

Al tener que hacer sus compras visite nuestra casa y se convencerá

En liquidación tenemos 500 pares para Señora al bajo precio de $ 15.

Estado 201 Esquina Agustinas

BALLESTER Y Cía.

Biblioteca Popular

JOSE BERNARDO SUAREZ

CHILOE ESQ. ÑUBLE

Abierta de 2 a 9 P. M.

Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

Ventiladores Electricos

Fijos y oscilantes, para mesa o pared.

El mejor surtido y la mejor calidad la encontrará donde

RAAB, BELLET y Co.

ESTADO 235

OZOMULSION

Para Toses Pulmonares y Bronquiales

La OZOMULSION es el más Fuerte Alimento-Tónico-Medicina conocido a la Ciencia Médica.

La OZOMULSION es Aceite Puro Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega, tan perfectamente emulsionado que cada partícula del aceite es prontamente absorbido por el organismo más delicado.

El Aceite de Hígado de Bacalao es recetado en todo el mundo, y por todos los buenos médicos en casos de Tuberculosis, Influenza, Toses y Catarros Crónicos, y para todas las Enfermedades Debilitantes.

La OZOMULSION debe tomarse siempre cuando se necesita el Aceite de Hígado de Bacalao, pues cuando es crudo el Aceite de Hígado de Bacalao desarregla el estómago, o pasa por el organismo sin ser absorbido.

La OZOMULSION es una Medicina que ha probado sus méritos por treinta años y es hoy recetada exclusivamente por los mejores Médicos y Droguistas.

La OZOMULSION es envasada en frascos grandes de 16 onzas y 8 onzas,—el tamaño más grande es más económico.

BODEGA SAN PEDRO DE RANCAGUA

La que vende más barato y son sus artículos de 1.a calidad y el peso más exacto.

Carbón espino harneado 1.a clase, el saco	$ 11.00	Maíz am. 100 kilos con saco	31.00	Afrechillo 46 kilos	8.00
Carbón quillay arneado 1.a clase, el saco	8.00	Semilla Curagüilla 100 kilos, con saco	26.00	Afrecho saco de 40 ks.	7.00
Leña Espino 100 kilos.	8.60	Harina S. Pedro de Rancagua 46 kilos	37.50		
Leña Talhuen 100 ks. s|s.	8.50	Harinilla 46 kilos	9.50		
Leña Monte 100 ks. s|s.	7.50				

Por 25 quintales en adelante los precios del afrechillo y afrecho son más baratos que los actuales de los molinos. Consultar precios y se convencerán.

DELICI S 3440 - TELÉFONO INGLÉS 17 ESTACION

N-13

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00
Categoría de Carga "B"	140.00
Categoría de Carga "C"	105.00
Categoría de Carga "D"	84.00
Categoría de Carga "E"	56.00

ORO, cada 1,000 kilos

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

P.

PASTILLAS
— DE —
Menta fuertes
En rollos. Lo mejor y más barato
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

N-21

En Calle Arturo Prat

inmediata Alameda

VENDESE GRAN CASA CON 20 PIEZAS, HALL, JARDINES, COCHERAS Y CABALLERIZAS.

PRECIO: $ 200,000

Tratar:

Carlos Latorre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

12-N

CORIZA
RINITIS, SINUSITIS
y todas las Afecciones de la NARIZ y de la LARINGE se curan con la pomada en tubo
RHINODOL
de F. MOULIN, Farmac.ᵉⁿ Superior
2, Rue Léon Cogniet, PARIS
Agentes en SANTIAGO: Alberto LOUSTALOT
Calle Nueva York 71, Casilla 2196

FABRICA DE MUEBLES FINOS

De Arrazola y Canet

Donde encontrará dormitorios, comedores de caoba y roble, muebles tapizados.

Surtido completo en toda clase de catres.

Llegaron coches cuna y de paseos.

SAN DIEGO 286

16-N

Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos
Alcanfor refinado en panes de ¼ de oz. y caj. 1 lb.
Polvos de Persia a granel y cajitas.
Palos de Cuasia raspada.
Tangle-Foot-Cementerio para moscas
Lisoformo—Creolina—Lisol.
Zampironi—Infalible para matar zancudos.
OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

Inspección General de Aviación

1) Se piden propuestas para terraplenar una superficie de 460 por 470 metros cuadrados en el Cantón de Aviación.

2) Construcción 350 metros de cierros con ladrillos.

Bases y especificaciones pueden consultarse en el terreno y en la oficina, Delicias 1416, de 4 a 6 P. M.

Las propuestas se abrirán el 16 del presente, a las 3 P. M.

EL INTENDENTE.

17-N

Después de más de 6 años

vuelvo a recibir las justamente afamadas:

LAMPARAS BELGAS "SEPULCHRE", a parafina, de pie, de clase insuperable, en bronce y nikel.

LAMPARAS BELGAS "REVOLUCION", a parafina, de colgar, la mejor conocida y la más adecuada para alumbrado en el campo, etc, etc.

LAMPARAS americanas de Edw. Miller y Co., a parafina, de pie, por llegar próximamente.

LAMPARAS A GAS Y ELECTRICAS, de 1 hasta 5 luces, gran variedad de modelos.

ANAFES Y COCINITAS "Llama azul", a base de parafina, artículo muy práctico, para usos domésticos, etc, de esmerada fabricación francesa.

ANAFES A ALCOHOL, enorme surtido.

FAROLES "TEMPESTAD", faroles para patios.

LINTERNAS a aceite, LINTERNAS eléctricas, etc, etc.

PIDANSE DATOS Y PRECIOS, A TODOS LES CONVIENE

LAMPARERIA BELGA
DE JUAN SEYLER
SANTIAGO, MANUEL RODRIGUEZ 71. Teléfono Inglés 1783
SANTIAGO, AHUMADA 72.— CASILLA 1645.
VALPARAISO, CONDELL 343.

TATTERSALL

FERIA ESPECIAL

CRIADERO "LOS CALLEJONES"
DE LA
COMUNIDAD IRARRAZAVAL SANFUENTES

La venta anual de este Criadero tendrá lugar en NUESTRO ESTABLECIMIENTO el

El Jueves 18 de Noviembre a las 2.30 P. M.

VENDRAN:

17 TOROS LINCOLN RED SHORTHORN

EL GERENTE.

18-N

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas por pasto, afrecho y cebada o avena para la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1921. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje), Cerro N.o 143.

EL INSPECTOR GENERAL.

17-N

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS AL SUR

Desde el Lunes 8 del presente se establecerá el servicio de coches dormitorios al sur en la forma siguiente:

Alameda a Talcahuano y vice-versa. — Diariamente.
Alameda a Renaico y vice-versa. — Diariamente.
Alameda a Temuco. — Martes, Miércoes, Viernes, Sábado y Domingo.
Alameda a Valdivia. — Jueves.
Alameda a Osorno. — Lunes.
Temuco a Alameda. — Domingo, Lunes, Martes, Jueves y Viernes.
Valdivia a Alameda. — Sábados.
Osorno a Alameda. — Jueves.

EL DIRECTOR GENERAL

13-N

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

En conformidad con la ley No 2846, de Enero de 1914 (Art. 54) y Decreto Supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General, ratificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril Central Norte (Cabildo, Pueblo Hundido y ramales) desde la fecha hasta el 10 de Febrero de 1921, con un recargo de 95%.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 10 de Febrero de 1920.

SE POSTERGAN PROPUESTAS POR CARBON

Se llama la atención a que se ha modificado la fecha de apertura de las propuestas por 50,000 toneladas de carbón, fijándose para el Martes 23 del presente, a las 10 horas.

14-N

El
AUTOPIANO
es el corazón de un
HOGAR FELIZ.

NUEVO SURTIDO
RECIBIERON
GRIMM & KERN
Rogamos inspección sin compromiso alguno.

Pasto de la nueva cosecha

DE PRIMER Y SEGUNDO CORTE

Tenemos orden de vender
la producción de varios
fundos, puesto en línea y
a domicilio en Santiago

URETA Y CIA.
BANDERA N.o 185, CASILLA 1340

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 3 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

Papas de los canales de Chiloé

Listas en bodega aquí.

OFRECEN
URETA Y CIA.
Bandera N.o 185, Casilla 1340 y Delicias Núm. 3410

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

Por resolución del Consejo, y en conformidad con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 20 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina del Banco, con el objeto de acordar la forma y condiciones en que deberá hacerse una emisión de acciones, para el aumento del capital pagado del Banco.

Valparaíso, 10 de Noviembre de 1920.

FERNANDO RIOJA,
Presidente

19-N

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 19 del presente a las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, a 9 de Noviembre de 1920.

EL SECRETARIO.

1995-19-N

Compañía Salitrera María Teresa

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 12 del actual, a las 3 P. M., en las oficinas de los señores Bru Sampaio y Cía., calle Blanco N.o 35

No habiendo tenido lugar la reunión a que se había citado para el 29 de Octubre último, esta reunión se celebrará con el número de accionistas que asista.

Valparaíso, 3 de Noviembre de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

N-13

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 24.a extraordinaria en 11 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Barros, Besa, Concha don Malaquías, Concha S. don Juan E., Correa, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Escobar, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Tocornal, Urrejola, Valdés,-Valenzuela y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Hacienda y de Industria y Obras Públicas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Honorable Cámara de Diputados en que comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo el Honorable Senado, el proyecto que concede un suplemento de $ 37,000 al ítem 137 de la partida 7.a, del presupuesto de Guerra vigente.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

2.o De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles en que pide se remita a ese Departamento el mensaje del Ejecutivo del año 1860, que dió origen a la ley vigente de policía de ferrocarriles.

Se acordó enviar el boletín correspondiente.

3.o De una moción de los señores senadores don José Pedro Alessandri, don Enrique Zañartu P. y don Ricardo Valdés, en que inician un proyecto de ley sobre concesión de indulto general con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Quedó para tabla.

4.o De una solicitud en que don Carlos Fernández Peña y otros, a nombre del Comicio de Empleados Públicos, piden el despacho del proyecto sobre impuestos para que en seguida se apruebe, a su vez, el de aumento de sueldos de dichos empleados.

Se acordó tenerla presente y archivar.

Campaña electoral

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sin el ánimo de abrir un debate político en estos momentos, deseo decir dos palabras con respecto a una noticia que publican los diarios de hoy, haciendo presente, al mismo tiempo, que yo le atribuyo a este asunto bastante gravedad, pues la noticia a que aludo demostraría que en Chile está amenazada la libertad electoral.

No habría querido yo referirme para nada en esta Sala al Presidente electo de la República, al señor Alessandri, porque, terminada ya la campaña presidencial y proclamado el señor Alessandri, es deber de todos contribuir al mayor prestigio del nuevo Gobierno, a fin de que su labor no encuentre tropiezo de ningún género; por lo menos, mi opinión ha sido siempre en el sentido de facilitar en lo posible la buena marcha del Gobierno de la República.

Las noticias que nos llegan de la gira que hace en las provincias del norte el Presidente electo me han alarmado, pues parece que un viaje, que pudo ser de estudio y de observación de las necesidades de aquellas provincias, se está convirtiendo en una gira de franca propaganda electoral, de tal modo que estaría resultando exacta la noticia que alguien me dió hace algún tiempo cuando me dijo que el Sr. Alessandri había querido al principio,— y no puedo dudar de la buena intención del Presidente electo, — ir acompañado de gente de estudio, entendida en los problemas que allá iban a examinar, pertenecientes a diversos partidos, pero que algunas personas que lo rodean y que más influencia ejercen sobre él, lo habían convencido de que era más conveniente que su jira fuera de carácter electoral y de que solamente lo acompañaran personas de determinadss partidos políticos.

En comprobación de lo que digo voy a leer algunas de las noticias publicadas por la prensa de hoy. Refiriéndose los diarios a la llegada del señor Alessandri a Taltal dicen:

"El señor Alessandri agradeció en un brillante discurso la recepción que se le hacía y reiterando los fines o propósitos de cumplir fielmente el programa de la Alianza; refiriéndose a las palabras de un orador, que atribuyó el fallo del Tribunal de Honor a las iras populares, manifestó que tenía el deber de levantar ese injusto concepto, y rindió caluroso homenaje a don Ismael Tocornal y a don Guillermo Subercaseaux, quienes sacrificaron toda pasión al dictado de la justicia".

Más adelante se lee:

"En seguida se trasladó la comitiva a la Federación Obrera, cuyo presidente recibió al señor Alessandri con un cariñoso discurso; contestó el Presidente electo, haciendo un cariñoso recuerdo del diputado señor Arancibia Laso, que dirigió la campaña presidencial. Los obreros aclamaron al señor Alessandri y al señor Arancibia Laso, proclamando a éste como senador por Antofagasta".

Ya lo ve el Senado y el país: el Presidente electo, al contestar el saludo del pueblo de Taltal, en vez de referirse a las necesidades públicas del departamento, hizo un elogio entusiasta del candidato a senador por la provincia de Antofagasta, el señor Arancibia Laso, que pretende ocupar la vacante que dejará nuestro estimado colega señor Augusto Bruna.

Dice todavía el diario:

"Habló después el señor Arancibia, que fué muy aplaudido.

"La comitiva se trasladó a la Gobernación, donde la esperaban los cónsules extranjeros para dar la bienvenida al señor Alessandri. El gobernador señor Elizalde le ofreció una copa de champaña.

"Agradeció el señor Alessandri, rogando a los cónsules trasmitieran a las naciones que representan sus saludos y votos de prosperidad por ellas. Desde los balcones de la Gobernación, habló nuevamente al pueblo el diputado señor Arancibia Laso, pronunciando vigorosa arenga y dándole las gracias a nombre del Presidente de la República, al pueblo de Taltal".

Llegó el señor Alessandri a Tocopilla, y las manifestaciones se repitieron en la misma forma, como se ve en el siguiente párrafo:

"Desde los balcones de la Municipalidad de Tocopilla y ante una enorme muchedumbre delirante de entusiasmo saludó al señor Alessandri el primer alcalde don Juan Daniel Ruiz, quien en hermosas frases dió a conocer los esfuerzos del laborioso pueblo de Tocopilla en favor de la Alianza Liberal".

Y viene después este otro párrafo, el más revelador de todos:

"Habló después el señor Alessandri en un hermoso discurso de agradecimiento por la forma cómo los electores de Tocopilla contribuyeron a su triunfo y reiteró sus propósitos de hacer un Gobierno de amplia democracia hasta obtener el imperio de la justicia; hizo notar también que dentro del nuevo régimen constitucional el Presidente no puede gobernar sin el Parlamento; en consecuencia, llamaba la atención hacia el hecho de que debía dársele mayoría parlamentaria de acuerdo con el programa de la Alianza".

Ya ve el Senado: aquí se exige por el Presidente electo que se le dé mayoría en ambas Cámaras para que pueda realizar un programa político, el programa de la Alianza; pero nada se habla de los intereses generales, de los intereses de todos los chilenos, de los intereses del país que muy luego va a gobernar el señor Presidente electo.

Por supuesto, después habló el señor Arancibia Lazo, aprovechando la ocasión para pedir la cooperacion partidarista para la lucha electoral próxima.

Puedo pues, afirmar por las propias versiones de los corresponsales en viaje que esta gira se ha convertido en una gira de aspecto francamente político y electoral en favor de una de las tendencias que divide la opinión.

Quiero estampar mi protesta por estos actos que rompen la tradición, no interrumpida en este país, después de la revolución de 1891, de abstención de los Presidentes de la República en las campañas electorales.

Creíamos que habían terminado ya para siempre los abusos de intervención gubernativa: ahora vemos asomar de nuevo esa funesta intervención en la forma de una gira presidencial que a la postre se convierten en máquinas de propaganda política y electoral.

Se me observará que todavía el señor Alessandri no está en el ejercicio de sus funciones presidenciales; pero estas declaraciones reiteradas en favor de los candidatos de una determinada agrupación política hechas por la persona que en pocos días más va a asumir el gobierno de la República, tienen la mayor gravedad, porque ellas importan casi una orden pública que se da a las autoridades administrativas de intervenir en favor de los candidatos de la simpatía del Presidente de la República.

Yo espero que esto no siga y que el señor Presidente electo tendrá la energía necesaria para colocarse por encima de esos pequeños intereses electorales que traerían el desprestigio de su Gobierno y que harían sospechosa su actitud a los que sustentan otras ideas y apoyan otros candidatos.

Nadie habría extrañado que hubieran acompañado al señor Alessandri en su viaje a Antofagasta personas como el honorable senador por Antofagasta, don Augusto Bruna, que ha demostrado preocuparse siempre de las necesidades de la provincia de Antofagasta y que en su calidad de senador hubiese pronunciado discursos en la gira. Eso habría sido natural. Pero se ha tomado otro camino; se ha excluído de esa gira al senador aliancista señor Bruna y se emprenden campañas públicas para impedir su reelección y reemplazarlo por el señor Arancibia Lazo. Eso es impolítico, e inconveniente. Yo me limito por ahora a dejar constancia de mi protesta por estos procedimientos que considero francamente contrarios a la libertad electoral y a las buenas prácticas gubernativas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Empréstito ferroviario

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles del Estado.

Está en discusión el artículo 1.o

El señor CORREA. — En la sesión de ayer se produjo un debate acerca del artículo 1.o, que quedó pendiente. Se manifestó la conveniencia de fijar el tipo de interés del empréstito y que se estableciera al mismo tiempo las cantidades exactas, en lo que se refiere a moneda corriente y a oro.

Con este motivo el que habla ha hecho un estudio de los antecedentes presentados por el honorable Ministro, para saber cuáles son las cantidades precisas que se necesita invertir en moneda corriente y en oro. El resultado que he obtenido es el siguiente: Del cálculo de gastos en moneda corriente, que suma 107 millones, veo que hay necesidad de desglosar la suma de 15 millones, que deben ser invertidos en carbón, el cual debe ser comprado en el extranjero. Por consiguiente es una suma que debe ser invertida en oro y debería, por lo tanto, reducirse la cantidad que es necesario invertir en moneda corriente, a 92 millones de pesos, que corresponde a esta moneda, hecha la reducción de los 15 millones destinados al artículo del carbón.

Por otra parte, la suma de 118.200,000 pesos, corresponde a inversiones que se hará en oro, o su equivalente en oro, y tendrá que ser aumentada en quince millones, deducidos de la cuota en moneda corriente. Se formará entonces un total de 133.200,000 para ser canjeados por oro.

Ahora bien, respecto a esta segunda suma que figura entre los antecedentes que trae el señor Ministro, y que fueron enviados por el Consejo de los Ferrocarriles, debo observar que están basados en el cálculo de que el dolar valía 5.80. Ese valor se ha modificado considerablemente y no sabemos qué nuevas alteraciones producirá el alza y la baja de los cambios internacionales en el futuro. Parece indispensable que esta cantidad sea reducida a moneda esterlina oro. Entonces los 133.200,000 pesos, divididos por 5.80, en que fué calculado cada dolar, darían un total de 22.966,000 dólares.

Estos dólares, convertidos en moneda esterlina oro, darían la suma de 4.755.000 libras. Si a esto agregamos un cálculo de seis pesos treinta y cinco centavos por dólar, para los noventa y dos millones de moneda corriente, nos da 14.490,000 dólares, o sea, tres millones de libras esterlinas oro. En total £ 7.755,000.

Por consiguiente, creo que sería mucho más práctico modificar el artículo primero en la forma siguiente:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República por el término de cinco años para contratar un empréstito a un tipo de interés hasta del 8 por ciento y con una amortización que permita extinguir la deuda en un plazo mínimo de cinco años y que produzca hasta la suma de siete millones setecientos cincuenta y cinco mil libras esterlinas oro o su equivalente en otra moneda extranjera."

Dejo formulada esta indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación del honorable senador por Talca.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Desearía que el honorable senador me repitiera la última cifra.

El señor CORREA.—Siete millones setecientos cincuenta y cinco mil libras oro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y el interés que fija su señoría es el ocho por ciento.

El señor CORREA. — Sí, señor Presidente, y con una amortización que permita extinguir la deuda en un plazo mínimo de cinco años.

El señor BESA. — Yo desearía comprender bien la idea, porque he oído decir aquí en varias ocasiones, tanto por el señor Ministro como por los honorables senadores que han tomado parte en el debate, que hay una parte de gastos en papel y la otra en oro. Pues bien, si se contrata el empréstito de siete millones setecientos cincuenta y cinco mil libras en oro, no veo de dónde se sacaría el dinero, porque este empréstito se va a hacer en forma de pago de materiales, tales como locomotoras, carros, y demás elementos necesarios para la explotación de los ferrocarriles. No creo que haya préstamos en oro que se traduzcan en moneda papel.

También se ha hablado aquí de que el plazo de la amortización sea no menor de cinco años. ¿En qué forma se entiende esto? ¿Se pagará totalmente la obligación al término del plazo, o se amortizará anualmente? Porque si la amortización es anual, para que resulte cancelada la obligación a los cinco años habría que poner otro diez por ciento de interés, y entonces sería el 18 por ciento. ¿O se entiende que se pagará totalmente la deuda, sin amortización anual, al final de los cinco años?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Las ideas que están en discusión son las siguientes:

En el artículo 1.o del proyecto del Gobierno se habla de autorizar al Presidente de la República por el término de cinco años, para contratar un empréstito, a un tipo de interés y amortización que permita la extinción de la deuda en un plazo mínimo de diez años, y que produzca hasta la suma de 225.282,685 pesos 17 centavos.

Por su parte, la Comisión propone que se agregue un inciso estableciendo que si la contratación se efectuare en el extranjero, el plazo de amortización podrá reducirse hasta cinco años. Y el honorable senador por Talca propone que se establezca que el empréstito debe ser de siete millones setecientas cincuenta y cinco mil libras esterlinas oro, y que la amortización pueda reducirse hasta 5 años. Entiendo que su señoría se refiere a la contratación en el exterior.

El señor CORREA. — Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No sé si esta indicación excluye la idea de la contratación en el país.

El señor CORREA. — No, señor Presidente: de ninguna manera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces queda vigente la disposición del inciso primero, y la indicación del señor senador por Talca coincide con la de la Comisión en cuanto a la extinción de la deuda en el plazo de cinco años.

La idea que se refiere al empréstito en billetes, no es de este artículo, sino del 4.o y se refiere al anticipo de un empréstito en bonos del Estado, pagaderos en moneda corriente, que sería pagado después con el producto del empréstito contratado en el exterior.

El señor senador por Talca indicó ayer la idea de que el empréstito se contratara por su valor nominal, y que el interés fuera proporcionado para obtener a la par la suma necesaria, porque según tengo entendido, el interés del 8 por ciento tal vez en Estados Unidos, por ejemplo, no sería un interés que permitiera contratar el empréstito a la par.

He dado estas explicaciones al señor senador por Maule para que su señoría fije sus ideas.

El señor BESA. — Yo desearía saber qué amortización acumulativa anual tendría que pagarse para que la obligación se extinguiera en cinco años. Me parece que para esto tendríamos que contar con un diez por ciento más, de modo que el empréstito nos vendría a costar al fin y al cabo un 18 por ciento anual.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No se trata aquí de una emisión de bonos, sino de una deuda flotante.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Parece que se entiende que el plazo de cinco años es el plazo establecido para pagar definitivamente la obligación, pero, no es esa la idea del proyecto, sino la de que el empréstito no pueda pagarse en un plazo menor de cinco años; esto no excluye que se pueda pagar en un plazo mayor de cinco años. Solamente se fija el plazo mínimo, y no el máximo, porque el Gobierno no desea verse gravado con el pago de una amortización muy fuerte.

El señor CORREA. — Iba a referirme a la contratación del empréstito provisorio en moneda corriente o en bonos; pero, las explicaciones que ya se han dado me ahorran esclarecer el punto.

En cuanto a la amortización de la deuda, como lo dice la indicación que he presentado, que concuerda en esa parte con el proyecto, el plazo fijado es solamente un plazo mínimo, de tal manera que no se podrá aceptar un plazo menor para la cancelación, pero sí se podrá aceptar uno mayor, lo cual dependerá de lo que el Gobierno estime más conveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No sé si el señor senador modifica la indicación que ha formulado.

El señor CORREA.—No, honorable Presidente; pero, retiro la indicación que hice ayer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces, la amortización debe ser tal que permita la cancelación de la deuda en un plazo mínimo de cinco años.

El señor CORREA. — La Comisión propone lo mismo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo no me doy cuenta bien del propósito que se persigue al adoptar esta forma de empréstito: ahora resulta que éste no es un plazo para la amortización, sino un plazo mínimo, de tal modo que el tiempo se puede extender hasta 20, 40 o 50 años. Tenía entendido que los plazos son plazos para la amortización de la deuda, y de ellos depende, como todos lo sabemos, el tipo del interés y el de la amortización. No puede darse, me parece, una autorización tan vaga como ésta, sin fijar el término para que la deuda se cancele. El honorable senador por Talca quiere que el empréstito se pague en cinco años, pero, en este tiempo él apenas estará contratado, y el dinero no habrá sido invertido en forma tal que deje a la Empresa de los Ferrocarriles en situación de percibir mayores entradas por el servicio de acarreo, de tal manera que no habría cómo pagar la amortización. ¿Por qué, entonces, fijamos un plazo tan reducido? ¡Ah! se contesta, es que podemos extender el plazo, si fuera más conveniente.

Sepamos desde luego qué es lo más conveniente.

El señor EDWARDS. — Entiendo yo que esta latitud que quiere dejar el honorable senador por Talca para la contratación del empréstito proviene de las condiciones comerciales del país donde la contratación se va a hacer. Hay allí ciertas exigencias, ciertas restricciones, y es menester que los encargados de ejecutar la operación estén capacitados para adaptarse a ellas aceptando los tipos de interés y amortización más viables y convenientes.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no se nos dice desde luego cuáles son esas exigencias o restricciones? Así podríamos juzgar con conocimiento de causa. Entiendo que el capital extranjero se interesa tanto más por un empréstito cuanto mayor es el tiempo que va a estar ganando intereses, de tal manera que los empréstitos a largo plazo son fáciles de colocar, y de difícil colocación los que tienen un plazo corto. Yo lamentaría mucho, por eso, que por hacerlo mejor en este caso lo hiciéramos peor. Cinco años para la amortización de una deuda es un plazo reducido; no debemos, por consiguiente, poner en la ley un plazo tan limitado.

Como esto ha sido propuesto por la Comisión, yo no me extiendo más sobre el particular, sino que le dejo a ella la responsabilidad de lo que resulte; pero me parece, como digo, que el tiempo establecido es muy corto, sobre todo, cuando en los cinco años no podremos pagar nada. Pueda que se pretenda después ir prorrogando el plazo, tomando una deuda tras otra deuda: pero esto importa solametne recargar al Erario Nacional con el pago de toda clase de comisiones.

Ya he formulado indicación para que se diga que el tipo del interés no podrá exceder del 8 por ciento y el de la amortización del 4 por ciento, dejando el tipo de colocación entregado a las exigencias del mercado. Esa ha sido la norma con que se ha procedido siempre en materia de empréstitos en nuestro país.

El señor Ministro ha declarado que el Estado no estaría en situación de hacer gruesas amortizaciones para cancelar este empréstito. Pero, ¿acaso va a ser amortizado con rentas del Estado y no con fondos de la Empresa de los ferrocarriles?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—El honorable senador por Atacama expresaba en la sesión de ayer que, por la situación en que se encuentre el mercado del país en que se haga esta operación, podrían ser onerosas las condiciones en que se contratara el empréstito, y para ese caso hacía notar Su Señoría la conveniencia de facultar al Presidente de la República para hacer por de pronto una operación transitoria. Es por esto que se ha consultado la idea de que el empréstito pueda contratarse a corto plazo, a fin de renovarlo después cuando se presenten condiciones más favorables. Creo que ésta ha sido también la idea del honorable senador por Talca.

En cuanto a las observaciones del honorable senador por Concepción, entiendo que no contrarían en absoluto la idea que acabo de insinuar, por cuanto pudiendo el Estado hacer amortizaciones extraordinarias, quedaría en situación de cancelar el empréstito a fin de contratar otro en condiciones más favorables.

El Ministro que habla no tiene inconveniente alguno para aceptar que se fije al empréstito un interés de ocho por ciento y una amortización de cuatro por ciento, siempre que se diga que el Estado queda facultado para hacer amortizaciones extraordinarias cuando lo crea conveniente, porque entonces no será necesario esperar la terminación del plazo para hacer una conversión de la deuda o para realizar la operación definitiva.

El señor CORREA.—Quiero hacer ligeras observaciones con relación a lo que acaba de decir el señor Ministro en respuesta al honorable senador por Concepción. Deseo referirme a la realidad de las cosas, haciendo un breve análisis acerca de los empréstitos que se han colocado últimamente en Estados Unidos y cuyas condiciones tendremos probablemente que aceptar nosotros, y digo probablemente, ya que no estamos obligados a llevar a efecto la operación en ese país.

Los últimos empréstitos contratados en Estados Unidos son: uno para Bélgica de cincuenta millones de dólares, otro para Francia de cien millones de dólares y el último para Suiza de veinticinco millones de dólares. El empréstito belga fué contratado al 7 1|2 por ciento de interés y a 25 años plazo y fué tomado al tipo de 97 1|4 por ciento. debiendo pagarse a 115 por ciento si se cancela antes de 1945. El empréstito francés, de igual plazo, fué contratado al 8 por ciento de interés y fué tomado al 100 por ciento. debiendo pagarse a 110 por ciento si es cancelado antes de 1945; y el suizo, a 20 años de plazo, fué contratado al 8 por ciento y debe ser pagado al 105 por ciento si es cancelado antes de 1940.

Esto está manifestando que, atendidas las modalidades del mercado americano, que es en el día de hoy el más poderoso del mundo, debemos establecer en la ley condiciones que nos permitan realizar la operación en ese país. Por eso considero yo muy aceptable la idea del honorable senador por Atacama, relativa a redactar el proyecto de manera que se pueda hacer por de pronto una operación a corto plazo, pudiendo hacer más tarde una conversión de la deuda cuando el mercado se presente en condiciones más favorables.

Estas son las razones que he tenido para no fijar, en la indicación que he propuesto, una amortización determinada, a fin de que el Gobierno no tenga dificultades para realizar la operación.

El señor BESA.—Me parece que la indicación propuesta por el honorable senador por Talca no refleja bien el pensamiento de Su Señoría. En efecto, se habla en ella de amortización anual, y la verdad es que siempre que se habla de amortización debe entenderse que es anual. De manera que sería preferible hablar de pago en lugar de amortización.

El señor CORREA.— No tengo inconveniente para que se haga en mi indicación el cambio a que se refiere el honorable senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La forma en que está redactada la indicación del honorable senador por Talca podría tal vez sugerir algunas dudas a los que van a proporcionar el dinero. La indicación habla de amortización que permita cubrir la deuda en el plazo mínimo de cinco años.

El señor BARROZ ERRAZURIZ —Plazo máximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, señor senador; la idea esencial es que la deuda se extinga en el plazo mínimo de cinco años.

Como lo ha insinuado el honorable senador por Maule, convendría modificar el artículo diciendo que deberá fijarse un tipo de amortización que extinga la deuda en el plazo mínimo de cinco años.

El señor MAC-IVER.—Me parece que esa es la idea que corresponde más exactamente al propósito que se tiene en vista. Pero creo que no deberemos encuadrarnos en una sola idea; sino que debemos dar al Presidente de la República una facultad amplia para contratar un empréstito a corto plazo o a largo plazo, en las condiciones racionales que se ofrezcan, naturalmente. No debemos sujetarnos a reglas que puedan dar por resultado que se frustre la autorización, como ya se han frustrado las anteriores.

Por mi parte aceptaría la fórmula propuesta por el honorable senador por Talca en la forma en que la ha modificado el señor Presidente, pero desearía que se ampliara la autorización a fin de que pueda contratarse por de pronto un empréstito que se amortice en cinco años como máximum, y en seguida que se autorizara la contratación de otro empréstito con el interés correspondiente y con tipo bajo de amortización. Lo que importa es la amplitud, a fin de que el Gobierno tenga cierta libertad de acción.

No debemos olvidar que nosotros no conocemos el mercado de Estados Unidos. Si se tratara de un empréstito que se fuera a contratar en Inglaterra, por ejemplo, sería muy sencillo copiar las disposiciones de cualquiera de las leyes que autorizaron la contratación de los empréstitos ya contraidos; pero el mercado de los Estados Unidos es un mercado especial; allá no existe la costumbre de cubrir empréstitos para el extranjero, de manera que todo esto está sujeto a algo que no conocemos y que varía mucho. Así, por ejemplo, yo no sabía de esas amortizaciones sobre la par, a que se ha referido el honorable senador por Talca, no sabía de este premio concedido al acreedor para que acepte la cancelación de la deuda. Esto es una cosa nueva, que no se ha estilado nunca en ningún mercado, y parece que se estila ahora en los Estados Unidos, de manera que tendremos que someternos a esto, no podremos salir de esto.

Creo, pues, que sin perjuicio de aprobar la indicación del honorable senador por Talca debemos ampliar más todavía la autorización que se da al Presidente de la República, sobre todo en cuanto se refiere al plazo, a fin de que esté facultando para hacer inmediatamente una operación transitoria, y para contratar después, cuando mejore la condición del mercado, un empréstito a firme. Yo quisiera que concediéramos al Presidente de la República estas dos facultades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Parece que están contempladas en la redacción que ha dado la Mesa a la indicación del honorable senador por Talca y que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Autorízase al Presidente de la República por el término de cinco años para contratar un empréstito a un tipo de interés hasta del ocho por ciento, que produzca la suma de siete millones setecientas cincuenta y cinco mil libras esterlinas oro, o en su equivalente en otra moneda extranjera. El plazo para la extinción de esta deuda no podrá ser inferior a cinco años".

El señor MAC-IVER.— En esa forma está bien.

Pero, ¿son siete millones de libras esterlinas los que se necesitan para el objeto?

El señor CORREA.— Sí, señor senador. Después de la sesión de ayer, el Director General de los Ferrocarriles y el que habla estuvimos haciendo cálculos acerca de la cantidad exacta que se necesita, y llegamos a la conclusión de que ésta no puede bajar de siete millones setecientas cincuenta y cinco mil libras esterlinas.

El señor ESCOBAR. — Me permitiría proponer que se modificara el artículo en el sentido de autorizar al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos, porque puede ser que haya conveniencia en contratarlo por parcialidades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se agregaría entonces al artículo un inciso que dijera: "La contratación de este empréstito podrá hacerse por parcialidades".

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Me parece que es mejor la idea que acaba de insinuar el honorable senador por Coquimbo, relativa a autorizar al Presidente de la República para contratar varios empréstitos en vez de uno solo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces sería inútil el inciso final a que acabo de referirme.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — No estaría de más, me parece.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación el artículo en la forma propuesta por el honorable senador por Talca y con las modificaciones indicadas en el curso del debate.

El señor CORREA. — Ruego al señor Secretario se sirva leerlo.

El señor SECRETARIO. — El artículo quedaría así:

"Autorízase al Presidente de la República por el término de cinco años para contratar un empréstito a un tipo de interés hasta del ocho por ciento, que produzca la suma de siete millones setecientas cincuenta y cinco mil libras esterlinas oro, o su equivalente en otra moneda extranjera. El plazo para la extinción de esta deuda no podrá ser inferior a cinco años.

La contratación de este empréstito podrá hacerse por parcialidades".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo en la forma en que se acaba de leer.

Queda así acordado.

Es necesario entonces votar la indicación propuesta por el señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — La retiro, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda retirada la indicación.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 2.o El producto de este empréstito se destinará:

a) A la realización del plan de obras y mejoramiento en la red central sur que apruebe el Supremo Gobierno.

b) A reintegrar en la Empresa las sumas invertidas en obras efectuadas en conformidad a las autorizaciones concedidas en las leyes números 3,236, de 5 de Febrero de 1917, y 3,361, de 19 de Abril de 1918, y que se detallan en el plan propuesto y a saldar el déficit de los años 1918, 1919 y 1920.

c) A cancelar la cuenta corriente bancaria autorizada por el artículo 6.o de la ley número 3,501 de 20 de Febrero de 1919".

El señor CONCHA (don Malaquías). — El inciso segundo de este artículo establece que el producto de este empréstito se destinará a reintegrar en la Empresa las sumas invertidas en obras efectuadas en conformidad a leyes anteriores. Me parece que sería preferible suprimir ese inciso, porque su aprobación importaría aprobar inversiones hechas con anterioridad e imputarlas a este empréstito. Esta aprobación debe hacerla el Gobierno en el momento oportuno, en vista de las cuentas que la Empresa presente. Me parece que no hay para qué decir esto en la ley, pues basta que la Empresa informe al Gobierno sobre las obras ejecutadas y presente las cuentas correspondientes.

El señor CORREA. — Pero el Gobierno no podría destinar una parte del empréstito a estos objetos sin autorización legislativa.

Por lo demás, es evidente que la Empresa tendrá que justificar los gastos que ha hecho y presentar las cuentas respectivas en su debida oportunidad para que se le haga el reintegro de las sumas que haya invertido, como lo establece el inciso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Entonces convendría emplear en el inciso una forma verbal más dubitativa, diciendo, por ejemplo: "A reintegrar en la Empresa las sumas que compruebe haber invertido en obras ejecutadas, etc."

El señor CORREA — Esa es precisamente la idea del artículo.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero según él la determinación de si esos gastos han sido hechos en forma legal o no, queda por entero entregada al criterio del Presidente de la República. Mientras que si se habla de las sumas "que compruebe haber invertido", el Presidente de la República tendrá que examinar las cuentas para asumir la responsabilidad del gasto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Formula alguna indicación su señoría?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Sí, señor Presidente: propongo que la forma verbal "invertidas" se sustituya por la expresión "que compruebe haber invertido".

El señor FREIRE. — Se trata nada más que de regularizar una situación creada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el honorable senador por Concepción.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 3.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 3.o El servicio del

MUEBLES

Para poder dar cabida a la gran remesa de muebles que de nuestra Fábrica, en Traiguén, nos han despachado, realizamos un espléndido surtido de comedores, dormitorios, escritorios, salones, etc., con un 20 por ciento de rebaja. Asimismo un gran surtido de lámparas japonesas de calidad superior.

Aprovechen esta única oportunidad para adquirir muebles de calidad reconocida como los mejores que se fabrican en el país.

NOTA. — Las personas que deseen encargar muebles, pueden pasar a nuestro almacén, donde encontrarán catálogos de última creación.

MUEBLERÍA TRAIGUEN

MONEDA 952

12-N

Amer Picon.
Bitter Demay.
Kunel Danoff.
Vermouth Bosca.
Pippermint Jourde.
Anís del Mono "Bosch".
Vermouth "Martini Rossi".
Anisete María Brizard.
Pippermint María Brizard.
Curacao Lafourie Fils.
Cognac María Brizard.
Oporto "Comendador".
Cacao Lafourie.
Fernet Branca.
Cordial Medoc.
Benedictine.

Ofrecen despachados a precios muy bajos:

Questa Sanguinetti y Cía.

VALPARAISO, CASILLA 417

20-N

MUEBLES

POR ENSANCHE DEL LOCAL, ofrecemos desde esta semana, A PRECIOS REBAJADOS, muebles en todos estilos y formas: Dormitorios, Comedores, Salones y Escritorios.

Catres importados y nacionales acabamos de recibir una gran partida.

MUEBLERIA PARIS

ALAMEDA 1141

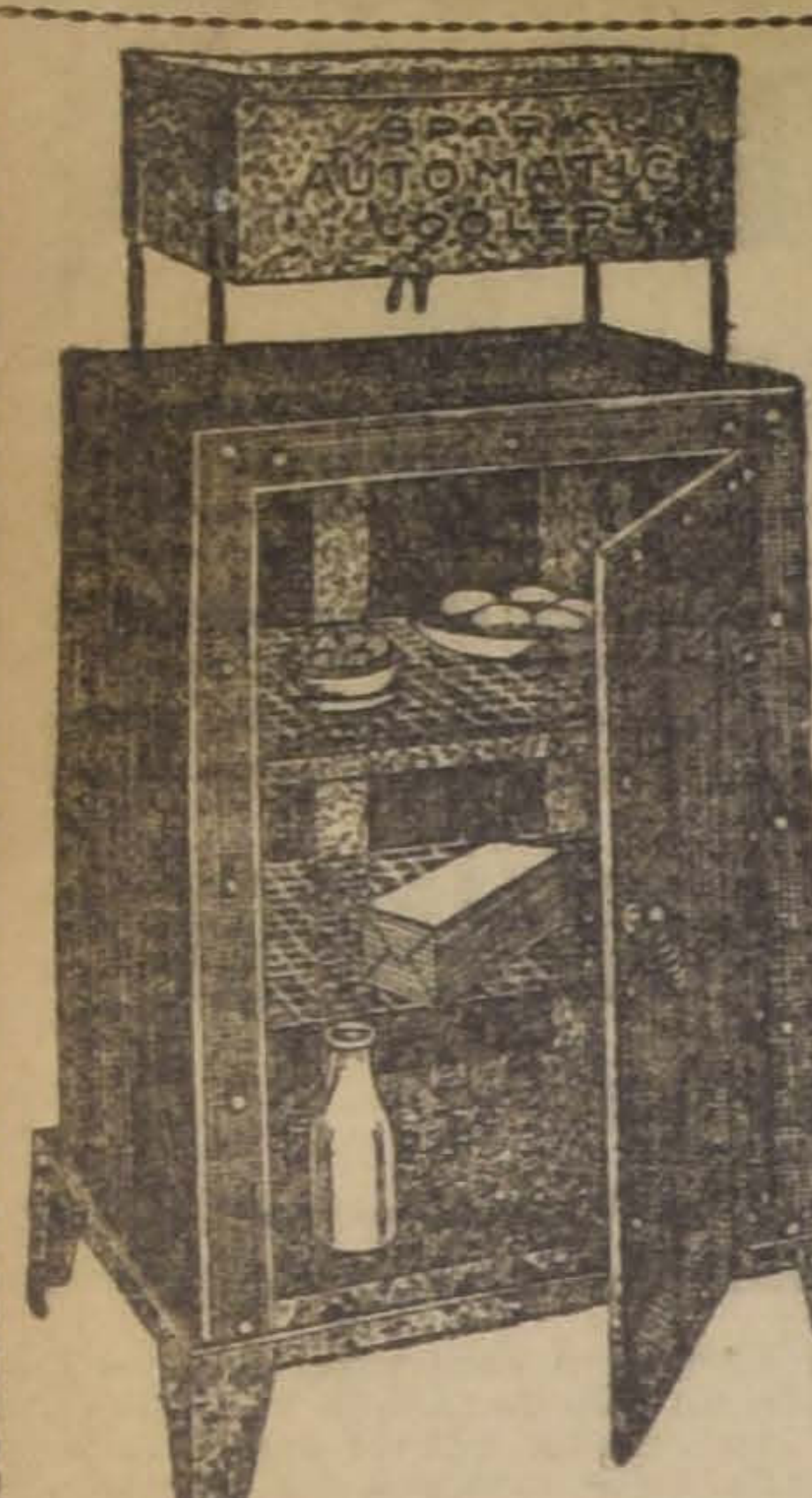

GRAN SURTIDO DE
REFRIGERADORES
en clase y tamaños donde:
Ducher y Bonnefoy
AHUMADA 118

empréstito se hará por el Estado. La Empresa deberá reintegrar al Fisco el valor de este servicio. Durante los tres primeros años el Estado hará el servicio con sus propios fondos y la Empresa le reembolsará este gasto en los años sucesivos".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Establece este artículo que durante los tres primeros años el Estado hará el servicio del empréstito con sus propios fondos y que la Empresa deberá reembolsarle este gasto en los años sucesivos.

¿Cuáles son estos años sucesivos y en que proporción deberá hacerse este reembolso? A mi me parece que la ley debería determinar el monto de las cantidades que tendrá la Empresa que entregar anualmente al Estado, a fin de atender al servicio del empréstito.

El señor MAC - IVER. — Eso lo determinará el Presidente de la República; es un punto que debe ser resuelto administrativamente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — No, señor; debe determinarlo la ley.

Se comprende que haría muy buen negocio quien obtuviera del Presidente de la República un préstamo por un millón de pesos, por ejemplo, para devolverlo poco a poco, cuando le fuera posible.

El señor CORREA. — Si se tratara de un particular, la observación del honorable senador tendría mucha fuerza; pero, como se trata de una repartición pública, que depende del Gobierno, me parece que la fijación de las cuotas que deberá entregar anualmente la Empresa al Gobierno para atender al servicio del empréstito debe ser fijada por el Presidente de la República.

El señor MAC - IVER. — Así me parece a mí también. El Presidente de la República determinará el monto de las anualidades y fijará la forma de pago como lo encuentre más conveniente.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Es de temer entonces que cuando después de cuatro o cinco años el Presidente de la República le diga a la Empresa: reintégreme los desembolsos que he hecho en pago de los intereses y amortización del empréstito, la Empresa no pueda pagarle y se forme entonces un conflicto.

Para evitar cualquiera dificultad lo emjor sería determinar en la ley la forma en que la Empresa deberá reintegrar al Estado los desembolsos que éste haga en servicio de la deuda.

El señor FREIRE. — La idea del proyecto es que la Empresa pague al Estado las mismas sumas que éste haya pagado en servicio del empréstito.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Y qué inconveniente habría para establecerlo así en el proyecto? De otra manera, se van a originar en la práctica una cantidad de dificultades.

El señor OCHAGAVIA. — Según el artículo 1.o el empréstito debe ser amortizado en diez años.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La idea aprobada en el artículo 1.o es que el plazo para la extinción de la deuda no podrá ser inferior a cinco años, honorable senador; de modo que la amortización puede hacerse en 20, 30 o más años.

El señor OCHAGAVIA. — ¿Entonces se modificó el artículo del proyecto del Gobierno?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador.

El señor MAC-IVER.—El Presidente de la República es el Jefe de la Administración Pública de Chile y, por lo tanto, el Jefe también del servicio de los Ferrocarriles. La autonomía que tiene la Empresa es relativa, no es absoluta, de modo que no hay por qué temer las arengas y pleitos a que se refiere el honorable senador por Concepción. Aquí no caben pleitos ni arengas; si la Empresa no puede pagar, el Presidente de la República no puede exigirle la devolución del dinero, porque el Jefe de la Administración no podría poner en situación imposible a uno de los servicios de la República. Y si se presentaran dificultades que se creyeran insuperables según los términos de esta ley, ellas se subsanarían presentando oportunamente al Congreso un nuevo proyecto que las solucione. No creo, pues, que haya necesidad de establecer desde luego, el procedimiento futuro. Si hay imposibilidad de parte de la Empresa, no cumple; qué se va a hacer.

Me parece que es necesario que en las leyes haya cierta latitud y en especial, que no se olvide que el Presidente de la República es el Jefe de toda la Administración y por consiguiente, de los Ferrocarriles, que es de lo que se trata en este caso; de modo, pues, que sería exederse mucho si desde luego se quisiera determinar un procedimiento futuro, — sin saber aun en qué condiciones se va a contratar el empréstito—como sería el de establecer la forma cómo va a devolver la Empresa los fondos que le ha adelantado el Fisco, en tal o cual término o proporción.

Estimo que lo hecho por la Comisión es lo más natural, esto es, que sea el Gobierno, de acuerdo con la Empresa, quien fije la forma en que se haga la devolución, naturalmente, cuanto antes sea posible.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Esto de que entre la Empresa y el Fisco se susciten pleitos y arengas, es absolutamente efectivo; lo demuestra el hecho de que continuamente se están cobrando uno al otro cuentas por pasajes, o por sueldos de dinero que se han adelantado. No me parece que esto sea conveniente y en consecuencia, es necesario poner remedio a esta situación.

Si el artículo 3.o reglamenta la forma en que se debe hacer la devolución; si la ley así lo estatuye, qué inconveniente habría en aclarar el punto y decir que se hará esa devolución al fin del plazo del empréstito, por cuotas iguales, dividiendo la suma total por el número de años del empréstito, o bien en alguna otra forma que se escogite. Yo no veo dificultad para esto. Prever es gobernar, no deben dejarse las cosas para después. Nuestras leyes dejan un semillero de pleitos, siendo pocos los Tribunales para conocer de tantos conflictos como se producen.

La Empresa de los Ferrocarriles es cierto que es una dependencia del Estado y lo será aunque se le dé mayor autonomía, como he oído que se piensa hacer, pero en todo caso, sea esto como se sea, si el Estado de alguna manera proporciona fondos a la Empresa, es necesario saber la inversión que se dará a esos fondos y establecer la correspondiente devolución de tales fondos.

El señor EDWARDS. — No se sabe si van a poder devolverse.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Entonces, que se diga que es a fondo perdido, y el problema es más sencillo.

El señor OCHAGAVIA. — Según las disposiciones de la ley de Ferrocarriles, debe la Empresa costear los gastos con sus entradas, y como este empréstito es para gastos, debe pagarlo la misma Empresa con sus entradas.

En este sentido, insinúo la conveniencia de redactar el artículo expresando que la Empresa devolverá el empréstito con cuotas proporcionales dentro del plazo en que debe pagarse el empréstito.

El señor MAC-IVER. — Pero este empréstito puede ser por 28 años, ¿y cómo se darían 25 años para la devolución?

El señor OCHAGAVIA. — Si este empréstito es por 28 años, quiere decir que, dentro de ese plazo, devuelve la Empresa el servicio del empréstito que haya adelantado el Gobierno.

El señor BESA. — Y si se contrata a cinco años ¿cómo se devolverá el anticipo en dos años?

El señor VALENZUELA. — Yo creo que este artículo está bien en la forma que viene en el proyecto.

Si la Empresa está en condiciones de pagar a los tres años, lo hará, y si no está en condiciones de hacerlo, se le darán facilidades.

Opino, pues, que se apruebe el artículo en la forma que viene en el proyecto. Lo demás es estarnos enredando.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no diríamos, por ejemplo, que la Empresa reembolsará al Estado el servicio del empréstito en parcialidades iguales en los años sucesivos? Porque debemos imponer a la Empresa la obligación de devolver el dinero del servicio del empréstito con los fondos de la Empresa, porque es un anticipo que se le hace.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — La dificultad consiste, en que no sabemos el tiempo porque se va a poder contratar el empréstito. Si se contrata por cinco años, la Empresa tendría que devolver al Estado el servicio de tres años sólo en dos parcialidades, en dos años. Esto es lo que hay.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Cuando se habló de este plazo tan reducido, yo formulé algunas observaciones sobre él a fin de prevenir el caso de que nos fuéramos a encontrar en la misma situación del préstamo Morgan, para el cual tuvimos que tomar dinero de los fondos de conversión, a fin de salvar el crédito del Estado.

Dejo formulada la modificación que insinué, y pediría segunda discusión para el artículo, a fin de que se estudie mejor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente) — Advierto a su señoría que en conformidad al Reglamento la petición de segunda discusión tiene que ser apoyada por otro señor senador para que sea aceptada.

El señor CORREA. — Modifico la indicación que ha formulado el honorable senador por Concepción en el sentido de que la Empresa devuelva al Estado el servicio del empréstito por "parcialidades", sin decir "parcialidades iguales", porque no se sabe si se podrá hacer precisamente en esta forma.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Acepto la modificación que propone el señor senador por Talca. Así ponemos a salvo a la Empresa de que se le cobre de un golpe lo que el Estado haya adelantado.

El señor CLARO (Presidente).— ¿Cuál sería la indicación del señor senador?

El señor CORREA. — Que se diga que este reembolso lo hará la Empresa por parcialidades.

El señor BESA. — Parcialidades que fijará el Presidente de la República.

El señor CLARO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas, esto es, estableciéndose que la Empresa hará los reembolsos por parcialidades que fijará el Presidente de la República.

Acordado.

En discusión el artículo 4.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 4.o El Presidente de la República podrá emitir con cargo al empréstito autorizado en el artículo 1.o, bonos del Estado pagaderos en moneda corriente hasta por la suma de 107.083.245 pesos 17 centavos, que ganen un interés de 8 por ciento y una amortización acumulativa de 4 por ciento anuales. Estos bonos estarán exentos del pago de impuestos fiscales y municipales y servirán para caucionar el retiro de vales de Tesorería, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914, ley que se considerará en vigencia para el efecto determinado en este artículo, mientras rija la presente ley.

El Estado se reserva el derecho de amortizar extraordinariamente los bonos a que se refiere este artículo, en las fechas que crea conveniente".

El señor MAC-IVER. — ¿Qué dice la ley a que hace referencia este artículo?

El señor CLARO (Presidente).— Es la Ley de Vales de Tesorería, que autoriza a los Bancos para retirar billetes con garantías de bonos.

El señor CORREA. — Para que haya congruencia entre este artículo y el 1.o, habrá que cambiar la cifra 107.083.245 pesos 17 centavos por la de 92.000,000 de pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el honorable senador por Talca.

El señor MAC-IVER. — Con mi voto en contra.

El señor ESCOBAR. — Y con el mío también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado con el voto en contra de los honorables senadores por Atacama y por Coquimbo.

En discusión el artículo 5.o.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 5.o Si el monto del empréstito que se contrate de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o agregado al valor de las obligaciones emitidas conforme al artículo 4.o, fuere superior a la cantidad de 225 millones 282,685 pesos 17 centavos, el excedente deberá necesariamente aplicarse a la amortización extraordinaria de las obligaciones en moneda corriente emitidas conforme al artículo que precede".

El señor CORREA. — Es necesario modificar la redacción de este artículo, y así tengo el honor de proponerlo, de manera que guarde la debida concordancia con la forma en que se ha aprobado el artículo 1.o.

El señor CONCHA. — Yo me permito llamar la atención a que el exceso de que se habla aquí es algo que no podrá ocurrir.

El señor BESA. — Creo que sería mejor suprimir el artículo ya que el caso a que él se refiere no puede presentarse.

El señor CORREA. — La ley se ha puesto en el caso de que mientras se tramita el empréstito de 7.750.000 libras esterlinas, el Presidente de la República haya podido hacer uso de la facultad del artículo 4.o para contratar un empréstito provisorio hasta por la suma de $ 92.000.000. Contratado este empréstito en el extranjero, habría que cancelar con su producto estos bonos.

Creo, pues, conveniente que se apruebe el artículo con el cambio de redacción que he indicado y que es indispensable para dar congruencia a los artículos de la ley.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La palabra "monto" es lo que perjudica porque se refiere a la cantidad indicada en el artículo 1.o

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Es la misma idea.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La idea de aplicar a la amortización de los bonos el exceso del empréstito externo podría consultarse en un inciso al fin del artículo 4.o

El señor BESA. — No puede haber exceso.

El señor FREIRE. — Puede producirse exceso, y necesariamente el espíritu del artículo 4.o obliga a amortizar el empréstito que se contrate aquí provisoriamente.

El señor VALENZUELA. — El artículo 5.o no tiene razón de ser y puede suprimirse porque la idea que consulta está subentendida en la disposición del artículo 4.o en la frase que dice que los bonos de que trata se emitirán "con cargo al empréstito autorizado en el artículo 1.o".

El señor CLARO (Presidente). —El empréstito en bonos previsto en el artículo 4.o, ya aprobado, es provisional, mientras se contrata el empréstito en oro, y si éste se contrata en su totalidad, se produciría un exceso de contratación, que debe aplicarse a la cancelación de los bonos cuya emisión autoriza ese artículo 4.o

En esto me parece que todos los señores senadores estarán de acuerdo.

El señor CORREA. — El punto de que se trata también podría resolverse en el inciso final del artículo 4.o, diciendo que el Estado se reserva el derecho de amortizar extraordinariamente los bonos a que se refiere ese artículo, en las fechas que crea conveniente, y que deberá hacerlo necesariamente si se contrata el empréstito en oro autorizado en el primer artículo.

El señor MAC - IVER. — Poniendo la palabra "valor", o "cantidad" en lugar de "monto", se salvaría todo, y podría aprobarse así el artículo.

El señor FREIRE. — Se entiende perfectamente que todo sobrante que pueda resultar del empréstito en oro, se destinará a cancelar el empréstito provisional. Esto es tan claro que ni necesidad habría de consignarlo especialmente.

El señor CLARO (Presidente). —Como las ideas están bien definidas, se podría dar por aprobado el artículo, encargándose la Mesa de redactarlo en su forma definitiva, poniéndose de acuerdo con los señores senadores.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación se dará por aprobado el artículo, dejando pendiente la redacción para acordarla de la manera que acabo de indicar.

Acordado.

En discusión el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 6.o El Presidente de la República podrá emitir y colocar bonos del Estado pagaderos en oro o adoptar cualquiera otra forma de colocación del empréstito en el extranjero, sujetándose en todo a lo dispuesto en el artículo anterior en orden a la amortización extraordinaria de las obligaciones que se hayan emitido en el país.

El señor BESA. — Yo no entiendo bien este artículo, señor Presidente, y desearía que el señor Ministro nos explicara su alcance. Este artículo hace referencia al anterior, que es el 5.o y no encuentro que tenga congruencia con él.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Tiene mucha razón el honorable senador para no darse cuenta clara de la redacción de este artículo, pues tal vez no conoce la idea con que fué establecido.

Cuando se redactó este artículo se creía posible que las fábricas de material ferroviario tomarán alguna parte del empréstito y por eso se quiso dejar cierta libertad para su colocación. Se ha creído del caso no abandonar la idea de conseguir que las fábricas reciban bonos en pago de los materiales que se les compren.

PRINCIPIE MAÑANA
Y CONTINUE HACIENDOLO TODOS LOS DIAS

Adquiera el hábito de beber un vaso de agua caliente antes del desayuno

Millones de personas acostumbran tomar un baño interno en vez de sobrecargar su organismo con drogas. "¿Qué es un baño interno?", preguntará Ud. Pues, según los entusiastas partidarios del agua caliente, es algo que efectúa verdaderos milagros.

Tales personas beben todas las mañanas, inmediatamente después de levantarse y antes de tomar el desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Es ésta una medida extraordinariamente benéfica para la salud. Su objeto es expulsar del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos, las materias indigeribles y la bilis dejadas allí por la digestión del día anterior; si estas substancias no son eliminadas diariamente, se convierten en alimento para millones de bacterias que infestan los intestinos y que fomentan la rápida producción de toxinas y venenos, los cuales son absorbidos por los intestinos, pasan al torrente circulatorio y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, mal aliento, sabor desagradable en la boca, resfriados, desórdenes estomacales, perturbaciones de los riñones, insomnio, y, en una palabra, toda clase de enfermedades y molestias.

Las personas que están sanas hoy y mañana indispuestas, pero que nunca logran sentirse bien, constantemente, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta sólo unos pocos centavos, pero es suficiente para convencerse de los enormes beneficios que proporciona la limpieza interior.

Por eso es que se dice: El Presidente de la República podrá emitir y colocar bonos del Estado pagaderos en oro o adoptar cualquiera otra forma de colocación del empréstito en el extranjero.

El señor BESA. — Yo creo que este artículo no tiene razón de ser.

El señor TOCORNAL. — ¿Queda entonces abonada la deuda sobre compra de materiales por medio de la emisión de bonos?

El señor GARCES (Ministro de Hacienda). — No, señor senador; pero queda siempre consultada la idea en el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La idea de este artículo se refiere a amortizaciones extraordinarias procisionales, en caso de contratarse la totalidad del empréstito en oro.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

El señor CORREA.—Yo creo que hay necesidad de agregar a este proyecto un artículo que consulte una idea nueva que domina hoy día.

Los empréstitos colocados por los Gobiernos de Bélgica, Francia y Argentina, han sido aceptados con una cláusula por la cual dichos países ofrecen garantizar en lo futuro el empréstito que se toma, dejando constancia en el contrato de la condición de que si en futuros empréstitos se concediera a ellos alguna garantía, la darían también, proporcionalmente, al empréstito firmado.

Yo creo que esta imposición podría también hacerse efectiva a nuestro Gobierno, por lo que Chile debería estar preparado para afrontar esa situación.

En vista de las razones dadas, propondría que se agregara al proyecto un artículo que dijera: "Autorízase al Presidente de la República para aceptar en el contrato de empréstito a que se refiere esta ley, cláusulas que establezcan garantías futuras, en el caso de que el Estado las dé en otros empréstitos que pueda contratar posteriormente".

Como digo, esta es una imposición de la cual posiblemente el Gobierno de Chile no se podrá eximir, y que en caso de que no estuviera autorizado para ello, podría ser causa del fracaso de este empréstito, si los banqueros o el mercado exigieran al Gobierno esa garantía eventual.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo creo que el espíritu de nuestro Gobierno no es dar esa garantía especial, puesto que nunca las ha dado.

El señor MAC-IVER. — Está equivocado el señor senador, pues esa garantía se ha dado en muchas leyes de empréstitos.

El señor TOCORNAL. — ¿No dimos garantías en el contrato que celebramos con Morgan? ¿No tuvimos que depositar los fondos en la misma casa Morgan?

El señor MAC-IVER. — Esta cláusula ha sido muy común y es muy justa.

El señor CORREA. — Y puede ser necesaria esta autorización.

El señor TOCORNAL. — Y no afecta a nadie.

Cuando se trató de colocar el empréstito anterior, se exigieron estas garantías.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Voy a dejar constancia de mi opinión abiertamente contraria al artículo que se ha propuesto.

Conozco poco la tramitación que tuvo el empréstito anterior para los Ferrocarriles en el mercado de Estados Unidos; pero me parece que precisamente no se contrató porque los capitalistas de aquel país exigían que se estableciera en el contrato una cláusula análoga a la que se autoriza por este artículo, y el Gobierno no aceptó eso.

El Gobierno de Chile siempre ha cumplido correctamente sus obligaciones, de manera que no veo por qué pueda verse obligado a dar garantías especiales.

El señor MAC-IVER. — ¿Pero se trata de eso?

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero se habla de que en el futuro se puede hacer esto.

Estimo que si se da esta garantía a un acreedor de Chile, los demás tendrán derecho para exigirla también. Creo que esto no se ha hecho en otro caso que el de Morgan, a que se ha hecho referencia. Se contrató un empréstito por 20 millones de pesos y se dejaron como garantía, en las arcas del acreedor, 20 millones de pesos! Y todavía no nos avergonzamos de citar con orgullo un hecho como éste, que no tiene precedente en la historia económica de país alguno.

El señor TOCORNAL. — Yo no lo he citado con orgullo, porque lo combatí en el Honorable Senado. Sólo he apuntado un hecho, que mereció observaciones de mi parte en el momento de su discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Se ha dicho que hoy día es costumbre exigir esta clase de garantías especiales; pero Chile nunca las ha dado y no creo que sea este el momento de ofrecerlas.

El crédito del país está actualmente, como siempre, en condiciones que hacen honor a la República.

Me limito a dejar constancia de mi opinión al respecto y a declarar que votaré en contra del artículo propuesto.

El señor MAC-IVER. — Yo entiendo que esta indicación significa lo que sigue: el Gobierno se compromete, en el caso de que en el futuro contrate nuevos empréstitos, ofreciendo garantías especiales, a garantizar también el empréstito de que ahora se trata, en condiciones análogas. Cláusula común, muy usada antiguamente en estos contratos.

De manera que, si esto constituye una práctica actual en los Estados Unidos y en los países europeos, yo la acepto. Y si el Gobierno de Chile se ha detenido por esta circunstancia y no ha contratado antes el empréstito para los Ferrocarriles del Estado, por una consideración semejante, ha obrado perfectamente mal y no ha velado por los intereses de la Empresa.

Es necesario tener presente que en el día de hoy, el crédito mundial está sobre una base en que nunca ha estado.

Por lo demás, el crédito chileno no es algo de que podamos enorgullecernos; Chile nunca ha faltado a sus compromisos, pero es el hecho que su crédito, — después de ser uno de los más sólidos del mundo, que se cotizaba en el mismo grado que el crédito francés, —en el día de hoy ha decrecido un tanto.

No estamos, pues, en condiciones de asumir una actitud de soberbia, ni siquiera de orgullo.

Si hay otros países que aceptan esta clase de cláusulas, nosotros no podemos negarnos a aceptarlas, sobre todo cuando necesitamos el dinero.

El señor TOCORNAL. — Quiero decir algo sobre la observación del señor senador por Atacama.

Creo que el crédito de Chile se ha debilitado, pero no tanto. Tuve ocasión de conocer en Londres nuestro crédito, y puedo declarar que la Casa Rothschild ofreció un empréstito para los Ferrocarriles del Estado, emitiendo bonos a un precio más alto que el que tenían entonces los bonos de Chile en el mercado.

El señor MAC-IVER. — Convendría tener a la vista esos antecedentes.

El señor TOCORNAL. — Yo los he pedido, pero no han llegado aún a la Mesa del Senado.

Mas, el hecho que cito me fué confirmado por el mismo señor Rothschild, a quien interrogué sobre su efectividad. Los bonos de Chile estaban, según creo, a 82 u 83 por ciento, y, preguntando yo si era efectivo que se había ofrecido la colocación de nuevos bonos a 2 ó 3 puntos más, me contestó el señor Rothschild afirmativamente; pero agregando que en el momento actual ya era imposible hacerlo, porque la situación del mercado europeo no lo permitía.

Afirmo este hecho porque me consta; como me consta que el Ministro de Chile, señor Edwards, envió al Gobierno un telegrama sobre el particular, y este funcionario me declaró que no había recibido respuesta alguna de la Moneda.

El señor FREIRE. — ¿De qué fecha es el telegrama?

El señor TOCORNAL. — No sé la fecha del telegrama; pero la conversación a que me refiero la tuve a fines de Noviembre del año pasado, en la casa de campo del señor Rothschild.

El señor FREIRE. — Pero, ¿era operación para 1918 o para 1919?

El señor TOCORNAL. — La operación era para el año 1919.

Yo quería decir esto para manifestar que el crédito, para Chile, sólo ha sufrido por las perturbaciones de la guerra.

El señor MAC-IVER. — Por parte de Rothschild.

El señor TOCORNAL. — Y ofrecía Rothschild colocar los bonos sin exigir garantía especial alguna.

El negocio, como se dice vulgarmente, se mosqueó más tarde en Estados Unidos, tratándolo allí durante cinco meses, y entonces surgió aquello de la garantía, lo que ha merecido observaciones del señor senador por Concepción, y que trata de salvar la indicación del señor senador por Talca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo propuesto por el señor senador por Talca.

El señor MAC-IVER. — Que se lea.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Art.... — Autorízase al Presidente de la República para aceptar en el contrato de empréstito a que se refiere esta ley, cláusulas que establezcan garantías futuras en el caso de que el Estado las dé en otros empréstitos que pueda contratar posteriormente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación, fué aprobada por 11 votos contra 2.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación.

Al votar:

El señor CONCHA (don Malaquías). — No, señor, porque considero que esto es deprimente para el crédito del Estado.

El señor FREIRE. — Sí, porque lo estimo indispensable.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo digo que no, porque en otra ocasión he sustentado la teoría manifestada por el honorable senador por Concepción.

En discusión el artículo 7.o, que pasa a ser 8.o

El señor SECRETARIO.— Art. 8.o Derógase la ley N.o 3598, de 28 de Enero del presente año.

El señor FREIRE. — Yo creo que no hay necesidad de este artículo, porque esa ley queda derogada de hecho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sin embargo, la ley citada dice: "Amplíase la autorización concedida al Presidente de la República, para contratar el empréstito indicado en el artículo 2.o de la ley N.o 3501, de 20 de Febreto de 1918, facultándosele para emitir vales de tesorería a cinco años plazo, con intereses de 5 por ciento anual, y prorrógase por un año el plazo fijado en dicha ley para la referida contratación".

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me parece necesario que se establezca la derogación de esa ley, pues podría haber algún Gobierno que la considerara vigente.

El señor CORREA. — Creo lo mismo; para mayor claridad, es conveniente que sea derogada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Queda despachado el proyecto.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Ruego al Honorable Senado que acuerde tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Cámara ha oído la petición del señor Ministro, y si no se hace observación, así quedará acordado.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Sesión 25.a extraordinaria en 11 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errzuriz, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz (Ministro de Guerra y Marina), Feliú, Freire, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Torrealba, Valdés, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero invita al Senado para nombramiento de una Comisión Mixta, compuesta de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y del Comité de Reforma Constitucional de esa Cámara, a fin de que estudie e informe los proyectos pendientes sobre reforma de la Constitución Política del Estado. Quedó para tabla.

Con el segundo y tercero devuelve aprobados:

El proyecto que concede permiso a don Tito V. Lisoni para que pueda aceptar el cargo de Enviado Extraordinario de Venezuela en las festividades del Centenario del Estrecho de Magallanes; y

El que aumenta los sueldos de los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Con el cuarto comunica que no insiste en las modificaciones que había introducido en el proyecto sobre emisión de vales de Tesorería y contratación de créditos bancarios. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Y con el quinto devuelve aprobado, con modificaciones el proyecto que concede gratificación a los oficiales chilenos comandados en el Ejército de Estados Unidos de América. Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de la otra Cámara sobre nueva forma de impuesto al tabaco. Quedó para tabla.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, de un decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre permanencia del Cónsul de Chile en Burdeos al servicio de dicho Ministerio. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Autorización para conservar la posesión de bienes raíces

El señor CLARO (Presidente).— Entre los asuntos venidos de la Cámara de Diputados, se encuentra una solicitud en que la Escuela Alemana de La Unión pide la autorización legal para conservar la posesión de bienes raíces.

Si el Senado no tuviera inconveniente, y por tratarse de un asunto de esta naturaleza, se podría despachar antes de los incidentes.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de comisión, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. — Concédese a la institución denominada Sociedad Escuela Alemana de La Unión, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo de fecha 29 de Abril de 1887, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de los siguientes bienes raíces, situados en la ciudad de La Unión, del departamento del mismo nombre:

1.o Propiedad donada por la Municipalidad de La Unión y cuyos deslindes son: al Norte, con sitio de don Ramón Santos; al Este, con sitio de don Federico Philippi; al Sur y Este, calles públicas.

2.o Propiedad adquirida a don Federico Philippi, y cuyos deslindes son: al Este y Sur, calles públicas; al Norte, sitio de don Ramón Santos; y al Este, sitio de la Escuela Alemana.

3.o Propiedad adquirida a don Augusto Jaramillo y cuyos deslindes son: al Oeste, con continuación de la calle Riquelme; al Sur, con un callejón que dá acceso al Cementerio Parroquial; al Este, con el Cementerio Alemán; y al Norte, con un callejón que dá acceso a una chacra del señor Jaramillo; y

4.o Propiedad adquirida a don Germán Santos y cuyos deslindes son: al Norte, con propiedad de doña Apolonia y doña Safira Carrasco; al Sur, con propiedad de la Escuela Alemana; al Este, con calle Ramírez; y al Oeste, con propiedad de don Carlos y don Germán Santos".

El señor CLARO (Presidente).— En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado.

Aprobado.

Oficiales comandados en Estados Unidos

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra). — Me permito rogar al Honorable Senado que tenga a bien despachar sobre tabla un proyecto, aprobado ya por esta Cámara, y que ha vuelto de la Cámara de Diputados con algunas modificaciones, proyecto que se relaciona con el aumento de los sueldos de los oficiales que se encuentran en los Estados Unidos.

En ocasión pasada el honorable senador señor Torrealba llamó la atención del Senado a que no se había tomado en cuenta en el asunto de sueldos, a los operarios de la Fábrica de Cartuchos que están en los Estados Unidos adquiriendo la práctica necesaria en el manejo de las complicadas maquinarias que deben venir a Chile.

Pues bién, en la discusión del referido proyecto esta Cámara, equivocando las cifras que tenía a la vista en ese momento, manifestó que, efectivamente, los sueldos de que gozaban los operarios eran exiguos. Dí, por ejemplo, el sueldo de quinientos pesos respecto de uno de ellos, cuando, en realidad, era de quinientos dólares, sueldo sumamente subido con relación a las rentas que perciben los oficiales.

Este error fué subsanado en la Cámara de Diputados, y con esta modificación, además de otras insignificantes, se devuelve el proyecto.

Yo rogaría al Senado, pues, que acordara despachar sobre tabla este negocio, ya que se trata de poner término a la situación angustiosa en que se encuentran los oficiales comandados en Estados Unidos.

El señor CLARO (Presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro de la Guerra.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Hay también un proyecto del Gobierno que se refiere a los sueldos del personal de la Armada, en el cual están comprendidos los sueldos de los empleados a contrata del dique de Talcahuano.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto a que se refiere su señoría está anunciado para la tabla de fácil despacho; pero como la sesión no ha principiado a la hora reglamentaria, no se ha podido tratar.

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Agradezco al señor Presidente su explicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hubiera oposición se dará por aprobada la indicación del señor Ministro de la Guerra y entraríamos a ocuparnos del proyecto a que se ha referido su señoría.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— El oficio de la Honorable Cámara de Diputados, dice así:

"Santiago, 1.o de Noviembre de 1920. — El proyecto del Honorable Senado que autoriza el pago de una gratificación especial a los oficiales chilenos comandados en el Ejército de los Estados Unidos de Norte América, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados con las siguientes modificaciones:

Se han sustituído en el inciso primero las palabras "oro de 18 d." por las siguientes: "moneda legal de oro".

El inciso segundo que consultaba la cantidad de $ 13,525 en atender al pago de una gratificación del 30 por ciento sobre sus sueldos a los operarios que se encuentran en Estados Unidos perfecionando sus conocimientos para establecer en Chile una fábrica de municiones, ha sido suprimido, y se ha consultado en su reemplazo el siguiente nuevo inciso:

"Autorízase, igualmente, al Presidente de la República, para que pueda invertir, a contar desde la misma fecha a que se refiere el inciso anterior, hasta el 31 de Diciembre próximo, la suma de 5,40 pesos, moneda legal de oro, en el pago de una gratificación especial a los oficiales de Marina que se encuentren comandados en los Estados Unidos de Norte América, distribuída en la siguiente forma:

Capitán de corbeta: $ 15 diarios $ 2,700.

Teniente 1.o: $ 12 diarios, 2,16 pesos.

Contra-maestre: $ 3 diarios, 540.

El inciso final, que especificaba la fuente de donde se deduciría el gasto que importa el proyecto, ha sido aprobado sin modificación.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio N.o 219, de fecha 13 de Octubre próximo pasado.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V .E. — Antonio **Arellano P. — Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado.

—Ofrezco la palabra.

—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se darán por aprobadas estas modificaciones.

—Aprobadas.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Ruego al Senado que acuerde tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, así se hará.

—Acordado.

Legislación social del trabajo

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entrando a la orden del día corresponde proseguir con la discusión del proyecto sobre Legislación Social.

Entiendo que quedó con la palabra el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Malaquías).— En la sesión anterior terminé mis observaciones, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado.

—Si no hay inconveniente, por parte del Senado, entraríamos a la discusión particular.

—Acordado.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Me he equivocado, señor Presidente, al manifestar a Su Señoría que no estaba con la pa-

UNDERWOOD
La máquina de escribir que usted al fin comprara, ofrece entrega inmediata.
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

palabra, pues en la última sesión que usé de ella, no dí término a las observaciones que estaba formulando.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con la benevolencia del Honorable Senado puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Pero sin perjuicio de entender que la discusión general ha quedado cerrada, a fin de que vamos avanzando en la discusión de este proyecto.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Voy ya decir muy pocas palabras.

En la discusión particular tendré ocasión de hacer observaciones sobre algunos detalles del proyecto.

Lo que se puede decir en la discusión general de este proyecto, es lo que ya todos sabemos, de que no existe un sólo país del mundo que no haya dictado una legislación sobre este particular, pues lo han hecho Alemania cuyas leyes son muy avanzadas sobre la materia, Francia, Italia Estados Unidos y aún el Perú, el Uruguay, la República Argentina y otros países suramericanos tienen una legislación más o menos acabada sobre el particular.

Por otra parte, el tratado de Versalles se propone uniformar esa legislación porque como se ha dicho muy bien, no es conveniente que una nación se atrase porque perjudica a todas las otras que han tomado la delantera en la solución de las dificultades que se producen entre el trabajo y el capital.

Las últimas legislaciones europeas han ido tan lejos que no se han limitado a legislar sobre los tópicos que consulta el proyecto en discusión sino que, como ha ocurrido en Inglaterra, por ejemplo, se han dictado leyes para conceder subsidios a fin de dar una especie de jubilación a los obreros que hayan llegado a la edad de sesenta años, por este solo hecho; en otros países se ha tomado como base los sesenta y cinco años.

La pensión que se les ha concedido en Inglaterra alcanza a cinco chelines por semana.

Esto se ha hecho con el fin de que el obrero que ha llegado a esa situación pueda vivir en su casa en una forma modesta, evitándose así, en muchas ocasiones tener que ocupar una cama en un asilo o en un hospital. Porque se supone que el hombre que ha trabajado hasta tal edad, ha realizado un esfuerzo considerable y producido un beneficio en la industria de sus actividades, que representa el capital que podría producir una renta aproximada a la que se le señala.

En Chile se han presentado numerosos proyectos de ley sobre esta materia, a saber: proyecto sobre creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sobre el trabajo de la mujer y del niño, jornada máxima de trabajo, proyecto sobre accidentes del trabajo, sobre pago de salarios, sobre salario mínimo, seguridad y salubridad de los talleres, sobre pago de los salarios en moneda efectiva y no en fichas como se hace actualmente en Tarapacá, etc.

Despachando esos proyectos, habremos hecho, por el momento, cuanto es deseabl epara mejorar la situación social del país.

Todo lo que tienda a establecer la armonía entre el capital y el trabajo será siempre recibido como una bendición por los elementos obreros.

Las ideas han cambiado mucho en los últimos tiempos sobre lo que significa el contrato del trabajo. Lo ha dicho el señor Concha don Juan Enrique, y también lo he dicho yo, el trabajo no se vende ni se arrienda, el trabajo se asocia al capital, y se forma de hecho una comunidad o asociación en que participan el capital y los que concurren con sus brazos a la transformación de la materia prima en manufacturas adecuadas al consumo. La cuestión se reduce, entonces, a establecer cuál es la parte que en esas sociedades de hecho, llámense colectivas o cooperativas o con otro nombre, corresponde al capital y cuál el salario.

A menudo, en las fábricas se producen conflictos, que traen huelgas, pero esos conflictos ¿son acaso de otro orden que los que se producen entre los herederos de un rico hacendado? Un hijo quiere un bien raíz, otro hijo quiere un bien mueble, y si otros hijos quieren esos mismos bienes, se produce un conflicto. ¿Cómo se resuelve la cuestión? Por medio de un árbitro, que da a cada uno lo que le corresponde. Por el hecho del matrimonio, se constituye sociedad conyugal y muerto uno de los cónyuges, se hace la liquidación por un juez árbitro. Pues bien, en una fábrica, si los obreros son mal remunerados o si el capital aportado produce poca renta, se produce un conflicto; entonces, es muy natural que se nombre un juez que decida. ¿Cuánto debe ganar el capital? ¿Un diez, un doce por ciento? Bien. Lo que queda ¿alcanza para proporcionar a los asalariados una vida satisfactoria? Si hay duda o cuestión sobre esto, es natural que se resuelva por un tribunal, que proceda con justicia y equidad.

Desde mucho tiempo atrás se viene persiguiendo entre nosotros la solución de las dificultades que se producen entre los obreros y los patrones; a una y otra Cámaras se han presentado proyectos de ley en este sentido; pero dificultades de distintos órdenes han impedido hasta ahora que una ley venga a dar término a estos conflictos.

Yo no digo que estas leyes vengan a solucionarlas en absoluto; pero contribuirán en mucho a evitarlas o a solucionarlas, según los casos.

Ya ha podido comprobarse entre nosotros la eficacia de un decreto que dictó el honorable señor Yáñez, siendo jefe de un Gabinete del que yo formaba parte; desde la fecha de ese decreto, muchos conflictos entre patrones y obreros se han solucionado en forma pacífica, con la intervención de los Intendentes o Gobernadores, cediendo una y otra parte en sus pretensiones.

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron,
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

Ha habido, sin embargo, algunos conflictos cuya solución se ha hecho difícil, debido, — según el conocimiento que tengo de estas cosas, — a que la generalidad de los industriales de este país está muy poco preparada en las cuestiones sociales y se aferran a las ideas antiguas.

Conocí el caso del dueño de una fábrica de galletas, que era muy porfiado y no quería ceder por nada en las pequeñas y justas peticiones de sus obreros, alegando que en Chile no había ley que lo obligase. Una de las peticiones de esos obreros era de reconocimiento de la Federación o del Sindicato por parte del dueño.

No me correspondía a mí, — que era Ministro de Industria, — conocer de este conflicto, sino al Ministro del Interior; pero mi colega tuvo a bien invitarme a una de las reuniones del patrón con sus obreros, y yo concurrí a ella llevando una ley española sobre sindicatos obreros; y cuando el industrial, que era de nacionalidad española, se mostraba más irreductible, le dije: "Si usted alega que en Chile no hay ley que lo obligue a acceder a las peticiones de sus operarios, cederá por lo menos a los mandatos del Rey de España, de quien usted es súbdito. y le mostré la ley española, que empezaba diciendo: "Nos Alfonso XIII, por mandato de la Constitución Rey de España, a todos cuantos esta carta vieren y leyeren, etc., etc., mando que reconozcan que es permitido a los obreros y patrones sindicarse para los efectos de su respectiva profesión". Este industrial no tuvo qué contestar, cedió en su resistencia, y la huelga se arregló.

Los patrones no viven, por lo general, la vida moderna; juzgan a los obreros como se juzgaba en la antigüedad a los esclavos, y culpan de las huelgas a los agitadores; mientras tanto, yo digo que los agitadores son un elemento necesario en estos movimientos, porque son los más inteligentes, los que conocen un poco mejor la materia y los que enseñan a los obreros a usar de sus derechos. Les hacen ver la conveniencia de asociarse, porque aislados nunca lograrán mejorar su condición; y de ahí la necesidad de que la ley permita el sindicalismo obrero para fines legítimos, para conseguir la disminución de las horas de trabajo, para mejorar los salarios, etc.

Nosotros nos connaturalizamos demasiado con estas frases hechas, y seguimos diciendo: "Hay que combatir a los agitadores". Yo no niego que en muchos casos puede haber exceso de celo de parte de estos hombres; pero los que aceptan estas ideas y las ponen en ejecución, hacen suya la obra de los agitadores y pasan a ser así agitadores de su propia causa.

Entonces, el remedio no está en perseguir a los agitadores, sino en buscar la parte justa de las peticiones de los obreros para ver si es posible, dentro de las ganancias de la industria, darles un salario mejor.

Y los obreros no son lesos, señor Presidente. Yo recibí a varios de estas huelgas de las minas de carbón, y me traían las cuentas en la mano. En los últimos cuatro años, me decían, las sociedades carboníferas han ganado cuatrocientos millones de pesos.

Estas utilidades llegan a veces a un sesenta o setenta por ciento, mientras tanto, nosotros tenemos tantos pesos al día; con el jornal que ganamos no nos alcanza para costear nuestra vida; pero los trabajadores de las minas están muy bien tratados, porque tienen casas y los artículos necesarios para la vida, como harina, carbón y otras ventajas.

Yo digo que unos y otros pueden tener razón en este caso, según sea el punto de mira en que se coloquen. Los patrones se colocan desde el punto de mira de que a los operarios les basta un salario dado para satisfacer el mínimo de sus necesidades diarias, y los asalariados se colocan en el punto opuesto, es decir, en un salario para satisfacer el máximo de sus comodidades. Entre estos extremos existe un justo término medio que establece, si no de una manera definitiva, por lo menos una situación de acomodo que restablece el orden en las industrias y permite beneficiarse a unos y otros mutuamente; porque es lógico que en cada huelga que se produce en una industria, el obrero deja de percibir sus jornales diarios y el patrón pierde de ganar con la no producción de su industria.

Por eso yo digo que nunca será bastante aliviar la situación de los obreros dictando leyes sobre el particular, como son los propósitos del legislador sobre la materia.

Desde antiguo se ha presentado a la consideración de una y otra Cámara numerosos proyectos de ley sobre este particular, y yo, si no me equivoco, habré presentado seis, ocho o diez proyectos.

Por ahí corre impresa una memoria que yo presenté a la agrupación demócrata y que casualmente tengo a la mano, en la cual aparece un proyecto sobre pagos de salarios del año 1901, es decir, hace diecinueve años, que contiene más o menos las mismas ideas que se contemplan en este proyecto presentado al Senado por los señores senadores del Partido Conservador.

Dice esta memoria:

"Una práctica perniciosa establecida en las empresas de trabajo, reclama la acción enérgica del legislador para ponerle inmediato remedio.

Me refiero al pago del salario de los obreros que prestan sus servicios en las fábricas, en las minas o en la elaboración del salitre.

Los empresarios mantienen al lado de su establecimiento industrial almacenes en donde el obrero encuentra artículos de alimentación, de vestuario y hasta bebidas embriagantes, y en lugar de pagar los salarios devengados en dinero como lo establece la ley, entregan al obrero vales o fichas o quincenas, que sólo son recibidas o descontadas en el almacén del patrón, entre cuyas manos deja el trabajador la totalidad de sus jornales.

Los abusos que origina esta odiosa práctica no pueden ser más perniciosos. El obrero, obligado a comprar al crédito, gasta todo su salario, sin reservar nada para el ahorro; sus consumos llegan a consistir principalmente en bebidas alcohólicas, vendidas a precios exorbitantes, y el patrón, teniendo el monopolio de la venta, sin competencia posible, desde que los vales no son recibidos sino en su almacén, realiza ganancias inmorales, especulando sobre la necesidad o la ignorancia de sus trabajadores.

Asegurar a los obreros el goce íntegro de sus salarios debe ser una de las primeras preocupaciones de la legislatura.

Los parlamentos de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados Unidos han prohibido expresamente esta forma de pago de los salarios, y han dispuesto que se haga siempre en dinero efectivo.

Las prácticas fraudulentas a virtud de las cuales el patrón inglés lograba antes retener una parte de la remuneración debida a los obreros, han llegado a ser famosas y aún clásicas.

Unas veces el patrón obligaba al obrero a recibir su salario parte en dinero y parte en mercaderías o artículos alimenticios, cuyo valor exageraba. Otras veces les forzaba, bajo amenaza de despedirlos, a comprar en el almacén de la fábrica o en otro almacén determinado a nombre de interpósita persona, con quien partía los beneficios del monopolio.

En otras ocasiones efectuaba el pago en la taberna, de la cual era en realidad dueño, y se arreglaba para reembolsarse sobre el precio de los licores fuertes una parte del salario pagado a los obreros, o para abusar del estado de embriaguez y engañarlos en el arreglo de las cuentas.

Estos abusos llegaron a ser tan frecuentes y sublevaron tantas protestas, que conmovieron la opinión pública, y el parlamento de Inglaterra.

De ahí las diversas leyes conocidas con el nombre de "Truck Acts."

Las leyes de 1831, 1874 y 1887 prohiben en Inglaterra el pago de salarios a los artesanos y obreros de las fábricas en otra forma que en moneda legal, declarando nula toda estipulación en contrario.

Una ley especial sobre minas, del año 1842, había prohibido efectuar ningún pago de salarios en las tabernas, prohibición renovada en 1872 y 1887.

En Estados Unidos el sistema trade checks, aceptables solamente en el almacén de la Compañía (Company Store) era practicado con frecuencia, lo que permitía realizar a los empresarios una ganancia de un cuarenta por ciento, y éste no era el máximum.

Este sistema de **bonos o vales**, designado en Pensilvania bajo el nombre de "Pluck me" (desplúmame) o más generalmente **Truck sistem**, tiende a estimular los consumos innecesarios y a esclavizar al obrero por la deuda que contrae.

En muchos establecimientos donde se practica este sistema, los obreros no ven jamás una moneda, reciben bonos y la cuenta de sus compras balancea la cuenta de sus salarios en el libro de pagos.

Numerosas compañías hulleras, dice M. Bruwaert, cónsul general en Chicago, demoran el pago dos o tres meses, y en el intervalo, si los obreros piden a cuenta de sus ganancias, reciben vales pagables a dos años de la fecha, que deben hacer descontar con un veinticinco de pérdida en la Compañía misma o entre los amigos de la Compañía, o presentarlos a los almacenes indicados por la Empresa, que reciben esos vales como moneda, pero que venden los productos por cuenta de la Compañía un cincuenta por ciento más caros.

Tanto para evitar estos abusos como para fijar la fecha de los pagos, se han dictado leyes especiales en la mayor parte de los Estados norteamericanos.

Nueva York, Illinois, Rhode Island, han hecho obligatorio el pago por semana en 1889 y 1890; después Missouri, Carolina del Norte, y en 1895, Massachusset, han reforzado las prescripciones de la ley, disponiendo el pago semanal en todo establecimiento de más de veinticinco empleados.

Otro abuso, no menos frecuente, consiste en las multas impuestas por el patrón a los obreros, descontables sobre sus salarios. Estas multas, determinadas al arbitrio de los empresarios, cercenan de tal modo los sueldos y jornales de los empleados y trabajadores, que a menudo no tienen remuneración alguna el día del pago, cuando no quedan aún debiendo a la Empresa en que prestan sus servicios.

El salario de los obreros, destinado principalmente a su alimentación y subsistencia, no debe ser objeto de retenciones o embargos judiciales, porque no sería justo privarlos de los recursos indispensables para la vida y la de sus familias.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Los salarios de los obreros empleados en las minas, establecimientos salitreros, fábricas e industrias de todo género, serán pagados semanalmente en moneda de curso legal con arreglo a las estipulaciones del respectivo contrato.

Art. 2.o Queda estrictamente prohibido el pago en fichas, vales u otro signo cualquiera que no sea moneda corriente, y todo pago parcial hecho en la misma forma, para ser canjeado por mercaderías en almacenes de la Empresa o designados por ella.

Toda estipulación en contrario es nula y da acción al obrero para reclamar el pago de sus salarios en dinero, sin tomar en cuenta lo recibido en especies.

Exceptúanse los suministros de semilla, granos y artículos alimenticios hechos a los trabajadores en la agricultura.

Art. 3.o Queda prohibido a los empresarios y patrones imponer por sí mismos multas sobre sus salarios a los empleados u obreros de su dependencia. Las indemnizaciones estipuladas en los contratos a favor de los patrones no podrán exceder de un diez por ciento de los salarios, ni retenerse o descontarse sin previa resolución judicial.

Art. 4.o Los sueldos de los empleados, salarios de los obreros y toda clase de jornales de trabajadores, serán inembargables hasta el monto de cien pesos mensuales y en la mitad del exceso."

Vienen una serie de disposiciones encaminadas a asegurar el pago preferente de los salarios en caso de falencia del patrón.

Hay otro proyecto referente al trabajo de las mujeres y de los niños en los talleres y sobre reglamentación de las condiciones del trabajo de los obreros en las fábricas. Y también figura un proyecto sobre salubridad y seguridad en los talleres, que establece entre nosotros esa legislación tal como está establecida en todos los países del mundo.

En Europa no se permite trabajar a ninguna fábrica cuyas maquinarias no estén seguramente resguardadas en forma tal que los obreros, ni aún en caso de descuido, puedan ser tomados y despedazados por las ruedas de las máquinas que van siempre a grandes velocidades.

En el propósito de que entremos lo más pronto posible a examinar en detalle las disposiciones del proyecto en discusión, y reservándome para proponer en la discusión particular todas aquellas modificaciones que aconseja el estado más avanzado de esta legislación europea en esta materia, me limito por el momento a las pocas ideas expresadas y dejo la palabra.

El señor ALDUNATE.— Aunque tengo el propósito de no tomar parte en la discusión general de este proyecto, voy a limitarme a decir dos palabras en rectificación de un concepto emitido por el honorable senador por Concepción, señor Concha.

Al referirse el señor senador a los agitadores, podría deducirse de sus palabras que hacía la defensa de ellos, cuando en verdad el señor senador se ha referido no a los agitadores y promotores de huelgas que viven de ellas y las promueven en beneficio propio y por consiguiente su interés está en que haya huelga permanente, sino a aquellos que tienen la representación del pueblo, que los educan haciéndoles conocer sus deberes y derechos, y procuran para ellos una situación más ventajosa dentro de la sociabilidad moderna.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Naturalmente que al hablar de estas cosas yo no he podido referirme a esos agitadores.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Esa era la rectificación que deseaba hacer y que queda en claro con las palabras del señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Estas ideas que ahora explayó, las exponía hace 33 años en los clubs de nuestro naciente partido, con el propósito de formar opinión. Era un programa de ideas que tendían a salvar la situación económica de los obreros.

Y estas ideas y estos propósitos que hoy merecen la atención especial de todos los dirigentes, eran entonces, recibidos en tal forma que a sus propagadores debían mirarlos sin duda como ahora se mira a los agitadores o a los maximalistas.

Al referirme, naturalmente, a los agitadores me refiero a los de buena fe, a los que van propagando ideas en bien y en mejoramiento de clase obrera; de ninguna manera quiero ocuparme de esos explotadores de mala fe que van buscando su propia conveniencia aunque esté opuesta a los intereses legítimos del obrero.

A esos los condenos.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Yo acepto la explicación del señor senador; con ella, no puede haber equivocación de palabras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún otro señor senador desea usar de la palabra en la discusión general?

El señor TORREALBA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ—Está cerrado el debate en general y si yo acepté que se cediera la palabra al señor senador por Concepción fué en la idea de que era sólo para terminar su discurso.

El señor CLAR SOLAR (Presidente).—En realidad, yo dí por cerrado el debate, porque ningún señor senador pidió la palabra.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Y por eso yo he sacrificado el uso de la palabra.

El señor TORREALBA.—Yo no sé cuando se cerró la discusión general.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Hace un momento, un poco antes que llegara a la sala Su Señoría.

El señor TORREALBA.—Yo desearía decir unas cuantas palabras sobre algunos artículos del proyecto.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Por mi parte, tengo el mayor gusto en oír a Su Señoría.

El señor TORREALBA.— Voy a expresar en breves palabras la opinión que me merecen algunos artículos del proyecto en debate.

El art. 3.o, que se refiere al contrato del trabajo, me parece que debe ser estudiado con detenimiento, porque afecta a la libertad misma que tienen los obreros para trabajar o no.

Este proyecto se presenta, según entiendo, con el propósito de proteger a los obreros, para ampararlos encuadrando, naturalmente, los derechos de todos, dentro de las leyes vigentes; pero no estimo que haya el propósito de cercenar o restringir la libertad que los trabajadores tienen para hacer uso de sus derechos en la forma que les plazca.

En sesiones anteriores, el honorable senador por Concepción sostenía que el capital, representado por los gerentes de las empresas y por los propietarios de las industrias tienen pleno derecho para cerrar las fábricas o establecimientos, o para suspender transitoriamente el trabajo, o para resolver la paralización de las industrias cada vez que lo tuvieran por conveniente. Sobre esto no hay cuestión; el uso de este derecho no puede ser impedido por los obreros ni por nadie ya que son los industriales los que han de avaluar las seguridades que tengan para obtener las utilidades que esperan de sus industrias.

Si a los patrones y jefes de talleres se les reconoce este derecho, es natural que a patrones y obreros se les mida con igual balanza, y en ese caso es lógico reconocer también para los obreros el derecho de huelga, ese derecho de alejarse del trabajo si estiman que las condiciones en que se les coloca no son aceptables y convenientes.

Lo natural es la libertad para ambos y eso es además la igualdad ante la ley.

Yo noto esta deficiencia en el proyecto, porque dice en uno de sus artículos que "no se podrá producir huelga sin acuerdo tomado por los obreros del sindicato en la asamblea convocada al efecto, por mayoría de votos. En las asambleas de que trata este artículo, el voto será secreto".

Más adelante establece el título otras disposiciones que importan una restricción de la libertad de los obreros para declararse en huelga. Es esto lo que, a mi juicio, no está justificado.

El señor ALDUNATE.—Pero Su Señoría está también restringido en el uso de la palabra por el Reglamento, y nadie puede decir que un senador no tiene la plena libertad de la palabra.

El señor TORREALBA. — La comparación está bien; pero, entre tanto, no hay ninguna disposición en el proyecto que establezca para los patrones esa misma prohibición que se quiere establecer para los obreros, y yo sostengo que así como se van a dictar disposiciones que importan una restricción de la libertad de los trabajadores, debe haber también una restricción para los dueños de las fábricas o de las industrias.

A este respecto, cabe observar que estas huelgas no siempre tienen lugar en la forma como ordinariamente se las pinta. El señor senador por O'Higgins acaba de decir que son los agitadores los que promueven las huelgas. ¿Cree Su Señoría honradamente que todas las huelgas se producen porque los agitadores las andan promoviendo?

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

El señor ALDUNATE.— Yo no he dicho que todas las huelgas se promueven por los agitadores, sino que he expresado que hay agitadores, y que hay huelgas que son promovidas por ellos. Los conceptos son distintos.

El señor BARROS ERRAZURIZ—Las huelgas de este año han sido promovidas, en general, por los agitadores, y contra la voluntad de la gran mayoría de los obreros, según ellos mismos lo han declarado.

El señor TORREALBA. — A eso me estoy refiriendo, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Legislación social

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión. Puede continuar en el uso de la palabra el honorable senador de Santiago.

El sebor TORREALBA. — Al suspender la sesión, el que habla sostenía que los dirigentes de las huelgas no son profesionales sino en casos determinados.

Hacía presente en está oportunidad, que casi siempre, después determinada una huelga, cuando se ha restablecido la armonía entre los patrones y los obreros, sin que haya quedado constancia en manera alguna de la mala fe con que hubieran podido proceder los directores de la huelga; sin que se haya comprobado que sean gentes turbulenta, nada más que por haber dirigido una huelga es ya razón bastante para que estas personas sean despedidas.

Este es un hecho que nadie podrá desconocer. Se ha repetido esto en múltiples ocasiones, y son muchos los obreros que tienen miedo de tomar participación como directores en un movimiento huelguista; porque saben que al terminar la huelga van a ser despedidos de sus ocupaciones.

De modo que este castigo aparece total y completamente injustificado; puesto que, vuelvo a repetirlo, al terminar estos movimientos queda establecido que no se ha acusado a estos promotores de huelga que sean gente perturbadora o individuos perversos. No han tenido estos trabajadores otro delito que el de merecer la confianza de sus compañeros para que los representen ante los patrones, ya sea al tratar de conseguir un alza de salarios o ciertas facilidades para el trabajo.

Insisto en esta materia, porque se ha esparcido el rumor, muy generalizado, y se ha repetido en esta propia Cámara por varios de mis honorables colegas, de que el pueblo chileno es levantisco, demasiado exigente, que pretende salarios muy altos y condiciones de trabajo un tanto exageradas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Aquí no se ha dicho eso, honorable senador. Se ha dicho todo lo contrario. Se ha dicho que no es el pueblo trabajador el turbulento, sino que son los agitadores de oficio los que perturban la tranquilidad.

El señor TORREALBA. — Me admira que su señoría tenga tan mala memoria. Hace apenas dos o tres sesiones, un honorable colega nos ha dicho que el pueblo trabajador es turbulento.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se ha referido a los agitadores, no a la masa obrera.

El señor TORREALBA.—Y ya que se trata de estos ciudadanos a quienes se llama agitadores, debo decir que ellos son los verdaderamente crucificados. Son lanzados a la calle, y bien sabe el honorable senador por Linares cuánto significa para un pobre operario tener que abandonar la faena donde estaba acostumbrado con su labor, y donde ganaba el pan para él y para su familia. Es muy triste el que un obrero se encuentre de repente lanzado a la calle, sin haber cometido otro delito que el de haber merecido la confianza de sus compañeros para pedir en su nombre ante los patrones una mejora en los salarios o en las condiciones en que se realiza el trabajo.

Y yo digo que no hay exageración de parte de los trabajadores en pedir mejores salarios. En otras ocasiones he leído varios cuadros que tengo a la mano en los que se especifican los salarios que ganan los obreros en los talleres del Estado. En dichos cuadros aparece que los salarios son sumamente bajos.

A muy corta distancia de Santiago, en el puerto de San Antonio, se están ejecutando obras portuarias en las cuales se ocupa a numerosos obreros a quienes se les paga un salario verdaderamente misérrimo. Hasta no hace mucho tiempo los operarios, los oficiales que prestan servicios en los talleres, las cuadrillas de trabajadores en geenral, ganaban $ 3 al día, y debido solamente a la buena voluntad del señor Ministro de Hacienda, se logró para ellos un pequeño aumento, me parece que hoy ganan $ 4.50.

Creo que la sola mención de estos salarios es suficiente para que se vea que la vida para esto obreros se hace imposible hoy día con la enorme carestía de los artículos de consumo.

¿Cuánto necesita hoy día una persona para su manutención? Probablemente muy poco menos de 3 pesos. Y si los operarios ganan $ 4.50, ¿cómo vivirán, ¿qué habitaciones tendrán? ¿cómo vestirán?

Es innecesario demostrar que estos salarios son absolutamente incompatibles con las necesidades de la vida. Y sin embargo, se dice que las exigencias de los trabajadores son exageradas, porque piden un aumento de salarios y que no hay razón para declarar las huelgas.

Si nos referimos a las condiciones en que trabajan los obreros, si hacemos una visita a los talleres, tanto de la industria privada, como del Estado, nos convenceremos de que los trabajadores están completamente abandonados, de que prestan sus servicios en las condiciones más insalubres que se puede creer. Casi siempre los talleres son inadecuados para el desarrollo del trabajo, para las facilidades de la labor y la salud de los operarios. No hay más que mirar la Maestranza de los Ferrocarriles, que existe en la Estación Yungay. Desde el tren se divisan unos galpones en que están instalados los talleres, completamente abiertos a la intemperie, los techos que antes existían han desaparecido, los obreros tienen que permanecer en sus labores en el invierno a plena lluvia, y en el verano a pleno sol. Si se entra a estos talleres se ve cuán deficientes son las condiciones.

Pero para qué cansar al Honorable Senado haciendo una exposición de las condiciones tan peligrosas para la salud, en que los obreros prestan sus servicios.

¿Cómo, pues, no ha de ser razonable que los obreros se reunan y que se organicen en asociaciones con el objeto de exigir a los que obtienen utilidades de su trabajo un aumento racional? ¿Cómo es posible que se pretenda negar a los obreros el derecho de reclamar una situación más humana, que dé más garantías a su salud y a su vida?

Yo no creo que haya injusticia en estas pretensiones, con tanto mayor razón cuanto que todo el mundo sabe las exigencias que se han formulado en otros países más adelantados para que los talleres sean más perfectos, más adecuados a las condiciones higiénicas que requiere la salud y la vida de los operarios.

Hemos escuchado en esta Sala a varios de nuestros honorables colegas que han traído de sus viajes a Europa, la mejor impresión de la forma en que allá están instalados los talleres, la seguridad que prestan para evitar los accidentes y cómo se cuida de la salud de los trabajadores.

Se ve por esas impresiones que no hay taller donde no exista un médico o un practicante diariamente para atender con prontitud a los accidentados. Sin embargo, entre nosotros en los talleres que mejor salvaguardian la salud y la vida de sus operarios hay absoluta deficiencia de estos servicios tan indispensables.

Hace dos o tres días estuve en los talleres de la Fábrica de Cartuchos, en donde trabajan alrededor de 600 o 700 hombres y 400 o 500 mujeres, y pude constatar que para este personal existe solamente un médico que va a los talleres una vez al día, creo que durante una o dos horas. Pues bien, en ese establecimiento generalmente ocurren accidentes, según las estadísticas, que llegan a veces hasta 6, 7, 10 y 20 en un día.

Comprenderá la Honorable Cámara que es preciso atender a esta necesidad de asistencia médica y yo me proponía precisamente solicitar del señor Ministro de la Guerra que dote a este establecimiento de los elementos médicos indispensables para atender los casos de accidentes que ocurran en esa fábrica.

En los cuerpos de Ejército, sin embargo, existe un servicio médico en mejores condiciones. Sabe la Honorable Cámara que nuestro presupuesto consulta para los diferentes regimientos uno o dos médicos para atender constantemente los accidentes y demás enfermedades que en ellos se presenten; pero no se consulta un servicio semejante para una fábrica donde hay mucho más peligro, donde se han instalado máquinas complicadas y peligrosísimas. Por eso yo digo que en Chile estamos todavía en una situación muy deficiente en cuanto al perfeccionamiento que deben tener los talleres y fábricas para asegurar la vida y la salud de los operarios que trabajan en ellos.

¿No es lógico que estos operarios exijan de sus patrones, de los gerentes de las empresas en que trabajan, que se adopten medidas de seguridad para impedir accidentes?

También habría mucho que decir con respecto a las condiciones de vida, de hogar, de la clase trabajadora. Prueba palpable de que las autoridades, el Congreso y el Gobierno se han convencido de que la mala habitación del obrero lo estaba colocando en una situación terrible, es que se ha dictado la ley de habitaciones que está llamada a remediar esa situación y sacar al obrero de la pocilga, del conventillo infectado en que ha vivido tantos años y darle una casita más o menos higiénica para que viva con su familia.

Es por eso que yo digo que son muchas las razones y las causas que determinan estos movimientos huelguistas. Si estos obreros se organizan y forman asociaciones es con el objeto de solicitar un mejoramiento de sus condiciones de vida, para nombrar personas que los representen, para que expongan sus reclamos. ¿Cómo podrían presentarse todos a sus jefes para sus reclamaciones? Es lógico que designen a uno, dos, tres, cuatro o cinco de sus compañeros como delegados para que formulen sus peticiones.

A estos hombres que son los que merecen la confianza de los demás trabajadores, se aplica comúnmente el nombre de agitadores, de elementos perturbadores del orden.

No sostengo que no existan perturbadores, que no haya agentes de propaganda huelguista, pero los hay en una forma limitada; y se comprende fácilmente por qué razón. No son muchos los agitadores huelguistas profesionales, porque, naturalmente, en una fábrica, donde hay reclamos que formular, no puede ir a hacerlo un desconocido, un extraño que nada tiene que ver con el establecimiento. Esta clase de personas no conoce las necesidades de los trabajadores y éstos no van a delegar sus reclamos ante los patrones por medio de estos individuos que tampoco ellos conocen.

Es lógico que los obreros nombren a sus compañeros más competentes, más serios, para explicar con las mejores razones lo que piden, lo que desean que se haga. Y vuelvo a repetir, lo que se ha visto constantemente es, que después de un movimiento de esta naturaleza, se lanza a la calle a estos obreros por el sólo hecho de representar a los demás y que tienen que errar sin empleo durante mucho tiempo hasta encontrar la colocación que necesitan para su sustento.

Me he permitido entrar en estas consideraciones, en vista de la frecuencia con que se manifiesta que en Chile el pueblo es turbulento, perturbador, que no está contento con su situación. Es natural que no esté contento con su suerte. Es lógico que haya huelgas, desde el momento en que no ganan salarios suficientes para atender sus primeras necesidades; como también debido a las deficientes condiciones en que están instaladas las fábricas y talleres. Mientras subsista este estado de cosas se estarán produciendo estos movimientos huelguistas.

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir recibió
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

Ahora bien, por lo que toca a los gerentes y directores de las grandes empresas industriales, se sabe perfectamente cuánta indiferencia les merece la suerte de sus subordinados. No digo esto por hacer una recriminación, pero a este propósito, debo recordar que tanto en el Senado como en la Honorable Cámara de Diputados, en cierta clase de proyectos de ley, ya sea en los presentados por el Gobierno o por los legisladores, casi siempre se ha mejorado la situación de los empleados superiores de la administración pública olvidando generalmente al personal inferior y a los operarios de los talleres del Estado.

¿Qué hace entonces ese elemento al verse abandonado, al ver que nadie se acuerda de él a fin de darle un relativo bienestar? Reclama, pero reclama en condiciones pacíficas, sin atentar contra intereses de terceros, y manteniéndose en todo caso dentro de las atribuciones que le confieren las leyes.

No hace mucho, tuve ocasión de leer un artículo de la prensa de Santiago firmado por un distinguido ingeniero que presta sus servicios en una repartición de la Administración Pública. En ese artículo se emiten conceptos que conviene recordar; pero no voy a leerlo, a fin de no fatigar la atención de mis honorables colegas. Me limitaré sí a pedir al señor secretario que dicho artículo sea publicado en el boletín de la sesión de hoy para que quede constancia de esta opinión.

Los conceptos emitidos en el artículo a que me refiero son sobradamente razonables. Se dice en él que generalmente las clases acomodadas, los accionistas de las grandes empresas industriales, mineras, salitreras y de otra índole, que obtienen grandes utilidades por los capitales invertidos en ellas, carecen de la generosidad suficiente para dar siquiera lo que consideran superfluo a fin de ayudar a los obreros en la precaria situación en que de ordinario se encuentran.

El artículo aludido por el honorable senador dice como sigue:

"El problema de la habitación obrera.—Su funcionamiento dentro de la actual concepción de los problemas sociales.—Están hoy día prácticamente olvidados los principios de Economía Social que hace dos mil años enseñó Jesucristo, y que pedían resignación al pobre y caridad al rico. "Suponed que todos los cristianos de nombre lo son de hecho y se acabó la cuestión social", ha dicho Clemenceau.

Procede, en consecuencia, codificar el Evangelio sancionando con penas temporales su infracción, ya que las eternas no parecen suficientes.

De todas las cuestiones sociales, a ninguna puede atribuírsele mayor importancia que a la de la habitación popular: en un hogar sano y risueño se asfixian los odios de clases y germinan los principios de paz social; la casita limpia y confortable hace ruinosa competencia al lupanar y a la cantina, a hospitales y cárceles.

En diversos artículos de prensa he demostrado con cifras que no puede, hoy día, edificarse la casita mínima que exige la dignidad humana, con un costo que permita darla en arrendamiento o venderla por precios accesibles al trabajador modesto. Teniendo todo ser humano derecho a vivir con decencia, debe intervenir la Sociedad, en la solución del problema, aunque sea **perdiendo plata**. Si la Sociedad carece de recursos para la solución de los problemas esenciales, debe declararse en quiebra y si teniéndolos no los resuelve, no puede conceptuarse civilizada y lógicamente no debemos extrañarnos de los excesos que cometen sus miembros.

Si el rico no se desprende voluntariamente de lo superfluo para procurarle lo necesario, al pobre, habrá que exigirlo mediante una legislación adecuada.

Si los Poderes Públicos no se adelantan a emplear estas soluciones no debemos extrañarnos mañana que masas agriadas y mal aconsejadas entren a repartirse por sí mismas lo que una legislación previsora hubiera evitado acordándoles lo que se les debía en justicia.

El pueblo pide a gritos habitación sana y barata. La pide porque la necesita y porque tiene derecho. Más tarde la pedirá violentamente, y el bien hecho bajo presión no es bien: es miedo.

No puede desconocerse que hay ricos que conocen y cumplen sus deberes. No podría negarlo porque lo he visto. Pero no puede esperarse gran cosa de la acción caritativa individual que, desgraciadamente, es escasa. La obra debe ser general y por lo tanto, obligatoria, exigida por el imperio de la ley.

Creo que el Estado debe procurarse los fondos para resolver el problema de la habitación popular, gravando las casas residenciales y los arrendamientos de lujo con un impuesto que sea un tanto por ciento creciente con el valor de la residencia o del canon. El que vive en una casa en que abunda lo superfluo, debe desprenderse de una parte del superávit de confort en beneficio del que carece de lo necesario. Lo que antes pudiera considerarse como un deber de caridad ha llegado a serlo de justicia, porque las grandes fortunas (no me refiero a las mal habidas y que supongo las considera el Código Penal), provienen, o de la buena suerte, o de la inteligencia del que la adquirió o supo moverla; pero nadie desconocerá que en su adquisición intervinieron además factores sociales o nacionales: el trabajo del personal, la tierra, la naturaleza, y sobre todo las facilidades que le dió la Sociedad sin cuyo concurso es imposible ganar un solo centavo. Por esto el rico, privándose de parte de lo superfluo para que el pobre tenga lo necesario, comete un acto de justicia, nó de caridad. Es una restitución.—**Luis Casanueva**".

El señor TORREALBA. — Cabe también hacer presente que aun cuando se han dictado algunas leyes encaminadas a proteger al obrero, especialmente a su familia, leyes que deberían regir como las demás, generalmente no tienen aplicación en la práctica. La Honorable Cámara sabe que

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
SAN ANTONIO 439

no hace mucho se dictó una ley de accidentes del trabajo, que, aun cuando no consulta debidamente, según la modesta opinión del que habla y de algunos otros legisladores, las necesidades de estricta justicia, tendía a salvaguardiar la familia de la situación de desgracia en que queda después de los accidentes del trabajo que muchas veces cuestan la vida al jefe de ella. Se ha notado después, y esto es lo que quería manifestar, que, a pesar de haberse dictado esta ley, los patrones rehuyen su cumplimiento y es necesario que el accidentado o su familia inicien un juicio costosísimo, que en muchos casos no pueden seguir por falta de recursos para obtener que se le conceda la indemnización que fija la ley.

Por eso yo desearía que se tomara en cuenta las condiciones que deben reunir las leyes para que obliguen a su cumplimiento a una y otra parte, a los patrones y a los obreros, y no sean fácilmente burladas.

A este propósito, cabe reprochar a la Dirección de los Ferrocarriles por el hecho de que jamás, tratándose de accidentes sufridos en el trabajo por sus operarios, se haya adelantado a dar cumplimiento a las disposiciones de la ley sobre accidentes del trabajo. Las víctimas de estos accidentes se han visto siempre obligadas a recurrir a abogados para iniciar a la Empresa el juicio correspondiente a fin de obtener, después de una larga tramitación, una modesta indemnización o una pensión para sus familias. Y lo natural sería que sucediera todo lo contrario, esto es que, no sólo la Empresa de los Ferrocarriles sino todas las demás reparticiones del Estado, se adelantaran a dar cumplimiento a las disposiciones de la citada ley. Porque ¿para qué se dictan las leyes si los propios jefes de las distintas reparticiones públicas se niegan a darles cumplimiento cuando se trata de accidentes sufridos en el trabajo por operarios que en ellas prestan sus servicios? Es evidente que los funcionarios públicos están más obligados que nadie a dar cumplimiento a las disposiciones legales. Mientras tanto, repito, en centenares de ocasiones los operarios que trabajan en los Ferrocarriles del Estado o en otras reparticiones de la administración han tenido que recurrir a la justicia ordinaria para obtener el reconocimiento de sus derechos.

Antes de terminar mis observaciones, me permito insistir en la necesidad de respetar la libertad del ciudadano en la ley que se trata de dictar. Yo creo que el artículo 3.o del proyecto en debate restringe el derecho que tienen los obreros para declararse en huelga cada vez que lo estimen conveniente, en una forma atentatoria de los derechos que les confiere la Constitución Política. Puesto que los patrones, que son, puede decirse, el polo opuesto de los obreros, gozan de todas las libertades, de todas las franquicias, y, podría decir, de todos los privilegios inherentes a su situación, es justo que los operarios por su parte tengan siquiera el derecho de declararse en huelga cuando lo estimen justo. El artículo a que me refiero coarta los derechos del ciudadano, de manera que por mi parte, no sólo voy a votar en contra de él, sino que formularé en el momento oportuno las indicaciones que crea del caso a fin de que no lesione los derechos de nadie.

No hace mucho, cuando se discutía la ley sobre instrucción primaria obligatoria, se temió que algunas de sus disposiciones importaran una restricción de la libertad de conciencia, y a fin de que esto no pudiera suceder, se modificaron aquellas que podían vulnerar alguno de los principios que consagra nuestra Carta Fundamental.

El Sr. CLARO SOLAR (Presidente).—Algo análogo sucede respecto del proyecto en debate, y como en términos generales está él inspirado en el propósito de mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras y de asegurar su bienestar, me parece que sería conveniente modificar la disposición a que me refiero a fin de que no importe una amenaza para nadie.

Por lo demás, vuelvo a repetir que gustoso daré mi voto al proyecto en debate en cuanto importa un marcado propósito de protección a las clases trabajadoras y de reconocimiento de la justicia de las aspiraciones que han venido manifestando en el último tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 1.o El contrato de trabajo, sea individual o colectivo, se regirá por las estipulaciones de las partes en todo lo que no esté restringido por las disposiciones del título XXVI del libro IV del Código Civil y por la presente ley."

El señor TORREALBA. — Rogaría al señor secretario se sirviera dar lectura a las disposiciones del título XXVI del libro IV del Código Civil, a que se refiere este artículo.

El señor ALDUNATE.—Se trata de las disposiciones relativas a los contratos sobre arrendamiento de servicios, y a la forma en que cualquiera de las partes puede ponerles término.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El título XXVI del libro IV del Código Civil contiene los párrafos relativos al arrendamiento de servicios, a los empleados domésticos y a la confección de obras, al arrendamiento de predios rústicos, que consultan las reglas que rigen los contratos sobre estas materias.

El señor VARAS. — Me parece que se precisaría más el alcance del artículo en debate si se intercalara la palabra "pertinentes" después de "disposiciones"; porque, así como hay en el título XXVI del libro IV del Código Civil algunas disposiciones que son pertinentes con este artículo, hay también otras que no lo son.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Insiste el honorable senador por Santiago en que se dé lectura a las disposiciones del título XXVI del libro IV del Código Civil?

El señor TORREALBA. — Es preferible que dejemos pendiente este artículo para la sesión próxima, a fin de consultar el punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Advierto a su señoría que este artículo establece precisamente que el contrato de trabajo se regirá por las disposiciones del Código Civil y por las que establece este proyecto.

El señor TORREALBA. — A fin de poder imponerme de las disposiciones pertinentes del Código Civil, pediría que se dejara pendiente este artículo hasta la sesión próxima.

El señor ALDUNATE. — Creo que no hay inconveniente alguno para que se proceda en la forma que indica el honorable senador, a fin de que pueda su señoría consultar las disposiciones del Código Civil.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En todo caso, me parece que habría que redactar el artículo en otra forma, a fin de dar preeminencia a las disposiciones de esta ley sobre las del Código Civil.

El señor ALDUNATE. — Entiendo que se ha acordado ya dejar pendiente este asunto para la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La petición del honorable senador por Santiago ha sido apoyada por el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor ALDUNATE.—Yo también la apoyo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará pendiente entonces el artículo hasta la sesión próxima.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo 2.o La duración del trabajo ordinario en toda clase de faenas será de cuarenta y ocho horas semanales.

Con todo, los obreros podrán estipular, por salarios complementarios, mayor número de horas de trabajo, con tal que no excedan de doce y que estén interrumpidas por un descanso de no menos de diez, entre una y otra jornada.

En casos fortuitos se podrá estipular accidentalmente más de doce horas de trabajo por una remuneración convenida.

Lo dicho en este artículo es sin perjuicio de las reglas que siguen referentes a las mujeres y a obreros menores de las edades que se expresan".

El señor CONCHA (don Malaquías).—Este artículo da mucha latitud al convenio que pueden celebrar las partes, en cuanto establece la posibilidad de que los operarios puedan trabajar más de doce horas mediante una remuneración convenida. Según un acuerdo del Congreso Internacional celebrado en Wáshington hace poco, la jornada no podrá exceder de ocho horas cuando se trate del trabajo ordinario, o sea de cuarenta y ocho horas semanales, y en caso de prórroga, con el debido estipendio, que debe ser siempre superior al salario normal, la jornada puede prolongarse sin que pueda exceder en total de nueve horas. Si dejáramos el artículo tal como está, querría decir que la ley no produciría efecto alguno, pues por una u otra razón el patrón obligaría siempre al obrero a trabajar un número de horas mayor que el que permite su resistencia fisiológica.

En la Empresa de los Ferrocarriles y en la mayor parte de las industrias particulares está establecida ya la jornada de ocho horas, es decir de cuarenta y ocho horas por semana, que, además, está sancionada por las legislaciones de los principales países del mundo.

La disposición del inciso tercero de este artículo tiende a hacer negatorios los efectos de la Ley, desde el momento en que el patrón, en casos fortuitos, podría obligar a sus operarios a trabajar más de doce horas al día. Es cierto que hay casos especiales en que esto debe permitirse, pero creo que debe estipularse de antemano la remuneración que deben tener los operarios por las horas de trabajo extraordinario.

Formulo, pues, indicación para que se modifique el artículo a fin de establecer que en casos fortuitos se podrá exceder la jornada de trabajo, debiendo sí estipularse la remuneración de los operarios por las horas de trabajo extraordinarias.

El señor CLARO SOLAR (presidente).—Ruego al señor senador se sirva enviar su indicación por escrito a la Mesa.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Perfectamente.

Cabe observar que esta ley se dicta en beneficio de los obreros, a fin de que no sean obligados a trabajar durante un número exagerado de horas, con grave perjuicio para su salud y para la raza. No puede decirse que el obrero tenga derecho para trabajar doce, catorce o dieciseis horas diarias, por cuanto sobre ese derecho prima el interés que tiene el Estado en conservar la vida y la salud de los ciudadanos. Si hubiera de dejarse libertad absoluta para que el operario pueda trabajar el número de horas que quisiera, más valdría no legislar sobre esta materia.

El señor ALDUNATE.—El inciso segundo de este artículo, que ha merecido objeción de parte del honorable senador, dice:

"Con todo, los obreros podrán estipular, por salarios complementarios, mayor número de horas de trabajo, con tal que no excedan de doce y que estén interrumpidas por un descanso de no menos de diez, entre una y otra jornada''.

El propósito que persigue este artículo, es el siguiente: hay labores, como la del minero, por ejemplo, demasiado esforzadas y penosas para que puedan prolongarse por más de doce horas al día; pero también hay otras más livianas, menos intensas, que ofrecen al operario descansos momentáneos, y no se ve qué razón pueda impedir en estos casos al obrero trabajar un mayor número de horas, recibiendo también mayor salario.

Y es de advertir que este inciso establece que el obrero podrá trabajar mayor número de horas siempre que no excedan de doce, y que entre una y otra jornada tenga un descanso no inferior a diez horas.

Hay innumerables trabajos livianos en los cuales los operarios, sin perjuicio de su salud, pueden trabajar diez, doce horas y aun más, y no veo por qué se les habría de impedir hacerlo y de ganar, por lo tanto, un mayor jornal. Si el obrero quiere trabajar sólo la jornada ordinaria, no puede ser obligado a trabajar más; pero si desea hacerlo, y ello no envuelve perjuicio para su salud, no hay razón para impedírselo.

Ahora, cuando se trata de casos fortuitos, hay necesidad también de permitir una mayor jornada de trabajo. Así, por ejemplo, si en un fundo el agua arrastra una represa, tal como aconteció hace algunos años en el tranque de Mena en Valparaíso, es indispensable contener la corriente poniéndole un dique. Para esto es preciso echar mano de todos los trabajadores de que se pueda disponer y trabajar sin descanso durante las horas que sea preciso para reparar el daño. Habrá talvez que trabajar más de doce horas, porqeu se trata de evitar un mal considerable. Lo mismo puede ocurrir en caso de incendio, o si un canal, que suministra el agua para la bebida de una población, queda inutilizado. En casos fortuitos de esta naturaleza, hay que permitir, por excepción, un mayor número de horas de trabajo para los operarios, remunerándoles extraordinariamente también.

A este propósito recuerdo que durante el último temporal en Valparaíso, se vió el caso de un obrero que ganó cinco mil pesos en pocas horas, salvando del naufragio a un barco al que se le había enredado un cable en el ancla, para lo cual tuvo que hacer grandes esfuerzos a fin de soportar los golpes del oleaje.

El señor CONCHA.—Yo me he referido, señor senador, precisamente al trabajo extraordinario que excede de las ocho horas.

En casos fortuitos como los que ha citado su señoría no habría, naturalmente, inconveniente para aceptar un mayor número de horas diarias de trabajo.

El señor ALDUNATE.—Para el caso de trabajos extraordinarios está el inciso 1.o que dice: "La duración del trabajo ordinario en toda clase de faenas será de cuarenta y ocho horas semanales."

El señor CONCHA (don Malaquías).—Pero el inciso segundo establece que en casos fortuitos se podrá estipular más de doce horas de trabajo.

El señor ALDUNATE.—Esta disposición se refiere al caso en que el operario desee trabajar más de las cuarenta y ocho horas por semana.

El señor CONCHA.—Yo creo que si se deja libertad pra trabajar más de doce horas se hacen completamente negatorios los efectos del inciso primero. En cuanto a los casos fortuitos, acepto que se permita trabajar más de doce horas diarias.

Me parece que podríamos fijar diez horas de trabajo en el inciso 2.o De esta manera nos acercaríamos más a lo que está generalmente admitido en los demás países.

El señor TOCORNAL.—Deseo saber si esta disposición comprendería también las faenas agrícolas, porque si se aplicara a los trabajos del campo, a las cuatro de la tarde quedarían desocupados todos los trabajadores. Como en verano, cuando hay luz hasta las siete, trabajarían seis horas por la mañana y dos horas en la tarde. Con una jornada de ocho horas sería materialmente imposible hacer las cosechas.

El señor ALDUNATE. — A esos trabajos me refería cuando decía que una jornada de doce horas no era exagerada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego al honorable senador por O'Higgins se sirva no interrumpir al honorable senador por Ñuble.

El señor TOCORNAL. — No me molesta en absoluto la interrupción del honorable senador; al contrario, oigo con mucho gusto a su señoría.

Realmente, hay que pensar en lo que decía hace un momento. Reducir las jornadas agrícolas a ocho horas en circunstancias como la presente, en que hay escasez de brazos, equivaldría a dificultar, a impedir casi por completo las cosechas. Me parece que esta jornada no debe ser inferior a diez horas.

Creo que el proyecto aplica un mismo criterio respecto de todas las situaciones, lo que no es justo. No pueden equipararse las faenas agrícolas con los trabajos más intensos y esforzado que realizan los operarios de las fábricas o talleres.

Ahora, el trabajo a trato o por tarea, ¿en qué condiciones quedaría? Tratándose, por ejemplo, de la siega, ¿cómo se regularía el trabajo del segador? Cómo se sabe, los segadores aprovechan las noches de luna para segar durante cinco, seis u ocho horas. Por eso, analizando estos casos solamente, creo que la ley no va a tener aplicación en la práctica.

El señor TORREALBA. — Yo creo que debe establecerse la jornada de ocho horas, como lo dispone el inciso primero, y para ello me fundo en lo que, con mucha razón, han observado los autores del proyecto. Si bien es cierto que el trabajador no siente inmediatamente los efectos del trabajo exagerado, y que puede soportar durante cinco, diez o quince años, una labor de diez o doce horas diarias, también es cierto que al fin paga las consecuencias del excesivo esfuerzo que la naturaleza humana no puede resistir. Esto está perfectamente establecido por los estudios hechos por diversos hombres de ciencia, y esto es lo que yo entiendo que trata de evitar el proyecto en debate. A un hombre puede obligársele a trabajar diariamente durante doce o más horas por cuatro o seis días; pero después siente las consecuencias del exceso de trabajo con que ha recargado su organismo.

Yo no entiendo bien la disposición del inciso segundo del artículo en debate, que dice: "Con todo, los obreros podrán estipular, por salarios complementarios, mayor número de horas de trabajo, con tal que no excedan de 12, y que estén interrumpidas por un descanso de no menos de diez, entre una y otra jornada".

¿Cuáles son estas dos jornadas?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Las de doce horas. El obrero deberá trabajar durante 48 horas semanales, o sea, a razón de 8 horas diarias; pero como en la práctica no trabaja el día Lunes y aún el Martes, el proyecto consulta la jornada de 48 horas semanales que, por lo demás, es la mismo fórmula adoptada en las conferencias de Washington y en el Tratado de Liga de las Naciones.

Ahora, en el artículo 2.o se contempla la situación de las diversas industrias y la libertad del trabajador de contratar un mayor número de horas de trabajo que pueden llegar hasta 12; pero debiendo mediar siempre el descanso obligatorio de diez horas como mínimum entre una y otra jornada.

Se ha estimado que el descanso debe ser largo para que el obrero pueda reparar las fuerzas perdidas y dedicar al sueño todo el tiempo necesario. Por eso dice el proyecto que los obreros podrán estipular mayor número de horas de trabajo, siempre que no estén interrumpidas por un descanso de menos de diez horas entre una y otra jornada.

El señor TORREALBA. — Entonces convendría aclarar bien la disposición a fin de que no pudiera ofrecer dudas en su aplicación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo creo que la redacción es perfectamente clara.

El señor TORREALBA. — Es mejor consultarlo en la forma que ha indicado mi honorable colega, el señor senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO
VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555.
1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2482

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451 De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR ADOLFO KAPLAN
Rayos X, medicina interna, especialmente estómago. Ausente en Europa.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 855. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1779. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4 Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Medicina general, especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Consultas de 2 a 4 P. M. Catedral 2219.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis
914 Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Den
ras fijas sin paladar, desde $

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. D
Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela
tal. Ahumada 65. Teléf 2013.
1737-

AURELIO DE LA FUENT
Clínica Dental del doctor Va
la Basterrica. Huérfanos 161
léfono 1642.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Som
mo, puentes, placas, tratamien
pidos, San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extraccione
dolor. 9-12 y 3-7 Prat 293.

JOSE MARIA SAAVEDR
Alameda 1313, pasado Teat

ESPECIALISTA EN PIORR
ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes
bles). Consultas en Valparai
Sábados. Condell 88.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEO
Bolsa de Come
Oficina 212-2

CARIOLANO LARA VALL
Trasladará su consultorio
domicilio: Rosas 1567.

ENRIQUE MORENO OLE
Especialista. Clínica Dental
Valenzuela Huérfanos 1616.
léfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Fi
delphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVE
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUEL
DIAZ
Ayudante Escuela Dental E
ciones, gommoformo. Electron
contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. G
tiza rapidez, duración. Dent
en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformacio
reparaciones, Honorarios 80.o
nos, presupuestos Morandé 131

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiend
fermas toda época embarazo,
sionistas. García Reyes 58.

CARMELA ALFARO ZUÑIG
Atiende llamados de provin
Cóndor 1172.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETR
Señora Reyes, Matrona Gine
gista. Establecimiento modern
Atendido por dos cirujanos esp
listas. Recibe enfermas todas
tes del país. Curaciones inte
Partos indoloros. Absoluta res
Asistencia a domicilio Esmer
636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera.
tos, enfermedades señoras. R
pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Grati
Me dedico en los alumbramien
sin dolor y dolencias femen
Las señoras en estado interes
pueden disponer de dormitorios
giénicos, luz, baño y pensión,
por $ 5 diarios. — Avenida M
1127. Instituto Doctora Lastar

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pe
nistas. Atiendo llamados fuera
tiago. Unión Americana N.o 2

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $
Curaciones, Inyecciones. Pensi
tas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas d
a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Ati
a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfer
dades señoras, Raspaje, Curacio
Inyecciones. Consultas absol
mente privadas. Recibo pensio
tas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, cu
ciones. Camilo Henríquez 109, pri
mo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda é
ca embarazo, pensionistas, econom
secreto profesional, llamados p
vincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $
Curaciones, masaje médico. Coch
ne 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curacio
internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atenci
médica permanente. Operaciones,
yecciones, Curaciones. Maestran
283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades se
ras. Partos. Pensión desde $ 40. C
ración flores blancas Cobro desp
mejorada enferma. Inyecciones. E
menes gratis San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enf
mas cualquier tiempo. Precios m
dicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de s
ñoras. Curación catarro, flores bl
cas Pensionado higiénico. Part
Asistencia completa: $ 50. Exám
gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRA
CION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Cu
ción de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultu
Física.—Santo Domingo 848

ORQUESTAS
Proporciono para casamien
banquetes, bailes, etc. Clodom
González. Manuel Rodríguez 74
1866-D

MASAJE-MEDICO. — BELLEZ
CIENTIFICA. — PEDICURIA
ESPECIAL
Enseñanza y tratamiento notabl
Secciones privadas y completam
te independientes. Rápido aprendi
je. Facilidades Pídanse prospect
Escuela Nacional de Masajistas. D
rector: **Profesor Díaz Gascogne,** E
tado 250.

DEPORTES

FOOT-BALL

AL MARGEN DEL ULTIMO CAMPEONATO SUR-AMERICANO

Medidas que aconseja la experiencia

La Asociación de Football de Chile debe adquirir una cancha propia

De los torneos deportivos no sólo debe procurarse obtener triunfos en cuanto a la lucha que se entabla en los competidores, porque la preeminencia física no resuelve por sí sola el problema cultural en que estamos empeñados. Obligación primordial de los dirigentes es tratar de que la parte económica de estas reuniones permita facilitar la labor que tienen en sus manos, labor que no sólo requiere una suma considerable de abnegación, entusiasmo y conocimientos, sino que también algunos recursos para llevarla a buen fin.

Con bastante anterioridad a la iniciación del reciente Campeonato Sur-Americano de Football insinuamos en estas mismas columnas que se realizaran en Santiago cuando menos algunas partidas de aquel acontecimiento deportivo; tropezamos con la oposición sistemática de algunas personas e instituciones que opinaron distintamente; insistimos en nuestro modo de pensar y probamos de un modo incontrovertible que razones de conveniencia aconsejaban proceder en la forma apuntada.

Todos nuestros esfuerzos cayeron lastimosamente en el vacío y más tarde, cuando ya era estemporáneo, no faltó un contradictor que reconociera la justicia de nuestra campaña. Es cierto, nos decían quienes ante los números del balance encontraron la explicación de nuestro empeño en ese sentido, es cierto que si se considera el éxito económico del Campeonato Atlético Sur-Americano, que sólo constó de tres reuniones, las entradas del torneo internacional de football habrían superado en mucho a las producidas si se hubieran llevado algunos encuentros a la capital.

La dirigente del Atletismo cuenta hoy día con más de $ 60,000 de utilidad que le permitirán emprender un trabajo muy reproductivo en favor de sus actividades, más de 60,000 pesos reunidos sólo en tres días de competencia, mientras que la dirigente del football, después de seis partidas, se encuentra en peor situación que antes del Campeonato, con un déficit superior a 20,000 pesos.

¿No tienen los dirigentes de una colectividad como la Asociación de Football de Chile el deber de mirar por la situación financiera de la colectividad?

¿Cuenta acaso aquella corporación con canchas apropiadas, con instalaciones modernas que le permitan creer asegurado su porvenir?

Quien esté impuesto del desgraciado negocio que significó a la colectividad el reciente torneo internacional, quien no conozca el estado porque atraviesa en cuanto a este punto, llegaría a formarse la impresión de que la dirigente posee canchas e instalaciones espléndidas. Nada más lejos de eso, sin embargo.

¿No era entonces ésta la ocasión de dar un paso de progreso?

Veamos si ello habría sido posible.

Con gran economía, según el Directorio del Valparaíso Sporting Club, se construyeron por la suma de doscientos mil pesos más o menos las tribunas para el Campeonato. Se gastó sólo esa enorme suma construyéndolas por administración, y el gasto habría subido en cien mil pesos más si se hubiera aceptado la propuesta más baja.

Terminado el concurso, ha sido necesario realizar las tribunas por encontrarse en terreno ajeno, en las canchas hípicas del Valparaíso Sporting Club y, admírense nuestros lectores, los doscientos mil pesos invertidos en madera produjeron alrededor de treinta mil. En suma, ciento setenta mil pesos perdidos por este sólo capítulo.

Se desprende de aquí la necesidad de que nuestra dirigente se interese por adquirir un terreno de su propiedad, en el cual pueda hacer algunos trabajos inamovibles de adelanto, que signifiquen beneficio para el deporte.

De otro modo, si tiene que hacer frente a un nuevo compromiso internacional se repetirán las consecuencias de la imprevisión.

En todas partes se trata de adquirir ante todo el terreno apropiado para desarrollar las competencias. En el Uruguay, la dirigente de aquel país, apesar de sentirse garantida con el hecho de que la Comisión Nacional de Educación Física, organismo fiscal, le facilitaba sus terrenos, teniendo dificultades posteriores, solicitó y obtuvo que el Gobierno destinara una suma para comprar terrenos, y actualmente está construyendo canchas modernas en su propio terreno.

Otro tanto puede hacerse aquí, cualquiera que sea la ciudad en que se instalen las canchas.

Con un poco de iniciativa ya se habría conseguido este justo anhelo.

Los doscientos cuarenta mil pesos de entradas producidos en los seis encuentros del Campeonato habrían sido una base segura. Con ellos se habría alcanzado a costear las tribunas y una parte del terreno.

Entretanto, nos encontramos en bancarrota, debiendo hasta los agradecimientos al Valparaíso Sporting Club, que dió toda clase de facilidades para realizar el concurso, llevando su generosidad hasta anticipar todos los fondos para la construcciónó de las tribunas.

Si el Gobierno no hubiera contribuido con la suma de cien mil pesos, y el comercio de particulares de Valparaíso con la de setenta y cinco mil, únicas sumas de que se pudo disponer para los gastos de viaje y estadía de las delegaciones—ya que de las entradas de cancha no ha podido tocarse ni un centavo con tal objeto—¿se habría realizado el Campeonato?

Mediten nuestros dirigentes sobre estos temas y llegarán a esta conclusión, el único medio de evitar inconvenientes es adquiriendo una cancha propia destinada exclusivamente a los encuentros oficiales de la Asociación de Football de Chile, (internacionales, entreciudades y encuentros de selección).

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta Corporación sesionará extraordinariamente hoy Viernes, a las 6.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

—La Secretaría atenderá diariamente de 4 a 6 P. M., para todo asunto relacionado con la Asociación. Por lo tanto, cualquiera consulta o pedido de las instituciones deberá hacerse entre las horas indicadas.

—Los clubs L. de Aplicación y S. Valparaíso han sido multados con cinco pesos cada uno por no informar oportunamente sobre sus partidas del Domingo último.

—Los jugadores del Santiago III, señores Germán Gajardo y Carlos Ayala, han sido suspendidos por una partida, y el jugador Manuel Mutis, del Star Valparaíso I, ha sido amonestado.

—El árbitro señor Miguel Lanas deberá ampliar el informe de la partida U. Cintolesi con L. de Aplicación expresando si los jugadores del equipo que pasó el goal reglamentario estaban presentes en la cancha a la hora oficial.

—Fué denegado el permiso que solicitó el Santiago para jugar con el 5 de Abril.

—Los antecedentes sobre la conducta disciplinaria del 5 de Abril serán pasados al Consejo.

—Se acordó fijar para Noviembre 21 la partida Santiago III contra M. Eléctrica III, y para Noviembre 28 la partida Britania II contra Liverpool II.

E. RAMIREZ I CONTRA NATIONAL STAR I.—El calendario de la Asociación Santiago anuncia para el próximo Domingo esta partida de la Copa República.

Es de esperar que tenga bastante interés por cuanto ambos conjuntos han reaccionado últimamente en forma apreciable merced a la adquisición de nuevos y escogidos elementos y al entrenamiento a que se han sometido.

El encuentro se realizará a las 4.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Oscar García.

POR LA COPA CHILE.—Interesantes encuentros.—Entre las partidas de la Asociación Santiago para el próximo Domingo, descuella por la Copa Chile, la que se realizará a las 4.30 P. M. en la cancha Independencia N.o 2, entre los primeros equipos de los clubs Borgoño e Ibérico Balompié.

A primera hora en la misma cancha jugarán el L. de Aplicación I con el Mornig Star I.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Por acuerdo del Directorio el Consejo de esta Liga está citado en primera conovcatoria para hoy, a las 9 P. M., y en segunda para el Sábado a la misma hora, en Morandé 291.

—A fin de practicar, el equipo de la división intermedia, deberán concurrir a la cancha Metropolitana, a las 4 P. M. de mañana Sábado, los siguientes jugadores:

Martínez (A.), Díaz (J. T.), Hernández (A)., Villablanca (S. R.), Acuña (D.), Arancibia (U.), García (U.), Martínez (D.), Parodi (D.). Soto (J. T.), Lamiz (M.), Gutiérrez (S. R.), Astorga (D.), Miranda (U.), Maldonado (U.), Gutiérrez (A.), Silva (U. A.), Fuentes (I. S.), Saavedra (I. S.), R.Lamírez (U.), y González (A.)

El jugador que no pueda concurrir deberá excusarse antes del Sábado en Secretaría. En caso contrario será eliminado.

ESPERANTO I CONTRA UNION CINTOLESI I.— En la cancha Independencia N.o 1, se efectuará el próximo Domingo, a las 2 y media P. M., esta partida oficial en competencia por la Copa Chile de la Asociación Santiago.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Consejo se reunirá hoy a las 9 P. M., en Aveinda Chile España 199.

Tabla: 1.o Segundo premio Copa Ricardo de la Cerda; 2.o Ratificación de la fecha para el match con la Liga Viña del Mar; 3.o Fijar la fecha del match con la Liga Metropolitana (Intermedia); 4.o Ratificación del match con el Girardi F. C.; y 5.o Campeonato de fin de temporada.

HIPODROMO CHILE VERSUS ZIG-ZAG F. C.— Entusiasmo reina entre nuestros aficionados por presenciar el próximo Sábado el encuentro que llevarán a efecto estos cuadros en la cancha del primero de los nombrados, a las 4.15 P. M., bajo la dirección del árbitro señor Pedro Duarte. Como preliminar jugarán los clubs Vivent Roper versus The American Shoe I.

IBERICO BALOMPIE CON BORGOÑO.— El próximo Domingo, a las 4.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2, se jugará esta partida oficial por la Copa Chile de la Asociación Santiago.

En esta partida reaparecerá defendiendo los colores de su equipo, el conocido centro delantero del Ibérico, señor Domingo Arrillaga.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partida que se jugará el Domingo:

Práctice del equipo Royal. Hora, 3 P. M.; cancha, Fábrica de Vidrios; referée, don Manuel Guevara.

El cuadro quedará designado en la sesión de hoy.

UNION SAN EUGENIO F. C. — El Domingo próximo celebrará esta institución su sexto aniversario con un variado programa.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL.— Encuentros para el próximo Domingo:

Primera serie:

Maestranza Eléctrica con Guacolda. Cancha, Guacolda; hora, 11.15 A. M.; árbitro, señor Juan Planas.

Ibérico Balompié con Independencia. Cancha, San Eugenio; hora, 10.30 A. M., árbitro señor Raúl Laval.

Segunda serie:

Dreadnought con Gimnástico. Cancha, San Eugenio; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor Luis Vergara.

Fundición Libertad con Libertad Star. Cancha, Santiago; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Juan Salinas.

Por el campeonato Copa Asociación Infantil, el encuentro final.

Santiago con Indepedencia (final). Cancha, Santiago; hora, 3 P. M.; árbitro señor Raúl Laval.

Directores de turno: San Eugenio, señor Vergara; Guacolda, señor Planas, y Santiago, el Directorio.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL—A los representantes de los clubs que intervendrán en los partidos oficiales del Domingo próximo, se les ruega pasar hoy al local de la secretaría, de 6 a 7 de la tarde.

CICLISMO

LA REUNION DEPORTIVA DEL DOMINGO PROXIMO

Las carreras organizadas por el Club Ciclista Ibérico

La reunión deportiva organizada para el Domingo próximo, por el Club Ciclista Ibérico, promete alcanzar el más completo éxito.

Al lado de los ciclistas de la capital que tomarán parte en estas carreras, también han anotado sus inscripciones en distintas pruebas, Benítez y Magaña del Español de Valparaíso, y Gutiérrez, Sánchez y Peralta, del Ibérico de Viña del Mar.

Se disputarán en este torneo los trofeos Friedmann y Casa Bermeja.

Los corredores que aún deseen inscribirse, deberán hacerlo hoy antes de las 6 P. M., en San Diego 501.

Esta interesante fiesta será amenizada por la banda del Regimiento Pudeto.

EN HONOR DE LA UNION CICLISTA DE CHILE. — El Directorio del National Sporting Club organiza para el Sábado 20 del actual la fiesta que consistirá en una velada artística-social, y un baile de fantasía en honor del nuevo Directorio de la Unión Ciclista de Chile. Sabemos que en ella tomarán parte dsitinguidos artistas de la capital y serán especialmente invitados los directores de la Federación Sportiva Nacional, miembros de la prensa, los socios de los diferentes clubs ciclistas con sus familias y demás instituciones con quienes el Nacional ha entablado relaciones de amistad.

La reunión se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez, San Francisco 748.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 21. — Las grandes carreras que el Club Ciclista Español de Valparaíso organiza para el 21 del presente y que se efectuarán en el Velódromo del Parque Cousiño, de esta capital, han despertado gran entusiasmo entre los aficionados al pedal, pues se espera desde hace tiempo el encuentro entre los campeones del puerto y de la capital.

Los valiosos premios que se disputarán serán exhibidos en el curso de la próxima semana.

Como una atención a los clubs de la capital, el club organizador no cobrará por las inscripciones; éstas se siguen recibiendo hasta el 14 del mes en curso en San Diego 298.

ROYAL CLUB CICLISTA. — Este club, en junta general celebrada últimamente, designó el siguiente Directori opara el año venidero:

Presidente, señor Alejandro Reyes P.

Vice-presidente, señor Víctor Armijo.

Secretario, señor Alfredo Montero.

Pro-secretario, señor Eduardo Ponce.

Tesorero, señor Juan Bestar.

Directores, señores: Alfredo Jullet, Horacio Acevedo, Norberto Morales y Pedro Cuadra.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile, señores: Alejandro Reyes y Manuel Marín.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy a las 9 1|4 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista, Huérfanos 1062.

Habrá sesión con el número que asista.

CELEBRANDO EL 2.o ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

La hermosa reunión deportiva de ayer dedicada a los niños de las colonias aliadas

EN LA CANCHA GATH Y CHAVES

Uno de los principales números del lucido programa confeccionado por la Colonia británica para conmemorar la firma del armisticio que puso término a la guerra europea, fué sin duda el gran picnic y concurso de juegos deportivos dedicados a los niños de las colonias aliadas, realizado en la tarde de ayer en el cómodo campo de juegos del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, ubicado en Avenida Independencia N.o 1257.

El local de la fiesta presentaba un hermoso aspecto con sus aposentadurías primorosamente adornadas con innumerables guirnaldas y banderas de los diferentes países aliados y con algunas artísticas glorietas construídas ex-profeso para la instalación del buffet y local del baile, todo lo cual estuvo graciosamente a cargo de la Casa Gath y Chaves, quien no omitió esfuerzos por presentar su casa deportiva con toda la esplendidez y comodidad que el acto significativo a efectuarse en ella lo requería.

Poco antes de las 3 de la tarde, comenzaron a llegar las familias y en pocos minutos el local se veía animado por innumerables caravanas de niñitos que se aprestaban, rebosantes de placer, para intervenir en el programa de juegos deportivos organizado por el Comité Patriótico Inglés. La alegría habitual de la juventud se esparció por todos los ámbitos, dando a la reunión un ambiente de sana expansión y de especial simpatía.

La parte musical de la fiesta estuvo a cargo de la banda del Carabineros.

A las 3.30 P. M. se dió comienzo al programa con la carrera de 40 yardas para niñitos menores de 5 años, la que, como las demás pruebas, tuvo un sinnúmero de competidores y un desarrollo por demás lucido.

Llamó principalmente la atención el correcto orden que presidió el torneo. Al llamado de una campana, los pequeños atletas corrían presurosos a colocarse en el punto de partida, dominando en todo momento un entusiasmo y alegría encomiásticos.

A las 4.30 P. M. hubo un pequeño intervalo dedicado al buffet, el que instalado en los locales especiales, estuvo muy concurrido y atendido gentilmente por distinguidas damas, que no escatimaron sacrificios por dejar ampliamente satisfechos a los asistentes.

Concluída la parte deportiva, se procedió a la repartición de premios, consistentes en variados juguetes que cada agraciado recibía en medio de generales aplausos.

Antes de procederse al acto de la repartición, un caracterizado miembro del Comité Patriótico Inglés dirigió la palabra a los concurrentes en elocuentes y expresivas frases alusivas al acto, rememorando el gran acontecimiento que se celebraba. El orador fué largamente ovacionado.

Se puso término a tan simpática fiesta con un animado baile que se prolongó hasta entrada la noche, retirándose todos muy complacidos de la hermosa tarde tan velozmente trascurrida.

Damos a continuación los resultados generales del torneo:

40 yardas para niñitos hasta 5 años: 1.o George Riddle; W. Wotherspoon; 3.o J. Kinkham.

40 yardas, para niñitas hasta 5 años: 1.o J. Salmón; 2.o Irene Ramsay; 3.o Kotk Williams.

50 yardas, para niñitos de 5 a 7 años: 1.o Eduardo Rawlins; 2.o Percy Davis; 3.o Victor Spiking.

50 yardas, para niñitas de 5 a 7 años: 1.o Juana Rawlins; 2.o Elisa Rawlins; 3.o Marta Rawlins.

70 yardas para niños de 7 a 10 años: 1.o John Baines; 2.o Reggie Melvile; 3.o Percy Davis.

70 yardas para niñitas de 7 a 10 años: 1.o Juana Rawlins; 2.o Elisa Rawlins; 3.o M. Lecauchie.

100 yardas, para niños de 10 a 14 años: 1.o Hugo Baines; 2.o E. Eglinton; 3.o J. Baines.

100 yardas, para niñitas de 10 a 14 años: 1.o Ph. Salmon; 2.o Elena Ramsay; 3.o M. Morris.

150 yardas, para niños de 14 a 16 años: 1.o E. Fones; 2.o E. Eglinton; 3.o Mac-Donald.

150 yardas para niñas de 14 a 16 años: 1.o B. Mac-Donald; 2.o E. H. Jones; 3.o E. Condell.

Carrera de obstáculos para niños: 1.o Humberto Aguirre; 2.o H. Baines; 3.o Reggie Melvile.

Carrera de obstáculos para niñitas, 1.a serie: 1.o, en empate, Inés Wotherspoon y P. Daweemore; 3.o Ph. Salmon.

2.a serie: 1.o Alex Salmon; 2.o Jorge Riddle; 3.o M. Rawlins.

Carrera mixta: 1.o Reggie Menville; 2.o Juana Rawlins; 3.o Juan Sutherland.

Carretilla humana, 1.a serie: 1.o J. Baines; 2.o Claudio Jorgeuse; 3.o M. Morrinson.

2.a serie: 1.o Elena Storcet; 2.o Walker Teddie; 3.o A. Zavala.

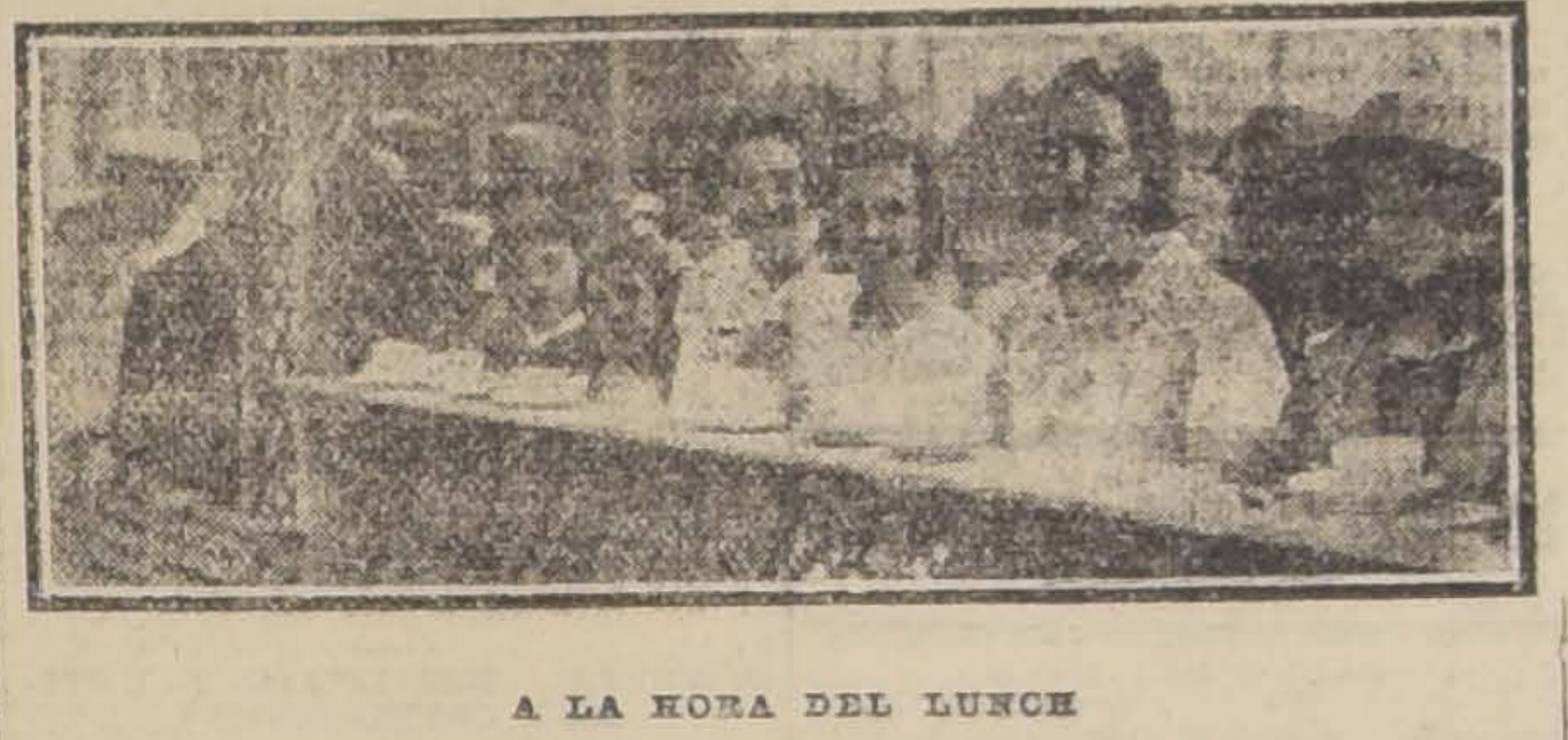

A LA HORA DEL LUNCH

LAS SIMPATICAS COMPETIDORAS ESPERANDO LA ORDEN DE PARTIR EN LA CARRERA DE 100 YARDAS

EXCURSIONISMO

EL 6.o ANIVERSARIO DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS

Simpática labor desarrollada por esta institución

Hoy cumple seis años de vida esta progresista institución.

Para la prensa que se preocupa de fomentar el amor por los deportes, es una grata tarea la de informar sobre aquellas instituciones deportivas que cumpliendo fielmente con sus sanos propósitos, llegan a largos años de vida venciendo toda clase de obstáculos y a costa de grandes sacrificios.

El Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos que fundaran el 12 de Noviembre de 1914 un grupo de jóvenes, entre los que recordamos a José Sierra, Gabriel Pastorelli, Alfonso Rigo, Ernesto Sierra y otros, es una de estas corporaciones que ha sabido con sin igual celo y constancia mantenerse activa durante seis ajos.

Se debe esto principalmente a que sus componentes han sabido en todo momento elegir con acierto a sus dirigentes, entre los que se cuentan, el recordado deportista don Antonio Monserrat y los señores Luis Mandujano Tobar, Armando Reyes, Ventura Debezzi y Armando Mandujano, que ocupan hoy una situación prominente en los deportes y que continúan cooperando a la labor que se desarrolla, estimulando así a los nuevos excursionistas que ingresan al Cuerpo.

En el año que acaba de terminar, han practicado el deporte excursionando a Los Andes, Doñihue, Volcán de Maipo, Alto Jahuel, Talagante, Polpaico, etc., etc. Los deportes atléticos se han practicado en ocho torneos y actualmente se disputa el trofeo Sebastián Rigo. La Sección Cruz Roja, como siempre, ha cumplido sus simpáticos fines; recordamos su meritoria actuación en las 24 horas ciclistas del año pasado y últimamente en el torneo de la Unión Ciclista de Chile.

La dirección del Cuerpo encomendada a los señores V. Debezzi, A. Mandujano, Manuel Pino, Modesto Villar, Luis Pezoa, Daniel Espinoza y Ernesto Flores, ha cumplido sus obligaciones, trabajando con todo entusiasmo.

Es de esperar que en esta fecha sus miembros den una mirada retrospectiva y reconstituyan el período de sus mejores entusiasmos.

Lleguen en el día de hoy hasta sus dirigentes, junto con los votos que dejamos formulados, nuestros saludos.

CUERPO EXPLORADORES GALVARINO.— Cita a junta general para el Sábado, a las 5 y media P. M., en Almirante Barroso 915.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Este Centro llevará a efecto el próximo Dominog 14, el tercer torneo interno de la temporada en la Quinta Normal, a las 2 P. M., con las siguientes pruebas para perdedores: 100, 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros planos; 3,000 marcha; salto alto con impulso y largo sin impulso; lanzamiento de la bala y dardo; 100 metros Consuelo.

—El Domingo 21 del presente se efectuará un paseo a La Cisterna para jugar un amistoso con el "Villa Italia" de esa localidad. Las inscripciones valen $ 3 para los socios, y 2 pesos para adherentes señoritas, y las reciben los señores E. González, V. Pizarro y M. Rojas.

—Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

SANTIAGO ATLETICO. — Este club realizará el Domingo en los Campos de Sport, a las 9 A. M., la terminación de los campeonatos anteriores. Las pruebas a efectuarse son: martillo todo competidor; disco competidor; y 5,000 metros planos, todo competidor; dardo todo competidor y perdedor; garrocha, todo perdedores.

El 5.o campeonato interno se efectuará el 21 del presente.

CITACIONES

Citan a sesión:

Maestranza Eléctrica F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el Centro Social del Consejo N.o 2 de Tranviarios.

Aviador F. C. — Junta general para mañana a las 8 y media P. M., en Aldunate 843.

Club Atlético Lautaro. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Manuel Montt 72.

BOX

LOS CAMPEONATOS DE BOX Y LUCHA EN LA OLIMPIADA DE AMBERES

Los norte-americanos triunfan en el box, y los finlandeses en la lucha

Si bien es cierto que el público belga pareció no mostrar gran interés por las reuniones de atletismo que todos los días que duró la Olimpíada se celebraron en el estadio de Amberes, no es menos cierto que fué sumamente asiduo en concurrir a las numerosas sesiones de los torneos de lucha y de box que se disputaron en el salón de fiestas del Jardín Zoológico de dicha ciudad. Esta preferencia por los dos deportes citados se explica perfectamente si se piensa que tanto la lucha como el boxeo cuentan muchos partidarios entre la masa del pueblo belga, a causa, sin duda, de los triunfos conseguidos durante los últimos años por los luchadores y pugilistas de su país, cosa que, forzosamente, halaga y conquista a las multitudes.

El torneo de lucha constituyó un verdadero triunfo para los finlandeses, que se llevaron tres de los primeros puestos, dejando dos a los suecos. El trío Friman, Vare y Lindfords constituye un conjunto admirable de atletas extraordinarios. Estos luchadores, más bien potentes que científicos, han llegado en su especialidad a una perfección tal que los hace sumamente difíciles de batir. Los suecos se adjudicaron los otros dos primeros lugares con Westergren y Johanson. Es un éxito completo para las gentes del norte de Europa.

El torneo se disputó en series eliminatorias, semifinales y finales. Desde el principio fueron eliminados los franceses Binsonneau, Bouguet y Bovis, dejando en manos de Rohan (peso liviano) y Dame (peso pesado) la tarea de defender los colores franceses.

119 boxeadores se presentaron en los juegos olímpicos. Los combates se hicieron a tres rounds, dos de tres minutos y uno de cuatro. En caso de knock-out, no se contaban los segundos en voz alta, pero al décimo, el boxeador era sacado del ring.

Un mismo ring servía para la lucha y para el boxeo y sus condiciones no eran todo lo adecuadas a la importancia del caso, como pudiera esperarse. No había fieltro; algunos gruesos clavos sobresalían del piso y entre los segundos había muy poca disciplina, cosa que falseó no pocas decisiones.

El pugilismo francés quedó, a pesar de todo, a una altura digna de su reputación, pues ganó el título de campeón mundial de peso pluma y un segundo, un tercero y un cuarto lugares.

La final de los pesos pluma reunió a dos franceses, Paúl Fritsch y Gachet. El primero, campeón de Francia, en su categoría, estuvo realmente muy superior a todos sus adversarios. Triunfó en la semifinal, del italiano Garzena, a quien dió el knock-out al primer round. Gachet llegó a la final batiendo al norte-americano Zivac. El último combate fué favorable al campeón francés y esta victoria dió por vez primera a Francia un campeonato mundial de box.

Los Estados Unidos ganaron tres campeonatos: el de peso mosca con Grimaw, quien había triunfado en la semi final, del francés Aubert; el de peso liviano con Mosberg, y el de medio pesado con Eragan.

Los ingleses Mallén y Rawson se llevaron los títulos de los pesos medio y pesado, y el sudafricano Walker, el de peso batam.

En resúmen, es de notar la brillante actuación de los finlandeses en la lucha y de los franceses en los encuentros de box. Ambos géneros de sport, como decíamos, despertaron intensa expectativa en el pueblo belga.

LOS MATCHS DEL SABADO EN EL HIPPODROME.—Mañana Sábado el Hippodrome Circo será el escenario de cuatro interesantes matchs de box en que demostrarán sus conocimientos ocho muchachos deseosos de formarse un sólido pedestal en la carrera que han elegido.

Figuran en el programa cuatro vueltas entre Carlos Donoso, campeón peso gallo, de Chile, con Genaro Anguita, aspirante al título; seis rounds entre Luis Echeverría, peleador que ha obtenido todos sus triunfos por knock-out quien tendrá como contrincante a Augusto Gano, buen exponente de los Centros de Box; igual número de vueltas entre Ramón Vargas y José Ferreira, y como match de fondo la competencia a diez rounds entre Juan Beiza y Juan Pino, profesionales de méritos y que tienen un gran número de partidarios. Para el combate Beiza-Pino se ha elegido árbitro a don Juan H. Livingtone.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Cítase para hoy Viernes, a las 8 P. M., al Directorio de este Centro con el fin de tratar asuntos de superior interés.

Cítase igualmente a los señores delegados de los diversos Centros Sportivos, y a particulares que tengan pupilos que inscribir en un campeonato que organizará esta institución para una reunión a efectuarse hoy Viernes, a las 9 1/2 P. M.

RAILWAY BOXING CLUB.—A fin de elegir nuevo Directario y tratar sobre traslado a un nuevo local, cítase a junta general para hoy Viernes 12, a las 6 P. M. Se encarece la asistencia al Directorio.

—El socio de este Centro, señor Heriberto Santibáñez, desafía al señor Moisés Morales, del V. Reyes, a un match en las condiciones que crea conveniente, al respecto pueda pasar por nuestra secretaría de 7 a 9 P. M.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY.—Mañana Sábado, a las 9 de la noche en el local de este Centro, ubicado en San Pablo 1636, se efectuarán los siguientes matches:

Alejandro Lecaros versus Guillermo Villouta, 3 rounds.

Santiago Mergar versus Oscar Rocco, 3 rounds con decisión.

Miguel Contreras contra Jorge Martínez, 4 rounds.

Match de fondo revancha, entre los pesos pluma Alejandro 2.o Gatica y Luis A. Campos, a 6 rounds y en caso de empate dos rounds más.

En este match se disputan una medalla de oro y plata donada por el señor Luis A. Galindo, presidente del Centro.

"EL RECORD".—El primer número de esta revista deportiva que debía aparecer el próximo Sábado, ha sido postergado para el 20 de este mes, a fin de presentarla a la altura de las mejores revistas de su género extranjeras.

Fume usted
"BOSTON"
con tabaco Maryland y boquilla ambré.
20 cigarrillos, UN PESO

Metal Desplegado
Cemento "Alminko" (Portland inglés).
Aceite de Linaza.
Aguarrás "Arbolito".
Compañía General Comercial
MORANDE 350
12-N

Artículos Finos "Gran Réclame"
CAMISAS Color ALTA NOVEDAD $ 14, 16, 18 y 9
CORBATAS Tejidas GRANDIOSO SURTIDO $ 3.90, 5.80, 6.90, 7.90
SUSPENSORES "Ideal" EXTRAORDINARIA Réclame $ 3.80
LIGAS Todos los sistemas MUY FINAS $ 2.90, 3.50, 4.50, 6.50
Corbatas Tejidas (Inglesas) Pura Seda $ 10, 12, 14, 16, 18
FABRICANTES E IMPORTADORES
LA CORBATINERA - Estado 266

LA FUNCION PEREZOSA DEL HIGADO
impide la adecuada asimilación de los alimentos. Es por eso por lo que tanta gente tiene esa apariencia de delgadez por mala nutrición. Tonifique su hígado con
LAS PILDORAS INDIANAS VEGETALES DE WRIGHT
y tonificará su salud. Obran de modo suave y seguro.
Podrá encontrarlas de venta en las principales boticas.
Las legítimas Píldoras Indianas Vegetales vienen en cajitas y con envoltura de color amarillo. Cualquier otra envasada en distinta forma no es de nuestra fabricación. Insista y le darán las legítimas.
WRIGHT'S INDIAN VEGETABLE PILL CO., INC.
372 Pearl St., N. Y., E.U.A.
Casa Fundada en 1837
13-N

Sommiers
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.
COPIAPO 333
Al llegar a Maestranza.— Teléfono 41, Santa Elena

Aviso al Comercio
que desde hoy ha dejado de ser cobrador de mi casa el señor Oscar Seguel Yáñez, y no respondo por facturas canceladas por él posteriores a esta fecha.
RALPH ROGERS. SANTIAGO
2046-N-13

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

Salpicón, montado por Arm. Silva, y Fiolette, por E. Meza, pasaron 1,200 metros en 1.19 3|5, llegando iguales; después de un largo descanso, repitió Salpicón la misma distancia acompañado por Marialva en 1.17 3|5, ganando Salpicón fácil por medio cuerpo.

—Marimán, montado por un aprendiz, largo 1,800 metros en 2.2 3|5.

—Pilín, montado por un aprendiz liviano, cotejó fuerte 1,200 metros en 1.18 2|5.

—Cipayo, montado por M. Verdejo, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.44.

— —Vestale, conducida por J. F. Bernal, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.38.

—Ballader, montado por H. Ramírez, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Exeter, montado por P. Morales, trabajó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Ninfa, manejada por J. Polanco, movió 400 metros en 26; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 26 1|5.

—Reflejo, montado por C. Cruz, largó 1,400 metros en 1.34 3|5.

—Kerensky, montado por H. Ramírez, movió fuerte 600 metros en 37 3|5.

—Assaye, montada por J. F. Bernal, y Majuelo, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.24 3|5, ganando Assaye por dos cuerpos. Majuelo siguió hasta completar la vuelta en 2.20 1|2.

—Atento, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta fuerte en 2.15.

—Chateau Gonthier, montado por A. Molina, pasó 1,600 metros, a voluntad, en 1.56.

—Compiegne, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Jimmy, montado por M. Verdejo, trabajó 1,600 metros en 1.47 3|5; completó la vuelta a voluntad en 2.18 2|5.

—Harmonía, montada por L. A. Soto, movió 400 metros en 25 3|5; siguió la vuelta suave y repitió igual distancia en 27.

—Essex, montado por un aprendiz, largo 1,400 metros en 1.36 4|5.

—Gentille y Le Francais, ambos montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.21 2|5, llegando iguales.

—Neumático, montado por A. Molina, movió 600 metros en 38 3|5.

—Fabia, conducida por J. Oregón, largó a voluntad, 1,400 metros en 1.37.

—Velada, manejada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21 2|5.

—Dairy, conducida por S. Jiménez, pasó 1,400 metros en 1.33 4|5.

—Bambalina, montada por L. Montero, y Octubre, por A. Molina, atropellaron 800 metros en 52, ganando Bambalina por dos cuerpos.

—Asturiano, montado por M. Verdejo, cotejó fuerte en el buen tiempo de 1.3.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco y Deshabillé, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21, ganando Deshabillé por dos cuerpos.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25 3|5.

—Vice-Versa, montado por U. Núñez, atropelló 1,000 metros en 1.8.

—Paimpolaise, manejada por el señor Carlos de Landa, y Shannon, por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.34; ganando Pampolaise, por un cuerpo.

—His Majesty, montado por A. Molina, y Erin, por L. A. Soto, pasaron 800 metros a voluntad en 56, llegando iguales; después de un regular descanso, repitieron 1,000 metros en 1.6 3|5, llegando nuevamente iguales.

—Porro, montado por S. Jiménez, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 37 2|5.

—Chiñón, montado por J. Arancibia, trabajó 1,400 metros en 1.34.

—Viviana, manejada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.42.

—Herodoto, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros a voluntad en 1.8.

NOTICIAS DIVERSAS

Auvernia.— En caso de conseguir reja, es muy probable que esta pensionista de Ramón Pastene sea enviada a Viña del Mar, hoy o mañana, a fin de ir aclimatándola y presentarla en todas sus formas en la gran carrera El Derby que se correrá en ésa en Enero próximo.

Saturnal. — Este competidor que se encuentra inscrito para las carreras del próximo Domingo, ha pasado a cuidarse desde hace algunos días, bajo la dirección del preparador Ernesto Polanco.

Bizerta. — Completamente restablecida de "el mal", esta potranca ha comenzado a hacer sus primeros paseos a la marcha.

Minerito. — En circunstancias en que ayer se le ejercitaba suavemente por la pista de trabajo, sufrió un grave ataque de "hemiplegia", es decir, parálisis local que en este caso se ha manifestado en el tren posterior del caballo.

Junta de Comisarios.— Ayer, a las 5 de la tarde, se reunió la Junta de Comisarios del Club Hípico, para ocuparse de las performances irregulares de Don Alvaro, ganador del clásico Luis Cousiño, el Domingo último.

Compareció el señor Luis E. Reyes, propietario de Don Alvaro, quien dió las explicaciones que le fueron solicitadas; oídas las cuales, la Junta no tomó ninguna nueva resolución, confirmando sólo la ya acordada, es decir, la suspensión del preparador J. Rodríguez hasta el 31 de Diciembre próximo.

"El Pronóstico".— Hoy aparecerá el número 82 de la revista hípica "El Pronóstico, que trae el siguiente sumario:

Los defectos del programa.—Pespuntes hípicos.— El misterioso caso de Levièn.— Turf europeo.—Comentarios y noticias.— Relaciones de las últimas carreras del Club Hípico e Hipódromo Chile.— ¿Cómo han ido aumentando los premios?— Club Hípico.— ¿Cuáles ganarán el Domingo?— Hipódromo Chile: Comentarios y pronósticos para las próximas carreras.— Nuestros turfmen: don Pedro del Río.— Una maravillosa máquina de correr.— Man O'Warhos.— Los jockeys, por Wilson.— Grabados, etc.

DE BUENOS AIRES

El "Gran Premio Cárlos Pellegrini"

VICTORIA DE "PALOSPAVOS"

Esta gran carrera clásica del turf argentino que debió correrse el Domingo último en Palermo y que fué suspendida en vista del mal estado de la pista, se disputó ayer, y su resultado fué el siguiente:

1.o Palospavos, con 52 kilos, jockey Domingo Torterolo.
2.o Quo Vadis, con 52 kilos.
3.o Buen Ojo, con 60 kilos.
4.o General Brusiloff, con 60 kilos.

Distancia: 3,000 metros. Tiempo: 3.09 2|5.

Damos a continuación los resultados que ha tenido este Gran Premio clásico, desde que se instituyó en la vecina República hasta la fecha:

1887—Stiletto, 2.o Miss Rovel, 3.o Corneilles.
1888—Gay Hermit, 3'18" 3|5; 2.o Havre e Indecis (puesta).
1889—Bolívar, 2.o Annamite, 3.o Havre.
1890—Athos II, 3'14" 2|5; 2.o San Martín, 3.o Saint Gall.
1891—Camors, 3'14"; 2.o Athos II, 3.o Miss Mary.
1892—Athos II, 3'19" 1|2; 2.o San Martín, 3.o Araucano.
1893—Buenos Aires, 3'16"; 2.o Anacoreta, 3.o Réverie.
1894—Revancha, 3'15" 4|5; 2.o Porteño, 3.o Buenos Aires.
1895—Massena, 3'14" 1|5; 2.o Landseer, 3.o Excelsior.
1896—Porteño, 3'13"; 2.o Imperio, 3.o Imposible.
1897—Pillito, 3'13" 1|5; 2.o Porteño, 3.o Guazunambí.
1898—Primero, 3'14" 3|5; 2.o Chaná, 3.o Filou.
1899—Pillito, 3'13" 3|5; 2.o Langosta, 3.o Valero.
1900—Etolo, 3'16"; 2.o Orizón, 3.o Cordon Rouge.
1901—Druid, 3'13" 1|5; 2.o Carhué, 3.o Urunday.
1902—Pippermint, 3'11"; 2.o Particula, 3.o Mesalina.
1903—Pimiento, 3'18" 4|5; 2.o Particula, 3.o Américo.
1904—Old Man, 3'17" 2|6; 2.o Calepino, 3.o Gay Simon.
1905—Old Man, 3'13" 1|5; 2.o Pelayo, 3.o Primera Tiple.
1906—Pelayo, 3'12" 1|5; 2.o Melgarejo, 3.o Chinchorro.
1907—Olascoaga, 3'13" 2|5; 2.o Buchardo, 3.o Olinda.
1908—Bronce, 3'10" 3|5; 2.o Rosales, 3.o Lancaster.
1909—Cincel, 3'12" 1|5; 2.o Río de Oro, 3.o Bronce.
1910—Sibila, 3'10" 1|2; 2.o Baratieri, 3.o Enero.
1911—Mouchette, 3'9" 3|5; 2.o Larrea, 3.o Spark.
1912—Mouchette, 3'10"; 2.o Balboa, 3.o San Jorge.
1913—Enérgica, 3'9" 2|5; 2.o Charming, 3.o Elcano.
1914—Irigóyen y Dijital, 3'9"; 2.o Smasher, 3.os Yago II y Mustafá.
1915—Ocurrencia, 3'10" 2|5.
1916—Cabaret, 3'13" 2|5; 2.o Vadarkblar, 3.o Sangre Azul II.
1917—Botafogo, 3'8" 4|5; 2.o Berthier, 3.o Saint Emilion.
1918—Grey Fox, 3'10"; 2.o Botafogo, 3.o Saint Emilion.
1919—Tiny, 3'9" 3|5; 2.o Acrata, 3.o All Eyes.

Nota.—El récord en la distancia pertenece al célebre Botafogo, que marcó: 3.08 4|5 el año 1917.

LOS CABALLOS, LOS POTRILLOS Y EL PELLEGRINI

Desde 1887 al 1919, ambas fechas inclusives, se ha disputado 33 veces este clásico con los siguientes resultados para productos de tres años, y para los caballos:

Productos

Bolívar, Buenos Aires, Massena, Pillito, Primero, Druid, Pippermint, Old Man, Olascoaga, Cincel, Enérgica, Ocurrencia, Cabaret, Botafogo, Tiny, Bronce.

Caballos

Stiletto, Gay Hermit, Athos II, Camors, Athos II, Revancha, Porteño, Pillito, Etolo, Pimiento, Old Man, Pelayo, Sibila, Mouchette, Mouchette, Irigóyen, Dijital, Grey Fox.

En 1915 fué puesta, por eso hay 34 ganadores, de los cuales 16 son productos y 18 caballos. Ahora, si se tiene en cuenta que en los dos primeros años no participaron los productos, tenemos en realidad que están en igualdad de condiciones los three years old y los animales de cuatro y más años.

Los "events" del gran premio

Ganaron el Jockey Club, Nacional y Pellegrini, del mismo año: Pippermint, Old Man y Botafogo.

Ganaron en diversos años estos tres clásicos y la Gran Polla de Potrillos: Pippermint, Old Man y Botafogo.

Ganaron este clásico, el Jockey, y algunas de las Pollas, además de los nombrados: Ocurrencia, Pelayo.

Ganaron el Nacional y Pellegrini del mismo año: Bolívar, Buenos Aires, Druid, Pippermint, Old Man, Botafogo y Tiny.

LOS "RECORDS" DEL PELLEGRINI

El mejor tiempo: Botafogo, 3 minutos, 8 segundos 4|5.

Ganadores que dieron vencedores del mismo: Stiletto a Pimiento; Druid a Cabaret; Old Man y Botafogo.

Ecurie que ha triunfado más veces: José B. Zubiaurre, tres veces.

Haras que ha dado más ganadores: Ojo de Agua, cinco ganadores.

Padrillo que ha producido más ganadores: Orbit, cuatro ganadores.

BOTAFOGO

Este gran "crack" de las pistas argentinas, la única derrota que sufrió, fué precisamente en el clásico de que nos ocupamos, el año 1918, en que fué vencido por Grey Fox en el tiempo de 3.10.

Está comprobado que
El Cambio
son los mejores cigarrillos
que existen a 50 CENTAVOS

CASA QUINTA
familia extranjera desea arrendar en
Av. PEDRO VALDIVIA O PROVIDENCIA
Dirigirse a CASILLA 1308. 12-N

MONUMENTOS DE DOS OBRAS FAMOSAS

La una no necesita ser explicada y en cuanto a la otra es el famoso
Unguento Pinkolo
para el eficaz tratamiento del cutis y del cuero cabelludo. Haga el ensayo con un tubo pequeño; lo tienen todas las droguerías.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 29|32
COMERCIAL . . . . $ 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.22
1 DOLLAR	7.25¼
1 FRANCO	0.41.9
1 LIRA	0.24.9
1 PESETA	0.93
1 NAC. ARG.	2.51

PREMIO DEL ORO:
116.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 29|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.81.70.

Como el recargo comercial es de 116.50 por ciento, hay una diferencia de 34.80 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano	$ 3.36
Alemán Transatlántico	3.38
Londres y Río de la Plata	3.37¾
City Bank	3.38¼

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 11.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	9 29|32	9 11|16
París	2.33 1|2	2.33
N. York	——	7.35 1|4
Italia	4.01	3.92
España	1.07	1.04 3|4
Argentina	——	2.51
Hamburgo	——	——

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Noviembre 11.

Cambios sobre el exterior.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	9 29|32	9 11|16
París	2.38 1|4	2.34
Amberes	——	2.18 1|2
N. York	——	7.37 1|2
España	——	1.03
Italia	——	3.90
Brasil	——	9 21|32
Uruguay	——	5.90 1|2
Argentina	——	2.47 1|2
Alemania	——	——
Suiza	——	88 1|4
Siria	——	9 21|32
Portugal	——	id.
Panamá	——	id.
Perú	——	id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Noviembre 11.

Cambios del día 11, 20, a las 3.15 P. M.

Plazas	90 d/v.	A la vista
N. América	7.35	——
Inglaterra	9 11|16	9 29|32
Francia	42 1|2	——
Italia	26.15	——
España	90 3|4	——
Suiza	1.13 1|4	——
Argentina	2.50	——
Bruselas	45 1|2	——
Oro	1.18	——

BANCO ANGLO SUD AMERICANO
Noviembre 11.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres	9 29|32	9 11|16
París	2.36 1|2	2.34 1|4
España	——	1.08 1|2
Italia	——	3.97 1|2
Suiza	——	88 1|2
Bélgica	——	2.22 1|4
Alemania	——	11.35—3|4
N. York	——	7.37
B. Aires	——	2.48 3|4

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 11.

Suiza	1.13
Holanda	2.20
Norte América	7.40
Argentina	2.51
Uruguay	5.80
Bolivia	2.01

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin mayores variantes continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Se notó principal interés por transar en Antofagasta y Lota y Coronel, figurando en las pizarras operaciones de cierta importancia en ambos papeles; fuera de estos títulos se dieron conformes por regulares lotes de San Bartolo, Oruro y Petróleos, y de poco interés en diversos títulos que se detallan en la sección respectiva.

Muy inferior al del día anterior fué el movimiento habido en bonos obteniendo los Hip 8-1 y Caja 8-1 el mayor número de conformes.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.210,839 efectivos y en bonos a 186,000 nominales.

Los precios que se notaron flojos al abrir el día bursátil reaccionaron la mayoría sobre todos los salitreros que cerraron bastante firmes.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor a 10 1|32; comprador a 10 1|16.

Oro: vendedor a 115; comprador a 114.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

300 Antofagasta Dic. 2, 178.
100 Oruro, 20.
200 Oruro, 20.
33000 Caja 8-1, 100 1|2.
20000 Id. id., 100 1|2.
3000 Id. id., 100 1|2.
30000 Id. id., 100 1|2.
200 Viñas, 45.
100 Viñas, 45.
6000 Caja 8|1, 100 1|2.
6 Banco Chile, 198.
100 Banco Chile, 198.
50 Banco Chile, 198.
30 Antofag., 179.
500 San Bartolo Dic. 2, 21.
500 San Bartolo Dic. 2, 21.
200 Id. id., 21.
200 Antofagasta, 180.
100 Id., 180.
200 Id., 180.
100 Id., 180.
100 Antofag. Dic. 2, 180 1|2.
100 Antofag. Dic. 2, 180 1|2.
100 Antofag. Dic. 2, 180 1|2.
100 Antofag. Dic. 2, 180 1|2.
100 Antofag. Dic. 2, 180 1|2.
100 Antof. Dic. 2, 181.
500 San Bartolo Dic. 2, 20 1|2.
4000 Hip. 8-1, 94 3|4.
6000 Id. id., 94 3|4.
7000 Id. id., 94 3|4.
100 Antof. Dic. 2, 181.
100 Antof. Dic. 2, 181.
500 Petróleos, 1.05.
500 Petróleos, 1.05.
500 Petróleos, 1.05.
3 Gas, 109.
100 Viñas, 45.
1000 Caja 7-1, 91.
100 Antof. Nov. 18, 181.
100 Antof. Nov. 18, 181.
100 Antof. Nov. 18, 181.
200 Id. Dic. 2, 182.
100 Id. id., 182.
100 Id. id., 182.
100 Id. id., 182.
200 Id. Nov. 18, 181.
200 Id. Dic. 2, 182.
10 Banco Chile, 198.
400 Lota Dic. 2, 69.
100 Id. id., 69.

Segunda rueda

8000 Caja 8-1, 100 1|2.
500 Caylloma Dic. 2, 8 1|2.
500 Caylloma Dic. 2, 8 1|2.
500 Id. Nov. 18, 8 1|2.
500 Id. Nov. 18, 8 1|2.
100 Antofag. Dic. 2, 182.
12 Banco Santiago, 138.
200 Tocopilla Nov. 18, 39.
100 Id. id., 39.
100 Banco Chile, 200.
200 Banco Chile, 200.
100 Banco Chile, 200.
500 Caylloma Dic. 2, 8 5|8.
500 Id. id., 8 3|4.
200 Marta, 11 1|2.
100 Id., 11 3|4.
20 Banco Santiago, 138.
300 Lota Nov. 18, 69.
500 Id. id., 69.
200 Petróleos, 1.10.
100 Viñas Nov. 18, 45.
5 Gas, 109 1|2.
3000 Hip. 8-1, 94 3|4.
10000 Id. id., 94 3|4.
10000 Id. id., 94 3|4.
10000 Id. id., 94 3|4.
10000 Id. id., 94 3|4.
700 Lota Nov. 18, 69.
300 Id. id., 69.
200 Id. id., 69.
500 Id. id., 69.
500 Id. id., 69.
100 Id. id., 69.
100 Id. id., 69.
500 Id. Dic. 2, 69 1|2.
500 Id. Dic. 2, 69 1|2.
5000 Caja 8|1, 100 1|2.
500 Marta Dic. 2, 12.
400 Viñas id., 45.
7000 Hip. 8-1, 94 3|4.
200 Caja 8-1, 100 3|8.
200 Lota Nov. 18, 69 1|4.
5 Gas, 109.
3 Gas, 109.
200 Lota Nov. 18, 69 1|4.
2000 Garantizador 8 o|o, 81.
2000 Garantizador 8 o|o, 81.
200 Tocopilla, Dic. 2, 39 3|4.
200 Id. id., 40.
22 Gas. 109 1|2.
100 Llallagua Dic. 2, 246.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. Comprador por 10.000 a 100 1|4 y vendedor por 5,000 a 100 y medio.

Caja 7-2. Comprador por 2,000 a 91 1|2.

Caja 7-1. Comprador por 2,000 a 90 1|2 y vendedor por 10,000 a 91.

Hip. 8-1. Vendedor por 16,000 a 94 3|4.

Hip. 7-1. Comprador por 12,000 a 87 y vendedor por 20,000 a 87 1|2.

Garantizador 8 o|o. Comprador por 2,000 año 1912, a 82.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Comprador por 100 acciones a 199 y 7 a 200 al contado, y vendedor por 100 a 200 para Noviembre 18.

Nacional. Vendedor por 200 acciones a 61 1|2.

Santiago. A 139 se ofreció comprar 60 y 5 acciones y vender 25.

Hipotecario de Chile. Vendedor por 20 acciones a 630.

Francés. Comprador por 100 acciones a 57 y vendedor por 100 a 59.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. Para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 246 y vendedor por 100 a 247. Cerraron con vendedor a 248 para Diciembre 2.

Tocopilla.—A 40 se pidieron en rueda 300 acciones para Diciembre 2 y se ofreció 300 para Noviembre 18.

Totoral.—Vendedor por 200 acciones a 13 para Noviembre 18.

Gatico.—Comprador por 200 acciones a 12 para Diciembre 2.

Oruro.—A 20 al contado quedó comprador por 100 acciones.

Lota y Coronel.—Para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 500 a 69 1|2 y vendedor por igual cantidad a 69 3|4, y para Noviembre 18 comprador por 500 a 69 y vendedor por 400 a 69 1|2. Cerraron con comprador a 69 1|2 para Noviembre 18.

Colquiri.—Comprador en rueda por 100 acciones a 2 1|2.

Martas.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 11 3|4 al contado.

Martas liberadas.—Vendedor en rueda por 200 acciones a 16 para Diciembre 2.

Disputada.—Comprador en rueda por 200 acciones a 19 1|2 para Diciembre 2 y vendedor por 200 a 20 al contado. Cerraron con transacción a 20 para Diciembre 2.

Mafil.—A 176 para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 200 acciones.

Huanuni.—A 53 para Diciembre 2 hubo comprador en rueda por 200 acciones.

Demasías.—Vendedor por 500 acciones a 22 para Diciembre 2.

San José de Oruro.—Comprador por 1,000 acciones a 8 para Noviembre 18.

Lebu.—A 92 para Diciembre 2 hubo comprador en rueda por 200 acciones.

Caylloma.—Comprador en rueda por 1,500 acciones a 8 1|2 para Noviembre 18, y 2,000 a 8 5|8 para Diciembre 2 y vendedor por 1,000 a 8 7|8 para esta última fecha.

San Bartolo.—Para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 20 1|4 y vendedor por 600 a 20 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Comprador en rueda por 200 acciones a 182 1|2 para Diciembre 2. Cerraron con transacción a 187 para Diciembre 2.

Loa.—A 99 para Diciembre 2 hubo en rueda comprador por 500 acciones. Cerraron con comprador a 100 1|2 para Diciembre 2.

Perfetti.—A 10 se pidieron 200 acciones al contado.

Lastenia.—Cerraron con comprador a 58 para Diciembre 2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 200 acciones a 78 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Electricidad Industrial.—Vendedor por 100 y 20 acciones a 120.

Viñas.—A 45 al contado se pidieron 50 acciones y se ofrecieron 45.

Malvoa.—Vendedor por 400 acciones a 24 para Noviembre 18.

Tabacos.—Vendedor por 40 acciones a 82.

Cemento Melón.—Para Noviembre 18 hubo en rueda comprador por 100 acciones y vendedor por 200.

Vapores.—Vendedor por 50 acciones a 218 para Noviembre 18.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Germania.—Comprador por 100 acciones a 47.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador por 1 acción en 6,100.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador hasta por 4,000 acciones a 1.05 y vendedor por 300 a 1.10. Cerraron con comprador a 1.10 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

600 Lastenias, Nov. 18, 54.
500 Galicia, Nov. 18, 32.
100 Lota, Nov. 18, 69.
200 Loa, Nov. 18, 96 1|2.
500 Penco, Nov. 18, 44.
100 Viñas, Dic. 2, 44 3|4.
2300 Loa, Nov. 18, 97 1|4.
600 Loa, Dic. 2, 97 1|4.
600 Antofagasta, Dic. 2, 181.
1400 Antofagasta, Nov. 18, 180 1|2.
900 Lastenias, Dic. 2, 55 1|2.

Segunda rueda

600 Lota, Dic. 2, 69 1|2.
400 Lastenias, Dic. 2, 57 1|2.
100 Lota, Nov. 18, 69 1|2.
300 Lastenias, Nov. 18, 56 1|2.
400 Lota, Dic. 2, 70.
200 Cervezas, Dic. 2, 40 3|4.
100 Cervezas, Nov. 18, 40 1|2.
400 Loa, Dic. 2, 100.
500 Lota, Dic. 2, 69 3|4.
500 San José, Nov. 18, 8.
200 Antofagasta, Dic. 2, 182 1|2.
3000 Valparaíso 8-1, 25.
100 Viñas, Dic. 2, 46 1|4.
1300 Lastenias, Dic. 2, 57 1|2.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor, 9 13|16; comprador, 9 27|32.

2.a rueda: Vendedor, 9 15|16; comprador, 9 31|32.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 121; comprador, 120.50.

2.a rueda: Vendedor, 117; comprador, 116.50.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

2000 Petróleos Nov. 18, 1.15.
1000 Id. id., 1.15.
1000 Id. id., 1.15.
2000 Id. Dic. 2, 1.20.
500 Martas id., 12 1|2.
1000 Petróleos id., 1.20.
4000 Id. id., 1.20.
500 Id. Nov 18, 1.15.
200 Id., 1.15.
1000 Id. Dic. 2, 1.15.
1000 Id. Dic. 2, 1.15.
1000 Id. id., 1.10.
1000 Id. id., 1.10.
2000 Id. id., 1.10.
1000 Id. id., 1.10.
100 Martas, 12.
1000 Petróleos, 1.10.
2000 Id. Nov. 18, 1.10.

Segunda rueda

500 Petróleos, 1.05.
100 Martas Nov 18, 12.
1000 Caja 8-1, 100 1|2.
1 Bolsa Comercial P. S., 9,000
10 Manuf. Papel y Cartón P. S., 90.
1000 Araucos P. S., 1.30.
1000 Id. id., 1.40.
400 Id. id., 1.40.
1000 Petróleos Nov. 18, 1.10.
2000 Id. id., 1.10.
1000 Id. id., 1 1|8.
1 Bolsa Comercial de Ch., P. S., 8,200.
1000 Petróleos Dic. 2, 1 1|8.
1000 Petróleos Dic. 2, 1 1|8.
4000 Petróleos Dic. 2, 1 1|8.
1000 Petróleos Dic. 2, 1 1|8.
1000 Petróleos Dic. 2, 1 1|8.
2000 Id. Nov. 2, 1.10.
1000 Petróleos, 1.10.
1000 Petróleos, 1.10.

B. de V. de VALPARAISO

Primera rueda

6000 Petróleos próx., 1.20
100 Lastenias id., 55 1|2
5000 Petróleos, 1.15.

ORO

Vendedor a 120; comprador a 120.50.

CAMBIO

Vendedor a 9 13|16; comprador a 9 25|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21 5|8; comprador a 21 3|4.

Segunda rueda

1000 Petróleos Nov. 18, 1.10.
2000 Id. id., 1.10.
1000 Id. Dic. 2, 1.15.
2000 Id. Nov. 18, 1.16.
200 Lastenia Dic. 2, 57 1|4.
500 Id. Nov. 18, 56 3|4.
100 Id. id., 56 1|2.
10000 Hip. Chile 8 o|o, 95.
2000 Id. id., 95.

ORO

Vendedor a 117; comprador a 116.50.

CAMBIO

Vendedor a 9 15|16; comprador a 9 31|32.

LETRAS POR ORO

Vendedor a 21 5|8; comprador a 21 3|4.

Santiago, 11 de Noviembre 1920.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 10 del presente:

Cobre: £ 90.0.0 al contado, y £ 88.15.0 a plazo.

Estaño: £ 242.10.0 al contado, y £ 247.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 3.5.0 al contado y £ 4.15.0 a plazo; y el cobre bajó £ 0.10.0 al contado y plazo.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 9 de Noviembre de 1920.

Nota.— Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria

Afrechillo, los 46 kilos:
60 E. C., a $ 6.60.
176, R. D. B., 5.50.
Afrecho, los 46 kilos:
250 M. P., a 5.
7 Q. M., a 4.80.
314 E. F. S., a 4.50.
Avena rubia:
J. K. N., a 29.50.
81 J. K. N., a 28.
Bacalao, el cajón:
20 cajones, W. S. C., a 60.
Carbón espino, el saco:
125 M. P., a 9.60, primera.
50 H. B., a 9.10, primera.
90 H. B., a 9, primera.
200 V. T., a 9, primera.
75 J. V., a 7.20, corriente.
45 Z. N. O., a 7, corriente.
319 Z. N. O., a 6.30, corriente.
Carbón blanco, el saco:
10 C. P. V., corriente, a 5.
25 C. P. V., corriente, a 4.80.
342 C. P. V., corriente, a 3.75.
Cebada:
4 del país, agorg., A. L., a 28.50.
26 Id. delgada, F. P., a 26.50.
70 Inglesa, delgada, S. R. V. a 25.
55 Id. id., S. R. V., a 23.
10 del país, delgada, C. C., a 22.
Ciruelas, los 100 kilos:
3 J. N., a 20.
Frejoles:
11 bayos, J. A. R., a 44.50.
10 Id., B. N., a 43.50.
19 Id., E. F., a 43.50.
50 burros, M. C., a 43.
9 Id., E. P., a 42.
15 Id. J. L. C., a 42.
12 bayos, A. B. L., a 37.
6 milagros, R. B., a 28.20.
3 coscorrones, A. L., a 26.
20 milagros, J. S. L., a 25.
10 caballeros, B. N., a 23.50.
39 Id., A. B. L., a 21.
3 Id. S. M., a 20.50.
22 almidones, E. C., a 20.
12 burros, P. V., a 19.50.
20 caballeros, P. S., a 18.50.
Garbanzos:
20 regulares, S. D., a 40.
Granzas de trigo:
1 blanco, A. A., a 31.
20 revuelto, 3.a clase, L. D., a 2.
Harina flor, los 46 kilos:
24 3.a, L. G. L., a 25.
Lentejas:
6 I. R., a 60.
20 Id. id., a 58.
74 F. M. R., a 55.
Leña, la carga:
24 cgs., sauce, J. D. R., a 15.
3 Id. espino, G. I. J., a 15.
87 Id. id. id. id., a 13.
Leña, los 100 kilos:
35 cgs. eucaliptus, C. P., a 4.
Leña, el bulto:
25 s., espino, H. W. S., a 4.50.
45 atados talhuen, D. S., a 4.
238 sacos, espino, H. W. S., a 3.80.
27 Id., blanca, C. M. P., a 3.40.
Maíz:
10 morocho blanco, 1.a, A. A., a 27.
15 amarillo, cte, T. Q. N., 24.50.
20 colorado corriente B. V., 24.20.
25 colorado corriente S. R. Z., 24.
197 amarillo Id., T. Q. N. 23.80.
213 colorado Id. S. R. Z, 23.50.
Mantequilla, los 46 kilos:
Sta. Gabriela F. A. S., a $ 358.
Quilahuilque T. F., 358.
Polonia J. B. L., 288.
El Principal C. M., 288.
Chacra Valparaíso, 286.
Lo Urmeneta P. V., 284.
El Sauce C. C., 284.
San Manuel M. F. U., 284.
Campusano J. S. S., 282.
Codigna J. M. P., 282.
Los Guindos J. M. I., 282.
Los Lingues J. T. L., 280.
Quinta M. W., 280.
La Reina A. R. T., 270.
Santiago C. R., de 150 a 270.
Paja, la coliza:
10 larga D. L. P., a $ 1.80.
250 picada H. Q., 1.25.
30 capotillo A. H. M., 1.20.
298 c. larga D. L. P., 1.10.
346 c. capotillo A. H. M., 0.80.
Papas, los 100 kilos:
26 amarillas nuevas A. V., a $ 33.50
98 semillón amarillas L. A. B., 14.
Papas, el saco:
43 amarillas F. V., a $ 25.
20 amarillas C. P., 20.50.
10 amarillas C. P., 19.
10 blancas cazuelas A. F., 18.50.
50 Id. semillón J. S. S., 11.70.
55 semillón amarillas M. G. H., 10.50
25 Id. Id., 10.
22 semillón corahilas B C., 8.20.
Pasto, los 100 kilos:
120 c. 1.er corte H. S. F., a $ 6.
382 c. 1.er corte R. D. B., 5.20.
50 c. en rama O. B. M., 4.30.
467 c. Id. Id., 3.75.
Pasto, la coliza:
200 c. trébol E. B., a $ 1.
150 Id. Id., 0.80.
353 Id. D. L. P., 0.70.
Peras secas, los 100 kilos:
1 J. K. N., a $ 18.
19 Id. Id., 13.
Quesos, los 46 kilos:
60 Santa Rita M. O. H., a $ 115.
27 Porvenir M. O. H., 115.
30 M. Pinto Id., 115.
8 Islas Puangue J. N. V., 115 grandes.
10 Los Rulos Id., 115.
34 La Patagüilla B. R., 109.
29 Melipilla G. D., 109.
40 Lo Bustamante R. B., 108.
15 Id. Id., 107.
24 Id. J. J. B., 107.
40 Lo Lenco D. B., 106.50.
18 Buin L. L., 106.
12 imit. ingl. Colchagua S. S., 105.
11 Porvenir M. O. H., 105.
14 Lo Ovalle J. N. V., 105.
18 Id. Id., 103.
24 Las Alamedas M. E. M., 100.
18 Buin L. L., 100.
14 Santa Inés S. S., 85.
10 Lo Quella J. N. V., 80.
8 Santiago J. D., 74.
4 Id. Id., 60.
Quillay, los 46 kilos:
20 rodelas J. L. G., a $ 35.
Rama curagüilla:
1 Bto. N. T. E., a $ 58.
34 N. T. E., 50.
Sal de costa:
5 blanca H. W. P., a $ 10.50.
10 Id. Id., 10.20.
185 Id. Id., 9.75.
Semilla curagüilla:
1 H. V. P., a $ 22.
2 Id. Id., 21.
94 sacos H. W. P., 18.50.
Trigo:
2 blanco A. A., a $ 60.50.
54 candeal S. R. Z., 59.
63 blanco, Id., 58.50.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2658.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Ofic. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int 28.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 38. Tel. 3134

FLRENCIO VILLAMIL O. y Cía
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 11.

Ganado mayor	
Bueyes	43
Novillos	68
Vacas	170
En vara	9
Total	290

Ganado menor	
Corderos	——
Id. en vara	704
Cerdos	——
Id. en vara	104
Terneros	——
Id. en vara	29
Cabros	——
Id. en vara	27
Total	864
Total general	1154

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 11.

Vacunos	
Entrados	260
Quedados muertos	41
Total	301

Ovejunos	
Entrados	599
Quedados muertos	17
Total	616

Cerdos	
Entrados	105
Quedados muertos	——
Total	105

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.70 a 1.75
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Novillo	1.a	1.70 a 1.73
Id. id.	2.a	1.55 a 1.65
Id id.	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.70 a 1.75
Id. id.	2.a	1.60 a 1.68
Id. id.	3.a	0.80 a 1.30
Cordero	1.a	1.80 a 2.00
Id. id.	2.a	1.40 a 1.80
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Oveja	1.a	1.30
Id. id.	2.a	1.00 a 1.20
Id. id.	3.a	0.70 a
[illegible]	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Cerdo	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	1.80 a
Id. id.	3.a	1.60 a
Grasa en rama		1.29 a
Sebo ovejuno		0.80 a
Cuero de vacuno, macho		0.20
Id. hembra		0.39
Id. ovejuno, pesos docena		25

Avisos Clasificad

OFRECEN EN ARRIENDO

EN CONSTITUCION, ARRIE departamento esquina, cuatro zas, una cuadra Plaza y carros temporada verano. Proporc se muebles. Oñederra 512. P.

ARRIENDASE GARAGE Y partamento. Angamos 265. Tr al lado. 704-

PIEZA, AMOBLADA, ARRIEN a caballero solo; en casa de honorable, Pedregal 272. 781-

$ 100 ESQUINA HABITACION negocio, luz, etc., Manuel In 679. Providencia.

$ 100 HASTA $ 1,500 TENGO merosas órdenes de casas en do: Tratar: con Armando Maza D. Catedral N.o 1109.

ARRIENDASE CASA AMOB da con todo confort por la porada de Verano en Viña Mar, calle Agua Santa No. 927-

ARRIENDO LOCAL CON pones, apropiado para indu Bilbao 223. 133-

CASA MODERNA, ESQUINA, tos, 8 piezas, arriéndase 20 sos. Curicó 204. 944-

CASITA MODERNA EN PLE centro, a dos cuadras Ala recién concluída, sin uso. C piezas. Tarapacá 645. Vendo mil pesos.

ARRIENDASE DEPARTAM to para profesionales, mé dentistas, abogados, etc., y nas comerciales. Huérfanos esquina San Antonio. Tratar H fanos 786. 959-

ARRIENDO CASA AMOBL muy central. Verla: de 1 a 5 Calle Bolsa de Comercio 23. 961-

ARRIENDANSE DOS PIE para taller o negocio. Erasm cala 2569. 971-

ARRIENDASE CASA EN AL seis piezas fuera dependencias y galería de vidrios, gas y luz trica. Echaurren 378.

CASA MUY COMODA ARRIEN departamento a señora o fa honorable. Avenida Portales

ALQUILO CASITAS ENTAB das, dos piezas, $ 27. Sem 346, cerquita Marín. 1029-

$ 450 ARRIENDO INMEJORAB local, para fábrica, casa ha ción, grandes salas, galpones balleriza. Maestranza 1523, tualmente ocupa el local la Comisaría. Tratar: Avenida M N.o 143. 1024-N

ARRIENDO DEPARTAMEN apropiado oficina frente Plaza magro. San Diego 448. 1021-N

ESPLENDIDAS PIEZAS AM bladas arrienda casa quinta mana, todas comodidades. Av Manuel Montt 694. 1017-N

CASA QUINTA ARRIENDO $ 110, siete piezas, parrón y leda. Santo Domingo 4512. 1047-

$ 650 ARRIENDO ESPLENDI casa bajos, doce piezas, hall, quet, patio. San Martín entre C pañía y Huérfanos. Tratar C dral 1490.

ARRIENDASE MEDIA LIND casa, independiente, todo ser altos, (prefiero extranjero). A meda 2740.

ARRIENDASE UNA PIEZA A C ballero o empleado. Av. Esp No. 278.

$ 160. ARRIENDASE COMO casa altos y bajos, 10 habitacion luz eléctrica. Verla de dos a co. Madrid 1313. 1102-N

DOY EN ARRIENDO CASA G de en Cartagena. Tratar Amun gui 36, de 1 a 6. 1120-N

$ 110 CASITA Av. ESPAÑA cinco departamentos, hall, tr en el 166. 1117-N

ARRIENDASE OFICINA CHI a la calle. Derecho a luz, dos fonos y aseo, canon bajo. Ve Agustinas 1152. 1133-N

ARRIENDO CASITAS DE DOS tres piezas. San Francisco 74 1128-N

ARRIENDASE EN CASA SER una pieza a la calle, con dos cones. Avenida Brasil 634. 1126-N

ARRIENDO ALMACEN CON pléndida casa habitación, dos dras estación Alameda. Av Ecuador esquina Antonio Va Arriéndase barato. 1124-N

$ 100 CASITA CUATRO PIEZ luz eléctrica. Bascuñán Guer 1098. Verla, 3-5. 1148-N

FRENCH FAMILY OFFERS ce furnished rooms and b with bath, suitable for young rried couple. Apply, Delicias altos. 1030-N

CASITA DE TRES PIEZAS arrie dase. Tratar, Esperanza No Almacén.

ARRIENDO CASA ASEADA piezas. Grajales 2763.

ARRIENDASE LINDAS CAS servicio todo completo. Vict No 743.

NECESITAN EN ARRIENDO

CASA CHICA CENTRAL, PAR matrimonio sin niño, necesito. Cuadra, Casilla 81 D.

NECESITASE LOCALCITO PAR almacén, prefiérense barrios trales. Dirigirse este diario. C. S. A.

DESEO ARRENDAR CITE cualquier barrio. Pago anticipa hago mejoras. Tratar: Casilla N.o 10.

TOMO EN ARRIENDO CHACR cerca de Santiago. Moneda casilla 448. Teléfono 848. 1154-N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánicos, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. N-25.

COMPRO AUTOMOVILES NUEVOS, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguín M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular arriendo o compro. Brasil 375. 2576-O-31

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler, Oaklan, Dodge; con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas; $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas al contado y a plazo. Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos. Inscribirse. Galería Alessandri 17 A, entrada por Bandera 242. N-30

VENDO FORD PARTICULAR DE ocasión. Moneda 1914, de 2 a 5. 758-N-13.

VENDO FORD SEDAN, ELEGANTE carrocería importada, cinco ruedas alambres en perfecto estado. San Pablo 2501. n-14

SE VENDE UN VICTORIA EN perfecto estado, aperado, arneses casi nuevos. Tratar y verlo, Concepción 1370. 866-12-N.

FORD SEDAN, CERRADO. FIERROS nuevos, recién pintado. motor flamante, garantido. Vendo de ocasión. Sargento Aldea 1084, esquina San Diego. 14-n

COCHE DOS RUEDAS, LLANTAS goma, compro. Indíquese precio, detalles. Casilla 9C8. 963-13-N.

SE VENDE UN CAMION FORD, para pasajeros, casi nuevo, sólo dos meses de uso; se cambiaría por picadura de leña o negocio establecido, con utilidades comprobadas. Tratar San Martín 832. 12-n

AUTOMOVIL CHANDLER TURISMO, 7 asientos muy buen estado, vendo. Verlo y tratar: Agustinas 2237. 1084-14-N

VENDO CON FACILIDADES O arriendo automóvil Ford. Toesca 2925. 1086-12-N

VENDO CARROCERIA CERRADA para Ford. Tratar en San Ignacio 402, de 1 a 2. 1090-17-N

AUTOMOVIL "WINTON" FLAMANTE, seis cilindros, vendo de ocasión. Casilla 2932. 1075-12-N.

AUTO "OVERLAND", FLAMANTE, vendo de ocasión. San Miguel 62. 1074-13-N.

AUTO CAMION FORD UNA TONELADA vendo en perfecto estado. Sama 1461. 1151-N-14.

TAPA BARROS TRASEROS PARA Ford, a la mitad de su precio, vendo varios pares. A. Barroso esquina Huérfanos. 1145-N-14.

VENDO AUTOMOVIL TURISMO, 5 asientos. Ocasión. Premio 4,500 pesos. Andes 3669. 12-n

FORD CORRIENTE, FORROS Y barniz nuevo, vendo. Root 549. 12-n

VICTORIA MARCA THIEME Y Liebe, poco uso y arnés de tiro solo, véndese. Huérfanos 1372. 1188-12-N.

AUTO FORD CON FACILIDADES pago, compro. Av. Matta 1452-A n-12

AUTOMOVIL "STUDEBAKER", vendo perfecto estado, repuestos, 7,500 pesos. Matucana 880. 1031-N-16.

AUTOMOVIL CHEVROLET, TIPO 490, turismo. Véndese, Garage Michelin, Cienfuegos 27. 1019-N-13.

VENDO EJE TRASERO PARA Overland 75. Regalado. Avenida Matta 905. N-12

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDE UNA VACA PARIDA, ternero 15 días. Calle Arica 3816. N-12

VENDO YEGUA GRANDE DE tiro solo. Bascuñán 1201. 974-14-N.

CARRETAS VIAJERAS, MUY buenas con resorte, vendo dos, sucesión Mateo Foncea, Puente Lo Ovalle. 1027-N-15.

VENDO PERRO BRAVO GRANDE raza inglesa. Barato. Avenida Matta 905. N-12

VENDO CARRETELA APERADA y silla inglesa. San Diego 2202. N-13

PERRITOS ORICH TERRIERS. Arzobispo Casanova N.o 9. Venden dos. 1092-13-N

SE VENDE UNA VACA MUY BUENA lechera. Torreblanca 839. 1115-N-14

GRATIFICACION DE $ 50 DOY al que haya encontrado un perrito Fox Terrier, perdido el día 11, a las 6 P. M., en la calle Catedral. Catedral 1019. 13-n

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. N-30

BRILLANTES, PERLAS, PLATINO, joyas de valor, compro: Moneda 937. N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

LIBRAS ESTERLINAS, AGUILAS, moneda de oro, compramos: San Antonio 13. N-30

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 1[illegible] N-30

PESOS. CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854.

ARVEJAS EN VERDE, VENDESE la producción de un cuarto cuadra. Tratar Av. Condell 17. 905-n-12

ALCACHOFAS A $ 2.50 EL CIENTO, se vende. Quinta Palmas de Chuchunco. Velásquez 405. 12-n

VENDO FLORES PARA CORSO, por mayor y menor. Independencia 274. 1109-N-13

SE VENDE UNA CRIANZA DE canarios finos y gallinas, ganzos y perro grande guardián. Matías Ovalle 366. 14-N.

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES. Vendo una acción. —Jesús Valladares, Casilla 349. 1088-14-N

COBRANZAS COMERCIALES, EN letras protestadas, pagarés, facturas vencidas, tramita rápidamente M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 16-n

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha. Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. N-13

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2376-25-N

GRAN REALIZACION DE CATRES, colchones y sommiers. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

BARATURA DE CALZADO PARA hombre, señoras y niños. La Mascotta, San Diego 1306. 13-N

GRAN LIQUIDACION DE TERNOS, ambos pantalones y ropa blanca. La Mascotta, San Diego 1306. 276-n-13

VENDO ROMANITA 120 KILOS, molinillo, vidrieras, estantes para verduras, planchas de zinc. Matucana 699. 764-N19.

ARMONIO CON POCO USO COMPRO. Meiggs 44. 12-n

TAPAS CAMARA ALCANTARILLADO calle, cañones fierro fundido 8 pulgadas, llantas para carretón, mazas con bocinas y otros artículos de herrería, véndense baratísimos. Aconcagua 1152. 942-12-N

NOGOCIANTES EN FRUTAS. — Vendo la producción de 300 árboles frutales, especialmente damascos y guindos. Av. Italia 1805. 958-12-N.

SE VENDEN 4 VIDRIERAS PARA mostrador, perfecto estado. Ahumada 367. 968-12-N

DECORADOS TEATRO CABARET sociedades, vendo ocasión constantemente. San Pablo 2354. —Larraín. 979-12-N

PALETOES HOMBRE USADOS, regalo a $ 1.80 y 4.80, por partidas 10 por ciento descuento. Matucana 880. 1026-N-13.

SE COMPRA UN FONDO DE FIERRO para jabón de 4 metros de alto por 3 metros de boca. Casilla 1714. 1022-N-13.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO usado, vendo San Dieog 432. 1015-N-12.

MOSTRADOR DE FIERRO CON cubierta de concreto para carnicería, vendo, San Diego 432. 1013-N-12.

SE VENDE ENVASE Y UTILES de botica. Maestranza 152. 1068-12-N

COMPRO ESPADA POCO USO, dirigirse por carta, B. Meza, 2.o Escuadrón Carabineros (Alameda). N-14

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 pies $ 10 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. N-13

VENDO PUERTA REJA FIERRO 3.40 metros por 4.20, cinco paños, reja 2.40 por 2.20, muy buen estado. Irarrázaval 3031. 1061-13-N

SILLA MONTAR CHILENA, BICICLETA, baño, mandolín, ocasión. Matucana 1113. 1089-12-N

HERRAMIENTAS DE CARPINTERO, albañil, gásfiter, etc. Se regala un lote de 600 a $ 1.50. Matucana 880. 14-N

VENDO INSTALACION DE CANTINA. Doce de Febrero N.o 36. 1091-14-N.

COCHE - GUAGUA FLAMANTE véndese. Covarrubias 63. 1094-13-N

VENDESE BARATISIMO ESTANTERIAS completas de botica y partida drogas. Casilla 3062. 1095-13-N.

PUERTAS PSADAS VENDENSE, Fuentes 1063. 1123-N-14

VENDO SILLA INGLESA POCO uso, 140 pesos, una para señora. 70 pesos. Matucana 961. N-12.

HERRAMIENTAS NUEVAS Y usadas, toda clase de artículos de marcería, vendo precios bajos. Matucana 961. N-13.

SEÑORES PROPIETARIOS, agricultores, mineros, constructores y obreros; tengo herramientas, materiales concercientes al ramo. — Matucana 961, frente Andes. N-13.

INSTALACION DOS METROS Fiambrería compro ocasión. Almacén La Colmena, Portal Vega Central. 1142-N-12.

VENDO OCASION DOS MAQUINAS pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO PIANO estudio, medio amoblado salón. lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofaes cuero, paragüeros, San Diego 106.

VENDO OCASION, ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocinas económicas, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas de comedor, alfombras varios tamaños y muchos otros muebles, útiles casa. San Diego 106. 1149-N-12.

ROPERIA MODERNA. SAN DIEGO 263. Baratura de ternos de ricos casimires, corte moda, para caballeros, jóvenes y niños; paletóes, pantalones, sombreros, calzado, de ocasión. 13-n

ESTOPA VENDO 1 A 100 QUINTALES. Calle La Bolsa 25. 12-n

GUINDAS VENDE LA VIÑA DE la Chacra El Nuevo Mirador, camino de Renca. 13-n

BROCHES DE PRESION, BLANCO y negro, realizamos un saldo 3 docenas, por veinte centavos. Moneda 888. 14-n

MEDIAS DE SEDA CON COSTURA, rebajadas a $ 6.90 par. Moneda 888. 14-n

CRIN DE COLA, ESCOGIDO, DE 50 centímetros arriba, compro a $ 4.50 kilo. Agustinas 1778. 12-n

MAQUINA FOTOGRAFICA, 9x12, vendo de ocasión. Agustinas 1778. 12-n

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 9.00 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, 6.50 con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. 14-N.

SILLAS DE COMEDOR, GRAN surtido, realízase precio fábrica. Matucana 654. 12-N.

LETREROS Y PRECIOS PARA vitrinas. Precios bajos, España 16. 12-N.

¡OJO! POR CONCLUSION DEL negocio se realizan 500 ternos, hechura de moda en buen estado, colares surtidos con un 50 por ciento de rebaja. Av. Matta 1004.

ATENCION. POR CONCLUSION de negocio se realizan toda clase de mercaderías por la mitad de su valor. Av. Matta 1004. n-15

REALIZO CALENTADOR PARA baño, extinguidor de incendios, muebles. Prat 103. 1164-n-12

BOTELLAS Y SACOS VACIOS compro, cualquier cantidad. San Diego 1002. n-14

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

ALMACEN ACREDITADO, BASCUÑAN esquina Gorbea, con casa habitación, vendo por ausentarme. 13-n

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Eulogio Oliva su negocio de pensión ubicado en Chacabuco 21 A., no respondo por nninguna cuenta. José Orellana. 12-n

VENDO BODEGUITA POCO CAPITAL con derecho al local. Cochrane 810. 962-13-N

VENDO UNA PASTELERIA Y Frutería en barrio muy comercial, buena venta diaria, se vende por no poderla atender su dueño, más datos: F. A. Castro., Casilla N.o 7, Santiago. 975-12-N

¡OJO! VENDO NEGOCIO ABARROTES por enfermedad, buena venta, poco capital. San Ignacio 1749. N-14

VENDO RESTAURANT PRECIO reducido, barrio Matadero, situación comercial. Chiloé 2075. N-13

PELUQUERIA VENDO, NUMEROSA clientela, la mejor del barrio. San Ignacio 1141. N-12

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO al señor Alberto Bandelloni, calle Olivos 1089, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—El nuevo dueño J. G. A. 13-N

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Eulogio Olivas su negocio de Pensión, ubicado en Chacabuco No. 21-A, no respondo por ninguna cuenta.—José Orellana. 12-N

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS negocios con derecho a llave. Verlos: San Diego 1443 y 1445. 1083-14-N.

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha, he comprado al señor José Tasso, su almacén "Emporio Valparaíso", calle Santa Rosa N.o 102, sin ningún gravamen para el que suscribe. Las personas que tengan cuentas por cobrar, se servirán pasar a cobrarlas dentro del tercero día de la fecha. —Santiago, 12 de Noviembre de 1920. — Romeo Simonetti. 1099-14-N.

PELUQUERIA VENDO, RECOLETA 1406. N-13

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, por no poderlo atender. San Francisco 446. 1111-N-13

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERIA y salón lustrar. Numerosa clientela, situación muy buena. Se vende por tener que hacerse cargo de otra clase de negocio. Se vende a prueba por espacio de quince días o un mes. Tratar, Moneda 887. 1155-N-13.

OPORTUNIDAD: BAR, RESTAURANT y Hotel, en la mejor situación de calle Puente, tengo orden de vender. Capital: 35,000 pesos. Facilidades. Utilidades comprobadas. M. E. Gómez, corredor de comercio. Galería Comercial, Huérfanos 1235. 12-n

COMPRA - VENTA Y LIQUIDACION de negocios establecidos, arreglándome directamente con los acreedores; tramita rápidamente: M. E. Gómez. Huérfanos 1235.

COMERCIANTES EN SITUACION difícil, me hago cargo de arreglar y liquidar sus negocios. M. E. Gómez,

MUEBLES Y VARIOS

COMPRO MENAJE DE CASA: piano, alfombrados, amoblado salón, comedor, dormitorio o piezas sueltas. Pago bien, contado. Casilla 3056. 14-N.

VENDO AMOBLADO SEDA $ 150, otro felpa $ 90, alfombrado central $ 60, chicos $ 25, escritorio $ 40, estante libros $ 30, guardarropas con tres espejos grandes $ 200, roperos $ 50, dos peinadores grandes $ 150, dos chicos 80 pesos, cómodas $ 40, catre bronce $ 100, otros $ 60, aparador tres cuerpos $ 100, dos trinches $ 80, calentador cobre baño $ 70. Salas 222. 13-N

DE OCASION, VENDO AMOBLADO de salón en perfecto estado. Tratar: Chacabuco N.o 57. 964-13-N

AUTO PIANO ELECTRICO MODERNO en muy buen estado. marca alemana, se vende. Av. Matta 795. 1070-16-N.

CATRE MATRIMONIO CON SOMMIER, ropero, velador. vendo: Recoleta 1406. 1106-N-13

COMPRO MENAJES, MUEBLES usados. Alameda 773. Oficina 11. 1116-N-14

REMATE PUBLICO DEL MENAJE de casa. San Pablo 2380. Mañana, 2 tarde. Hay: piano, butacas, aparador, trinches, mesas, sillas, cuadros varios, espejos, cortinas, catres, colchones, peinadores, veladores, ropero, cómodas, estantes, loza, servicio mesa, cocina económica ,cañería de gas, bambúes, mostradores, molinillo y muchos otros objetos a la vista. S. Vargas Riquelme, martillero. Of. Brasil 230. 12-n

VENDO DE OCASION UNA FONOLA Angelus y piano eléctrico. Sotomayor 83. 303-n-12

INSTRUCCION

CONTABILIDAD. — ENSEÑANZA rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Moneda 1118. 1691-20-N

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura a máquina, $ 5 mensuales, una hora diaria; se otorgan certificados y diplomas de competencia. Galería Alessandri No. 27. 925-n-15

JOVEN RECIEN LLEGADO DE Inglaterra, con cuarto año rendido en el Pedagógico prepara exámenes inglés. Bulnes 30. 904-n-12

GRAN ACADEMIA DE CANTO. Inauguración.— Cursos individuales y colectivos 7 a 9 A. M., diariamente. Precios reducidos. A cargo del mejor profesor de la capital, señor Miguel Basaure Castro, Instituto Zanelli. n-14

ACADEMIA ROYAL, DACTILOGRAFIA, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

INAUGURACION CURSO ITALIANO, señoritas estudien canto. Precios reducidos. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

CURSO ARITMETICA COMERCIAL, Lunes, Miércoles, Viernes, 7 a 8 P. M. Precios bajos, Instituto Zanelli. N-14

INAUGURACION CURSO, RAPIDO taquigrafía, precios excepcionales. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

CURSO DE INGLES POR EMINENTE profesor Harry Gillibrand, para oficiales ejército, policía, toda clase personas deseen translasdarse extranjero. Lunes, Miércoles, Sábado, 7 a 8 P. M. Precios reducidos. Instituto Zanelli. N-14.

CURSOS RAPIDOS Y COMPLETOS, contabilidad comercial, uno y dos meses. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. N-14.

PREPARACION EXAMENES humanidades, 1.o a 6.o años, sistema antiguo y concéntrico, por el mejor profesorado de la capital. Instituto Zanelli. N-14.

INAUGURACION DE CURSOS nocturnos. Aritmética Comercial, Contabilidad Comercial, Taquigrafía, Dactilografía, Inglés. Excelente profesorado. Precios rebajados. Diariamente, 9 a 11 P. M. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118. 30 por ciento descuento a miembros de Sociedad Unión Comercial, Empleados de Comercio, Protección Mutua Empleados Públicos, etc. N-14.

CURSOS GRATUITOS.— EL NUEVO Instituto Zanelli, prosiguiendo magna obra difusión enseñanza comercial, forma práctica y fácil, pone disposición interesados un curso inglés práctico por reputado profesor Harry Gillibrand y otro contabilidad comercial, por director del establecimiento. Lunes, Miércoles, Viernes, 7 a 8 P. M. Matrícula abierta. Sección señoritas, Bandera 84; sección caballeros, Moneda 1118. N-14.

NUEVO INSTITUTO ZANELLI.— Dirección técnica - administrativa. primera clase. Espléndida transformación. Profesorado especial. Preparación exámenes garantizando éxito. Cursos completos humanidades. Idiomas. Comercio, Taquigrafía, Dactilografía, diurnos y nocturnos. Redacción, Bureau, Caligrafía, Traducciones generales. Organización contabilidades atrasadas toda la República. Apertura libros, Balances, Liquidaciones, Peritajes, Representación casas extranjeras y nacionales. Agencias generales. Ofrecemos al comercio, Agricultores, Profesionales, etc., alumnos titulados, competentes. Atención esmerada. Sección caba- Atención esmerada. Sección señoritas, Bandera 84; sección caballeros, Moneda 1118. N-14.

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; nueve ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono 273. Estado 239. Cursos diurnos y nocturnos. N-12.

SEÑORITAS: CURSOS COMERCIALES, atendidos por profesores de Estado. Contabilidad comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, alemán e italiano, taquigrafía, escritura máquina, moral. enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 1138-N-12.

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Cursos rápidos, garantidos. Confecciónase trajes. Mme. Tiraferri, Santa Rosa 215. 15-n

OCUPACIONES

COCINERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Angamos 227. 738-n-13

COCINERA NECESITO PARA matrimonio solo. Tarapacá 858. 906-n-12

COCINERA JOVEN NECESITA matrimonio solo. Camilo Henríquez 843. 972-12-N

COCINERA COMPETENTE, CON informes, necesito. Sueldo sesenta pesos. Huérfanos 3065. Casa 9. 1059-12-N

COCINERA Y NIÑA DE MANO se necesita en casa extranjera. Tratar de 9 a 11, en Domínica 416. 1056-12-N

COCINERA SIN NIÑO, COMPETENTE y recomendada, necesita matrimonio solo. Sueldo: $ 40. Sotomayor 208. N-12

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. San Miguel 52. 1073-13-N.

COCINERA NECESITO. MAESTRANZA 115. 1097-13-N

COCINERA NECESITO, PROVIDENCIA, calle Vitacura 66. 1118-N-14

COCINERA COMPETENTE CON buenas recomendaciones necesita familia extranjera. Miguel Claro 103, Providencia. 1150-N-14.

COCINERA, EMPLEADA DE MANO y niñera, necesita casa extranjera, buen sueldo. Alameda 880, altos por la tarde. 1141-N-13.

COCINERA NECESITO. CIENFUEGOS 84. 12-n

COCINERA NECESITO, LLAVERA y mozo formal para casa de cena. Eyzaguirre 1137. n-13

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA cocina y niñas para las piezas. Artesanos 761, Restaurant El Globo. 1087-13-N.

NECESITO COCINERA SOLA CON buenas recomendaciones. Buen sueldo. Tratar, de 2 a 4 P. M.— Huérfanos 1440. 1156-N-14

NECESITO COCINERA. RIQUELME 43. 965-13-N.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para la mano. Rosas 1066. 12-N

SIRVIENTA PARA CUIDAR GUAGUA con buenas recomendaciones se desea en Compañía 1467. 933-12-N

SIRVIENTA NECESITO, PARA piezas y comedor, con recomendación, pago bien. Santo Domingo 1014, altos. 12-n

SIRVIENTA NECESITO, GARCIA Valenzuela 35, por V. Mackenna, cerca 10 de Julio. 15-N.

NECESITO SIRVIENTA PARA cuidar un niño. Rivera 1270. 1143-N-13.

NIÑA SERIA, RECOMENDADA, para servicio mano, necesito. Lira 987. N-12

NIÑA JOVEN PARA LA COCINA necesito. A. Prat 273. 1137-N-12

NIÑA PARA EL ASEO, NECESITO, España 16. n-12

NIÑERA JOVEN, CON RECOMENDACIONES, necesito: Huérfanos 2581. 1110-N-13

NIÑERA NECESITO CON RECOMENDACIONES, Vergara 239. 1112-N-13

AYUDANTA COCINA, SUELDO treinta pesos, para dos personas necesita. Salas 222. 13-N

MUCHACHA NECESITO SERVICIO dos personas. Maestranza 1080. 738-n-13

EMPLEADA PARA CUIDADO niños y arreglo piezas, necesítase en Argomedo 442. 978-13-N

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

PRENSISTA SE NECESITA EN Imprenta Artes y Letras. Estado 48 n15

PERSONAL VENDEDORES AMBOS sexos neceaito. Bandera 682. Oficina Espíndola 8. 586-N-14

NECESITO NIÑA PARA EL Servicio. Huemul 1272. N-13

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA urgente empleada para todo servicio. Diez de Julio 745. 12-n

VIUDO EXTRANJERO, CON NIÑOS, necesita empleada formal para representar como dueña casa. Bulnes 762, casa 6, entre San Pablo. 12-n

ZAPATERO BLAK, TACO PALO necesito. San Diego 976. Casa 5. N-12

NECESITO VENDEDOR ACTIVO, para vender artículo de novedad y fácil venta. Victoria 533. N-12

MECANICO NECESITA LA COMPAÑIA Molinera San Cristóbal para el Molino de San Fernando. Bellavista N.o 75. 12-n

SERVIDUMBRES OFRECE OFICINA "La Veloz", antiguo dueño "La Rápida", Gálvez 253. Buenas cocineras, de piezas, comedor, amas, mozos. n-14

CORREDOR DE COMERCIO ESTABLECIDO en Iquique solicita representaciones de Viñas y Fábricas de Jabón. Dirigirse "Corredor", Delicias 1325. n-12

TORNERO COMPETENTE Y SOLDADOR para aparato al oxígeno necesitamos. Fundición y Maestranza Parque. Avenida Viel 1938. n-14

NECESITO JARDINERO PARA casas fundo cerca de Santiago. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar, San Antonio 460, de 2 a 4. 880-13-N.

CHAUFFEUR SE OFRECE CON varios años de práctica en cualquiera máquina, con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sazié 2500, De 10 a 12 y de 1 a 4 de la tarde. J. M. P. 934-12-N

OFRECESE SEÑORA PARA CASA de matrimonio o persona sola. Escribir a San Isidro 1410. M. H. 936-12-N

SE NECESITAN PANADEROS por meses que sepan algo, Maestranza 601. N-12

SEÑORITA FORMAL DE MODESTAS pretensiones busca ocupación decente en el comercio. Ofertas a C. E., San Diego 278. 967-14-N

SE NECESITA BUENAS AYUDANTAS polleras y corpiños. Moneda 1525. 976-13-N

NECESITAMOS MAESTRO HOJALATERO de banco, competente, trabajo a trato; se garantizan buenos sueldos. Fortuño y Patri, Fontecilla 260. N-12

CAJERO PARA COMPOSTURAS, necesita Carrocería Liebe, Miraflores 249. 12-n

HERRERO COMPETENTE NECESITA la Carrocería Liebe, Miraflores 249. 12-n

NECESITO JOVEN SEPA COMPONER armas, hacer llaves. San Diego 93. 12-n

SOMMIERS.— PERSONA ENTENDIDA en composturas sommiers franceses, se necesita en San Pablo 1026. 12-n

OFICIAL SOMBRERERO SE NECESITA. Ahumada 346. 12-n

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. Avenida La Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. 12-n

EMBETUNADORA NECESITO. — Valparaíso 1064. 1018-N-12.

HERRAMIENTAS USADAS DE carpintero, albañil, gasfiter, etc., se regalan un lote de 600 a 150. Matucana 880. 1025-N-13

BUENOS CICLISTAS, CON BICICLETA, se necesitan. Tratar con Macías, Splendid Theatre. de 10 a 12

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA, hable inglés, necesítase Bandera 78, Oficina Veterinaria. 12-n

JOVEN COMPETENTE. ESPAÑOL, con buenas recomendaciones, se ofrece para venta de calzado. — Dirigirse Puente N.o 586. 12-n

NECESITO APLANCHADORAS Y dobles, trabajo constantemente. Santa Rosa 115. 1081-12-N

JOVEN ACTIVO PARA OCUPACION decente, de 8 a 12 P. M. Ofrécese. —Avaria, Casilla 793. 1093-13-N

ARQUITECTO PRACTICO Ofrézcome para inspector. Casilla 81. 1078-14-N

SE NECESITA MUCHACHO JOVEN español para Agencia, con alguna práctica en el ramo, con recomendaciones. Inútil presentarse sin ellas. Recoleta 105. 1077-14-N.

NECESITO CARPINTERO CON banco competente, artesonado. Riquelme 69. 1003-N-12

NECESITASE PROFESOR DE guitarra. Tratar: Copiapó 1131. 1104-N-12

SE OFRECE PIANISTA COMPETENTE música moderna, recepciones, acompañamientos. Santa Rosa 460. 1107-N-13

INTITUTRIZ QUE SEPA HUMANIDADES necesito para una niñita. Arturo Prat 338. 11[illegible]8-N-13

VENDEDOR RELACIONADO Mercería, sueldo y comisión, necesitamos. Fortuño y Patri. Fontecilla 260. 1113-N-13

GUARDIAN JUBILADO 49 AÑOS ofrézcome portero, cuidador, mozo oficinas, buena educación. Santa Isabel 114, casa 4. (Villa Italia). 1100-N-12

CAMISERAS BUENAS, HAYAN trabajado en fábrica, necesito. La Constancia. San Diego 585. 1105-N-13

NIÑOS SERIOS NECESITANSE. Sueldo, propinas. Presentarse oficina mensajeros, Correo Central. 1139-N-12.

SE NECESITA ARMADORA DE corpiño competente. Manuel Rodríguez 637. 1136-N-12.

NECESITO UN RECORREDOR de piso. Bandera esquina Compañía. 1125-N-12.

SEÑORITA CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesito para cajera. Independencia 181. 1131-N-12.

FARMACEUTICA OFRECESE. — Dirigirse, casilla 3354. 1127-N-15.

CARPINTERO NECESITO UNO con buenos informes. Alameda 219. 1153-N-12.

HORTELANO COMPETENTE DE puertas afuera necesítase en Miguel Claro 103, Providencia. N-14.

NECESITO DOS PELUQUEROS y un lustrador. Recoleta N.o 167. 1146-N-12.

NECESITO PULIDORES COMPETENTES en bronce. Tocornal 621. 1146-N-14.

NECESITO PROFESORA PARA preparatorias. Sotomayor 625. 1140-N-12.

LAMPEADOR DE ALAMOS, NECESITO. Trabajo permanente. Santa Elena 1324.

FOGONERO NECESITO. TRABAJO permanente. Santa Elena 1324.

TRABAJADORES ASERRADERO álamos, necesito. Santa Elena 1234. 14-n

PRINCIPIANTE EN DIBUJO, SE necesita. Avenida P. Mariano 131 (Providencia). 12-n

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Almirante Barroso 156. 12-n

ZAPATEROS LUIS XV NECESITO cinco. Recoleta 381. 12-n

MAESTRO SERRUCHERO, QUE sepa arreglar las sierras, necesito. Agustinas 1778. 12-n

MAESTRO CON INFORMACION competencia, seriedad, necesito.— Espíndola, Bandera 682, oficina 8. 12-n

MUJER BIEN RECOMENDADA, sepa lavar, coser y para el aseo necesítase parte del día. Sueldo $ 50. Rancagua 225. 1187-13-N

MUCHACHO SEPA LAVAR VIDRIOS y todo aseo casa, necesito por pocos días, 5 pesos diarios y comida. Agustinas 1536. 1185-12-N.

PELUQUERO NECESITO A FIRME, San Pablo 2866. 1183-12-N.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Peluquería La Japonesa, San Pablo 2388. 12-N.

PRENSISTAS COMPETENTES necesita. España 16. 12-N.

ENCUADERNADOR NECESITO, España 16. n-12

MAESTRO MAQUINISTA COMPETENTE, para fábrica de puertas, necesito. Erasmo Escala 2967. n-12

NECESITO PELUQUERO, DIEZ de Julio No. 29 esquina Vicuña Mackenna; doy garantía. n-12

SEÑORITA Y JOVENES HONORABLES deseen ingresar a sociedad, para hacer películas nacionales, se necesitan. De 10 A. M. a 9 de la noche. Herrera 538. n-12

ARMADORES BLAOG SEÑORAS se necesitan, Cóndor 1054. n-12

BDEQUERO EXTRANJERO busca ocupación. A. Simona, Correo No. 7. n-12

DIVERSOS

TRANSFERENCIA DE MARCA.— Para los efectos legales, se avisa que la marca **Ideal**, para maquinaria agrícola, ha sido transferida a favor de la International Harvester Company, de Chicago. 13-n

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

PRIMERAS COMUNIONES, AZUCENAS, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30.

¡HOJAS GILLETTE! QUEDAN nuevas afilándolas. Cuchillería Portal Fernández Concha 15. 707-n-30

SASTRERIA POBLETE, SAN Diego 1356. El Lunes 15 del presente se verificará el primer sorteo del Club N.o 8. N-12.

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 42.445 por $ 700, a la orden de Elena Martínez, efectuado en el Banco de Chile, el 28 de Octubre de 1920, se ha extraviado y queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 871-12-N.

HACENDADOS, SIGUE LA VENTA de harina de trigo, especial para galletas, barata, sabrosa. San Isidro 127. n-14

SOCIA CAPITALISTA CON DIEZ a veinte mil pesos, para explotar invento patentado para construcciones. Utilidades de dos a cuatro mil pesos mensuales. Fábrica instalada. Casilla 1083. 12-n

A LOS HIJOS DE DON DOMINGO A. Ibaceta, asunto les conviene. Ocurran: "Correa, Compañía 1065, Oficina 6". 12-N

5.a COMUNA CAÑADILLA.— LA junta inscriptora funciona desde hoy en la Escuela de Medicina.—. Santiago, 11 de Noviembre de 1920. 10233-N-13.

LAVANDERIA PURISIMA.— Hace trabajos en 24 horas sin recargos de precios. N-12

DE ORDEN DEL DIRECTORIO cito a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 15 del presente, a las 4 P. M. con el objeto de proceder a la elección de nuevo Directorio.—R. Villalón, secretario. 1125-N-14.

NOVELAS, DICCIONARIOS, MEDICINA, leyes, sociología, manuales industriales, compro, San Diego 371. 1130-N-4.

AL SEÑOR CARLOS TRUCA SE le necesita, asunto que le interesa. Pe[illegible] [illegible]e Mebél, Av. P. Mariano 131 (Providencia). 12-n

LOTERIA ARGENTINA. BILLETES de la Casa Di Paola, de Buenos Aires, encontrará usted en calle La Bolsa 25. 12-n

SALON PEINADOS PARA SEÑORAS. Ondulación Marcel, masajes pedicure, servicio de manicure, 2 pesos. Especialidad en postizos. San Antonio 49. 12-n

SEÑORITAS: CONTRA LAS PECAS pidan crema especial e inofensiva. San Antonio 49. 12-n

CONTRA LOS CUTIS MORENOS, crema especial. San Antonio 49. 12-n

SEÑORITAS QUE DESEEN aprender manicure, pedicure, masajes, peinados, ondulación Marcel, curso rápido San Antonio 49. 14-n

SEÑOR MOLINA, DESEARIA saber su domicilio en le Llano Subercaseaux. Diríjase Santa Rosa No. 915, casa No. 1. Otilia U. n-13

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue un candado con llaves, perdido el Jueves 4 en Maestranza. De Curicó a Alameda, en Jofré 227. 907-n-12

BUENA GRATIFICACION A quien devuelva reloj de señora, platino, rodeado de perlas y cadena, marca Boucherou, perdido la tarde del Sábado. San Martín 77. 1076-14-N

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue rosario de plata perdido el Martes, en la mañana, en Agustinas, de San Martín a Ahumada. Tratar, Chacabuco N.o 543. N-13.

SE HA EXTRAVIADO EL TITULO N.o 20.827, por 6 acciones de la Compañía de Gas, perteneciente a don Felipe Santiago Flores. Queda nulo por haberse pedido duplicado. 1121-N-14

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENSION, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30

PENSION PIEZA BALCON, BAÑO, desde 100, matrimonio. San Pablo 1236. 14-n

FAMILIA FRANCESA ARRIENDA piezas amuebladas con pensión a personas honorables. Moneda 613 n-14

SEÑORITA DESEA PENSION en casa honorable, sin pensionistas. Barrio Yungay. Dirigirse F. R., Correo Central. 872-15-N.

CASA ESPACIOSA ARRIENDO departamento o pieza con o sin pensión. Dirigirse Casilla 2876. 12-n

ARRIENDASE PIEZA BALCON con pensión buena. Echaurren 477. 12-n

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITA departamento sin muebles y con pensión. Debe tener baño y luz eléctrica. E. E., casilla 81 D. N-15.

PENSION PARTICULAR CON O sin pieza en casa de respeto. Santa Rosa 34. 1028-N-15.

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento, con pensión. Recoleta 237. 166-12-N

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Esperanza 6. 13-N

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS, Rosas 1066, pensión, piezas amobladas, desde 90. 15-N

EN CASA RESPETABLE Y MUY buena casa se arrienda departamento de 1 a 4 piezas, con o sin pensión. Maestranza 899. 1080-13-N

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle, altos. Unico pensionista. Santo Domingo 2406. 1082-14-N.

UNA, DOS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión; baño, electricidad. Compañía 2816. 1085-14-N.

ARRIENDASE PIEZAS CON O sin muebles, sin pensión, caballeros formales, casa francesa. Agustinas 1564. 1079-14-N

CASA ESPACIOSA ARRIENDO departamento o pieza con o sin pensión. Dirigirse Casilla 2870. 13-N

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con buena pensión. García Reyes 58. 1114-N-13

BUENAS HABITACIONES Y pensión en casa de familia, precios módicos, ofrécese. Nataniel 278. 1152-N-15.

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable.— Bandera 835. 12-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO 8 piezas, con pensión, Santa Rosa 215. 14-n

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 835.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, por días. Santo Domingo No. 1150. n-13

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

MAQUINAS DE COSER "LA LEGITIMA", "Standard", "Reina", "Precisa". Accesorios, agujas y repuestos para toda clase de máquinas de coser y tejer, taller de composturas. — Augusto R. Graf. (Casa Falconi). San Diego 85. N—17

COMPRO PRENSA A MANO PARA fototipia. Ofertas indicando tamaño a F. Soto. Correo Central. 12-n

CARROS DECAUVILLE, 4, EN perfecto estado, véndese. Aconcagua 1152. 941-12-N

MAQUINA TARRAJADORA EN fierro, íd. dobladora de llantas, fragua, tornillos, acribiles, vénden se baratísimos. Aconcagua 1152. 941-12-N

MAQUINAS PARA TOSTADURIA se necesitan comprar. Dirigirse a "Marathon", Casilla 81-D. 960-13-N

REGALO MAQUINA APARADORA izquierda. Andes 2325, Casita N.o 5. 984-12-N

MOTOR ELECTRICO 3 1|2 H. P. vendo, San Diego 432. 1016-N-12.

MAQUINA CALADORA PARA ropa blanca, compro. Casilla 2888. 1096-12-N

MAQUINA SINGER DE PIE Y coche guagua, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 1691. 1098-13-N

OCASION VENDESE MOTOR A gas perfecto estado, por cambio local. Providencia 1618. 1119-N-14

COMPRO MAQUINAS DE CALAR y de tejer en buen estado. Moneda 880. 14-n

COMPRA - VENTA DE TODA clase de maquinaria nueva y usada; atiende por cuenta propia y ajena Teodoro Preisler. Huérfanos 2448, entregando todo completamente recorrido y en buen estado, ejecutando las reparaciones a la vista de los interesados.

EJES PARA CARRETAS, NUEVOS y usados, vende Huérfanos 2448

ATADORAS DEERING, MASSEY Harris y Mc. Cornick, con muy poco uso, vende Huérfanos 2448.

AMASADORAS, BATIDORAS, descremadoras y enfriadoras, y toda clase de útiles para lechería, vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448.

ARIETES, BOMBAS CENTRIFUGAS, bombas para pozos, vende Huérfanos 2448.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. N-13.

ESPECIALIDAD ZURCIDOS INVISIBLES, viro ternos, sobretodos, transformaciones. Arturo Prat 16. 674-12-N.

Mme. M. LEBALLEUR DE A. — Confecciona trajes sastre y fantasía. Lira 251. 759-N-13.

ANTES DE MANDAR VIRAR O zurcir su traje, pida muestras o mándelo al notable cortador sastre extranjero Especialista único. Trabajos garantidos, precios bajos. Sastrería San Diego 228. Se reciben hechuras. n-13

HAGO COMPONGO MUEBLES, atiendo a domicilio. Diez de Julio 385. N-14

FABRICA DE MUEBLES, POR no poderse atender, se vende en 6,000 pesos con maquinarias y galpón, arriendo barato. Verla: Santa Rosa 1279. Tratar, San Diego 1886. 966-16-N.

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES de edificios, ejecutan Cortés Hnos., constructores. Casilla 1242. 14-N

MASAJE GENERAL, ESPECIAL y facial, inyecciones, atiende a domicilio. Brasil 746, Chalet 5. 1129-N-19.

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, divorcios y toda clase de tramitaciones legales, al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono Inglés 3043. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 12-n

SEÑORITAS: SE HACEN TRABAJOS de pelo. Precios bajos. Serrano 367. 1186-14-N.

R. VARELA. MATRONA GINECOLOGISTA recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743. n-26

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

JABON MALTA CON BENJUI, suaviza y embellece como ningún otro. N-13

JABON MALTA CON BENJUI, es ricamente perfumado y garantido puro. N-13

JABON MALTA CON BENJUI, venden las droguerías y boticas surtidas. 124-N-13

BLENORRAGIAS! GONORREAS! Venéreas! Preparación farmacéutica. Cura radicalmente pocos días, aún crónico. Consultas gratis, Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago personas escasos recursos. Abierto festivos. 12-N.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del puente Ñuble, en Cocharcas, las que se abrirán el 19 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas.—Santiago, 4 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. 16-N.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. —Santiago, 23 de Octubre de 1920.—El secretario general. 31-N

PROPUESTAS DE FORRAJE PARA la II División.—Pídense propuestas públicas para suministrar a los cuerpos de la guarnición de Santiago, Puente Alto, El Bosque y San Bernardo (Criadero de Sementales) durante el año 1921, el pasto, avena, paja larga y capotillo necesarios para la alimentación de su ganado. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe en las fechas que se indican: el 18 de Noviembre próximo las de pasto y el 17 de Diciembre las de avena y paja, ambas a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente de 2 a 4 P. M. —El Comandante en Jefe de la División. n-18

PRESTAMOS DE DINERO

100,000 LISTO PARA COLOCAR en primera y segunda hipoteca hay oficina Navarrete, Bandera No. 139. n-17

MORENO, FRITZ Y Cía., PRESTAMOS hipotecarios. Descuentos de letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso, Casilla 3360. N-12.

DINERO PARA OPERACION rápida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz, Bandera 154. N-12.

$ 150,000 PRESTANSE, SEGUNDA hipoteca, por fundo zona central. Bandera 139. N-13

SOCIO NECESITASE, CON POCO capital, para explotar una mina de Kaolín. Ganancia inmediata. Lacunza 1482, de 2 a 4 P. M. 12-n

PRESTO PRIMERA HIPOTECA de $ 1.000 a $ 5.000 propiedad urbana. San Pablo 1549. 1065-12-N

VERANEO

PLAYA MAITENCILLO. Arriéndase casa amoblada, cómoda para numerosa familia. Tratar Sazié No. 2469. 908-n-12

EN VIÑA, CASA UN PISO, AMOBLADA, arriéndase frente Estación, cinco dormitorios, gran hall y dependencias, cocina gas, alumbrado eléctrico, baño, calentador gas, jardín interior, árboles frutales, parrón, garage, dos, tres meses más. Precio módico. Bohn 71.

EN VALPARAISO, SAN JOSE 457, arriéndase casa amoblada desde 15 Diciembre o Enero a Marzo inclusive. Tres dormitorios, comedor, salita, baño, costurero, etc. Luz eléctrica y cocina a gas, muy asoleada con cinco balcones calle. Canon: $ 500 mensuales. O. C. H.

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

CHACRITAS DESDE 15,000 METROS, 20,000, 30,000, 50,000, 100,000 metros o más, vendo con tranvías puerta, terreno de primera clase, a 1|4 hora de Avenida Matucana, espléndida oportunidad para formar vergeles de flores, frutas, esparragueras, alcahofales, frutillares, crianzas aves, etc., etc., al precio de 1 peso metro cuadrado. Ver planos y demás antecedentes en calle Bolsa N.o 27-A. N-13.

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

ESPACIOSA CASA QUINTA, UN paso Estación Central, carros a la puerta, 11 habitaciones, fuera servidumbre, hall, baño, luz eléctrica, gas, alcantarillado; hermosa arboleda, bien plantada, vendo sin comisión. Verla toda hora. Ramírez 69. 437-13-N.

COMPRO AL CONTADO CASA barrio urbano valor de 50,000 a 60,000 pesos. Correo J. B. A., casilla 308. 504-N-12.

$ 60,000 VENDO EXTENSA CASA-quinta toda comodidad. Casilla 735. 926-n-15

VENDO CASA FACHADA CAL LADRILLO, árboles frutales 20 y 25, diez mil pesos. San Pedro 1328. 715-n-14

$ 5.000 REGALO CASITA, BIEN saneada, 4 piezas, bonito jardín, etc. Madrid 1655. 924-N-15

OCASION VENDO SITIO 10x25, Rogelio Ugarte 1695. Tratar San Isidro 623. N-12

$ 9,000 VENDO CASITA, AVENIDA Rosario, alcantarillado, luz eléctrica; $ 3,000 al contado, saldo $ 150 mensuales. Oficina Navarrete. Bandera 139. N 12

$ 16,000 VENDO CASA, AVENIDA Rosario, 7 piezas, luz eléctrica, alcantarillado; $ 5,000 al contado, saldo $ 250 mensuales. Oficina Navarrete, Bandera 139. 12-N

$ 33,000 VENDO, SERRANO CÓMODA casa bajos; debe $ 10,000 Banco Hipotecario. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 30,000, SANTA FILOMENA, buena casa en bajos; debe $ 10,000 Caja Hipotecaria. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 50,000, RIO JANEIRO, ESPLENDIDA casa bajos, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 36,000, CHACRA EN MAIPU DE 10 hectáreas regadas, inmediata al pueblo, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 30,000 VENDO QUINTA EN BARRANCAS, bien plantada; acepto propiedad de renta de valor hasta $ 50,000; pago diferencia, Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 125,000 ELEGANTE Y CÓMODA casa, dos pisos, Echáurren; acepto quinta o sitio valor hasta $ 40,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 45,000 ESPLENDIDA CASA quinta en Providencia antes de Pedro Valdivia, un piso, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 70,000, ROSAS, ESPLENDIDA casa de un piso, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 150,000, BANDERA, VERDADERA oportunidad como inversión o para casas mayoristas, vende Oficina Navarrete, Bandera 139. N-12

$ 8,500 VENDO QUINTA CHALET cinco piezas, cocina, jardín, parrón, árboles frutales. Población Garín, mide 28 x 45 metros fondo, tratar Chacabuco 1219. 13-n

CASA QUINTA EN ÑUÑOA PERMUTO por casa en Santiago o vendo con facilidad de pago, valor 50 mil pesos. Tratar, San Diego 432. 1014-N-12.

$ 5,000 VENDO CASA Y SITIO bien plantado en Martínez de Rozas. mitad al contado, demás a plazo; darán razón en la misma calle N.o 4124. 13-n

VENDESE SITIO IRARRAZAVAL 459, edificio viejo, 17x76, $ 20,000. Dirigirse: Estación Maipú, J. D. 12-N

REGALO LINDO SITIO CERRADO, 15x60, próximo Santa Rosa, carros. Pagadero $ 1,000 contado saldo $ 100 mensuales. Dueño, Prat 1570. n-13

VENDO UNA PROPIEDAD INCONCLUSA, con 7 piezas, calle Toro Mazotte N.o 66.. 14-N.

SIN AGENTE COMPRO AL CONTADO casa esquina valor 15,000 pesos, más o menos datos.—Víctor Valenzuela, Gath y Chaves. 1072-13-N.

CASITA COMPRO HASTA 12,000 pesos, sin agentes. —C. S., Casilla 391, Correo Central. 1071-13-N

LINDO SITIO PARA EDIFICAR Amunátegui un paso de Catedral, vende Gustavo Ried, Compañía 1065. Oficina 8. 1101-N-12

$ 14.000, SE REGALA CASA CAMILO Henríquez 1030. Tratar. Sama 1537. 1122-N-14

$ 15,000 VENDESE EXCELENTE propiedad con establo, clientela, 20 vacas, a 7 cuadras Vicuña Mackenna, pavimento asfalto, luz eléctrica. También permútase. Estado 239, Instituto Mercantil. N-12.

$ 27,000 VENDESE O PERMUTASE casa-quinta con altos y bajos, barrio más sano de Santiago, siete cuadras Vicuña Macnenna, calles asfaltadas y luz eléctrica. Estado 239. Instituto Mercantil. 1132-N-12.

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.—SE encuentra abierta la sucesión de doña Matilde Escobar Yáñez de Fuentes, ante el árbitro don Juan López R., Compañía 1223.—El actuario. 402-12-N.

APERTURA DE SUCESION.—EN cumplimiento de lo ordenado en el artículo 1285 del Código Civil, se hace presente que ante el Compromisario don Luciano Hiriart Corvalán, Compañía 1069, se encuentra abierta la sucesión de don Ramón Callis Pujol.—Eudoro Guzmán, actuario. 1057-12-N

REMATE.—POR AUTO DE FECHA 12 de Octubre, del señor juez del 1.er Juzgado Civil, de esta ciudad, saldrá a remate el 19 de Noviembre próximo, a las tres P. M., la casa y sitio N.o 1766 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad. Mínimum: $ 50,000. Bases y antecedentes, en secretaría. Espediente autorización para enajenar "Murray C. Juan R. y otros".—El secretario. 18-N

REMATE.—ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad se rematará la propiedad de Gálvez 852 a 854 de esta capital por el mínimum de $ 20,000 el 26 del presente a las dos P. M. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado nombrado. 727-12-N

REMATE VOLUNTARIO:EL DIEZ de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará, ante el tercer Juzgado Civil, por el mínimum de $ 30,000 la casa y sitios N.o 1523 y 1525 antiguo 1926 (nuevo) por la Avenida del Salvador; y 1524 antiguo, (nuevo 1925) por la Avenida de Prado. Bases y antecedentes. en la secretaría de dicho Juzgado.—Expediente, Reff, autorización para enajenar. 756—N—12

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ del segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 29 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., la propiedad ubicada en la Avenida 21 de Mayo, esquina Carreras, en el pueblo de Peñaflor por el mínimum de $ 13,333.32. Bases y antecedentes: Secretaría 2.o Juzgado, expediente ejecutivo Juan Daniel Reglat con Juan Alberto Sandoval o en el estudio de Claro y Cía., Morandé 231.— El secretario. 12-N

REMATE.—POR RESOLUCION DEL árbitro, don Ernesto Barros Jarpa, que conoce de la liquidación de la comunidad existente entre don Juan Antonio Alvarado y don Cornelio 2.o Aravena, el 2 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.), en la notaría del actuario don Manuel Gaete Fagalde, calle Huérfanos N.o 1242, saldrá a remate público la estancia "Pajonales" o "Ingaguasi", ubicada en los departamentos de La Serena y Vallenar.—El mínimum para las posturas será de $ 100,000 y el precio que se obtenga de la licitación, se pagará al contado.—Antecedentes: en el expediente respectivo en la Notaría indicada. 242-20-N.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de dos de los corrientes, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1144-1148 de la calle Santiago de esta ciudad para el 19 del presente mes, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 4,667. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente García con López.—El secretario. 873-13-N

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H. se ha señalado el día tres de Diciembre próximo, a las tres y media P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de las Rosas, esquina de San Martín N.os 1490 y 1494, y 1476, por los siguientes mínimums: Propiedad de la calle de las Rosas, 1476, $ 60,000. Propiedad de la calle de las Rosas, esquina de San Martín, $ 190,000. El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8 por ciento anual. El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.—O. Darrigrandi, actuario. N—15

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Juez del Quinto Juzgado Civil, se rematará el 15 del presente, a la 1 y media P. M., la propiedad de la calle Eduardo Matte números 1536, 1538 y 1538 A, por el mínimum de $ 2,088.88, al contado. Antecedentes en la secretaría del Juzgado; juicio "Aquiles Ambroggio con Adela Ortega v. de S."— El secretario. N-12

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Amelia Rosa Flores Moreira (Av. San Luis 1349) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ventura Moreira por auto de 27 de Septiembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias — Noviembre 3 de 1920. N-13

DON RUDECINDO ORTEGA, ESTUDIANTE de Derecho, domiciliado en Bandera 152, curador ad-litem de los menores Miguel, Eugenio, Marcos, Eva, Amanda y Enrique Grunwals, ha demandado ante el 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, fundándose en los artículos 2,409 y 2,410 del Código Civil, a don Luis Edwards, cuya residencia se ignora, propietario de la casa N.o 122 a 128 de la calle de San Diego, a fin se declare debe pagar en el plazo de tercero día, la cantidad de treinta y dos mil pesos, intereses y costas, valor de un crédito hipotecario que pesa sobre la propiedad referida a favor de los menores nombrados. Se ha ordenado la notificación por avisos. El número de la causa es 20,250. 874-12-N

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Matilde Morales de González, doña Jenoveva y don Filidor Morales Lazo (Herrera 504) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Josefa Lazo, por auto de 18 de Octubre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 2 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Adelina Moena v. de Fernández y a sus hijos don Daniel, don Julio, doña Olga, doña Inés y doña Graciela Fernández Moena (Castro 404) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Fernández Franco, por auto de 18 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 2 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carmen Silva v. de Urquiza (Macul) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Andrés Urquiza Silva, por auto de 26 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Gregoria Rosales v. de Martínez, don Heriberto y doña Inés Martínez Rosales y a don Domingo Parraguéz, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Martínez por auto de 22 de Octubre último del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Verónica Sáez Negrete v. de Albornoz (Libertad 1033) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Albornoz Lafuente, por auto de 15 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Margarita y doña Ana Sáez Negrete y a doña Mercedes Sáez Pacheco (Libertad 1033) se les han concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Verónica Sáez Negrete por auto de 13 de Septiembre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosa Herminia Gárate v. de Espinosa y a doña Ana Ester Espinosa de Anel (Arturo Prat 701) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Espinosa Osorio, por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso —Noviembre 6 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Carmen Rosa Mancilla v. de G. (Mapocho 2632) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José González Morales, por auto de 2 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 5 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Tránsito Pozo v. de Oyarzún y a don Alejandro Oyarzún Pozo (San Gerardo 603) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Antonio Oyarzún Vargas por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Noviembre 5 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Delfina Hernández Muñoz (O'Higgins 1699) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don León Bidez Dehout, por auto de 29 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Teresa, doña Amelia, doña Adela de la Soledad, doña Laura, don Armando, don Eduardo, doña Aída Esther y doña Mercedes Elena Cobian Insunza (Nataniel 219) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramiro Cobian Roffignac,, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Adela Insunza de C., por auto de 3 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Noviembre 5 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA — A DON Eduardo Undurraga Ovalle, don Eduardo Samuel, doña María Emilia de las Mercedes, doña Emilia, doña Inés Filomena de las Mercedes, don Raúl Severo, don Oscar y doña Mercedes Elena Undurraga Alemparte (Delicias 38) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Alemparte Ureta, por auto de 27 de Octubre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Noviembre 2 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA — A DON Ignacio Cruz Márquez de la Plata y doña Laura Ignacia Cruz Ortiz (Av. del Salvador 1276) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Laura Ortiz de Cruz, por auto de 27 de Octubre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 3 de 1920. N-13

POSESION EFECTIVA.—A DO Sara Rosa Cerda (Toro Mazo se le ha concedido la posesión e tiva de la herencia de doña Ma Rosales v. de Loreto, por auto d del actual del señor juez letrado A. Fuenzalida, secretaría del se Guzmán.—Noviembre 4 de 192

POSESION EFECTIVA.—A Manuel Jesús, don Pedro José Gaspar del Tránsito, don Jesú ña María de los Dolores y doña men Rita Godoy (Barrancas) ha concedido la posesión efect la herencia de doña Carmen v. de Godoy, por auto fecha d del señor juez letrado don F. guez R., secretaría del señor rrubias.—Noviembre 4 de 1920

POSESION EFECTIVA.—A José Tobías Vergara J. (Mo 450) se le ha concedido la po efectiva de las herencias de Luisa Jiménez v. de Vergara doña Carmen Rita Vergara Ji por auto de 2 del actual del juez letrado don F. Rodrígue secretaría del señor Covarru Noviembre 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA.—A Amador Pérez Bustos y a su doña Sara Teresa, doña Leon la Cruz, don Oscar, don Amador doro, don Raúl Vicente, don A do Francolín y don Alfredo C Pérez Molina (Herrera 1066) ha concedido la posesión efect la herencia de doña María Lui lina Silva, por auto de 1.o de último del señor juez letrad A. Fuenzalida, secretaría del Guzmán.—Noviembre 3 de 19

ESTRACTO. — POR ESCRI extendida hoy ante mí, los se David Mois y Samuel Levy, d domicilio, formaron una socied mercial colectiva para la comp venta de mercaderías en gener frutos del país. La razón soci rá "Mois y Levy", que usarán tintamente ambos socios com cargados de la administración sociedad. El capital social venta de mercaderías en gene mercaderías por iguales partes tre los socios. La sociedad d tres años, contados desde hoy y drá su domicilio en esta ciud Santiago, 11 de Noviembre de —Jav. Vergara R., Notario. 1134—N

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— tase a todas las compañías a cicio combinado para el Dom 14, a las 8.30 A. M., frente tribunas del Parque Cousiñ Manuel Torres B., Secretario neral.

PRIMERA COMPAÑIA DE B beros. — Cito a la compañ ejercicio combinado para el D go 14, a las 8.25 A. M. U me de trabajo. Reunión: a las tribunas del Parque C ño. — El ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE B beros Santiago.—Deber y C tancia.—Cito a la sección Academia para el Viernes presente, a las 9.30 P. M. forme de trabajo.—El tenien

2.a COMPAÑIA DE BOMBE Esmeralda.—Cito a la Com a Academia práctica para el nes 12, del presente, a las P. M. Uniforme de trabaj El ayudante.

4.éme COMPAGNIE DE piers. — "Pompe France".— Génie generale pour Vendre courant a 9 hrs 15 du soir, de travail. Reunión au —L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBE —Cito a academia y eje para el Viernes 12, a las P. M. Uniforme de trabajo. — secretario.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE ros. — Cito a la Compañía a e cicio combinado, para el Dom go 14, a las 8.30 A. M., frente las tribunas del Parque Cou Uniforme de trabajo. — El s cretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOM ros. — Cítase a la compañí ejercicio combinado para el D mingo 14 del presente, a las A. M. Punto de reunión: fren las tribunas del Parque Cou Uniforme de trabajo. — El a dante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBE —Cítase a la Compañía a re de uniforme para el Viernes del presente, a las 9 1|4 P. Pantalón de trabajo. — El a dante.

8.a CIA. DE BOMBEROS. — tase a ejercicio combinado para Domingo 14, a las 8.15 de la mañana. frente a las tribunas Parque Cousiño. Uniforme de tr bajo. — El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBERO —Deber y Abnegación.—Cito a Compañía a Academia y ejerc para el Viernes, a las 9.30 P. Reunión en el cuartel. Unifor de trabajo.—El secretario.

11.a CIA. POMPIERI. — POM Italia.—D'ordine superiore chia la compagnia al exercizio com nato per Domenico 14 c. m. ore 8½ del mattino. Unifor di laboro. Reunione Parque C siño, frente a las tribunas.—L tante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBER —Cito a la Compañía a ejerc combinado para el Domingo del actual a las 8.10 A. M. Unif me de trabajo. Reunión pu principal del Parque Cousiño. El ayudante accidental.

FOLLETIN (3)

LA FORTALEZA OCULTA

Novela por Joaquín Adán

—¡Qué quieres, ya no hay remedio!— dijo Pedro, abatido.— Cogemos el portante y a casa.

Emilio saltó de su asiento.

—¿Pero es que tú te has vuelto también idiota?—gritó exasperado.— ¿Es decir, que te parece llano abandonar lo que es nuestro, dejar que nos roben lo que nos pertenece. Eso nunca, nunca; entiéndelo bien.

—Entonces sólo hay un medio: quedarnos.

Callaron. Emilio, durante algunos minutos, permaneció pensativo. Su irascibilidad fué cediendo y pareció dominarle una lucha interior. Tres veces intentó hablar a su hermano, sin atreverse. Por fin, decidióse:

—Escucha lo que voy a decirte, Pedro. La herencia de nuestro tío no es una bagatela; sería estúpido abandonarla significando, como significa, un auxilio formidable, la independencia de nuestra vida. Ahora bien: es preciso que alguien se quede para dirigirla y administrarla, y, sobre todo, porque así lo exige el testamento. Yo, para esas cosas, no sirvo, bien lo sabes; en cambio, tú...

—¡Emilio! — interrumpió su hermano, con voz ahogada. — ¿Qué quieres decir?

—La verdad, Pedro; lo justo, lo conveniente. Yo hago falta en Madrid; necesito estar allí para realizar mis proyectos, que ahora van por buen camino, mientras que tú debes quedarte. La falta de tu bufete no ha de notarse, sin contar con que tu carrera puede servirte aquí para aconsejar a estas gentes, arreglar sus querellas y hacerte valer.

—¡Separarnos!— murmuró Pedro.— ¡Separarnos!

Esta idea le partía el alma. Su hermano protestó. ¿Era, acaso, un niño, un adolescente? Debía ponerse en la realidad, reconocer la conveniencia del plan expuesto. Mezcló súplicas con amenazas, mimos con altanería, y Pedro cedió, cedió de nuevo, aunque esta vez era inmenso el sacrificio. Emilio lanzóse por la escalera anunciando a gritos la noticia; cuando Pedro bajó, María Pilar, los servidores, hasta los zagales, acudieron alborozados y medio llorosos, colmándole de bendiciones y buenos deseos. Eran las primeras cadenas que le sujetaban. Emilio, sin perder un momento, dió órdenes de marcha.

—¿Te vas? ¿Tan pronto? — preguntó Pedro, implorante.

—Sí; necesito estar en Madrid en seguida. Te mandaré libros de agricultura; estarás al corriente de todas las novedades; vendré a verte con frecuencia. ¡Vaya, Pedrito, alegra esa cara, que no me voy a la eternidad!

Se puso en camino después de comer, llevándose a Juanón de espolique. Pedro quiso acompañarle, y caminó junto a él, dándole advertencias y consejos que, a veces, le enojaban.

—¡Qué cosas tienes, hombre! ¡Ni que fuera un criatura!

Así anduvieron largo trecho. Pedro retardaba el momento de la separación. Por fin, fué necesario despedirse. Se abrazaron, conmovidos, y Emilio siguió su viaje. Desde una pequeña loma estuvo mirándole su hermano. El jinete desapareció en una hondonada, reaparecía en un repecho, perdíase por un recodo, brotaba por un montículo. Al cabo, cuando apenas se le distinguía, ocultáronlo definitivamente los peñascos de un desfiladero. Pedro volvió al pueblo con paso tardo. Los pensamientos le inclinaban la cabeza hacia la tierra. Dió un rodeo para no entrar en Bergua, y fuese hasta el collado de Forcos, desde donde podía ver una parte de su hacienda. La subida, por los senderos fragosos, fué pausada y difícil. Ya en lo alto, contempló el paisaje. Allí estaban sus tierras; ¡pero qué tierras! La mayor parte eran secos barbechos; otras en pleno abandono, estaban invadidas por zarzas y maleza enmarañada, verdaderos abrojales. En las rocas peladas del solano, erguíanse tres árboles negruzcos, sarmentosos, sin ramaje apenas; sus raíces retorcidas se aferraban como tentáculos en las rocas y penetraban por los intersticios hacia las entrañas del monte desnudo. Abajo, en las márgenes del río, yacía una hilera de chopos desgajados. En los bordes del cauce y de los ramblazos que a él afluían regueros de cantos rodados señalaban el paso de la inundación del último estío, que convirtió los sembrados en pedregales estériles. Pedro sintió fatiga, desaliento, cansera...

Un rumor sordo, un redoble lejano que sonó sobre su cabeza, le hizo levantar la vista. A lo lejos, de la parte de los Pirineos, venían unas nubes obscuras, casi cárdenas. Una ráfaga impetuosa de cierzo le azotó. Precipitadamente bajó del collado. Los golpes de viento menudeaban, cada vez más fuertes. Algunas briznas y piedrecillas le daban en la cara, con tal empuje, que le dejaban la carne dolorida. Una nueva racha le llenó de tierra los ojos; hubo de detenerse junto a un árbol que crecía en la linde del sendero y se inclinaba, como atraído, hacia el abismo. Retumbaban más cercanos los truenos; el paisaje se ensombrecía rápidamente, cual si se sumiera en un repentino crepúsculo. Un zig zag instantáneo, deslumbrador, se deslizó por la superficie negruzca de las nubes. Pedro, ya en la llanada, corrió desaforadamente. Cuando llegó al pueblo oyó las campanas de la iglesia que tocaban para alejar a los malos espíritus. Caían las primeras gotas, enormes y lentas, estrellándose sonoramente sobre las haldas de su sombrero. En su casa, Servanda y las demás mujeres, con el rostro lleno de miedo, encendían candelas frente a una tosca imagen. Sin hablar con nadie subió a su cuarto. Allí, mientras la tempestad estallaba, dió salida al dolor de su alma. Emilio se alejaba, se le iba, y se le iba dichoso, feliz, contento de la separación. Había visto la ingratitud en sus ojos, en su alegría mal contenida. ¡Ni una sola vez volvióse para decirle adiós! Ahora comprendía la verdad. Su amorosa tutela, su cariño, eran una carga para Emilio; le pesaban, no podía soportarlas. El, en cambio, lo hubiera dado todo por aquel niño, más hijo que hermano. Nunca creyó poder hallarse en el mundo tan triste, con tanta soledad... Subió Servanda, trayendo luz, y la rechazó. Quería obscuridad, silencio; acaso también que no le vieran los ojos cobardes. Así permaneció hasta que le llamaron para cenar. Al salir miró por una ventana; la tormenta había cesado; quedaba una neblina densa y una lluvia mansísima, cernida, una de esas lluvias invernales que obligaban a pasar en las cadieras, junto al fuego, días inacabables, sumido en un soporífero adormecimiento. Cuando llegó al comedor, su prima le esperaba en la mesa puesta. Cenaron solos, sin hablar. Pedro apenas tocó los platos. María Pilar le miró muchas veces, y hallóle siempre con la cabeza inclinada, ensimismado. Al terminar, dió las buenas noches y marchó hacia la puerta. Su prima, por primera vez desde que llegaron, le llamó por su nombre:

—Pedro...

Se detuvo, sorprendido.

—Pedro... Usted se ha quedado a disgusto; sufre, está descontento. Pues bien; si lo hace por mí, váyase, recobre su libertad. No se esfuerce, no se sacrifique...

Intentó disculparse: ella no le dió tiempo. La serenidad con que le había hablado huyó, y rompió a llorar.

—¡No se vaya, Pedro; no me abandone! ¡Y si se va, lléveme con usted, como una criada, como quiera, que yo iré contenta; pero no me abandone! ¡No sé nada, no valgo nada, estoy sola en el mundo!

Se había puesto de rodillas, desconsolada, como una niña. Pedro sintió que una nueva fuerza le entraba en el corazón, un nuevo amor paternal, que llenaba el vacío de aquel otro amor que huía, y levantó a la joven, consolándola, lleno de emoción.

—No tengas miedo, María Pilar, no tengas miedo; me quedaré. Yo también estoy solo en el mundo; más solo de lo que jamás hubiese creído.

SEGUNDA PARTE

I

María Pilar subió de prisa por la escalera y golpeó con los artejos la puerta de la alcoba de Pedro.

—¡Arriba, dormilón, que ya es hora!

No hubo respuesta. Volvió a llamar, redoblando la insistencia:

—¡Vamos, perezoso, levántate! Tienes carta de tu hermano.

Como el silencio siguiera, entreabrió con sijilo la puerta y miró. El aposento estaba desierto; deshecha y vacía la cama.

—Tiene gracia...— murmuró, un poco despechada.— Ya podía romperme los nudillos.

Al descender oyó hablar a Pedro. Fué a su encuentro y le halló en la portala, repartiendo órdenes a los criados.

—Buenos días, señor madrugador—le dijo. — ¿Dónde has ido tan pronto?

—He llegado hasta Cortillas para ajustar segadores. ¡Estamos ya en la época de labor, María Pilar! Además, estas mañanas son tan hermosas... Pero tú, muchacha, te has puesto espléndida. Oye, oye—siguió con fingida seriedad, — ¿qué coqueterías son esas?

La joven siguió el juego.

—¡Qué te habías creído! Yo también sé presumir, hijo. Y esto no es nada. Verás en cuanto la modista de Zaragoza me mande los nuevos trajes.

—¿Todavía te pondrás guapa?

—Todavía más. Pero con la la no me preguntas por qu buscaba. Ha llegado una para tí; adivina de quién.

Un reflejo de alegría pasó los ojos de Pedro. Con temor equivocarse, aventuró:

—No será de mi hermano...

—Del mismo. Tómala.

Leyóla con avidez. Por la presión de su rostro conoció ría Pilar el agrado que la lect le causaba.

—¿Buenas noticias?

—¡Viene a vernos, chiqui viene a pasar el verano a nues lado!— exclamó radiante.

Dobló la hoja y, al poner mirada en las líneas siguien fué disipándose su entusiasmo.

—Viene— murmuró con de aliento;— ¡pero cómo viene!

Dió la carta a su prima. Em decía que notaba cansancio, estaba endeble y deseaba repos en aquel rincón montañés pa recobrar las fuerzas.

—Estará mal, muy mal, de s guro—dijo Pedro. Y después, c una convicción llena de amargu exclamó:—¡Cuando él viene...

María Pilar le consoló. No de bía ser fatalista ni aprens Emilio no hablaba de enfer dad alguna; deseaba reposar, era todo. Además, que viniera ya le vería reponerse en una mana. María Pilar, como bu montañeses, creía que los aires aquellos parajes estaban dota de una influencia casi taumat gica. Tanto habló y tal fe puso sus palabras, que logró comu car a Pedro su optimismo. En guida se puso a trabajar. Ll a un par de sirvientas y pri pió los preparativos de alojami